

*Informe Anual 2004*

CORPORACIÓN **MAPFRE**



**MAPFRE**

# *Contenidos*



<b>4</b>	<b>Órganos de gobierno</b>
<b>6</b>	<b>Carta al Accionista</b>
<b>11</b>	<b>Acontecimientos relevantes del ejercicio</b>
<b>17</b>	<b>Informe de Gestión Consolidado 2004</b>
18	Contexto de mercado
20	Evolución de los mercados aseguradores
25	Evolución del negocio
38	Principales actividades del ejercicio
58	Auditoría externa
58	Implantación de las NIIF
59	Acontecimientos posteriores al cierre
59	Perspectivas y objetivos
<b>61</b>	<b>Cuentas Anuales Consolidadas 2004</b>
62	Balance
66	Cuenta de Pérdidas y Ganancias
69	Memoria
69	Información General sobre la Entidad y su Actividad
70	Sociedades Dependientes y Asociadas
70	Bases de Presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas
74	Distribución de Resultados
74	Normas de Valoración
86	Información sobre Ciertas Partidas del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias
108	Información sobre el Seguro de Vida
112	Distribución Territorial del Negocio
112	Situación Fiscal
120	Información del Seguro de No Vida
120	Otra Información
123	Acontecimientos Posteriores al Cierre
124	Estado de Flujos de Tesorería Consolidado
125	Estado de Cobertura de Provisiones Técnicas
126	Estado de Margen de Solvencia Consolidado
128	Cuadro de Sociedades Dependientes y Asociadas (Anexo 1)
152	Resumen del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidados de MAPFRE INVERSIÓN
<b>153</b>	<b>Informe de auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas 2004</b>
<b>156</b>	<b>Propuestas de Acuerdos</b>
<b>161</b>	<b>Informe de Gobierno Corporativo</b>
<b>191</b>	<b>Informe de Responsabilidad Social Corporativa</b>
192	Introducción
194	Principios Institucionales
196	CORPORACIÓN MAPFRE y sus empleados
201	MAPFRE y sus clientes
210	CORPORACIÓN MAPFRE y sus accionistas
215	MAPFRE y sus mediadores
217	MAPFRE y sus proveedores
220	MAPFRE y el medio ambiente
<b>231</b>	<b>EL SISTEMA MAPFRE</b>
232	Información general
234	Implantación en España
236	Implantación internacional
238	Ratings
240	Organigrama
242	Resultados
<b>243</b>	<b>Reconocimientos y menciones</b>

## *Órganos de gobierno*



**Consejo de Administración****Comisión Directiva****Comité de Auditoría****Comité de Nombramientos y Retribuciones****Comité de Cumplimiento****Presidente**

D. Carlos Álvarez Jiménez

VICEPRESIDENTE PRIMERO

VICEPRESIDENTE PRIMERO

VICEPRESIDENTE PRIMERO

**Vicepresidente Ejecutivo**

D. Domingo Sugranyes Bickel

PRESIDENTE

PRESIDENTE

**Vicepresidente Segundo**

D. Francisco Ruiz Risueño

VICEPRESIDENTE SEGUNDO

VICEPRESIDENTE SEGUNDO

VICEPRESIDENTE SEGUNDO

PRESIDENTE

**Consejero Delegado**

D. Ricardo Blanco Martínez

VOCAL

**Vocales**

D. Víctor Bultó Millet

VOCAL

D. Juan Fernández-Layos Rubio

VOCAL

D. Rafael Galarraga Solores

D. Santiago Gayarre Bermejo

VOCAL

D. Dieter Göbel Bruckner

D. Luis Hernando de Larramendi Martínez

VOCAL

VOCAL

VOCAL

D. Luis Iturbe Sanz de Madrid

VOCAL

D. Manuel Jesús Lagares Calvo

PRESIDENTE

VOCAL

D. Alberto Manzano Martos

VOCAL

D. José Manuel Martínez Martínez

D. Antonio Miguel-Romero de Olano

VOCAL

VOCAL

D. Filomeno Mira Candel

VOCAL

D. Alfonso Rebuelta Badías

VOCAL

VOCAL

VOCAL

VOCAL

**Consejero Secretario**

D. José Manuel González Porro

VOCAL SECRETARIO

VOCAL SECRETARIO

VOCAL SECRETARIO

## *Carta al Accionista*



## ESTIMADO ACCIONISTA:

Durante el ejercicio 2004, hemos obtenido unos resultados muy satisfactorios como consecuencia de la evolución positiva de los negocios de las empresas que integran la Corporación:

- Las primas de seguro directo No Vida en España han aumentado un 33,8 por 100; sin las primas de MUSINI S.A., adquirida en 2003, el crecimiento hubiera sido del 16,3 por 100.
- Los patrimonios administrados en Seguro de Vida, Fondos de Pensiones y Fondos de Inversión se han incrementado en un 7,4 por 100.
- Las filiales aseguradoras de la Corporación en Iberoamérica han incrementado el importe de sus operaciones a pesar de la revalorización del euro frente al dólar de Estados Unidos, y su beneficio neto se ha elevado en un 28,3 por 100 en euros.
- Las operaciones de reaseguro internacional realizadas por MAPFRE RE han continuado su fuerte crecimiento en volumen (más 30,7 por 100) y en beneficios (más 41,2 por 100).
- El beneficio neto se ha incrementado en un 29,4 por 100.

Entre los hechos más destacables del ejercicio merecen mencionarse los siguientes:

- MUSINI S.A., incorporada a la Unidad de Empresas, ha aportado 357,1 millones de euros de primas de riesgos industriales, lo que casi duplica nuestra presencia en este mercado. El efecto de esta adquisición en las cuentas del grupo en 2004 es positivo, con aportación de 10,9 millones de euros al beneficio consolidado antes de impuestos.
- En abril de 2004, la Corporación realizó una ampliación de capital de 500,5 millones de euros, en la que MAPFRE MUTUALIDAD, nuestro accionista mayoritario, suscribió su participación del 55,8 por 100, quedando el resto totalmente colocado en el mercado. Como consecuencia de esta ampliación, el número de acciones de la Corporación se incrementó en un 31,6 por 100 y el número de accionistas pasó de 9.919 a 23.689, lo que indica un interés creciente de inversores, tanto en España como en otros países.
- Superando, un año más, los objetivos públicos establecidos por la Corporación en 2004, la rentabilidad sobre fondos propios ha sido del 13,3 por 100. Ajustándolo por los efectos de la ampliación de capital, el beneficio por acción ha alcanzado la cifra de 0,81 euros, frente a 0,75 euros el año anterior. Es especialmente satisfactorio que el aumento de los beneficios haya permitido subir el beneficio por acción, a pesar de la ampliación.
- Parte de los fondos obtenidos en la ampliación se han destinado a ampliar el capital de MAPFRE RE, para permitir a esta entidad seguir creciendo en un momento especialmente favorable para su desarrollo; a la adquisición de una participación mayoritaria en MAPFRE QUAVITAE, sociedad que estará controlada por MAPFRE ASISTENCIA y en torno a la cual se desarrollarán actividades orientadas a la Tercera Edad; y a la cancelación del endeudamiento a corto plazo asumido en 2003 para las adquisiciones de MUSINI, ROAD AMERICA y otros proyectos de MAPFRE ASISTENCIA. Tras estas aplicaciones quedan aún fondos disponibles por importe de unos 200 millones de euros para hacer frente a las oportunidades de adquisición que se presenten en un próximo futuro y a las ampliaciones de capital que requieran las filiales por el crecimiento de sus operaciones.

**Carlos Álvarez Jiménez**  
Presidente del Consejo  
de Administración

**Domingo Sugranyes Bickel**  
Vicepresidente Ejecutivo  
Presidente de la Comisión  
Directiva



- Ha continuado el desarrollo satisfactorio de la alianza con CAJA MADRID, con importante producción en seguros de Vida riesgo y en No Vida, sobre todo en seguros del Hogar. En paralelo se ha registrado un fuerte incremento en la venta de productos bancarios de CAJA MADRID a través de la RED MAPFRE.
- A la vista de los resultados, el Consejo de Administración ha propuesto distribuir un dividendo de 0,27 euros por acción, lo que supone un incremento del 28,5 por 100 sobre el del año anterior; de este importe, 0,15 euros por acción se pagaron como dividendo a cuenta en noviembre pasado.

En relación con 2005, las empresas de CORPORACIÓN MAPFRE se han fijado nuevamente unas metas ambiciosas de crecimiento y de beneficios en el marco del Plan Estratégico del SISTEMA MAPFRE, liderado por MAPFRE MUTUALIDAD, accionista mayoritario de la Corporación y cabecera del SISTEMA MAPFRE. En esta línea, es destacable la profunda e importante reforma llevada a cabo en la organización funcional del SISTEMA MAPFRE y en su red territorial en España. Esta última estará estructurada en torno a 40 centros de desarrollo comercial ("subcentrales") y siete direcciones generales territoriales, lo que permitirá una mayor descentralización, el rejuvenecimiento del equipo comercial, y la unificación de la RED MAPFRE al servicio del cliente.

En lo internacional, esperamos ver en 2005 nuevos e importantes avances de MAPFRE RE que, gracias a su excelente historial de resultados técnicos y a sus elevados niveles de *rating*, se encuentra en una situación ideal para incrementar el volumen y los beneficios de sus operaciones de reaseguro aceptado. El crecimiento de sus operaciones justifica que haya anunciado para el primer trimestre 2005 una ampliación de capital adicional de 50 millones de euros.

Asimismo esperamos que nuestras operaciones de seguro directo en Iberoamérica continúen su trayectoria cada vez más rentable, apoyándose en un amplio proyecto de desarrollo de redes propias en cada país, que incluye la apertura de más de 300 oficinas en 2005, además de las 218 creadas en 2004.

Prevedemos también que MAPFRE ASISTENCIA continúe en 2005 su brillante desarrollo internacional, con presencia propia en 38 países, incluida la sociedad de servicios de reciente creación en China. MAPFRE ASISTENCIA dirigirá también la creciente presencia de MAPFRE en dos nuevos campos de actividad: los viajes y el turismo por un lado, y las residencias y servicios para la Tercera Edad por otro.

Siguiendo una práctica ya establecida en años anteriores, la Corporación continuará estudiando todas las posibilidades de adquisición que se presenten y realizará ofertas en los casos en los que se vean posibilidades de añadir valor para los accionistas, porque las actividades a incorporar sean complementarias y porque reúnan condiciones razonables de rentabilidad. Desde el punto de vista geográfico, nuestro interés por nuevas adquisiciones se centra, como hasta ahora, en la Península Ibérica y en los mercados de mayor potencial en Iberoamérica; también empezamos a estudiar otros mercados emergentes del ámbito mediterráneo, del Este de Europa y de Extremo Oriente, pensando que la experiencia adquirida en Iberoamérica podrá servir para una mayor internaciona-



lización de nuestras operaciones a medio y largo plazo. En cuanto a los mercados más desarrollados de Estados Unidos y Europa, estaremos presentes cada vez más en ellos, no necesariamente con inversiones elevadas, sino con operaciones especializadas de elevado potencial de crecimiento y rentabilidad, como las que desarrollan MAPFRE RE y MAPFRE ASISTENCIA.

Para alcanzar nuevos éxitos en esta línea, CORPORACIÓN MAPFRE se apoya en la sólida experiencia de la sociedad matriz en el Seguro de Automóviles, en el que MAPFRE MUTUALIDAD ha alcanzado niveles notables de eficacia en el servicio, reducción de costes y control técnico de las operaciones.

La Corporación ha continuado avanzando en 2004 en la aplicación de las normas de Buen Gobierno fijadas por disposiciones legales y reglamentarias, que han venido a completar el Código de Buen Gobierno adoptado por el SISTEMA MAPFRE en 2000, actualmente en revisión. En este sentido, se ha ampliado sustancialmente la información puesta a disposición del mercado sobre temas societarios en el portal [mapfre.com](http://mapfre.com), tal como se refleja en el Informe de Gobierno Corporativo que se incluye en este documento.

Por otra parte, por primera vez los Informes Anuales de MAPFRE incluyen en 2004 información sobre responsabilidad social corporativa, así como un informe anual de las Fundaciones MAPFRE, en el que reflejan su intensa actividad en áreas como la Seguridad Vial, la Seguridad en el Trabajo, la Medicina, la Educación universitaria en Ciencias del Seguro, las Artes Plásticas y la Historia de España y América. Se recogen asimismo nuevos datos sobre el impacto ambiental y social de las operaciones empresariales de MAPFRE. En estas políticas de grupo participan CORPORACIÓN MAPFRE y sus filiales, en una línea de responsabilidad corporativa que se apoya en una consolidada tradición y en el compromiso personal de nuestros directivos en favor de un modelo de empresa humanista.

Queremos expresar nuestro agradecimiento a todos nuestros accionistas por el apoyo demostrado en el pasado ejercicio, especialmente con motivo de la ampliación de capital. En nombre de las más de 15.000 personas que trabajan en la Corporación y sus filiales, nos comprometemos a realizar el máximo esfuerzo para que 2005 depare nuevamente resultados satisfactorios a quienes han puesto su confianza en esta sociedad.

Un cordial saludo,



**Carlos Álvarez Jiménez**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



**Domingo Sugranyes Bickel**  
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DIRECTIVA







*Acontecimientos  
relevantes del  
ejercicio*

## Acontecimientos relevantes del ejercicio

### ENERO

- (15.01.04)** • MAPFRE INVERSIÓN lanza un nuevo fondo de inversión garantizado, cuyos partícipes se benefician de la revalorización media de los índices IBEX 35, Standard & Poor's, FTSE 100 y Eurostoxx 50.
- (30.01.04)** • El Centro Integrado de Servicios de MAPFRE SEGUROS GENERALES obtiene el certificado oficial de calidad ISO UNE 9001:2000.

### MARZO

- (04.03.04)** • MAPFRE se adhiere al Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Global Compact), que implica el compromiso de que todas las entidades del Sistema apoyen y desarrollen los principios de dicho pacto referentes al respeto de los Derechos Humanos, los Derechos Laborales y la Protección del Medio Ambiente.
- (06.03.04)** • El Consejo de Administración de CORPORACIÓN MAPFRE aprueba una ampliación de capital por importe de 500 millones de euros.
- (06.03.04)** • Se celebran las Juntas Generales de MAPFRE MUTUALIDAD y CORPORACIÓN MAPFRE, en las que se aprueban sus Cuentas Anuales del ejercicio 2003 y la gestión de sus Consejos.
- (08.03.04)** • El Monitor Español de Reputación Corporativa (MERCOC), en su edición de 2004, destaca nuevamente a MAPFRE como entidad española mejor valorada en el sector asegurador, ascendiendo hasta el puesto 11º en el conjunto de empresas españolas, siendo la cultura corporativa y la calidad laboral los aspectos que reciben mayor puntuación.
- (17.03.04)** • MAPFRE dota, a través de sus Fundaciones, un fondo de 1.000.000 de euros para la concesión de becas para la readaptación profesional de las personas incapacitadas por el atentado terrorista del 11-M.

**ABRIL**

- (13.04.04)** • Queda suscrita la ampliación de capital de CORPORACIÓN MAPFRE por importe de 500 millones de euros. Tras esta ampliación, los fondos propios consolidados de CORPORACIÓN MAPFRE ascienden a 1.589 millones de euros.
- (15.04.04)** • MAPFRE y SOL MELIA suscriben un acuerdo para participar conjuntamente en MELIATOUR, tour operador especialista en emisión de paquetes vacacionales. El acuerdo suscrito contempla el control de la gestión de dicha entidad por MAPFRE.

**MAYO**

- (21.05.04)** • La agencia de calificación de riesgos A.M. BEST confirma el rating de fortaleza financiera "A+" (superior) de MAPFRE MUTUALIDAD y MAPFRE RE, considerando su posición de liderazgo en España e Iberoamérica, un nivel de capitalización consolidada muy fuerte y unos resultados excepcionales. Asimismo, confirma el rating "aa-" para la emisión de deuda de CORPORACIÓN MAPFRE.

**JUNIO**

- (11.06.04)** • La agencia de calificación de riesgos de crédito STANDARD & POOR'S confirma los ratings de fortaleza financiera "AA" (Excelente) de MAPFRE MUTUALIDAD y "AA-" (Excelente) de MAPFRE RE, así como el rating "AA-" para la emisión de deuda de CORPORACIÓN MAPFRE. Estas calificaciones reflejan una capitalización extremadamente fuerte ("AAA"), unos resultados excelentes, una sólida posición de liderazgo en los mercados de España e Iberoamérica y una gestión del grupo muy positiva
- (21.06.04)** • MAPFRE adquiere una participación mayoritaria en QUAVITAE, empresa española líder en la atención sociosanitaria integral a personas mayores. Esta adquisición implica el desarrollo de un nuevo proyecto conjunto del SISTEMA MAPFRE y el Grupo CAJA MADRID en el sector de la Tercera Edad.
- (24.06.04)** • El Portal de MAPFRE recibe por segundo año consecutivo el premio "Los Favoritos de Expansión" como uno de los mejores servicios españoles de Internet.
- (25.06.04)** • MAPFRE ASISTENCIA lanza en Europa el Seguro de Garantía Mecánica para Vehículos Usados.
- (27.06.04)** • MAPFRE INMUEBLES está presente en la VI edición del Salón Inmobiliario de Madrid.

## JULIO

- (02.07.04)** • Volkswagen of America adjudica a ROAD AMERICA, filial de MAPFRE ASISTENCIA, el servicio de asistencia en carretera veinticuatro horas en Estados Unidos para más de 1,2 millones de vehículos.
- (02.07.04)** • La FUNDACIÓN MAPFRE MEDICINA firma un acuerdo con la Fundación Adecco para facilitar la integración laboral de discapacitados.
- (05.07.04)** • Los trabajadores de MUSINI se adhieren al convenio colectivo de MAPFRE-Grupo Asegurador con efecto 1 de enero de 2004, dando por cerrado el proceso de integración de MUSINI en MAPFRE.
- (23.07.04)** • MAPFRE SEGUROS GENERALES lanza la póliza "365", un Seguro Mixto de Accidentes e Incapacidad Temporal dirigido principalmente a profesionales autónomos.

## AGOSTO

- (24.08.04)** • Se constituye ROAD CHINA ASSISTANCE, primera sociedad del SISTEMA MAPFRE en el mercado chino. Con esta nueva compañía MAPFRE ya está presente, de forma directa, en 39 países

## SEPTIEMBRE

- (05.09.04)** • MAPFRE PRAICO pone en marcha en Puerto Rico el INSTITUTO MAPFRE DE SEGURIDAD VIAL dedicado a la investigación y educación para evitar la siniestralidad en carretera y celebra la Primera Semana MAPFRE de Seguridad Vial. Asimismo se distribuyen kits de educación vial en 2.100 escuelas de Sao Paulo (Brasil).
- (10.09.04)** • La FUNDACIÓN MAPFRE ESTUDIOS incorpora el Doctorado en Ciencias del Seguro a su programa de formación.
- (15.09.04)** • MAPFRE VIDA lanza TodoVIDA10, un seguro de vida-riesgo con amplias coberturas orientado a la protección de la economía familiar.
- (20.09.04)** • La acción de CORPORACIÓN MAPFRE es incluida en el prestigioso índice europeo FTSE EURO-MID, que integra a los valores cotizados de mediana capitalización más representativos de la zona Euro que cumplen determinados criterios de capitalización, liquidez y transparencia.
- (20.09.04)** • MAPFRE SEGUROS GENERALES lanza un seguro específicamente diseñado para el colectivo de personas inmigrantes y residentes en España.
- (23.09.04)** • El Consejo de Administración de MAPFRE MUTUALIDAD aprueba un amplio conjunto de decisiones estratégicas y nombramientos que introducen importantes modificaciones en la estructura empresarial y directiva del grupo a partir del 1 de enero de 2005.

**OCTUBRE**

- (07.10.04)** • MAPFRE RE comunica que la estimación del conjunto de daños a su cargo provocados por los Huracanes "Charley", "Frances", "Iván" y "Jeanne" se eleva a 25 millones de euros, cifra que no afecta a sus previsiones de beneficio.
- (21.10.04)** • MAPFRE AMÉRICA anuncia que prevé participar mayoritariamente en la constitución de una entidad aseguradora en la República Dominicana, que se estima iniciará sus operaciones en 2005, con una inversión equivalente a 2.235.000 euros.
- (25.10.04)** • Se celebra la III Conferencia Internacional sobre "Automoción y Urbanismo: la ciudad ideal" organizada por MAPFRE y la Fundación Eduardo Barreiros.
- (28.10.04)** • El Consejo de Administración de CORPORACIÓN MAPFRE acuerda abonar a partir del 19 de noviembre de 2004 un dividendo a cuenta de 0,15 euros por acción, superior en un 36 por 100 al pagado en noviembre de 2003.

**NOVIEMBRE**

- (05.11.04)** • MAPFRE entra en el mercado inmobiliario brasileño junto a la compañía estatal Caixa Económica Federal, mediante la creación de MAPFRE CONSORCIO INMOBILIARIO, que tendrá como objetivo facilitar la compra de inmuebles comerciales y residenciales en todo el país.
- (10.11.04)** • MAPFRE ARGENTINA obtiene el "Premio Prestigio Seguros 2004" otorgado por el Centro de Estudios de Opinión Pública y Comunica, por liderar el ranking de las mejores empresas del mercado asegurador, ocupando el primer puesto en calidad de productos y servicios, solvencia económica y cuidado del medio ambiente.
- (11.11.04)** • MAPFRE SEGUROS GENERALES recibe el trofeo "Excelente" al Mejor Proveedor 2004 que entrega cada año Barclays España en el Día Internacional de la Calidad.

**DICIEMBRE**

- (01.12.04)** • El Consejo de Administración de MAPFRE RE aprueba una ampliación de capital de 50 millones de euros, que se materializará en el primer trimestre de 2005, lo que permitirá a la sociedad continuar con sus planes de crecimiento y desarrollo.
- (31.12.04)** • MAPFRE SEGUROS GENERALES alcanza en España la cifra de dos millones de hogares asegurados



*Informe de Gestión  
Consolidado 2004*



# Informe de Gestión Consolidado 2004

## CONTEXTO DE MERCADO

En el año 2004 se ha confirmado la recuperación económica iniciada en el primer semestre de 2003. La favorable evolución de las magnitudes macroeconómicas básicas, derivadas de un crecimiento sostenido en las principales economías industriales, consolida la fase expansiva de la economía mundial en la que Estados Unidos y los principales países del sudeste asiático siguen ejerciendo el papel de líderes.

Muestras de esta consolidación son los elevados incrementos respecto a ejercicios anteriores de las tasas de crecimiento de las economías de Estados Unidos, Unión Europea, Iberoamérica y Sudeste Asiático, así como de sus inversiones y niveles de productividad; el endurecimiento de las políticas monetarias y las condiciones favorables de financiación; los elevados volúmenes del comercio mundial de bienes; la estabilidad de precios; la mejora en los ratios de confianza y consumo; el mantenimiento de políticas fiscales expansivas; los altos beneficios empresariales, que superan las expectativas fijadas al inicio del ejercicio; y el incremento de los precios bursátiles y la menor volatilidad en los mercados financieros.

Aunque la situación actual y las perspectivas a corto y medio plazo son favorables para una generalización y consolidación de la fase expansiva de la economía mundial, se mantiene una cierta incertidumbre que obedece a la persistencia de algunos desequilibrios. El aumento del endeudamiento público y privado, la elevada apreciación del euro –en máximos históricos respecto al dólar–, la persistente desigualdad en la distribución de la renta –especialmente en los países iberoamericanos–, el elevado nivel de los precios del petróleo, las incertidumbres geopolíticas y las tensiones transatlánticas siguen constituyendo una amenaza para la continuidad del crecimiento global.



Dentro de este entorno de crecimiento sostenido de la economía mundial, el SISTEMA MAPFRE ha vuelto a cerrar un excelente ejercicio, en el que ha conseguido los mejores resultados de su historia



*Presentación de resultados ante la prensa en la Sala del Consejo de Recoletos, 25.*

En los mercados en los que el SISTEMA MAPFRE tiene una mayor implantación (Europa e Iberoamérica), destacan el elevado crecimiento de las principales economías iberoamericanas, –el más alto de la última década–, y la favorable evolución de las economías de la Unión Económica y Monetaria Europea, y especialmente de España que terminó el ejercicio 2004 con un crecimiento del 2,6 por 100 del PIB, una satisfactoria evolución del empleo, un repunte de la inversión en bienes de equipo, y una positiva evolución del patrimonio total neto de las familias que posibilita la fortaleza y estabilidad del consumo privado y moderadas tasas de ahorro. Pese a esta positiva evolución de la economía en la Eurozona, sigue siendo un reto pendiente de afrontar la adopción de reformas estructurales que doten de un mayor dinamismo a la economía de la región, fomenten la inversión productiva y mejoren su competitividad.

Por lo que respecta al sector financiero, se ha confirmado la recuperación de los principales mercados bursátiles, lo que ha supuesto incrementos en el valor de los patrimonios gestionados de los fondos de inversión y de pensiones, y ha propiciado cifras récord de contratación en Renta Variable y en Deuda Corporativa, aumentando el atractivo de la Renta Variable como alternativa de inversión. Tales hechos, unidos al incremento en la concentración del sector y a la reducción de los gastos financieros y de la deuda de la mayoría de las entidades, han reforzado la solvencia y la capitalización bursátil de las principales aseguradoras mundiales. No obstante lo anterior, constituyen motivo de cierta preocupación el riesgo de alta volatilidad de los resultados que puede derivarse de la implantación de las nuevas normas internacionales de información financiera (NIIF), y la tendencia al alza del coste para el mercado asegurador mundial de los desastres naturales, entre los que cabe destacar especialmente este año por su impacto económico los huracanes que han asolado diversas áreas del Caribe y Estados Unidos, y los tifones que afectaron a Japón; y por su efecto devastador entre la población, el maremoto que ha asolado recientemente las zonas costeras del sudeste asiático.

Dentro de este entorno de crecimiento sostenido de la economía mundial, el SISTEMA MAPFRE ha vuelto a cerrar un excelente ejercicio, en el que ha conseguido los mejores resultados de su historia y superado los exigentes objetivos que se había fijado en cuanto a volumen de negocio, y sobre todo a obtención de beneficios. La aplicación de una rigurosa y selectiva política de suscripción, tanto en el seguro directo como en el reaseguro, y una política prudente en las inversiones con predominio de la Renta Fija, la ampliación de la red de oficinas y del número de mediadores, la permanente preocupación por la calidad de la gestión, el control de la siniestralidad y la contención de los gastos, todo ello enmarcado en una clara vocación de servicio al cliente, siguen siendo las claves del éxito empresarial de MAPFRE.

## EVOLUCIÓN DE LOS MERCADOS ASEGURADORES

### Mercado español<sup>1</sup>

- De acuerdo con las primeras estimaciones, el volumen total de las primas emitidas en el ejercicio 2004 del Seguro Español ha ascendido a 44.842 millones de euros, con el siguiente desglose por ramos:

Ramos	2004	2003	% Var. 04/03
Vida	18.706	17.743	5,4
No Vida	26.136	24.003	8,9
<b>Total Seguro Directo</b>	<b>44.842</b>	<b>41.746</b>	<b>7,4</b>

*Datos en millones de euros*

El incremento respecto al ejercicio anterior ha superado un año más la tasa de crecimiento del PIB de la economía española.

- Los seguros No Vida han sido un año más los principales impulsores del crecimiento del mercado español de seguros en 2004, alcanzando un volumen total de primas de 26.136 millones de euros. En términos absolutos, el ramo de Automóviles sigue siendo el primero por volumen de primas, seguido del Resto de Seguros No Vida<sup>2</sup>, cuyos ramos principales son los de Dececosos, Responsabilidad Civil y Accidentes. En el siguiente cuadro se presenta un desglose por ramos del volumen total estimado de las primas de los seguros No Vida, y su variación respecto al ejercicio anterior:

	2004	2003	% Var. 04/03
Automóviles	11.276	10.619	6,2
Salud	3.966	3.616	9,7
Multirriesgos	4.161	3.733	11,5
Resto de Seguros No Vida	6.733	6.036	11,6
<b>Total No Vida</b>	<b>26.136</b>	<b>24.003</b>	<b>8,9</b>

*Datos en millones de euros*

<sup>1</sup> Los datos relativos al mercado español se han obtenido de ICEA (Investigación Cooperativa entre Entidades Aseguradoras y Fondos de Pensiones).

<sup>2</sup> De acuerdo con la clasificación de ICEA, el Resto de Seguros No Vida incluye todos los seguros No Vida que no pertenecen a los ramos de Automóviles, Multirriesgos y Salud.

Como en ejercicios anteriores, en 2004 se ha seguido observando un descenso en la importancia relativa del ramo de Automóviles en beneficio de los otros ramos, principalmente Multirriesgos y Resto de Seguros No Vida, según se puede apreciar en el siguiente cuadro:

	2004	2003	2002	2001	2000
Automóviles	43,1%	44,5%	45,7%	46,9%	46,7%
Salud	15,2%	15,2%	15,1%	15,7%	16,0%
Multirriesgos	15,9%	15,7%	15,1%	14,6%	14,6%
Resto de Seguros No Vida	25,8%	24,6%	24,1%	22,8%	22,7%

En base a las tendencias al cierre del mes de septiembre, se puede afirmar que el resultado técnico ha mejorado en todos los ramos del seguro de No Vida, con la única excepción del ramo de Salud, que se ha visto afectado por un aumento de la siniestralidad. En el siguiente cuadro se presenta la evolución del ratio combinado a prima imputada neta de reaseguro, que mide dicho resultado técnico:

	Total		Automóviles		Multirriesgos		Salud		Resto No Vida	
	30.09.04	30.09.03	30.09.04	30.09.03	30.09.04	30.09.03	30.09.04	30.09.03	30.09.04	30.09.03
Siniestralidad	70,7%	74,1%	72,2%	78,2%	61,3%	65,1%	82,2%	81,1%	69,2%	69,9%
Ratio de gastos	20,2%	20,8%	17,3%	17,2%	31,6%	32,6%	11,1%	11,8%	22,8%	24,6%
Ratio combinado	90,9%	94,9%	89,5%	95,4%	93,0%	97,7%	93,3%	92,9%	92,1%	94,5%

- El volumen de ahorro gestionado en seguros de Vida, representado por las provisiones técnicas, ha ascendido a 115.031 millones de euros, con incremento del 5,2 por 100 respecto al ejercicio anterior.

La disminución de los tipos de interés está teniendo un efecto directo en el nivel de rentabilidad ofrecido por los seguros de Vida destinados al ahorro, que ha disminuido de forma significativa respecto a ejercicios anteriores. Esto ha contribuido a que parte de la demanda se oriente hacia otros productos, como los fondos de inversión –especialmente en sus modalidades garantizadas– y los fondos de pensiones, que han registrado tasas de crecimiento superiores a la del seguro de Vida.

En 2004 los seguros No Vida han sido una vez más los principales impulsores del crecimiento del mercado español de seguros, alcanzando un volumen total de primas de 26.136 millones de euros



El siguiente cuadro refleja la evolución de los patrimonios gestionados en los distintos productos de ahorro y sus respectivos incrementos respecto al ejercicio anterior:

	2004	2003	Var. % 04/03
Seguros de Vida	115.031	109.355	5,2%
Fondos de Inversión	219.730	196.016	12,1%
Fondos de Pensiones	62.843	55.912	12,4%
<b>Total</b>	<b>397.604</b>	<b>361.283</b>	<b>10,1%</b>

*Datos en millones de euros*

### **Mercados iberoamericanos<sup>3</sup>**

- De acuerdo con las primeras estimaciones relativas al cierre del tercer trimestre de 2004, los principales mercados iberoamericanos de seguros han registrados los siguientes incrementos en sus respectivos volúmenes de primas emitidas expresados en moneda local:

	No Vida	Vida	TOTAL
Argentina <sup>4</sup>	18,6%	30,0%	<b>20,9%</b>
Brasil	11,6%	42,4%	<b>23,5%</b>
Colombia	4,7%	5,1%	<b>4,9%</b>
Chile	4,1%	15,4%	<b>11,8%</b>
México	2,6%	27,4%	<b>12,1%</b>
Perú	(8,9%)	14,1%	<b>(0,6%)</b>
Puerto Rico	N.D.	N.D.	<b>7,0%</b>
Venezuela	N.D.	N.D.	<b>44,6%</b>

<sup>3</sup> Los datos relativos a los mercados iberoamericanos proceden de las entidades MAPFRE que operan en ellos y de la FUNDACIÓN MAPFRE ESTUDIOS.

<sup>4</sup> Las cifras del mercado argentino corresponden al mes de junio de 2004, al ser esta la fecha de cierre del ejercicio contable en ese país.

## ***El crecimiento del mercado de seguros de Brasil ha sido propiciado por la recuperación económica y las iniciativas del sector dirigidas a ampliar su base de clientes***

- La evolución de estos mercados en 2004 ha sido la siguiente:
  - La recuperación económica ha propiciado incrementos significativos en todos los ramos del mercado de seguros de Argentina, destacando el incremento del 42 por 100 de los seguros de Riesgos del Trabajo, cuyas primas están relacionadas con los salarios de los trabajadores. Han subido las tasas de los Seguros Patrimoniales, que incluyen los ramos de Automóviles y Seguros Generales, lo que, unido a la selección más rigurosa de los riesgos, la mejora del resultado técnico y unos buenos rendimientos financieros, ha permitido que este ramo obtenga un resultado positivo por primera vez en diez años. El ramo de Vida, a pesar de su crecimiento, sigue estando afectado por las secuelas de la crisis económica y ha vuelto a registrar pérdidas.

El crecimiento registrado en el mercado de Chile ha procedido principalmente del seguro de Vida, que ha seguido desarrollándose en línea con la economía del país

- El crecimiento del mercado de seguros de Brasil ha sido propiciado por la recuperación económica y las iniciativas del sector dirigidas a ampliar su base de clientes. El ramo de Automóviles ha crecido en línea con el aumento del número de vehículos, y se ha caracterizado por una fuerte competencia en precios y por el incremento del coste medio de los siniestros. El ramo de Seguros Generales ha crecido menos que el sector en su conjunto debido a la caída de las tasas, y por consiguiente del volumen de primas, en los seguros industriales y de aviación. En el ramo de Vida ha destacado el crecimiento de los productos colectivos de riesgo y de los individuales de ahorro destinados a la jubilación, en un entorno relativamente estable de tasas. La siniestralidad ha subido en el ramo de Automóviles, y ha disminuido en los ramos de Seguros Generales y de Vida.
- El crecimiento registrado en el mercado de Chile ha procedido principalmente del seguro de Vida, que ha seguido desarrollándose en línea con la economía del país, mientras que el seguro de No Vida se ha visto afectado por la fuerte competencia en tasas en el ramo de Seguros Generales, cuyas primas se han contraído respecto a 2003. En el ramo de Automóviles las tasas se han mantenido sustancialmente estables, y las primas han crecido por encima del promedio del mercado por la ampliación de las coberturas mínimas del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales. El nivel de concentración del mercado ha aumentado por la realización de una operación de fusión y de dos adquisiciones. La siniestralidad se ha mantenido estable.
- El mercado de seguros de Colombia se ha caracterizado por una intensa competencia, que ha provocado una disminución de las tasas en los ramos No Vida y una ralentización del nivel de crecimiento respecto al año anterior. Como ya ocurrió en 2003, los incrementos más elevados han correspondido a los ramos de Accidentes, Decesos, Salud y Vida. El resultado técnico ha mejorado gracias a una menor incidencia de los siniestros causados por robos y otros delitos.
- El crecimiento del volumen de primas del mercado de seguros de México se ha concentrado en algunos productos del ramo de Vida distribuidos por el canal bancario. El crecimiento del ramo de No Vida ha sido modesto, debido a una disminución generalizada de las tasas por la fuerte competencia entre compañías, especialmente en el ramo de Automóviles, cuyas primas se han contraído a pesar de haberse vendido cerca de 1.000.000 de nuevos vehículos. Se ha producido una disminución no recurrente de la siniestralidad por la liberación de parte de la provisión para riesgos en curso, como consecuencia de la adopción de una nueva metodología de cálculo de la misma.
- El mercado de seguros de Perú se ha caracterizado por la fuerte competencia en tasas, que ha provocado una disminución de la cifra de primas emitidas frente al año anterior especialmente en el ramo de Seguros Generales, mientras que los seguros de Vida han regis-

trado un modesto incremento. El ya elevado nivel de concentración de este mercado ha aumentado aún más en este ejercicio por la compra de dos compañías por parte de sendos competidores, que ha reducido el número de aseguradoras de 14 a 12. La siniestralidad ha aumentado en los Seguros Generales, y ha disminuido en el ramo de Automóviles.

***Todos los ramos del mercado de seguros de Venezuela han crecido de forma significativa respecto al año anterior, destacando entre ellos el ramo de Automóviles***

- El crecimiento registrado en el mercado de Puerto Rico se ha repartido de forma equilibrada entre los distintos ramos, destacando sólo el de Salud por la introducción de un nuevo seguro para mayores. Los ramos No Vida han experimentado un aumento de la siniestralidad, como consecuencia de los siniestros causados por la tormenta tropical "Jeanne" y de significativas disminuciones de las tasas en los seguros industriales.
- Todos los ramos del mercado de seguros de Venezuela han crecido de forma significativa respecto al año anterior, destacando entre ellos el ramo de Automóviles. En el ramo de Salud, que supone dos quintas partes del mercado, se ha observado un esfuerzo de captación de negocio procedente del sector público por parte de distintas compañías. La competencia ha sido intensa y ha provocado fuertes disminuciones de las tasas, sobre todo en los ramos de Automóviles y Seguros Generales. La siniestralidad ha descendido ligeramente en el ramo de Automóviles, se ha mantenido estable en Seguros Generales y ha aumentado en el ramo de Salud.

**Mercado de reaseguro**

A pesar de las importantes catástrofes ocurridas en el Caribe y en Asia, el mercado de reaseguro ha presentado durante 2004 una evolución positiva, como resultado del mayor rigor que se ha aplicado en todos los mercados en las condiciones técnicas y precios del seguro directo y del reaseguro. Si bien las tasas y condiciones para algunos riesgos han estado bajo presión durante el año 2004, se han mantenido todavía en niveles satisfactorios, permitiendo a los reaseguradores en general obtener resultados técnicos positivos en una coyuntura de rendimientos financieros reducidos.

Durante el tercer trimestre se ha producido una inusual e intensa serie de huracanes, que han afectado a EE.UU. y a Japón en zonas densamente pobladas y con alto nivel de aseguramiento. Más que por su severidad, estos eventos se han caracterizado por su frecuencia, por afectar sucesivamente a los mismos territorios, y por hacer funcionar de forma repetida los deducibles de seguro directo y de reaseguro. Las pérdidas para el mercado reasegurador han sido importantes, pero en general han sido absorbidas por los resultados positivos del resto del negocio.

A finales de diciembre se produjo un violento terremoto en el Océano Índico, dando origen a un "tsunami" que causó un número impresionante de víctimas en varios países. La extensión de las zonas afectadas y los daños producidos hacen de este evento una de las peores catástrofes de la historia. Dada la escasa penetración del seguro en estas regiones, las pérdidas de tan importante evento serán relativamente limitadas para el mercado de reaseguro.

## EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

### Ingresos por operaciones

Los ingresos totales por operaciones de CORPORACIÓN MAPFRE y filiales han alcanzado en el año 2004 la cifra de 8.138,1 millones de euros, incluyendo 254,2 millones de nuevas aportaciones a fondos de pensiones. Los ingresos mencionados se distribuyen por tipos de actividad como se detalla en el siguiente cuadro:

<b>INGRESOS TOTALES</b>			
	<b>2004</b>	<b>2003</b>	<b>Var. % 04/03</b>
<b>INGRESOS DE ENTIDADES CONSOLIDADAS</b>			
<b>SOCIEDADES CON ACTIVIDAD PRINCIPALMENTE EN ESPAÑA</b>			
Primas de seguro directo No Vida	2.377,0	1.776,1	33,8%
Primas de seguro directo Vida	1.886,4	1.644,9	14,7%
Ingresos de las inversiones	958,2	834,0	14,9%
Gestión y promoción inmobiliaria (*)	55,2	49,2	12,2%
Otros ingresos (**)	103,5	133,8	(22,6%)
<b>Subtotal agregado</b>	<b>5.380,3</b>	<b>4.438,0</b>	<b>21,2%</b>
<b>SOCIEDADES CON ACTIVIDAD PRINCIPALMENTE FUERA DE ESPAÑA</b>			
Primas seguro directo No Vida	1.241,7	1.204,0	3,1%
Primas seguro directo Vida	64,6	39,8	62,3%
Primas de reaseguro aceptado	1.132,6	866,4	30,7%
Primas e ingresos por asistencia	272,4	207,7	31,2%
Ingresos de las inversiones	211,1	243,8	(13,4%)
Otros ingresos (**)	7,2	50,8	(85,8%)
<b>Subtotal agregado</b>	<b>2.929,6</b>	<b>2.612,5</b>	<b>12,1%</b>
<b>Subtotal ingresos agregados</b>	<b>8.309,9</b>	<b>7.050,5</b>	<b>17,9%</b>
<b>Eliminaciones por operaciones intragrupo</b>	<b>(426,0)</b>	<b>(357,5)</b>	<b>19,2%</b>
<b>Subtotal ingresos consolidados</b>	<b>7.883,9</b>	<b>6.693,0</b>	<b>17,8%</b>
<b>Aportaciones a fondos de pensiones</b>	<b>254,2</b>	<b>223,8</b>	<b>13,6%</b>
<b>Total ingresos por operaciones</b>	<b>8.138,1</b>	<b>6.916,8</b>	<b>17,7%</b>

Datos en millones de euros

(\*) Se incorporan por puesta en equivalencia.

(\*\*) Incluye ingresos de sociedades puestas en equivalencia.

**Tanto los ingresos totales agregados como los ingresos totales consolidados del 2004 presentan cifras superiores al año anterior, con incrementos del 17,9 y del 17,8 por 100 respectivamente**

Tanto los ingresos totales agregados como los ingresos totales consolidados de 2004 presentan cifras superiores al año anterior, mostrando los primeros un aumento del 17,9 por 100 (2,3 por 100 de disminución en 2003), y los ingresos totales consolidados un crecimiento del 17,8 por 100 (3,6 por 100 de disminución en 2003). Esta positiva evolución se ha visto marcada por los siguientes factores:

- Crecimiento orgánico generalizado del volumen de primas en la mayoría de los mercados y ramos de negocio en que opera el Grupo.
- Incorporación de MUSINI y MUSINI VIDA, sociedades adquiridas en 2003 y consolidadas a partir del cuarto trimestre de dicho año.
- Realización de operaciones de exteriorización de compromisos por pensiones en España por importe de 113,6 millones de euros, que en 2003 no se realizaron.

Por el contrario, y como ya ocurrió en el año anterior, el crecimiento del volumen de ingresos y primas se ha visto afectado negativamente por una revalorización del 9 por 100 del euro respecto al dólar estadounidense.

### España

Las primas emitidas por las sociedades cuya actividad se desarrolla principalmente en España, presentan la siguiente evolución:

<b>PRIMAS CONSOLIDADAS Y APORTACIONES A FONDOS DE PENSIONES</b>			
	<b>2004</b>	<b>2003</b>	<b>Var. % 04/03</b>
<b>UNIDAD VIDA</b>	<b>1.843,1</b>	<b>1.651,4</b>	<b>11,6%</b>
MAPFRE VIDA	1.790,8	1.622,4	10,4%
MUSINI VIDA <sup>1</sup>	52,3	29,0	80,3%
<b>UNIDAD GENERALES</b>	<b>1.021,1</b>	<b>895,9</b>	<b>14,0%</b>
MAPFRE SEGUROS GENERALES <sup>2</sup>	818,3	716,0	14,3%
MAPFRE GUANARTEME	202,8	179,9	12,7%
<b>UNIDAD EMPRESAS</b>	<b>1.081,9</b>	<b>596,6</b>	<b>81,3%</b>
MAPFRE INDUSTRIAL	544,0	444,3	22,4%
MAPFRE CAUCIÓN Y CRÉDITO	118,0	104,6	12,8%
MUSINI, S.A. <sup>1</sup>	419,9	47,7	780,3%
<b>MAPFRE CAJA SALUD</b>	<b>317,3</b>	<b>277,1</b>	<b>14,5%</b>
<b>Total</b>	<b>4.263,4</b>	<b>3.421,0</b>	<b>24,6%</b>
<b>Aportaciones a fondos de pensiones</b>	<b>254,2</b>	<b>223,8</b>	<b>13,6%</b>

*Datos en millones de euros*

<sup>1</sup> Las cifras de 2003 incluyen exclusivamente las primas del cuarto trimestre.

<sup>2</sup> A efectos de comparación, las cifras del año 2003 de MAPFRE SEGUROS GENERALES incluyen MAPFRE FINISTERRE, absorbida en el presente ejercicio.

En la Unidad de Seguros Generales se han superado los 2 millones de hogares asegurados y los 4 millones de pólizas emitidas

En la Unidad de Vida el aumento de las primas debe considerarse muy satisfactorio, dado el entorno de bajos tipos de interés. Destacan los ingresos procedentes de una nueva operación de exteriorización, por importe de 113,6 millones de euros.

En la Unidad de Seguros Generales el incremento del negocio procede principalmente de los ramos de Multirriesgos, que han tenido aumentos superiores al 15 por 100. En 2004 se han superado los 2 millones de hogares asegurados y 4 millones de pólizas emitidas. En MAPFRE GUANARTEME destaca el crecimiento del ramo de Automóviles, superior al 10 por 100.

La Unidad de Empresas –dos años después de su creación y tras la incorporación plena de MUSINI– se configura como uno de los pilares principales del negocio en España, con crecimientos muy significativos en los ramos de Responsabilidad Civil e Ingeniería. En las cifras de 2003 sólo se incluía el cuarto trimestre de emisión de MUSINI S.A.

Por último, MAPFRE CAJA SALUD, que opera en una línea de negocio caracterizada por su alto nivel de especialización, ha conseguido una tasa de crecimiento de primas similar a la obtenida en años anteriores.

En el cuadro siguiente se muestra el detalle de las primas emitidas por ramos en los años 2003 y 2004, junto con las correspondientes cuotas de mercado (provisionales en el caso de 2004):

	PRIMAS EMITIDAS Y ACEPTADAS			Cuotas de Mercado	
	2004	2003	Var. % 04/03	2004	2003
Automóviles (MAPFRE GUANARTEME)	145,5	131,7	10,5%	1,3%	1,2%
Salud	317,3	277,1	14,5%	8,0%	7,7%
Otros - No Vida	1.914,2	1.367,3	40,0%	17,0%	16,6%
<b>Total No Vida</b>	<b>2.377,0</b>	<b>1.776,1</b>	<b>33,8%</b>	<b>8,8%</b>	<b>8,6%</b>
Vida Riesgo	213,1	142,5	49,5%		
Vida Ahorro	1.559,7	1.502,4	3,8%		
Vida Exteriorizaciones	113,6	---	---		
<b>Total Vida</b>	<b>1.886,4</b>	<b>1.644,9</b>	<b>14,7%</b>	<b>9,9%</b>	<b>9,5%</b>
<b>Total</b>	<b>4.263,4</b>	<b>3.421,0</b>	<b>24,6%</b>	<b>9,3%</b>	<b>8,9%</b>

*Datos en millones de euros*

A continuación se detallan las primas emitidas por los canales agencial y bancario (CAJA MADRID) para las sociedades más significativas:

<b>PRIMAS EMITIDAS Y ACEPTADAS</b>			
	<b>2004</b>	<b>2003</b>	<b>Var. % 04/03</b>
<b>CANAL AGENCIAL</b>	<b>3.248,2</b>	<b>2.499,0</b>	<b>30,0%</b>
MAPFRE VIDA <sup>1</sup>	953,4	829,7	14,9%
MAPFRE SEGUROS GENERALES	942,4	838,7	12,4%
MAPFRE INDUSTRIAL	512,0	413,7	23,8%
MAPFRE CAJA SALUD	302,5	265,5	13,9%
MAPFRE CAUCIÓN Y CRÉDITO	118,0	103,7	13,8%
MUSINI S.A.	419,9	47,7	--
<b>CANAL BANCARIO CAJA MADRID</b>	<b>901,6</b>	<b>922,0</b>	<b>(2,2%)</b>
MAPFRE VIDA <sup>1</sup>	776,1	821,7	(5,5%)
MAPFRE SEGUROS GENERALES	78,7	57,2	37,6%
MAPFRE INDUSTRIAL	32,0	30,6	4,6%
MAPFRE CAJA SALUD	14,8	11,6	27,6%
MAPFRE CAUCIÓN Y CRÉDITO	0,0	0,9	--

*Datos en millones de euros*

1 Sin operaciones de exteriorización.

El siguiente cuadro refleja la evolución de fondos gestionados en productos de Vida y Ahorro:

<b>AHORRO GESTIONADO</b>			
	<b>2004</b>	<b>2003</b>	<b>Var. % 04/03</b>
<b>Provisiones técnicas de Vida</b>	<b>12.265,0</b>	<b>11.645,0</b>	<b>5,3%</b>
MAPFRE VIDA	11.679,5	11.126,0	5,0%
Otras filiales	585,5	519,0	12,8%
<b>Fondos de pensiones<sup>1</sup></b>	<b>1.103,2</b>	<b>927,4</b>	<b>19,0%</b>
MAPFRE VIDA	1.034,8	853,0	21,3%
Otras filiales	68,4	74,4	(8,1%)
<b>Fondos de inversión</b>	<b>2.680,1</b>	<b>2.373,8</b>	<b>12,9%</b>
MAPFRE VIDA	2.648,1	2.340,7	13,1%
Otras filiales	32,0	33,1	(3,3%)
<b>Total</b>	<b>16.048,3</b>	<b>14.946,2</b>	<b>7,4%</b>

*Datos en millones de euros*

1 No se incluyen los planes de prestación definida que ascienden a 733,7 y 704,3 millones de euros en 2004 y 2003, respectivamente.

**Internacional**

Las primas emitidas por las Unidades y Sociedades cuya actividad es fundamentalmente internacional han tenido la siguiente evolución:

<b>PRIMAS CONSOLIDADAS</b>			
	<b>2004</b>	<b>2003</b>	<b>Var. % 04/03</b>
<b>SEGURO DIRECTO</b>			
<b>UNIDAD AMÉRICA (países)</b>			
Argentina	161,8	139,2	16,2%
Brasil	259,3	223,5	16,0%
Chile	95,2	79,0	20,5%
Colombia	42,2	37,1	13,7%
El Salvador	28,1	27,9	0,7%
México	249,1	306,8	(18,8%)
Paraguay	7,3	6,9	5,8%
Perú	22,6	21,2	6,6%
Puerto Rico	223,9	200,6	11,6%
Uruguay	8,1	6,9	17,4%
Venezuela	198,6	186,8	6,3%
<b>Subtotal</b>	<b>1.296,2</b>	<b>1.235,9</b>	<b>4,9%</b>
<b>Otros países</b>			
Filipinas	10,1	7,9	27,8%
<b>Total Seguro Directo</b>	<b>1.306,3</b>	<b>1.243,8</b>	<b>5,0%</b>
<b>Reaseguro aceptado</b>	<b>1.132,6</b>	<b>866,4</b>	<b>30,7%</b>
<b>Asistencia</b>	<b>189,9</b>	<b>131,3</b>	<b>44,6%</b>
<b>Total primas agregadas</b>	<b>2.628,8</b>	<b>2.241,5</b>	<b>17,3%</b>
Eliminaciones por operaciones intragrupo	(471,5)	(347,7)	35,6%
<b>Total primas consolidadas</b>	<b>2.157,3</b>	<b>1.893,8</b>	<b>13,9%</b>

*Datos en millones de euros*

La Unidad de Empresas se configura como uno de los pilares principales del negocio en España, superando los 1.000 millones de euros de ingresos anuales



En el cuadro siguiente se muestra el detalle por tipo de negocio de las primas emitidas por las entidades de Seguro Directo con actividad internacional:

<b>PRIMAS EMITIDAS</b>			
	<b>2004</b>	<b>2003</b>	<b>Var. % 04/03</b>
Automóviles	619,2	633,6	(2,3%)
Salud y Accidentes	181,8	150,5	20,8%
Resto No Vida	440,7	419,9	5,0%
<b>Total No Vida</b>	<b>1.241,7</b>	<b>1.204,0</b>	<b>3,1%</b>
<b>Total Vida</b>	<b>64,6</b>	<b>39,8</b>	<b>62,3%</b>
<b>Total</b>	<b>1.306,3</b>	<b>1.243,8</b>	<b>5,0%</b>

*Datos en millones de euros*

Las filiales de Seguro Directo de MAPFRE AMÉRICA han emitido en 2004 primas por importe de 1.296,2 millones de euros, de los que 64,6 millones de euros corresponden a seguros de Vida (39,8 millones en 2003) y 1.231,6 millones de euros a No Vida (1.196,1 millones de euros en 2003). Destacan por crecimiento las operaciones No Vida en Puerto Rico, que ha comenzado en 2004 su actividad en el ramo de Salud, Argentina y Venezuela. Los demás países muestran en 2004 un volumen de primas ligeramente superior al de 2003, a excepción de México que presenta una reducción debida principalmente a la cancelación de contratos colectivos en el ramo de Automóviles.

MAPFRE es uno de los grupos líderes en el seguro de No Vida en Iberoamérica, donde ocupaba en 2003 el tercer puesto en el ranking con una cuota aproximada del 5,8 por 100 de las primas No Vida de los países y territorios en los que opera. En el cuadro siguiente se muestra el detalle de los crecimientos en monedas nacionales de las primas de Seguro Directo obtenidos en los distintos países, y las correspondientes cuotas de mercado:

<b>% AUMENTO DE PRIMAS EMITIDAS EN MONEDA NACIONAL</b>			
	<b>2004</b>	<b>2003</b>	<b>Cuota de mercado No Vida<sup>1</sup></b>
Argentina	25,6%	58,3%	7,8%
Brasil	20,3%	19,7%	4,5%
Chile	16,4%	22,0%	10,5%
Colombia	13,0%	26,0%	3,7%
El Salvador	10,0%	(0,6%)	N.D.
México	(7,3%)	14,6%	4,0%
Paraguay	8,2%	26,4%	N.D.
Perú	14,1%	(5,3%)	5,8%
Puerto Rico	40,5%	7,9%	11,6%
Uruguay	27,7%	(37,8%)	5,4%
Venezuela <sup>2</sup>	36,0%	29,5%	9,9%

<sup>1</sup> A septiembre de 2004, excepto Argentina, cuyas primas son a junio de 2004.

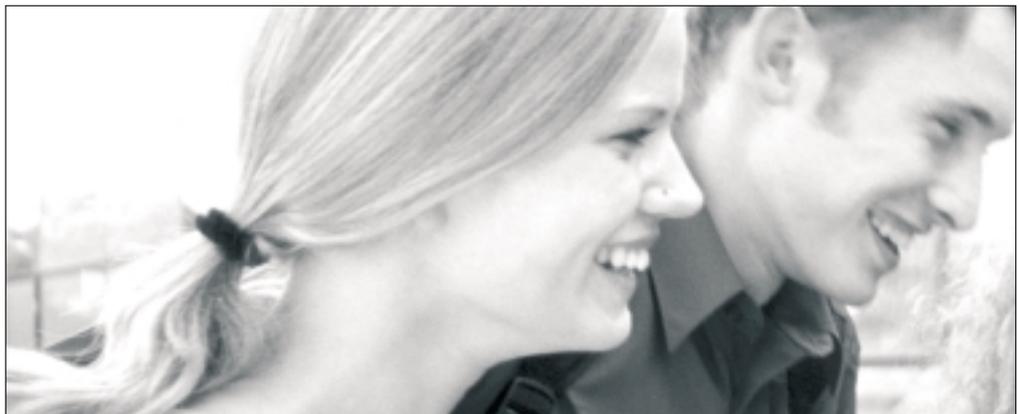
<sup>2</sup> Cuota de mercado total (Vida y No Vida).

En la actividad de reaseguro aceptado, MAPFRE RE y sus filiales han contabilizado primas en 2004 por importe consolidado de 1.132,6 millones de euros (866,4 millones en 2003), lo que supone un incremento del 30,7 por 100. Las primas retenidas han ascendido a 772,1 millones de euros, lo que representa un porcentaje de retención del 68,2 por 100 (66,9 por 100 en 2003). El aumento de la capacidad para asumir riesgos de MAPFRE RE se ha apoyado en una nueva ampliación de su capital social de 150 millones de euros realizada en 2004, que se enmarca en un plan a largo plazo para potenciar esta Unidad. Por zonas geográficas, el 44 por 100 de las primas aceptadas en 2004 procede de España, el 27 por 100 del resto de Europa, el 17 por 100 de Iberoamérica, el 7 por 100 de Norteamérica, y el resto de otras áreas geográficas. Dentro de este conjunto, MAPFRE REINSURANCE CORPORATION (New Jersey) ha contabilizado un volumen de primas de 87,3 millones de euros, frente a 74,4 millones en 2003.

***El aumento de la capacidad para asumir riesgos de MAPFRE RE se ha apoyado en una nueva ampliación de su capital social de 150 millones de euros realizada en 2004***

MAPFRE ASISTENCIA y sus filiales han alcanzado unos ingresos totales (primas e ingresos por servicios) de 272,4 millones de euros, incluyendo los ingresos procedentes de las sociedades puestas en equivalencia, con incremento del 31,2 por 100 sobre el año anterior. La distribución geográfica de este negocio es la siguiente: 25,9 por 100 España, 26,1 por 100 Iberoamérica, 28,4 por 100 otros países de Europa, 13,7 por 100 Estados Unidos y 3,1 por 100 otras zonas.

MAPFRE ASIAN (Filipinas) presenta un incremento del 27,8 por 100 de su volumen de primas en euros, y su crecimiento en moneda local ha sido del 43,3 por 100.



El ratio combinado consolidado No Vida de la Corporación en 2004 ha sido del 94,3 por 100, frente al 96,5 por 100 en el ejercicio anterior

### Ratios de gestión

De acuerdo con la práctica internacional, la calidad del resultado técnico de los seguros No Vida se mide por un ratio combinado que refleja el porcentaje que representan la siniestralidad y los gastos respecto a las primas imputadas al ejercicio netas de reaseguro. El ratio combinado consolidado No Vida de la Corporación en 2004 ha sido del 94,3 por 100, frente al 96,5 por 100 en el ejercicio anterior. En el cuadro siguiente se detalla la evolución de los principales ratios de gestión de las sociedades aseguradoras de No Vida, con indicación de los porcentajes de gastos totales y siniestralidad bruta sobre primas imputadas antes de reaseguro, y el ratio combinado (gastos y siniestros a primas imputadas, todo ello neto de reaseguro).

#### RATIOS DE GESTIÓN NO VIDA

	% Gastos totales <sup>1</sup>		% Siniestralidad bruta <sup>2</sup>		% Ratio combinado <sup>3</sup>	
	2004	2003	2004	2003	2004	2003
<b>ENTIDADES CON ACTIVIDAD PRINCIPALMENTE EN ESPAÑA</b>						
MAPFRE SEGUROS GENERALES <sup>4</sup>	29,0%	30,2%	62,5%	64,0%	93,3%	95,1%
MAPFRE INDUSTRIAL	20,6%	21,1%	59,9%	60,3%	91,1%	93,0%
MAPFRE CAUCIÓN Y CRÉDITO <sup>5</sup>	22,8%	26,2%	56,0%	60,8%	68,0%	85,3%
MUSINI	6,8%	---	79,6%	---	77,2%	---
MAPFRE CAJA SALUD	16,9%	17,0%	82,5%	80,6%	99,4%	97,6%
<b>MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING</b>	<b>22,1%</b>	<b>25,1%</b>	<b>66,8%</b>	<b>65,0%</b>	<b>92,7%</b>	<b>94,7%</b>
<b>ENTIDADES CON ACTIVIDAD PRINCIPALMENTE FUERA DE ESPAÑA</b>						
MAPFRE RE	31,5%	31,5%	52,3%	55,2%	91,8%	92,5%
MAPFRE AMÉRICA	29,2%	28,9%	58,7%	59,8%	99,2%	102,2%
MAPFRE ASISTENCIA <sup>5</sup>	20,0%	17,1%	72,6%	74,5%	92,1%	91,3%
<b>CORPORACIÓN MAPFRE</b>	<b>24,9%</b>	<b>26,5%</b>	<b>63,5%</b>	<b>62,6%</b>	<b>94,3%</b>	<b>96,5%</b>

1 (Gastos de adquisición + gastos de administración + participación en beneficios y extornos – otros ingresos técnicos + otros gastos técnicos)/Primas imputadas antes de reaseguro.

2 (Siniestralidad del ejercicio antes de reaseguro + variación de otras provisiones técnicas)/Primas imputadas antes de reaseguro.

3 (Siniestralidad del ejercicio neta de reaseguro + variación de otras provisiones técnicas + gastos de explotación netos + participación en beneficios y extornos – otros ingresos técnicos + otros gastos técnicos)/Primas imputadas netas de reaseguro.

4 Sin su filial MAPFRE INDUSTRIAL.

5 Debido a la importancia de los ingresos por prestación de servicios en los negocios de estas filiales, en el ratio de gastos se incluyen los otros ingresos no técnicos netos.

## Resultados

El beneficio consolidado después de impuestos ha ascendido a 285 millones de euros (228,2 millones de euros en 2003), con incremento del 24,9 por 100. El beneficio neto atribuible a la Corporación ha alcanzado la cifra de 182,9 millones de euros, con incremento del 29,4 por 100. El beneficio por acción ha alcanzado la cifra de 0,81 euros, frente a 0,75 euros el año anterior (ajustado por los efectos de la ampliación de capital). Es especialmente satisfactorio que el aumento de los beneficios haya permitido subir el beneficio por acción, a pesar de la ampliación.

En términos generales, las Unidades y Sociedades de la Corporación muestran incrementos relevantes de su beneficio respecto del ejercicio 2003. Son dignos de mención el aumento del beneficio de MAPFRE RE, a pesar de los siniestros causados por los huracanes de septiembre en el Caribe y Florida, y la obtención de beneficio en la práctica totalidad de los países en los que operan las filiales de MAPFRE AMÉRICA. También ha contribuido al aumento del beneficio la incorporación plena de MUSINI y MUSINI VIDA, que han aportado en 2004 un beneficio antes de amortización de fondo de comercio y gastos de adquisición de cartera, impuestos y socios externos de 35,9 millones de euros (9 millones de euros en 2003), sin computar la ganancia de 14,1 millones de euros que MUSINI ha obtenido por la venta de su participación en MUSINI VIDA a MAPFRE VIDA.

En el siguiente cuadro se presentan el origen y composición del resultado:

<b>RESULTADOS CONSOLIDADOS</b>			
	<b>2004</b>	<b>2003</b>	<b>Var. % 04/03</b>
<b>INTEGRACIÓN GLOBAL</b>			
Sociedades con actividad principalmente en España	332,7	262,7	26,6%
Sociedades con actividad principalmente fuera de España	148,0	101,4	46,0%
<b>Subtotal</b>	<b>480,7</b>	<b>364,1</b>	<b>32,0%</b>
<b>Puesta en equivalencia</b>	<b>11,6</b>	<b>10,5</b>	<b>10,5%</b>
Holdings, otras filiales y ajustes de consolidación	(44,0)	(23,7)	85,7%
<b>Beneficio antes de impuestos, socios externos, amortización de fondo de comercio y gastos adquisición de cartera</b>	<b>448,3</b>	<b>350,9</b>	<b>27,8%</b>
Amortización de fondo de comercio y gastos de adquisición de cartera	(44,9)	(30,3)	48,2%
<b>Beneficio antes de impuestos y socios externos</b>	<b>403,4</b>	<b>320,6</b>	<b>25,8%</b>
Impuestos	(118,4)	(92,4)	28,1%
<b>Beneficio después de impuestos</b>	<b>285,0</b>	<b>228,2</b>	<b>24,9%</b>
Resultado atribuido a socios externos	(102,0)	(86,9)	17,4%
<b>Beneficio después de impuestos y socios externos</b>	<b>182,9</b>	<b>141,3</b>	<b>29,4%</b>
<b>Beneficio por acción (euros)</b>	<b>0,81</b>	<b>0,75</b>	<b>8,0%</b>

*Datos en millones de euros*

## **Las Unidades y Sociedades de la Corporación muestran en términos generales incrementos relevantes de su beneficio respecto del ejercicio 2003**

La aportación de las principales sociedades al resultado consolidado presenta la siguiente evolución comparada con el año 2003:

	<b>Antes de impuestos, socios externos y amortización de fondo de comercio y gastos de adquisición de cartera</b>		<b>Después de impuestos, socios externos y amortización de fondo de comercio y gastos de adquisición de cartera</b>	
	2004	2003	2004	2003
<b>RESULTADOS POR SOCIEDADES</b>				
<b>CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL</b>				
<b>UNIDADES CON ACTIVIDAD PRINCIPALMENTE EN ESPAÑA</b>				
<b>UNIDAD VIDA</b>	<b>146,2</b>	<b>123,7</b>	<b>102,8</b>	<b>86,0</b>
MAPFRE VIDA <sup>1</sup>	128,7	117,5	91,4	81,9
MUSINI VIDA <sup>2</sup>	17,5	6,2	11,4	4,1
<b>UNIDAD GENERALES</b>	<b>97,8</b>	<b>84,2</b>	<b>57,0</b>	<b>46,8</b>
MAPFRE SEGUROS GENERALES <sup>3</sup>	82,6	66,2	48,0	38,3
MAPFRE GUANARTEME	22,7	21,0	16,6	14,2
<b>UNIDAD EMPRESAS</b>	<b>79,4</b>	<b>40,3</b>	<b>56,0</b>	<b>26,1</b>
MAPFRE INDUSTRIAL	34,7	27,6	22,4	17,8
MAPFRE CAUCIÓN Y CRÉDITO	12,2	9,9	7,4	6,1
MUSINI <sup>2</sup>	32,5	2,8	26,2	2,2
<b>MAPFRE CAJA SALUD</b>	<b>9,3</b>	<b>14,5</b>	<b>2,0</b>	<b>7,7</b>
<b>UNIDADES CON ACTIVIDAD PRINCIPALMENTE FUERA DE ESPAÑA</b>				
<b>MAPFRE AMÉRICA</b>	<b>75,9</b>	<b>52,0</b>	<b>48,5</b>	<b>37,8</b>
<b>MAPFRE RE</b>	<b>63,7</b>	<b>42,2</b>	<b>41,1</b>	<b>29,1</b>
<b>MAPFRE ASISTENCIA</b>	<b>8,4</b>	<b>7,2</b>	<b>4,6</b>	<b>3,8</b>
<b>PRESENTADAS POR PUESTA EN EQUIVALENCIA<sup>4</sup></b>				
MAPFRE INMUEBLES	9,4	9,1	5,9	5,8
GESMADRID	5,2	4,7	3,4	3,0
CAJA MADRID PENSIONES	1,6	1,3	1,0	0,8
CAJA MADRID BOLSA	2,0	1,4	1,3	0,9

*Datos en millones de euros*

1 Incluye MAPFRE INVERSIÓN y MAPFRE VIDA PENSIONES que se integran por puesta en equivalencia.

2 Los datos relativos al año 2003 sólo incluyen el cuarto trimestre. En 2004, el beneficio de MUSINI incluye una ganancia de 14,1 millones de euros (10,6 millones de euros después de impuestos) por la venta de su participación en MUSINI VIDA a MAPFRE VIDA.

3 Sin dividendos internos ni su filial MAPFRE INDUSTRIAL, que se presenta en la Unidad de Seguros de Empresas. A efectos de comparación, las cifras del año 2003 de MAPFRE SEGUROS GENERALES incluyen las de su filial MAPFRE FINISTERRE, que ha absorbido en el presente ejercicio.

4 Se incluyen por el porcentaje de participación.

**Inversiones y fondos líquidos**

Las inversiones y fondos líquidos consolidados de la Corporación muestran a 31 de diciembre de 2004 un valor contable de 17.283,5 millones de euros, con un aumento del 10,2 por 100 respecto al año anterior. En el siguiente cuadro se muestran su detalle y distribución porcentual:

<b>INVERSIONES Y FONDOS LÍQUIDOS</b>				
	<b>2004</b>		<b>2003</b>	
	Millones euros	% sobre total	Millones euros	% sobre total
<b>INVERSIONES CASADAS CON PROVISIONES DE VIDA</b>				
Inversiones en renta fija	8.026,3	95,7%	7.531,0	94,4%
Inversiones por cuenta tomadores de seguros	361,1	4,3%	446,1	5,6%
<b>Subtotal</b>	<b>8.387,4</b>	<b>100,0%</b>	<b>7.977,1</b>	<b>100,0%</b>
<b>RESTO INVERSIONES</b>				
Inversiones materiales	638,8	7,2%	527,7	6,8%
Inversiones en renta fija	5.977,7	75,4%	5.475,8	71,1%
Participaciones en fondos de inversión	759,1	8,5%	699,6	9,1%
Inversiones en renta variable	283,4	3,2%	175,3	2,3%
Inversiones puestas en equivalencia y grupo	264,2	3,0%	255,8	3,3%
Efectivo en bancos y caja	856,4	9,6%	502,7	6,5%
Depósitos por reaseguro aceptado	116,5	1,3%	71,3	0,9%
<b>Subtotal</b>	<b>8.896,1</b>	<b>100,0%</b>	<b>7.708,2</b>	<b>100,0%</b>
<b>Total general</b>	<b>17.283,5</b>		<b>15.685,3</b>	

Las plusvalías no realizadas en inversiones presentan en 2004 un crecimiento significativo, favorecidas por los bajos tipos de interés a diciembre de 2004. De éstas, 847 millones de euros correspondían a la cartera casada con provisiones del Seguro de Vida. El detalle y evolución de las mismas en inversiones no realizadas se muestra a continuación:

<b>PLUSVALIAS NO REALIZADAS EN INVERSIONES</b>			
	<b>2004</b>	<b>2003</b>	<b>Var. % 04/03</b>
Inversiones materiales	317,0	269,8	17,5%
Inversiones financieras	1.395,5	798,0	74,9%
<b>Total</b>	<b>1.712,5</b>	<b>1.067,8</b>	<b>60,4%</b>

*Datos en millones de euros*

Los ingresos de las inversiones han ascendido en 2004 a 1.209,7 millones de euros, que representan un aumento del 12,7 por 100 respecto al año anterior. Su detalle se muestra en el cuadro siguiente:

<b>INGRESOS DE LAS INVERSIONES</b>			
	<b>Cuenta Técnica No Vida</b>	<b>Cuenta Técnica Vida</b>	<b>Cuenta No Técnica</b>
De inversiones materiales	8,8	22,3	6,8
De inversiones financieras	220,7	774,3	63,7
Beneficios en realizaciones de inversiones	12,7	41,4	9,1
Otros <sup>1</sup>	2,2	6,0	41,6
<b>Total</b>	<b>244,4</b>	<b>844,0</b>	<b>121,2</b>

*Datos en millones de euros*

<sup>1</sup> Incluye participación en beneficios en sociedades puestas en equivalencia, resultados positivos de conversión, aplicaciones de corrección de valor y corrección monetaria.

La variación de los ingresos de las inversiones respecto al año anterior ha sido la siguiente:

<b>INGRESOS DE LAS INVERSIONES</b>			
	<b>2004</b>	<b>2003</b>	<b>Var. % 04/03</b>
De inversiones materiales	38,0	36,3	4,6%
De inversiones financieras	1.058,7	900,2	17,6%
Beneficios en realizaciones de inversiones	63,2	67,7	(6,7%)
Otros <sup>1</sup>	49,8	68,9	(27,7%)
<b>Total</b>	<b>1.209,7</b>	<b>1.073,1</b>	<b>12,7%</b>

*Datos en millones de euros*

<sup>1</sup> Incluye participación en beneficios en sociedades puestas en equivalencia, resultados positivos de conversión, aplicaciones de corrección de valor y corrección monetaria.

Los gastos de las inversiones ascendieron en 2004 a 397,5 millones de euros, cifra superior a la del año anterior (350,9 millones de euros).

### Fondos propios y rentabilidad

Los fondos propios consolidados han alcanzado la cifra de 2.402,8 millones de euros, frente a 1.764,2 millones a finales de 2003; su evolución se ha visto influenciada positivamente por los resultados de las Unidades y por la ampliación de capital de 500,5 millones de euros, y negativamente por la apreciación del euro. De la citada cantidad, 731,4 millones de euros corresponden a la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades filiales, y 1.671,4 millones de euros a los accionistas de la Corporación. Los fondos propios consolidados por acción representaban 7,0 euros al cierre del ejercicio (6,0 euros a cierre de 2003).

En el siguiente cuadro se presenta la rentabilidad sobre fondos propios medios (ROE) del ejercicio 2004 de la Corporación y de las principales Unidades y Sociedades:

#### PRINCIPALES UNIDADES Y SOCIEDADES RENTABILIDAD SOBRE FONDOS PROPIOS (ROE)<sup>1</sup>

	2004		2004	2003
	Fondos propios Medios	Beneficio	ROE % <sup>1</sup>	ROE % <sup>1</sup>
CORPORACIÓN MAPFRE	1.379,9	182,9	13,3	13,0
MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING	1.113,7	179,3	16,1	14,5
MAPFRE VIDA	422,1	102,8	24,4	22,1
MAPFRE SEGUROS GENERALES <sup>2</sup>	201,1	57,0	28,2	23,5
MAPFRE INDUSTRIAL	55,9	22,4	40,0	38,0
MAPFRE CAUCIÓN Y CRÉDITO	20,5	7,4	36,2	32,9
MUSINI S.A.	175,8	26,2	14,9	--
MAPFRE CAJA SALUD	92,1	2,0	2,2	8,8
MAPFRE AMÉRICA	506,8	48,5	9,6	7,3
MAPFRE RE	402,4	41,1	10,2	9,8
MAPFRE ASISTENCIA	66,1	4,6	7,0	6,6

1 Resultado neto de impuestos y socios externos/Recursos propios medios sin socios externos

2 Sin MAPFRE INDUSTRIAL

La rentabilidad consolidada del 2004 de la Corporación (beneficio después de impuestos), calculada sobre los fondos propios medios (ROE), asciende al 13,3 por 100, superior al año anterior



## PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL EJERCICIO

### **Adquisiciones, proyectos y enajenaciones**

---

#### **Inversiones directas**

En el año 2004, la Corporación ha realizado operaciones de inversión y desinversión en empresas del Grupo y asociadas con un desembolso neto de 163,9 millones de euros, debiéndose destacar como más significativas las siguientes:

- Se ha suscrito una ampliación de capital de MAPFRE RE, para acompañar al crecimiento de su negocio (126,5 millones de euros), y se han adquirido acciones no suscritas por otros accionistas (16,1 millones de euros), con lo que la Corporación ha incrementado su participación en MAPFRE RE hasta el 87,9 por 100.

### ***En 2004 se ha materializado la adquisición por CORPORACIÓN MAPFRE del 35,3 por 100 del capital del Grupo QUAVITAE***

- Se han suscrito dos ampliaciones de capital de QUAVITAE por importe de 0,7 y 6,4 millones de euros, respectivamente, y adquirido participaciones accionariales en dicha sociedad representativas del 35,3 por 100 de su capital (13,5 millones de euros). Tras esta inversión, la Corporación es titular, directa o indirectamente, del 56,8 por 100 de esta sociedad de servicios y gestión de residencias para la tercera edad, que ha pasado a denominarse MAPFRE QUAVITAE y que se integrará en la Unidad Operativa de Asistencia.
- Se ha comprado una participación del 6,7 por 100 en MAPFRE ASIAN (0,4 millones de euros), elevando la participación de la Corporación en la misma hasta el 99,9 por 100.
- Se ha vendido a la aseguradora maltesa MIDDLESEA VALLETTA LIFE una participación del 10 por 100 en la aseguradora italiana PROGRESS ASSICURAZIONI S.p.A. (1,7 millones de euros), con lo que la participación de la Corporación en PROGRESS ha disminuido hasta el 39 por 100; por otra parte, se ha suscrito la cuota correspondiente al nuevo porcentaje de participación de CORPORACIÓN MAPFRE en una ampliación de capital de 3 millones de euros realizada por PROGRESS (1,2 millones de euros).

Las inversiones de la Corporación se han financiado con los recursos obtenidos en la ampliación de capital realizada en el mes de abril

### Inversiones de filiales

- Tras haber obtenido la autorización de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP), MUSINI ha traspasado su participación en MUSINI VIDA a MAPFRE VIDA por un precio de 100,2 millones de euros. Esta operación no ha tenido ningún efecto en las cuentas de MAPFRE VIDA, en las que MUSINI VIDA se consolida desde el 1.10.03. Posteriormente, utilizando su excedente de tesorería y los fondos recibidos por dicha venta, MUSINI ha llevado a cabo una reducción de su capital por importe efectivo de 121,7 millones de euros, mediante amortización de acciones propias adquiridas previamente a MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING y a terceros. Como consecuencia de esta operación, la participación de MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING en MUSINI ha pasado del 98,07 por 100 al 99,93 por 100.
- MAPFRE PRAICO (Puerto Rico) ha comprado a CORPORACIÓN INTERNACIONAL CAJA DE MADRID una participación del 25 por 100 en MAPFRE LIFE por un precio de 2,7 millones de euros. Posteriormente, como consecuencia de la absorción de CANADA LIFE INSURANCE COMPANY por parte de esta entidad, la participación de MAPFRE PRAICO en MAPFRE LIFE se ha elevado hasta el 65,4 por 100, siendo el 34,6 por 100 restante de propiedad de MAPFRE AMÉRICA VIDA, filial de MAPFRE MUTUALIDAD. MAPFRE PRAICO ha financiado esta inversión con sus fondos propios.

### Financiación

Los desembolsos mencionados se han financiado con los recursos obtenidos en la ampliación de capital realizada por CORPORACION MAPFRE en el mes de abril.

El endeudamiento bancario en el balance consolidado ascendía a 78 millones de euros a 31 de diciembre de 2004, frente a 160,2 millones en el ejercicio anterior; a ello se agrega la deuda a largo plazo contratada mediante emisión de obligaciones por importe de 275 millones de euros en julio de 2001.



## Relaciones con inversores

La Dirección Financiera y el Departamento de Relaciones con Inversores de la Corporación han desarrollado una intensa actividad de comunicación con analistas e inversores. Los resultados de cada trimestre han sido presentados en reuniones con analistas en Madrid y Londres, y mediante "conference call" con inversores y analistas, aportándose una amplia información complementaria que se ha comunicado simultáneamente al público a través de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Con ocasión de la ampliación de capital se ha realizado en marzo/abril un programa específico de visitas y presentaciones a 111 inversores en 23 ciudades de 11 países para explicar las condiciones y objetivos de dicha operación.

En conjunto, a lo largo del ejercicio se han mantenido contactos directos con 67 inversores institucionales y gestores de inversión españoles, y 124 de Alemania, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Holanda, Irlanda, Italia, Japón, Reino Unido, Suecia y Suiza.

Toda la información pública relativa a CORPORACIÓN MAPFRE y a sus resultados se encuentra disponible en la sección dedicada a los inversores contenida en la página web del SISTEMA MAPFRE, cuyo contenido se ha ampliado en el ejercicio 2004 en cumplimiento de lo requerido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, de la Orden ECO/3722/2003, de 26 de diciembre, y de la Circular CNMV 1/2004, de 17 de marzo.

## Accionariado

A finales del ejercicio 2004, MAPFRE MUTUALIDAD era titular del 55,7 por 100 de las acciones de la Corporación, 23.014 accionistas españoles del 19,5 por 100 y 674 accionistas de otros países del 24,8 por 100 restante.

La composición aproximada del accionariado por países se detalla en el siguiente cuadro:

ACCIONARIADO	%
España	75,2
Reino Unido	8,4
Francia	5,8
Estados Unidos	3,9
Alemania	1,2
Suiza	0,9
Países nórdicos	0,7
Canadá	0,2
Bélgica	0,1
Sin identificar	3,6

El Consejo de Administración tenía a finales de 2004 la representación del 55,7 por 100 de las acciones en circulación.

La sociedad no tenía en vigor ningún plan de opciones para directivos, empleados o consejeros al cierre del ejercicio 2004.

***A finales del ejercicio 2004, MAPFRE MUTUALIDAD era titular del 55,7 por 100 de las acciones de la Corporación, 23.014 accionistas españoles del 19,5 por 100 y 674 accionistas de otros países del 24,8 por 100 restante***

#### **Datos bursátiles**

---

Durante el ejercicio 2004 las acciones de la Corporación han cotizado 251 días en el Mercado Continuo, con un índice de frecuencia del 100 por 100. Durante el ejercicio se han contratado 203.445.253 títulos, frente a 197.672.419 en el ejercicio anterior, con aumento del 2,9 por 100 en el volumen de títulos contratados.

El valor efectivo de estas transacciones ha ascendido a 2.083,9 millones de euros, frente a 1.865,3 millones de euros en 2003, con incremento del 11,7 por 100.

En 2004 el precio de las acciones de CORPORACIÓN MAPFRE, ajustado por la ampliación de capital, ha crecido un 0,3 por 100, frente a unos aumentos del 17,4 por 100 para el índice IBEX 35 y del 7,9 por 100 para el índice DJ Stoxx Insurance. En los últimos 5 años, el precio de las acciones de la Corporación se ha incrementado en un 107,7 por 100, frente a una disminución del 22 por 100 en el IBEX 35 y del 52,5 por 100 en el DJ Stoxx Insurance. El rendimiento por dividendos pagados a lo largo del año representa un 2,4 por 100 sobre la cotización media del ejercicio. A finales de éste, seis bancos de negocios españoles e internacionales recomendaban "comprar" las acciones de la Corporación, frente a cinco recomendaciones de "mantener" y una de "vender".

### **Estructura MAPFRE 2005**

El Consejo de Administración de MAPFRE MUTUALIDAD, entidad matriz del Sistema, aprobó en septiembre de 2004 un amplio conjunto de decisiones estratégicas y nombramientos que ha tomado efecto el 1 de enero de 2005, y que constituyen un nuevo avance en la línea de las decisiones adoptadas en los últimos años para la modernización y renovación de las estructuras del Sistema. Entre las medidas adoptadas, que afectan tanto a la Estructura Territorial como a los Servicios Comunes del Sistema y a diversas Unidades de negocio, merecen destacarse las siguientes:

- Se han adoptado las decisiones necesarias para la puesta en marcha con efecto del día 1 de enero de 2005 el plan de reestructuración y unificación de la RED MAPFRE, cuya máxima responsabilidad ejecutiva ha sido asumida por el Consejero Delegado de MAPFRE MUTUALIDAD, D. Santiago Gayarre Bermejo, que contará al efecto con la colaboración de una nueva Dirección General Adjunta de la Mutualidad, a cargo de D. Juan José López Peña.

De acuerdo con el Plan aprobado por el Consejo en el año 2003, la RED MAPFRE se ha estructurado territorialmente en cuarenta gerencias, que se agrupan en siete Direcciones Generales Territoriales (Madrid, Baleares y Canarias; Noroeste; Norte; Cataluña; Este; Centro; y Andalucía). Cada una de estas Direcciones Generales Territoriales gestionará un promedio de 50 oficinas directas y 300 oficinas delegadas, con más de 600.000 clientes y 1.000 millones de euros de primas.

Los objetivos de estas medidas son adecuar la RED MAPFRE a la actual dimensión del Sistema en España, mejorar su eficiencia y el servicio de atención al cliente, simplificar las estructuras de distribución potenciando la oferta conjunta de productos y servicios de las distintas entidades del Sistema, reforzar la profesionalización de la Red, ampliar sustancialmente el número de oficinas y de mediadores, y reafirmar el principio de especialización de las Unidades y Sociedades en la gestión del negocio, productos, suscripción y tramitación de siniestros.

- Se ha redefinido la estructura de los Servicios Centrales Comunes del Sistema, sustituyéndose la figura de las Unidades Funcionales por una estructura flexible de áreas, cada una de ellas con la categoría (Dirección General, Dirección General Adjunta, Dirección, etc.) adecuada a la importancia de sus respectivas funciones y competencias. Cada una de estas Áreas depende de un miembro de la Comisión Directiva del Sistema.

Los objetivos de estas medidas son adecuar la RED MAPFRE a la actual dimensión del Sistema en España, mejorar su eficiencia y el servicio de atención al cliente



- Se han creado, por otra parte, una nueva Dirección General de Inversiones que asume la planificación y gestión de las inversiones del conjunto del SISTEMA MAPFRE, a cargo de D. Víctor Bultó Millet, anteriormente Consejero Delegado de MAPFRE VIDA; y una Dirección General de Comunicación y Responsabilidad Social, cuya titularidad recae en D. Juan José Almagro García, que asumirá la coordinación y supervisión de la actuación del Sistema en las materias de su competencia.
- Por otra parte, D. Antonio Núñez Tovar ha asumido la Dirección General de Recursos Humanos del Sistema, y se ha reestructurado el Área de Tecnologías de la Información, con dos direcciones generales: Coordinación y Desarrollos Comunes, a cargo de D<sup>a</sup>. Begoña González Pastor; y Servicios Informáticos Comunes, a cargo de D. Javier González Montero.

***Se han creado una nueva Dirección General de Inversiones que asume la planificación y gestión de las inversiones del conjunto del SISTEMA MAPFRE, y una Dirección General de Comunicación y Responsabilidad Social***

- Las anteriores medidas se han completado con la designación de D. Antonio Huertas Mejías como Director General de MAPFRE MUTUALIDAD y máximo responsable ejecutivo de la Unidad Operativa de Automóviles, sustituyendo en dicho cargo a D. Santiago Gayarre Bermejo; de D. Ignacio Baeza Gómez como Consejero Delegado de MAPFRE VIDA y Vicepresidente de su Comisión Directiva; de D. Esteban Pedrayes Larrauri como Consejero Delegado de MAPFRE SEGUROS GENERALES y Vicepresidente de su Comisión Directiva; de D. Ángel Alonso Batres como Vicepresidente Primero de MAPFRE SEGUROS GENERALES y de MAPFRE AGROPECUARIA, manteniendo su actual cargo de Presidente de la Comisión Directiva de MAPFRE SEGUROS GENERALES; de D. Juan Sáez Ruiz como Presidente de la Comisión Directiva de MAPFRE AGROPECUARIA; de D. Agustín Bernal de la Cuesta como Presidente de las entidades y sucursales de seguro directo de MAPFRE en Portugal; de D. Antonio Manuel Cardoso Bello como Director General de MAPFRE SEGUROS GERAIS; de D. Guillermo García Castellón como Presidente de las filiales de MAPFRE AMÉRICA y MAPFRE AMÉRICA VIDA en Chile; de D. Jaime Tamayo Ibáñez como Presidente (Chairman) de MAPFRE PRAICO (Puerto Rico) y CEO de MAPFRE USA; y de D. Raúl Costilla Prieto como Director General (President) y CEO de MAPFRE PRAICO.

### **Alianza estratégica con CAJA MADRID**

---

Durante el ejercicio 2004 ha continuado consolidándose la alianza estratégica establecida con CAJA MADRID en el año 2000, que es modelo de cómo dos grandes grupos financieros independientes pueden apoyarse recíprocamente para competir más eficientemente en el mercado y ofrecer un mejor servicio a sus clientes.

De esta forma, a lo largo de 2004 se ha incrementado significativamente la colaboración recíproca de sus redes respectivas en la distribución de productos aseguradores y bancarios, lo que ha constituido un factor singularmente positivo para la obtención de los excelentes resultados de este ejercicio.

El volumen de primas de seguro aportado por la red de CAJA MADRID en 2004 ha ascendido a 919,8 millones de euros, y la cifra de ventas de productos bancarios de activo y pasivo para CAJA MADRID aportadas por la red agencial de MAPFRE ha ascendido a 1.639 millones de euros. Estas cifras son expresivas del nivel de colaboración alcanzado entre ambos grupos.

***A lo largo de 2004 se ha incrementado significativamente la colaboración recíproca de sus redes respectivas en la distribución de productos aseguradores y bancarios***

### **Estructura territorial**

---

Al cierre del ejercicio 2004 la RED MAPFRE estaba constituida por 352 oficinas directas y 2.289 oficinas delegadas. A lo largo del año la configuración de la Red se ha ido adecuando a las necesidades de implantación territorial del Sistema, que canaliza la colaboración de un total de 18.332 mediadores afectos y 2.915 corredores. Merece destacarse que en 2004 se ha prorrogado el contrato de agencia al 80 por 100 de los agentes que empezaron a trabajar con MAPFRE en 2003.

Durante el ejercicio 2004 se ha continuado impulsando, ampliando y consolidando la organización territorial a través de diferentes acciones, entre las que merecen destacarse las siguientes:

- El programa "Nuevos Delegados", en el que han participado 268 mediadores con una inversión en subvenciones de 0,75 millones de euros.
- El programa "Agente Integral del Sistema", en el que han participado 367 nuevos mediadores, al que se ha dotado con una inversión económica de 2,08 millones de euros. A 31 de diciembre de 2004 el número de agentes activos que han realizado el programa AIS se situaba en 1.357.
- En el Área de Atención al Cliente se han realizado 673 campañas comerciales dirigidas a más de 1.800.000 clientes; se han consolidado 9.185.525 contratos correspondientes a 6.216.769 clientes (de los que el 16,16 por 100 son compartidos); y se han elaborado diversos informes y estudios para facilitar la acción comercial de la Red.

Foto izda: Nuevas oficinas de MAPFRE en España (Alicia).

Foto dcha: Edificio de MAPFRE en Levante.



Por otra parte, durante 2004 se han desarrollado diversas actividades para preparar la implantación en 2005 del nuevo modelo de estructura territorial aprobado por los órganos de gobierno del Sistema, basado en la diferencia entre la gestión del negocio –que es competencia de cada una de las Unidades– y la distribución, que se hará de forma conjunta a través de la Red Común con los necesarios apoyos de cada una de las Unidades. En esta línea se han adoptado las siguientes medidas:

### ***En 2004 se ha procedido a la renovación de las estructuras comerciales y del funcionamiento de la Red para conseguir un mayor dinamismo en la distribución***

- Renovación de las estructuras comerciales y del funcionamiento de la Red para conseguir un mayor dinamismo en la distribución, y preparación de la ampliación en 2005 del número de oficinas directas hasta 404, asumiendo los Gerentes de Subcentral en sus respectivos territorios la máxima responsabilidad del cumplimiento de los presupuestos de todas las Unidades y Sociedades Operativas, y de la ampliación y renovación de la Red, reforzándose igualmente la figura de los Directores de Oficinas.
- Puesta en marcha de cuatro nuevas subcentrales para potenciar la penetración comercial: Andalucía Norte (Córdoba y Jaén), Cantabria-Burgos, Galicia Sur (Ourense y Pontevedra) y Cataluña Oriental (Lleida y Tarragona), distribuyéndose el resto del territorio catalán entre las de Barcelona (ciudad y parte de la provincia) y Cataluña Occidental (resto de la provincia y Girona).
- Mayor profesionalización de la red y sustancial ampliación de la misma, con incremento neto de 67 oficinas delegadas, alcanzándose a finales del ejercicio un total de 2.289.
- Impresión y difusión del "Manual para la Creación y Desarrollo de la Oficina Delegada MAPFRE", que pretende ser un apoyo técnico y de orientación para todos los empleados que tengan responsabilidad en el desarrollo de la red agencial.

*De dcha. a izda. Santiago Gayarre, José Manuel Martínez y Juan José López Peña en la primera reunión de la dirección de la RED MAPFRE tras la reestructuración territorial.*



### **Planificación estratégica**

Como es práctica habitual en MAPFRE, todas las Unidades y Sociedades Operativas de la Corporación y las Áreas Comunes del Sistema han actualizado a finales del ejercicio 2004 sus correspondientes Planes Estratégicos, que definen los objetivos establecidos para los tres años siguientes (en este caso para el período 2005-2007), así como de las estrategias que se prevé utilizar para el logro de los mismos.

### ***El Plan Estratégico –enmarcado en el Plan Estratégico del SISTEMA MAPFRE– ha sido aprobado por el Consejo de Administración en su reunión del día 8 de febrero de 2005***

Estos planes se enmarcan en el Plan Estratégico del SISTEMA MAPFRE, que ha sido aprobado por el Consejo de Administración en su reunión del día 8 de febrero de 2005.

Durante el ejercicio 2004 se ha llevado a cabo una amplia labor de coordinación de la configuración de los planes estratégicos de las distintas Unidades y Sociedades, con la finalidad de asegurar la máxima homogeneidad en su presentación, tanto en sus proyecciones económicas como en la formulación de sus objetivos y estrategias, facilitando así su análisis y seguimiento por los altos órganos de gobierno del Sistema.

La experiencia de más de quince años en la utilización de estos planes confirman su utilidad como instrumentos para la adecuada orientación, planificación y coordinación de la actividad del conjunto del Sistema.

### Control de gestión

---

En el SISTEMA MAPFRE el control de gestión ha sido una función tradicionalmente descentralizada en las Unidades y Sociedades Operativas, que controlan con autonomía la evolución de sus respectivos negocios, si bien bajo la supervisión de la Comisión Directiva del SISTEMA MAPFRE y del Consejo de Administración de MAPFRE MUTUALIDAD.

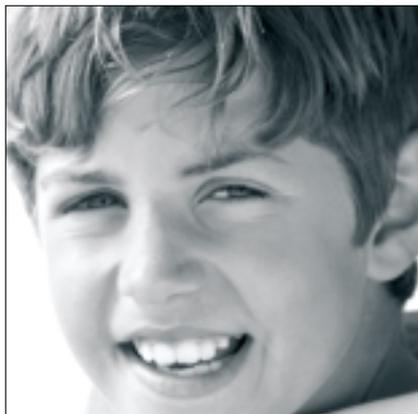
La creación en 2002 del Área Económica y de Control de Gestión del Sistema (AECG) respondió al objetivo de perfeccionar la información económica y de gestión del conjunto del Sistema y de sus distintas Unidades y Sociedades, conseguir una mayor homogeneidad en su tratamiento, y facilitar la obtención de una información consolidada más rápida y amplia a nivel de las distintas holdings y del conjunto del Sistema, tanto para los órganos de gobierno de éste como para su difusión externa.

En los dos años transcurridos se ha conseguido plenamente este objetivo. El AECG elabora mensualmente un Informe Económico, que contiene un amplio y sistematizado conjunto de datos sobre el conjunto del Sistema y sus distintas Unidades y Sociedades –incluyendo ingresos, resultados, cifras de balances, ratios de gestión, control de inversiones, cumplimiento presupuestario, etc.–, y que está sujeto a un proceso de permanente revisión y perfeccionamiento para mejorar y ampliar su contenido.

El Informe Económico mensual tiene una amplia difusión entre los órganos de gobierno del Sistema y de sus distintas Unidades y Sociedades, así como entre sus principales directivos.

Para fomentar su difusión interna, se ha desarrollado una aplicación informática en un entorno web seguro tanto en la administración de la información como en la visualización de los informes. Esta aplicación explota en una base de datos única toda la información económica mensual, lo que permite una gran versatilidad en la preparación de informes específicos, datos comparativos entre ejercicios y con el mercado, y seguimiento presupuestario.

En el ejercicio 2004 se ha prestado una especial atención para adaptar la información a la nueva estructura territorial implantada a principios de 2005. Para ello se ha desarrollado un nuevo modelo que, a partir de los datos contables de las distintas entidades, genera información económica por segmentos geográficos y ramos de negocio, de gran utilidad para la gestión de los propios órganos de la RED MAPFRE en sus distintos niveles, y para la supervisión de su actuación por los órganos de gobierno del Sistema.



***En el ejercicio 2004 se ha prestado una especial atención para adaptar la información a la nueva estructura territorial implantada a principios de 2005. Para ello se ha desarrollado un nuevo modelo de gran utilidad para la gestión de los propios órganos de la RED MAPFRE en sus distintos niveles***

También en 2004 se ha incorporado al AECG el Centro de Competencia de Proyectos Administrativos, cuyo objetivo fundamental es prestar soporte tecnológico a las entidades que disponen de un sistema de información contable sobre plataformas SAP. Esta integración permitirá profundizar en su interacción con las áreas de administración de las entidades operativas, y desarrollar proyectos comunes de información financiero-contable con las áreas de Consolidación y de Información y Control de Gestión.



Durante 2004 se ha finalizado una segunda versión del software de mapa de riesgos

### **Gestión de riesgos**

---

Durante 2004 se ha continuado trabajando en la definición e implantación del Sistema de Gestión de Riesgos del Sistema (SGR), sobre cuyas principales características se facilita amplia información en el Informe de Gobierno Corporativo que se incluye en este Informe Anual.

Entre las principales actividades llevadas a cabo al efecto en 2004 merecen destacarse las siguientes:

- Finalización de una segunda versión del software de mapa de riesgos.
- Implantación del modelo de riesgo operacional en seis entidades (MAPFRE Argentina, MAPFRE BRASIL, MAPFRE LA SEGURIDAD, MAPFRE COLOMBIA, MAPFRE PUERTO RICO y MAPFRE USA).
- Realización de distintos seminarios y cursos de formación con el objeto de difundir la metodología de gestión de riesgos entre las unidades del Sistema.
- Elección de un modelo de cuantificación de los riesgos financieros y los riesgos de la actividad aseguradora y la designación de una firma de consultoría externa para su implantación en la Unidad de Reaseguro. El modelo estará disponible en el segundo trimestre de 2005 y, además de servir de experiencia piloto extensible al resto de entidades, permitirá cumplir con los requerimientos establecidos por el Órgano de Supervisión de Seguros (F.S.A. en sus siglas en inglés) de Gran Bretaña para el negocio de MAPFRE RE en dicho país.

### **Auditoría interna**

---

La Corporación disponía al cierre del ejercicio de siete Servicios de Auditoría Interna (SAI) en las Unidades Operativas de Seguros Generales, Empresas, Vida, América, Reaseguro, Asistencia y Salud y de diez Unidades de Auditoría Interna (UAI), localizadas en los principales países de Iberoamérica y en Filipinas, coordinados todos ellos por la Dirección General de Auditoría, que actúa bajo la dependencia directa del Comité de Auditoría del Sistema.

Durante el ejercicio 2004 se han llevado a cabo un total de 530 trabajos de auditoría, de los que 175 han tenido como objeto los Servicios Centrales, 159 la Organización Territorial y 45 las entidades filiales, mientras que 133 han sido trabajos especiales y 18 auditorías de sistemas; de los informes emitidos como consecuencia de estos trabajos, de sus principales conclusiones, de las recomendaciones formuladas, y del grado de cumplimiento de éstas, se ha dado cuenta regularmente al Comité de Auditoría de CORPORACIÓN MAPFRE

Se han dedicado 5.254 horas a la formación –tanto interna como externa– de los auditores internos, lo que representa un ratio de 74 horas por auditor y año.

***Durante el ejercicio 2004 se han llevado a cabo un total de 530 trabajos de auditoría, de los que 175 han tenido como objeto los Servicios Centrales, 159 la Organización Territorial y 45 las entidades filiales, mientras que 133 han sido trabajos especiales y 18 auditorías de sistemas***

La Dirección General de Auditoría Interna ha revisado igualmente los Informes de Gestión y las Cuentas Anuales, tanto individuales como consolidados, de CORPORACIÓN MAPFRE, y ha informado sobre dichos documentos al Comité de Auditoría de Corporación. También ha revisado los informes que la Corporación presenta trimestralmente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), y la información económica de carácter relevante que se presenta a los altos órganos de gobierno del Sistema.

Merece destacarse que durante 2004 se ha llevado a cabo el Primer Plan de Auditoría de Sistemas con la colaboración de PriceWaterhouseCoopers y KPMG; y se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Prevención del Blanqueo de Capitales, habiéndose comunicado al Banco de España las operaciones obligatorias correspondientes al periodo comprendido entre enero y diciembre de 2004.

#### **Tecnologías de la información**

---

Como se ha señalado en otro apartado de este informe, a finales de 2004 se ha llevado a cabo una amplia reestructuración del Área de Tecnologías de la Información que ha quedado estructurada en dos Direcciones Generales: Servicios Comunes (Tecnología, Producción e Infraestructuras), y Coordinación y Desarrollos Comunes.

Durante el año 2004 ha continuado la evolución de la normativa y metodología de trabajo para la construcción de aplicaciones de negocio, que se ha utilizado en todos los nuevos desarrollos de las Unidades de Automóviles y Seguros Generales, y en el proyecto TRON 21. Este último proyecto supone un cambio cualitativo muy importante, al comenzar a utilizar las entidades de seguros No Vida en España una misma base de datos para las aplicaciones de negocio y un soporte común para administración; posteriormente se desarrollarán las particularizaciones exigidas por la tipología de la actividad de cada una de ellas. La primera fase de TRON 21 comenzará a operar en

paralelo antes de finales de 2005, y está previsto que entre plenamente en producción en la primavera de 2006. El proyecto TRON 21 se basa en la aplicación de seguros TRONADOR, desarrollada en sus distintas versiones por MAPFRE AMÉRICA y utilizada por todas las filiales aseguradoras del Sistema en América.

***El proyecto TRON 21 se basa en la aplicación de seguros TRONADOR, desarrollada en sus distintas versiones por MAPFRE AMÉRICA y utilizada por todas las filiales aseguradoras del Sistema en América***

Se han renovado por otra parte las infraestructuras del centro de cálculo de Majadahonda, con incorporación de servidores centrales IBM z/990, que pueden alcanzar una potencia de 1.938 millones de instrucciones por segundo; se ha continuado la consolidación de servidores UNIX en el sistema Superdome de HP, lo que significa simplificación y potenciación; la capacidad de almacenamiento central en disco ha pasado de 42 a 118 Terabytes, por crecimiento y consolidación de sistemas de almacenamiento, y se han adquirido e instalado dos modernos robots, con capacidades adecuadas para hacer copias de seguridad de los datos; se ha realizado la contratación de un centro de respaldo para caso de contingencia grave; se ha avanzado notablemente en la securización de servidores, y en la simplificación y mejora de los servicios corporativos; y se han incorporado al CPD de Majadahonda los sistemas de MUSINI y de MAPFRE FINISTERRE.

En 2004 se ha llevado a cabo en España la renovación completa del antiguo monopuesto por la nueva Plataforma para Delegados MAPFRE (PDM), que cuenta a diciembre de 2004 con más de 2.100 puestos. En la RED MAPFRE se ha realizado la apertura de 7 nuevas oficinas directas, 2 Centros de Peritación y Pago y un Multiservicar. Se han instalado 300 puestos de trabajo nuevos, y se ha continuado con la renovación de los puestos de trabajo de tramitadores y de los puestos de atención al cliente, todos ellos con pantallas planas.



*La web de MAPFRE recibe el premio Los Favoritos de Expansión.*

***En el marco del proyecto SIREN se ha finalizado el diseño y desarrollo de un Catálogo Comercial de Productos, que supondrá un punto de apoyo para la implantación de la nueva estructura de la RED MAPFRE***

En lo referente a comunicaciones, se han aportado nuevas mejoras de los servicios para la RED MAPFRE, con ampliaciones de capacidad de las líneas en aquellas oficinas cuya actividad lo demandaba; y se ha dotado de nuevas líneas de comunicaciones a 1.700 Oficinas Delegadas en el marco de la nueva plataforma de la red territorial (PDM), en sustitución de las comunicaciones basadas en líneas RDSI. Estas nuevas líneas de comunicación utilizan tecnología ADSL, y mejoran de forma importante la operativa diaria de las oficinas.

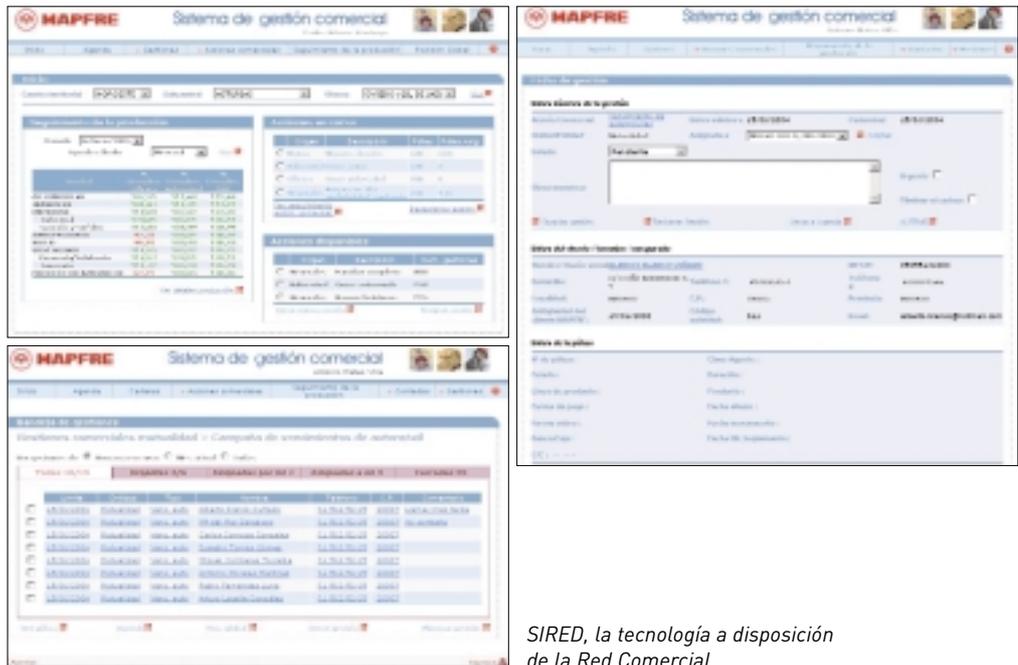
En Madrid se ha constituido un anillo de comunicaciones de alta capacidad que une los principales edificios ocupados por las sedes centrales de las distintas entidades. Este nuevo servicio, además de aportar un importante incremento de capacidad, proporciona mayor seguridad a las comunicaciones de datos entre los distintos edificios centrales, y está previsto que sea utilizado también para transportar las comunicaciones de voz entre los mismos.

Se ha continuado con el plan de instalación de líneas RDSI en oficinas directas, con renovación de las centralitas de comunicaciones cuando era necesario. Con esta actuación se dispone de acceso directo telefónico a cada persona en casi todas las oficinas directas.

En el marco del proyecto SIREN, iniciado en el ejercicio anterior, se ha implantado en el mes de mayo un conjunto de funcionalidades básicas de apoyo a la gestión comercial, entre las que cabe destacar la Posición Global del Cliente. Se ha finalizado el diseño y desarrollo de un Catálogo Comercial de Productos, que supondrá un punto de apoyo para la implantación de la nueva estructura de la RED MAPFRE. También se ha avanzado significativamente en el diseño de una Agenda Comercial que permite canalizar, ordenar y administrar oportunidades de venta y gestiones comerciales. Está prevista su puesta en producción en el segundo trimestre de 2005.

Atendiendo a la nueva estructura adoptada por la RED MAPFRE, se ha seleccionado y parametrizado también una herramienta de mercado que permite la elaboración y seguimiento de presupuestos comerciales, con las especificaciones particulares de todas las Unidades Operativas que distribuyen productos a través de la Red.

Se ha producido un crecimiento importante de la infraestructura de los Portales con el desarrollo de una oficina Internet para Empresas, que nace ya con un número importante de servicios que ofrecen las distintas Unidades y Sociedades Operativas que comercializan productos para la empresa. De igual modo se han reforzado los sistemas de buzones y alarmas para mejorar el nivel de atención prestado a través del Portal.



*SIREDA, la tecnología a disposición de la Red Comercial.*

Entre los proyectos propios de las Unidades y Sociedades Operativas, cabe destacar los siguientes:

- La UNIDAD DE AUTOMÓVILES ha realizado una importante cantidad de mejoras y evoluciones en los sistemas de información, entre los que cabe destacar la creación de una nueva extranet de colaboradores y proveedores. Se ha dotado a los distintos niveles de la organización de una nueva y moderna herramienta de control de gestión (SIGAM) que ha permitido retirar diversos sistemas antiguos y poco eficientes, y se ha dotado de una nueva infraestructura técnica al Centro Nacional de Siniestros (CNS) de Automóviles. Asimismo la centralización y consolidación de servidores de Tramitación de Siniestros ha supuesto mejoras tanto de orden económico como operativo.

La infraestructura tecnológica que presta servicio a Línea MAPFRE Autos ha sido renovada y ampliada al nuevo centro situado en Ávila, con 60 nuevos operadores.

- La UNIDAD DE SEGUROS GENERALES ha desarrollado e implantando PUENTE, una solución de apoyo a la operativa con Corredores; además, ha desarrollado herramientas de tarificación y consulta en soportes móviles (PDA) para la Red.
- La UNIDAD VIDA continúa la implantación progresiva de su Plan de Evolución Tecnológica, así como los desarrollos necesarios para la integración de MUSINI VIDA en los procesos de gestión de la Unidad.
- La UNIDAD DE EMPRESAS ha elaborado un sistema de información gerencial para las áreas financieras y de gestión.
- MAPFRE CAJA SALUD ha unificado sus distintos sistemas de gestión documental y ha consolidado en una única plataforma la informática procedente de CAJA MADRID. Se ha finalizado el análisis funcional para el desarrollo de un sistema de información de gestión.

- La UNIDAD AMÉRICA continúa con el plan de implantación en todas sus filiales de TRONWEB, la versión actualmente utilizada de TRONADOR; el desarrollo e implantación de un Datawarehouse común que se utilizará como repositorio de la información técnica, de gestión y de control presupuestario; y la implantación de soluciones homogéneas en materia de CRM. Paralelamente a estos proyectos, se está abordando el plan para abordar la renovación tecnológica hacia TRON21.
- La UNIDAD ASISTENCIA ha implantado la aplicación de gestión AMA en tres nuevas filiales, además de dotar esta aplicación de arquitectura Web y nuevas funcionalidades. También ha terminado el diseño de una página web para clientes y profesionales, que desarrollará durante el próximo ejercicio.



Se ha prestado especial atención en 2004 a realizar una revisión profunda de la actuación del SISTEMA MAPFRE desde el punto de vista medioambiental



Además de estos proyectos relacionados con el desarrollo de sistemas, se han iniciado actividades encaminadas a mejorar el conocimiento y control del gasto en Tecnologías de la Información, con miras a hacer comparaciones homogéneas entre las Unidades y Sociedades Operativas del Sistema, y para realizar ejercicios de "benchmarking" con el sector de seguros.

#### **Seguridad y medio ambiente**

---

La Dirección de Seguridad y Medio Ambiente del Sistema ha continuado desarrollando las previsiones del Plan Director de Seguridad, que ha sido actualizado en 2004.

A lo largo de este ejercicio se han instalado sistemas de protección en todas las oficinas directas y en parte de las delegadas, a la vez que se han mejorado los sistemas de seguridad anti-intrusión, y se ha realizado una nueva optimización de los servicios de vigilancia, con objeto de reducir costes.

Por otra parte, a lo largo del ejercicio se ha trabajado con la colaboración de una importante firma de consultoría en la definición de un Plan de Seguridad de la Información del Sistema, con el objetivo de mejorar los actuales niveles de seguridad, garantizando la privacidad, confidencialidad y disponibilidad de la Información. Dicho Plan ha sido aprobado por los órganos de gobierno del Sistema a finales de 2004, y se ha iniciado su implantación.

También se ha prestado especial atención en 2004 a realizar una revisión profunda de la actuación del SISTEMA MAPFRE desde el punto de vista medioambiental, con la finalidad de proponer a los órganos de gobierno del Sistema un plan de actuación que sitúe a MAPFRE en primera línea en cuanto a respeto y protección del medio ambiente.

## Comunicación e imagen

En el ejercicio 2004 se ha prestado una especial atención a la potenciación y coordinación de la comunicación externa e interna, mereciendo destacarse las siguientes realizaciones:

- Se ha mejorado la relación y atención a los medios de comunicación, habiéndose difundido 64 notas de prensa, y contestado un total de 533 peticiones de información. Al mismo tiempo, se ha creado una "Sala de prensa" en el Portal MAPFRE, cuya presentación a los medios de comunicación se llevará a cabo en el primer trimestre de 2005. Este instrumento permite la permanente atención a los medios de comunicación, facilitando el acceso a un archivo organizado de las notas de prensa del Grupo; presentaciones, información de interés y convocatorias más relevantes; y material gráfico, publicitario y promocional, tanto corporativo como de productos.

***Se ha creado una "Sala de prensa" en el Portal MAPFRE, cuya presentación a los medios de comunicación se llevará a cabo en el primer trimestre de 2005***

- Ha continuado el proceso de renovación de EL MUNDO DE MAPFRE, revista institucional de Sistema, en cuya elaboración participan las principales Unidades, Sociedades y Fundaciones del Sistema a través de su Consejo Editorial. En el año 2004 se han editado cuatro números de la revista, y una separata especial dedicada a la presentación de los resultados 2003 y la celebración de las Juntas Generales 2004, que se han distribuido en edición impresa y vía "intranet" a todos los consejeros y empleados del Sistema. La tirada media en papel ha sido de 22.000 ejemplares por número. Se ha iniciado también un proceso de coordinación y mejora de las publicaciones internas de las distintas Unidades y Sociedades, mereciendo destacarse el rediseño de la revista MAPFRE FAMILIAR, dirigida a la RED, y el diseño actualmente en curso de encartes de información institucional de cada país con la publicación EL MUNDO DE MAPFRE.



*En 2004 se ha diseñado la nueva publicidad institucional de MAPFRE.*

- Esta labor de comunicación se ha complementado con la utilización del portal interno como vehículo de difusión de informaciones de alcance, habiéndose comunicado por esta vía un total de 250 noticias. Como consecuencia del éxito de este sistema y de la creciente demanda de publicación de noticias en este canal, a mediados de octubre se ha doblado el espacio destinado al efecto en el portal interno, haciendo posible la difusión simultánea de dos noticias diarias, cuando las necesidades de la organización lo requieran.

Ha continuado, por otra parte, la implantación de la nueva identidad corporativa de MAPFRE, que al cierre del ejercicio puede considerarse finalizada en su aplicación a papelería, a documentación operativa, y a publicidad, estando prevista su implantación paulatina en la señalización de edificios y oficinas.

Al inicio del ejercicio 2004 se realizó una nueva Campaña de Publicidad Institucional de la marca MAPFRE, apoyada de nuevo en el eslogan ¡Ojalá algún día podamos asegurarlo todo!, con una amplia difusión en las televisiones nacionales y autonómicas. La eficacia de esta campaña queda reflejada en los siguientes datos de la encuesta ómnibus que realiza ICEA para el sector asegurador:

- MAPFRE es líder en notoriedad espontánea en el sector asegurador: el 68,8 por 100 de los encuestados menciona de forma espontánea la marca, superando en más de 30 puntos a la siguiente aseguradora.
- En cuanto a notoriedad sugerida, MAPFRE es conocida por el 98,1 por 100 de los encuestados.
- Durante la campaña de publicidad de 2004 MAPFRE se ha situado en la tercera posición del ranking de notoriedad sectorial de entidades financieras y aseguradoras.

Durante el último trimestre de 2004 se ha realizado un concurso para la contratación de la Campaña de Publicidad Institucional de MAPFRE para el periodo 2005 - 2007, con participación de las primeras agencias de publicidad y centrales de compras de medios del país. Esta nueva campaña, basada en el anuncio "El camino de tu vida", se ha emitido en TV entre el 14 de enero y el 27 de febrero de 2005, y ha sido reforzada con la inserción de anuncios en prensa y en publicaciones económicas, y con una campaña específica en Internet, en portales de información general y en diarios digitales.

MAPFRE es líder  
en notoriedad  
espontánea en  
el sector asegurador

## AUDITORÍA EXTERNA

Las cuentas anuales de CORPORACIÓN MAPFRE y de las principales sociedades que la integran correspondientes al ejercicio 2004 son auditadas por la firma Ernst & Young. Las retribuciones devengadas a favor de los Auditores Externos en el mencionado ejercicio por los servicios correspondientes a la auditoría de cuentas anuales ascienden a 1.732.583 euros, habiéndose devengado también 640.854 euros por servicios relacionados con la auditoría de cuentas y 208.806 euros por otros servicios complementarios prestados, cifras ambas estas últimas, que se considera no comprometen la independencia de los auditores.

## IMPLANTACIÓN DE LAS NIIF

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento (CE) 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio y en la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, MAPFRE MUTUALIDAD y CORPORACIÓN MAPFRE deberán formular sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2005, bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por lo que durante 2004 se han llevado a cabo los trabajos preparatorios necesarios para la implantación de dichas normas. A tal efecto, los órganos de gobierno del Sistema han adoptado las decisiones necesarias para definir los criterios que se aplicarán, entre los que merecen destacarse los siguientes:

- Utilización del modelo de coste histórico para la valoración del inmovilizado material y de las propiedades de inversión.
- No activación de los costes financieros vinculados a la adquisición de inmovilizado hasta su puesta en funcionamiento.
- Utilización del método directo en la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo.
- Definición de los siguientes segmentos primarios (por actividad) y secundarios (geográficos):

Primarios	Secundarios
<ul style="list-style-type: none"><li>• No Vida</li><li>• Vida</li><li>• Reaseguro</li><li>• Gestión de activos y otras actividades</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• España</li><li>• Resto países Unión Europea</li><li>• América</li><li>• Otros países</li></ul>

En el desarrollo del proceso de conversión a las NIIF, se están analizando los impactos contables de su implantación y los relacionados con los distintos procesos afectados, entre ellos los vinculados a las aplicaciones informáticas, lo que ha supuesto una importante actualización tecnológica de la utilizada para la consolidación y un aumento de las opciones disponibles para los usuarios, que garantizan su explotación y una mejor cobertura de las necesidades de información.

Los impactos contables finales, que dependerán entre otros aspectos de las nuevas normas o interpretaciones finalmente adoptadas por la Unión Europea, se detallarán en la información consolidada correspondiente al ejercicio 2005.

## ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Tras el cierre del ejercicio, CORPORACIÓN MAPFRE ha adquirido acciones representativas del 15,2 por 100 del capital de MIDDLESEA INSURANCE (Malta), elevando su participación en dicha sociedad hasta el 20,7 por 100. Esta operación se enmarca en un acuerdo entre el GRUPO MIDDLESEA y MAPFRE, por el que MIDDLESEA INSURANCE adquirirá la participación del 39 por 100 que tiene CORPORACIÓN MAPFRE en el capital de PROGRESS ASSICURAZIONI (Italia). El saldo de estas dos operaciones implicará para CORPORACIÓN MAPFRE un desembolso neto de 5 millones de euros aproximadamente.

## PERSPECTIVAS Y OBJETIVOS

En continuidad con sus objetivos públicos de años anteriores, la Corporación ha precisado en los términos siguientes sus objetivos para el ejercicio 2005:

- Con carácter general, alcanzar en el seguro directo No Vida un incremento que sea superior en un 20 por 100 a la tasa de crecimiento del mercado.
- Obtener en el volumen de patrimonios administrados en seguros de Vida y gestión de ahorros a largo plazo incrementos superiores en un 10 por 100 a la tasa de crecimiento de esta actividad en España.
- Mantener en las operaciones de seguro directo y de reaseguro No Vida un ratio combinado igual o inferior al 97 por 100.
- Seguir mejorando los ratios de gastos sobre primas (No Vida) y sobre fondos gestionados (Vida y ahorro).
- Mantener un beneficio por acción creciente.

El favorable comportamiento de los mercados bursátiles hace previsible que se mantenga la venta de productos de ahorro vinculados a la renta variable



Imagen del público asistente a las Juntas de CORPORACIÓN MAPFRE y MAPFRE MUTUALIDAD.



*Cuentas Anuales  
Consolidadas 2004*

# Balance

## BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 y 2003

Activo	2004	2003
<b>A ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS</b>		--
<b>B ACTIVOS INMATERIALES Y GASTOS DE ESTABLECIMIENTO</b>	<b>539.688</b>	<b>547.706</b>
<b>I. Gastos de establecimiento</b>	<b>17.869</b>	<b>9.360</b>
1.) Gastos de constitución	111	2
2.) Gastos de establecimiento	4.936	3.617
3.) Gastos de ampliación de capital	12.822	5.741
<b>II. Inmovilizado Inmaterial</b>	<b>512.289</b>	<b>536.644</b>
1.) Gastos de adquisición de cartera	15.352	17.977
2.) Otro inmovilizado inmaterial	232.363	128.455
3.) Amortizaciones acumuladas (a deducir)	(79.217)	(66.139)
4.) Fondo de Comercio		
De sociedades consolidadas por integración global o proporcional	334.216	443.237
De sociedades puestas en equivalencia	9.575	13.114
<b>III. Gastos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>9.530</b>	<b>1.702</b>
1.) Gastos por comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición	4.877	--
2.) Otros gastos	4.653	1.702
<b>C INVERSIONES</b>	<b>16.065.958</b>	<b>14.736.492</b>
<b>I. Inversiones materiales</b>	<b>638.761</b>	<b>527.741</b>
1.) Terrenos y construcciones	684.992	596.103
2.) Otras inversiones materiales	31.996	14.345
3.) Anticipos e inversiones materiales en curso	27.544	5.855
4.) Amortizaciones acumuladas (a deducir)	(103.304)	(86.434)
5.) Provisiones (a deducir)	(2.467)	(4.128)
<b>II. Inversiones financieras en empresas del Grupo y asociadas</b>	<b>2.375</b>	<b>3.986</b>
1.) Participaciones en empresas del Grupo	121	232
2.) Participaciones en empresas asociadas	43	21
3.) Otras inversiones financieras en empresas del Grupo	2.213	3.733
5.) Provisiones (a deducir)	(2)	--
<b>III. Inversiones financieras puestas en equivalencia</b>	<b>261.816</b>	<b>251.822</b>
1.) Inversiones financieras en sociedades puestas en equivalencia		
Acciones y otras part.en sociedades puestas en equivalencia	265.565	266.090
Desembolsos pendientes (a deducir)	(5.038)	(15.963)
Créditos en sociedades puestas en equivalencia	1.289	1.695
<b>IV. Otras inversiones financieras</b>	<b>15.046.535</b>	<b>13.881.656</b>
1.) Inversiones financieras en capital	304.345	201.115
2.) Desembolsos pendientes (a deducir)	(7)	(9)
3.) Valores de renta fija	12.969.680	11.410.628
4.) Valores indexados	46.117	31.416
5.) Préstamos hipotecarios	8.953	11.379
6.) Otros préstamos y anticipos sobre pólizas	190.902	235.169
7.) Participaciones en fondos de inversión	759.103	699.587
8.) Depósitos en entidades de crédito	573.428	532.936
9.) Otras inversiones financieras	214.970	785.206
10.) Provisiones (a deducir)	(20.956)	(25.771)
<b>V. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado</b>	<b>116.471</b>	<b>71.287</b>
<b>D INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN</b>	<b>361.141</b>	<b>446.101</b>
<b>D.(bis) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>	<b>1.166.438</b>	<b>1.041.316</b>
I.) Provisiones para primas no consumidas	475.393	385.580
II.) Provisión para seguros de vida	9.570	5.382
III.) Provisiones para prestaciones	681.475	650.354
IV.) Otras provisiones técnicas	--	--

(Continúa en la página siguiente)

*(Proviene de la página anterior)*

<b>E</b>	<b>CRÉDITOS</b>	<b>1.328.174</b>	<b>1.219.420</b>
	<b>I. Créditos por operaciones de seguro directo</b>	<b>921.149</b>	<b>843.207</b>
	1.) Tomadores de seguros	931.916	844.796
	2.) Provisiones para primas pendientes de cobro (a deducir)	(34.018)	(31.675)
	3.) Mediadores	31.201	36.363
	4.) Provisiones (a deducir)	(7.950)	(6.277)
	<b>II. Créditos por operaciones de reaseguro</b>	<b>190.811</b>	<b>175.892</b>
	<b>III. Créditos por operaciones de coaseguro</b>	<b>22.242</b>	<b>20.313</b>
	<b>IV. Accionistas por desembolsos exigidos</b>	<b>--</b>	<b>--</b>
	<b>V. Créditos fiscales, sociales y otros</b>	<b>210.485</b>	<b>194.671</b>
	<b>VI. Provisiones (a deducir)</b>	<b>(16.513)</b>	<b>(14.663)</b>
<b>F</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>962.715</b>	<b>604.225</b>
	<b>I. Inmovilizado material</b>	<b>81.357</b>	<b>72.468</b>
	1.) Inmovilizado	214.445	189.012
	2.) Amortización acumulada (a deducir)	(133.069)	(116.518)
	3.) Provisiones (a deducir)	(19)	(26)
	<b>II. Efectivo en entidades de crédito, cheques y dinero en caja</b>	<b>856.370</b>	<b>502.662</b>
	<b>III. Otros activos</b>	<b>25.028</b>	<b>29.260</b>
	<b>IV. Provisiones (a deducir)</b>	<b>(40)</b>	<b>(165)</b>
<b>G</b>	<b>AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN</b>	<b>582.314</b>	<b>479.094</b>
	<b>I. Intereses devengados y no vencidos</b>	<b>263.505</b>	<b>237.997</b>
	<b>II. Primas devengadas y no emitidas</b>	<b>8.132</b>	<b>3.451</b>
	<b>III. Otras cuentas de periodificación</b>	<b>7.212</b>	<b>6.660</b>
	<b>IV. Comisiones y otros gastos de adquisición</b>	<b>303.465</b>	<b>230.986</b>
	<b>Total Activo</b>	<b>21.006.428</b>	<b>19.074.354</b>

*Datos en miles de euros*

**BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 y 2003**

Pasivo	2004	2003
<b>A CAPITAL Y RESERVAS</b>	<b>1.671.345</b>	<b>1.088.468</b>
<b>I. Capital suscrito o fondo mutual</b>	<b>119.450</b>	<b>90.782</b>
<b>II. Prima de emisión</b>	<b>18.439</b>	<b>18.439</b>
<b>III. Reservas de revalorización</b>	<b>--</b>	<b>--</b>
<b>IV. Reservas</b>	<b>1.298.156</b>	<b>779.341</b>
1.) Reserva legal	23.890	18.187
2.) Reservas voluntarias	855.840	389.666
3.) Reservas especiales	153	153
4.) Otras reservas	113.519	91.151
5.) Reservas en sociedades consolidadas		
Reservas en sociedades consolidadas por integración global o proporcional	661.502	595.440
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	15.546	11.201
6.) Diferencias de conversión		
De sociedades consolidadas por integración global o proporcional	(369.391)	(324.312)
De sociedades puestas en equivalencia	(2.903)	(2.145)
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicación</b>	<b>88.193</b>	<b>78.590</b>
1.) Remanente	88.193	78.590
<b>VI. Pérdidas y Ganancias atribuibles a la sociedad dominante</b>	<b>147.107</b>	<b>121.316</b>
1.) Pérdidas y Ganancias consolidadas	284.961	228.169
2.) Pérdidas y Ganancias atribuibles a socios externos	(102.019)	(86.881)
3.) Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio (a deducir)	(35.835)	(19.972)
<b>A (bis) SOCIOS EXTERNOS</b>	<b>731.408</b>	<b>675.733</b>
<b>A (ter) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>16.449</b>	<b>12.363</b>
1.) Diferencias positivas en moneda extranjera	10.621	8.470
2.) Comisiones y otros gastos de gestión del reaseguro cedido	687	888
3.) Ingresos diferidos por enajenación de títulos de renta fija	2.086	--
4.) Diferencia negativa de consolidación		
De sociedades consolidadas por integración global o proporcional	2.416	2.366
De sociedades puestas en equivalencia	639	639
<b>B PASIVOS SUBORDINADOS</b>	<b>--</b>	<b>--</b>
<b>C PROVISIONES TÉCNICAS</b>	<b>16.180.870</b>	<b>14.883.594</b>
<b>I. Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso</b>	<b>1.808.398</b>	<b>1.501.333</b>
<b>II. Provisiones de seguros de vida</b>	<b>11.791.545</b>	<b>11.133.490</b>
1.) Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso	81.642	61.421
2.) Provisiones matemáticas	11.709.903	11.072.069
<b>III. Provisiones para prestaciones</b>	<b>2.245.231</b>	<b>1.974.127</b>
<b>IV. Provisiones para participación en beneficios y para extornos</b>	<b>35.383</b>	<b>30.487</b>
<b>V. Provisiones para estabilización</b>	<b>103.759</b>	<b>72.049</b>
<b>VI. Otras provisiones técnicas</b>	<b>196.554</b>	<b>172.108</b>
<b>D PROVISIONES TÉCNICAS RELATIVAS AL SEGURO DE VIDA CUANDO EL RIESGO DE LA INVERSIÓN LOS ASUMEN LOS TOMADORES</b>	<b>361.141</b>	<b>446.101</b>
<b>E PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>111.510</b>	<b>111.503</b>
<b>I. Provisión para pensiones y obligaciones similares</b>	<b>2.221</b>	<b>5.296</b>
<b>II. Provisión para tributos</b>	<b>36.630</b>	<b>34.637</b>
<b>III. Provisión para pagos por convenios de liquidación</b>	<b>2.623</b>	<b>2.743</b>
<b>IV. Otras provisiones</b>	<b>70.036</b>	<b>68.827</b>

(Continúa en la página siguiente)

*(Proviene de la página anterior)*

<b>F</b>	<b>DEPÓSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO</b>	<b>147.724</b>	<b>112.068</b>
<b>G</b>	<b>DEUDAS</b>	<b>1.636.204</b>	<b>1.633.589</b>
	<b>I. Deudas por operaciones de seguro directo</b>	<b>326.482</b>	<b>293.369</b>
	1.) Deudas con asegurados	88.266	77.220
	2.) Deudas con mediadores	19.385	23.925
	3.) Deudas condicionadas	218.831	192.224
	<b>II. Deudas por operaciones de reaseguro</b>	<b>235.216</b>	<b>217.257</b>
	<b>III. Deudas por operaciones de coaseguro</b>	<b>28.888</b>	<b>17.851</b>
	<b>IV. Empréstitos</b>	<b>275.000</b>	<b>275.000</b>
	<b>V. Deudas con entidades de crédito</b>	<b>78.049</b>	<b>160.150</b>
	1.) Deudas por arrendamiento financiero	2.772	2.513
	2.) Otras deudas	75.277	157.637
	<b>VI. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro</b>	<b>104.531</b>	<b>46.002</b>
	<b>VII. Deudas por operaciones de cesiones temporales de activos</b>	<b>--</b>	<b>--</b>
	<b>VIII. Otras deudas</b>	<b>588.038</b>	<b>623.960</b>
<b>H</b>	<b>AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN</b>	<b>149.777</b>	<b>110.935</b>
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>21.006.428</b>	<b>19.074.354</b>

*Datos en miles de euros*

# Cuenta de Pérdidas y Ganancias

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 y 2003

I. Cuenta técnica seguro no vida		2004	2003
I.1	Primas imputadas al ejercicio netas de reaseguro	3.207.167	2.745.277
	a) Primas devengadas	4.391.066	3.595.111
	a.1.) Seguro directo	3.613.276	3.002.499
	a.2.) Reaseguro aceptado	783.880	596.917
	a.3.) Variación de la provisión para primas pendientes de cobro	(6.090)	(4.305)
	b) Primas del reaseguro cedido	(932.092)	(665.053)
	c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	(352.035)	(213.481)
	c.1.) Seguro directo	(229.035)	(152.310)
	c.2.) Reaseguro aceptado	(123.000)	(61.171)
	d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido	100.228	28.700
I.2	Ingresos de las inversiones	244.439	264.470
	a) Ingresos de inversiones materiales	8.814	8.276
	b) Ingresos de inversiones financieras	220.709	219.110
	c) Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones	2.230	13.724
	c.1.) De inversiones materiales	45	558
	c.2.) De inversiones financieras	2.185	13.166
	d) Beneficios en realización de inversiones	12.686	23.360
	d.1.) De inversiones materiales	1.044	1.319
	d.2.) De inversiones financieras	11.642	22.041
I.3	Otros ingresos técnicos	10.025	6.107
I.4	Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro	2.116.812	1.826.716
	a) Prestaciones pagadas	1.723.209	1.571.875
	a.1.) Seguro directo	1.761.295	1.530.344
	a.2.) Reaseguro aceptado	337.894	321.644
	a.3.) Reaseguro cedido	(375.980)	(280.113)
	b) Variación de la provisión para prestaciones	260.109	140.731
	b.1.) Seguro directo	267.974	130.881
	b.2.) Reaseguro aceptado	30.133	(15.576)
	b.3.) Reaseguro cedido	(37.998)	25.426
	c) Gastos imputables a prestaciones	133.494	114.110
I.5	Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro	32.065	35.142
I.6	Participación en beneficios y extornos	2.405	2.274
	a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	3.241	2.340
	b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos	(836)	(66)
I.7	Gastos de explotación netos	828.253	732.034
	a) Gastos de adquisición	804.993	701.223
	b) Gastos de administración	156.209	140.870
	c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	(132.949)	(110.059)
I.8	Variación de la provisión de estabilización	31.707	31.368
I.9	Otros gastos técnicos	53.449	59.040
	a) Variación de provisiones por insolvencias	(3.832)	5.088
	b) Variación de provisiones por depreciación del inmovilizado	204	--
	c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros	(828)	440
	d) Otros	57.905	53.512
I.10	Gastos de las inversiones	83.814	90.505
	a) Gastos de gestión de las inversiones	73.354	75.489
	a.1.) Gastos de inversiones y cuentas financieras	68.490	70.713
	a.2.) Gastos de inversiones materiales	4.864	4.776
	b) Correcciones de valor de las inversiones	7.299	6.270
	b.1.) Amortización de inversiones materiales	3.199	2.907
	b.2.) De provisiones de inversiones materiales	29	878
	b.3.) De provisiones de inversiones financieras	4.071	2.485
	c) Pérdidas procedentes de las inversiones	3.161	8.746
	c.1.) De las inversiones materiales	465	1.469
	c.2.) De las inversiones financieras	2.696	7.277
I.11	Subtotal (Resultado de la cuenta técnica del seguro No Vida)	313.126	238.775

Datos en miles de euros

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003**

<b>II. Cuenta técnica seguro de vida</b>		<b>2004</b>	<b>2003</b>
<b>II.1</b>	<b>Primas imputadas al ejercicio netas de reaseguro</b>	<b>1.934.964</b>	<b>1.665.031</b>
	<b>a) Primas devengadas</b>	<b>2.025.317</b>	<b>1.715.379</b>
	a.1.) Seguro directo	1.944.503	1.682.104
	a.2.) Reaseguro aceptado	78.968	33.301
	a.3.) Variación de la provisión para primas pendientes de cobro	1.846	(26)
	<b>b) Primas del reaseguro cedido</b>	<b>(75.412)</b>	<b>(42.682)</b>
	<b>c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso</b>	<b>(20.125)</b>	<b>(1.917)</b>
	c.1.) Seguro directo	(1.430)	5.766
	c.2.) Reaseguro aceptado	(18.695)	(7.683)
	<b>d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido</b>	<b>5.184</b>	<b>(5.749)</b>
<b>II.2</b>	<b>Ingresos de las inversiones</b>	<b>844.036</b>	<b>704.817</b>
	<b>a) Ingresos procedentes de inversiones materiales</b>	<b>22.326</b>	<b>21.751</b>
	<b>b) Ingresos procedentes de inversiones financieras</b>	<b>774.272</b>	<b>620.392</b>
	<b>c) Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones</b>	<b>6.005</b>	<b>21.840</b>
	c.1.) De inversiones materiales	223	11
	c.2.) De inversiones financieras	5.782	21.829
	<b>d) Beneficios en realización de inversiones</b>	<b>41.433</b>	<b>40.834</b>
	d.1.) De inversiones materiales	2.539	--
	d.2.) De inversiones financieras	38.894	40.834
<b>II.3</b>	<b>Plusvalías no realizadas de las inversiones</b>	<b>18.699</b>	<b>24.932</b>
<b>II.4.</b>	<b>Otros ingresos técnicos</b>	<b>520</b>	<b>136</b>
<b>II.5.</b>	<b>Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro</b>	<b>1.780.101</b>	<b>1.255.134</b>
	<b>a) Prestaciones pagadas</b>	<b>1.761.223</b>	<b>1.230.418</b>
	a.1.) Seguro directo	1.769.390	1.239.510
	a.2.) Reaseguro aceptado	34.240	19.017
	a.3.) Reaseguro cedido	(42.407)	(28.109)
	<b>b) Variación de la provisión para prestaciones</b>	<b>12.095</b>	<b>19.175</b>
	b.1.) Seguro directo	4.914	17.117
	b.2.) Reaseguro aceptado	10.597	(428)
	b.3.) Reaseguro cedido	(3.416)	2.486
	<b>c) Gastos imputables a prestaciones</b>	<b>6.783</b>	<b>5.541</b>
<b>II.6</b>	<b>Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro</b>	<b>532.173</b>	<b>727.786</b>
	<b>a) Provisiones para seguros de vida</b>	<b>617.133</b>	<b>856.377</b>
	a.1.) Seguro directo	612.214	848.584
	a.2.) Reaseguro aceptado	4.001	(2.124)
	a.3.) Reaseguro cedido	918	9.917
	<b>d) Provisiones para seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores de seguro</b>	<b>(84.960)</b>	<b>(128.591)</b>
<b>II.7.</b>	<b>Participación en beneficios y extornos</b>	<b>30.860</b>	<b>23.357</b>
	<b>a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos</b>	<b>25.101</b>	<b>22.467</b>
	<b>b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos</b>	<b>5.759</b>	<b>890</b>
<b>II.8</b>	<b>Gastos de explotación netos</b>	<b>126.236</b>	<b>103.051</b>
	<b>a) Gastos de adquisición</b>	<b>124.386</b>	<b>102.698</b>
	<b>b) Variación del importe de los gastos de adquisición diferidos</b>	<b>--</b>	<b>--</b>
	<b>c) Gastos de administración</b>	<b>30.585</b>	<b>28.747</b>
	<b>d) Comisiones y participaciones del reaseguro cedido y retrocedido</b>	<b>(28.735)</b>	<b>(28.394)</b>
<b>II.9</b>	<b>Gastos de las inversiones</b>	<b>209.084</b>	<b>168.603</b>
	<b>a) Gastos de gestión de las inversiones</b>	<b>199.220</b>	<b>138.105</b>
	a.1.) Gastos de inversiones y cuentas financieras	191.550	130.503
	a.3.) Gastos de inversiones materiales	7.670	7.602
	<b>b) Correcciones de valor de las inversiones</b>	<b>4.795</b>	<b>9.436</b>
	b.1.) Amortización de inversiones materiales	3.570	3.393
	b.2.) De provisiones de inversiones materiales	--	--
	b.3.) De provisiones de inversiones financieras	1.225	6.043
	<b>c) Pérdidas procedentes de las inversiones</b>	<b>5.069</b>	<b>21.062</b>
	c.1.) De las inversiones materiales	245	462
	c.2.) De las inversiones financieras	4.824	20.600
<b>II.10.</b>	<b>Minusvalías no realizadas de las inversiones</b>	<b>153</b>	<b>50</b>
<b>II.11.</b>	<b>Otros gastos técnicos</b>	<b>15.325</b>	<b>12.712</b>
<b>II.12.</b>	<b>Subtotal (Resultado de la cuenta técnica del seguro de Vida)</b>	<b>104.287</b>	<b>104.223</b>

Datos en miles de euros

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 y 2003

III. Cuenta no técnica	2004	2003
III.1. Resultado de la cuenta técnica del seguro No Vida	313.126	238.775
III.2. Resultado de la cuenta técnica del seguro de Vida	104.287	104.223
III.3. Ingresos de las inversiones	121.219	103.845
a) Ingresos procedentes de las inversiones materiales	6.839	6.230
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	63.738	60.700
c) Resultados positivos de conversión	666	213
d) Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	36.424	30.597
e) Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones	4.489	2.593
f) Beneficios en realización de inversiones	9.063	3.512
III.3.(bis) Reversión de diferencias negativas de consolidación	--	--
III.3.(ter) Corrección monetaria resultado positivo	33	179
III.4. Gastos de las inversiones	91.802	80.735
a) Gastos de gestión de las inversiones	46.984	42.618
a.1.) Gastos de inversiones y cuentas financieras	44.641	40.309
a.3.) Gastos de inversiones materiales	2.343	2.309
b) Correcciones de valor de las inversiones	5.223	5.695
b.1.) Amortización de las inversiones materiales	911	1.749
b.2.) De provisiones de inversiones materiales	25	26
b.3.) De provisiones de inversiones financieras	4.287	3.920
c) Gastos de inversiones en sociedades puestas en equivalencia	3.265	5.475
d) Resultados negativos de conversión	122	--
e) Pérdidas procedentes de las inversiones	4.086	1.347
f) Amortización del fondo de comercio de consolidación	32.122	25.600
III.4.(bis) Corrección monetaria resultado negativo	12.821	11.101
III.5. Otros ingresos	116.316	75.767
a) Beneficios por enajenaciones de participaciones en sociedades consolidadas por integración global y proporcional	--	--
b) Beneficios por enajenaciones de participadas puestas en equivalencia	--	260
c) Beneficios por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con pasivos financieros del Grupo	--	--
d) Otros ingresos no técnicos	116.316	75.507
III.6. Otros gastos	145.634	97.004
a) Pérdidas por enajenaciones de participaciones en sociedades consolidadas por integración global y proporcional	--	--
b) Pérdidas por enajenaciones de participadas puestas en equivalencia	--	--
c) Pérdidas por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con pasivos financieros del Grupo	--	--
d) Otros gastos no técnicos	145.634	97.004
III.7. Ingresos extraordinarios	10.487	10.378
III.8. Gastos extraordinarios	11.829	23.730
III.9. Impuesto sobre beneficios	118.421	92.428
III.10. Resultado del ejercicio	284.961	228.169
a) Resultado atribuible a socios externos	102.019	86.881
b) Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	182.942	141.288

Datos en miles de euros

# Memoria

## 1 INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA ENTIDAD Y SU ACTIVIDAD

CORPORACIÓN MAPFRE, S.A. (en adelante la "Sociedad dominante" o "CORPORACIÓN MAPFRE") es una sociedad anónima de inversión mobiliaria, matriz de un conjunto de sociedades dependientes dedicadas a las actividades de seguros en sus diferentes ramos tanto de Vida como de No Vida, servicios, finanzas, inversión mobiliaria e inmobiliaria y gestión técnica.

La definición del grupo consolidable se ha establecido de acuerdo con el Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, y con el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre.

CORPORACIÓN MAPFRE es a su vez filial de MAPFRE MUTUALIDAD de Seguros y Reaseguros a Prima Fija (en lo sucesivo "MAPFRE MUTUALIDAD") y forma parte del SISTEMA MAPFRE, integrado por MAPFRE MUTUALIDAD y diversas sociedades con actividad en los sectores asegurador, financiero, mobiliario, inmobiliario y de servicios.

El ámbito de actuación de la Sociedad dominante y sus filiales comprende el territorio español, países del Espacio Económico Europeo y terceros países.

El domicilio social de la Sociedad dominante se encuentra en Madrid, Paseo de Recoletos, 25.

En España, la estructura del SISTEMA MAPFRE responde a las siguientes características:

### **a) Servicios centrales**

En ellos se concentran las funciones técnicas y administrativas de la gestión aseguradora, la creación de nuevos productos, la preparación y desarrollo de campañas comerciales, así como la dotación de nuevas redes de distribución comercial de las oficinas territoriales.

### **b) RED MAPFRE**

La extensa y creciente red territorial del SISTEMA MAPFRE (RED MAPFRE) está organizada en 22 divisiones geográficas denominadas subcentrales, desde las que se coordinan e impulsan las actividades comerciales, operativas y administrativas.

El nuevo modelo de estructura territorial que comenzó a funcionar en 2004, se ha implantado de forma global con efectos 1 de enero de 2005. Como consecuencia de ello, desde dicha fecha la RED MAPFRE está estructurada en cuarenta gerencias territoriales que se agrupan en siete Direcciones Generales Territoriales.

La RED MAPFRE está integrada por los siguientes elementos:

- Oficinas directas: son oficinas atendidas por el personal de MAPFRE MUTUALIDAD y sus filiales, realizan fundamentalmente tareas comerciales, emisión de pólizas, atención al público, así como apoyo a la red de agentes.

- Oficinas delegadas: son oficinas del SISTEMA MAPFRE atendidas por un agente afecto con dedicación profesional exclusiva; su trabajo se concentra prácticamente en la venta de productos de MAPFRE MUTUALIDAD y sus sociedades dependientes.
- Agentes: el SISTEMA MAPFRE cuenta con un elevado número de agentes a comisión que median en la suscripción de operaciones en virtud de contratos de colaboración mercantil. Con independencia de ello, el SISTEMA mantiene relaciones con un amplio número de Corredores de Seguros que le aportan operaciones, y distribuye también operaciones a través de la red de oficinas de CAJA MADRID, importante entidad de crédito española, con la que tiene establecida una alianza empresarial.

Las sociedades dependientes tienen adaptada su estructura interna y sistemas de distribución a las peculiaridades de los mercados en que operan.

## 2 SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS

La identificación de las sociedades dependientes y asociadas incluidas en la consolidación se detalla en el cuadro de participaciones que forma parte de esta memoria como Anexo 1. En dicho anexo se indican las sociedades dependientes incluidas en la consolidación por el método de integración global o por el procedimiento de puesta en equivalencia, así como las asociadas que han sido incluidas por el procedimiento de puesta en equivalencia.

Se ha optado por el procedimiento de puesta en equivalencia cuando las sociedades dependientes tienen actividades suficientemente diferentes como para considerar que su inclusión resultaría contraria a la finalidad informativa de las cuentas anuales consolidadas, así como para aquellas sociedades dependientes excluidas del grupo consolidable de acuerdo con el artículo 20.3 del Real Decreto Legislativo 6/2004, conforme a lo dispuesto en las normas sobre formulación de las cuentas de los grupos consolidables de entidades aseguradoras. Para ampliar la información y aclarar el efecto que ello produce sobre la situación financiera del grupo de sociedades, se acompaña el Anexo 2, que contiene de forma resumida información consolidada del patrimonio y resultados de MAPFRE INVERSIÓN Sociedad de Valores y sus filiales.

La configuración de las sociedades como dependientes o como asociadas viene determinada, respectivamente, por poseer la Sociedad dominante la mayoría de los derechos de voto directamente o a través de filiales, y por la participación en al menos el 20 por 100 del capital social cuando la sociedad no cotiza en Bolsa (10 por 100 para entidades aseguradoras), o el 3 por 100 si cotiza.

Las cuentas anuales de las sociedades dependientes utilizadas para la consolidación corresponden al ejercicio 2004, cerrado el 31 de diciembre del mismo año.

## 3 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

### a) Imagen fiel

La imagen fiel resulta de la aplicación de las disposiciones legales en materia contable, sin que a juicio de los Administradores resulte necesario incluir informaciones complementarias.

### **b) Principios contables**

Las cuentas anuales consolidadas se presentan conforme a los principios y criterios contables establecidos en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras (en lo sucesivo "el Plan").

Las siguientes sociedades procedieron a actualizar todos los elementos del inmovilizado material e inversiones materiales al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio:

- MAPFRE SEGUROS GENERALES Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (en lo sucesivo "MAPFRE SEGUROS GENERALES").
- MAPFRE GUANARTEME Compañía de Seguros Generales y Reaseguros de Canarias, S.A. (en lo sucesivo "MAPFRE GUANARTEME").
- MUSINI Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros (en lo sucesivo "MUSINI").

El efecto de dicha actualización figura descrito en las notas 6.3, 6.4 y 6.9 de esta memoria

### **c) Comparación de la información**

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

### **d) Cambios en el perímetro de consolidación**

En el anexo 1 figuran identificadas las sociedades que se han incorporado en el ejercicio al perímetro de consolidación, junto con sus datos patrimoniales y resultados. En los apartados siguientes se detallan los cambios producidos en el contenido de dicho anexo. El efecto global de estos cambios sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados del grupo consolidable en el ejercicio 2004 respecto al precedente, se describe en las notas correspondientes de esta memoria.

#### **● Cambios de denominación social**

Se han producido los siguientes cambios de denominación social en las entidades detalladas en dicho anexo:

Antigua denominación	Nueva denominación
MAPFRE USA CORPORATION	MAPFRE PRAICO CORPORATION
QUAVITAE, S.A.	MAPFRE QUAVITAE S.A.
PUERTO RICAN AMERICAN INSURANCE COMPANY	MAPFRE PRAICO INSURANCE COMPANY
PUERTO RICAN AMERICAN LIFE INSURANCE COMPANY	MAPFRE LIFE INSURANCE COMPANY
PREFERRED RISK INSURANCE COMPANY	MAPFRE PREFERRED RISK INSURANCE COMPANY
PAN AMERICAN INSURANCE COMPANY	MAPFRE PAN AMERICAN INSURANCE COMPANY
INVERSIONES MAPFRE CHILE RE S.A.	MAPFRE CHILE REASEGUROS S.A.
SEGESYMED S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	SEGESYMED S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL
GESMUSINI CARTERAS S.G.C. S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL	GESMUSINI GESTIÓN S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL
PUERTO RICAN AMERICAN LIFE FINANCIAL SERVICES CO.	MAPFRE LIFE FINANCIAL SERVICES CO.

### ● Cambios en los métodos o procedimientos de consolidación

1. Se han consolidado por el método de integración global las siguientes sociedades adquiridas en el ejercicio que en el precedente no formaban parte del perímetro de consolidación:
  - QUAVITAE BALEARES S.A. (España)
  - QUAVITAE BIZI-KALITATE S.L. (España)
  - SERVEIS INTREGALS PER A L' AUTONOMIA S.A. (España)
  - ELIPSE CANARIAS S.A. (España)
2. Se han incorporado a la consolidación por el procedimiento de puesta en equivalencia las siguientes sociedades:
  - MELIÁ TOUR (España)
  - ROAD CHINA ASSISTANCE (China)
3. Como consecuencia del inicio de actividad o incrementos de participación durante el ejercicio, se han consolidado por el método de integración global las siguientes sociedades que en el ejercicio precedente se incluyeron en la consolidación por el procedimiento de puesta en equivalencia:
  - MAPFRE LIFE INSURANCE COMPANY (Puerto Rico)
  - MAPFRE ASISTENCIA ORO S.A. (España)
  - MAPFRE QUAVITAE S.A. (España)
  - BIOINGENIERIA ARAGONESA S.L. (España)
4. Se han consolidado por el método de integración proporcional las siguientes sociedades adquiridas en el ejercicio que en el precedente no formaban parte del perímetro de consolidación:
  - AZUL CENTROS RESIDENCIALES S.A. (España)
  - PROVITAE CENTROS ASISTENCIALES S.L. (España)
5. En el ejercicio 2004 han dejado de ser sociedades dependientes o asociadas del Grupo, por los motivos que se indican a continuación, las siguientes sociedades:

#### **a) Por venta a MAPFRE MUTUALIDAD**

---

- MAPFRE USA CORPORATION (Estados Unidos)
- AMSTAR INSURANCE COMPANY (Estados Unidos)
- AMSTAR MANAGEMENT COMPANY (Estados Unidos)
- MAP HOLDING (Estados Unidos)
- M&F PREMIUM FINANCE (Estados Unidos)
- MAPFRE INSURANCE COMPANY OF FLORIDA (Estados Unidos)

#### **b) Por liquidación**

---

- SOCIEDAD CONSTRUCTORA Y DE INVERSIONES MARTÍN ZAMORA LTD. (Chile)
- COMPAÑÍA NACIONAL DE RENTAS S.A. (Chile)
- INMOBILIARIA CONDOMINIO PARQUE ZAPALLAR S.A. (Chile)
- MAPFRE SOFT AMÉRICA S.A. (Uruguay)
- ADS MAPFRE-CAJAMADRID A.I.E. (España)

### **c) Por absorción por otra sociedad del Grupo, mediante fusión o liquidación con cesión global de activos y pasivos**

---

- MAPFRE FINISTERRE S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS (España), en lo sucesivo MAPFRE FINISTERRE; absorbida por MAPFRE SEGUROS GENERALES.
- ORIENTE S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS SOCIEDAD UNIPERSONAL (España), en lo sucesivo ORIENTE; absorbida por MAPFRE SEGUROS GENERALES.
- CANADAN LIFE INSURANCE COMPANY (Puerto Rico), absorbida por MAPFRE LIFE INSURANCE COMPANY.
- CITEREA S.L. (España), absorbida por VIAJES MAPFRE S.A.

#### **• Ajustes al saldo inicial**

Las columnas de ajustes al saldo inicial que figuran en los diferentes cuadros de esta memoria recogen las variaciones habidas como consecuencia de los cambios producidos en el método o procedimiento de consolidación aplicado, y de la aplicación de distinto tipo de cambio de conversión para el caso de datos de filiales en el exterior.

Las variaciones en las provisiones técnicas que figuran en la cuenta de pérdidas y ganancias difieren de las que se obtienen por diferencia de los saldos del balance del ejercicio actual y precedente, como consecuencia de los cambios habidos en el perímetro de consolidación y de la aplicación de distinto tipo de cambio de conversión para el caso de filiales en el exterior.

### **e) Operaciones significativas entre las sociedades del Grupo**

---

En las notas 6.17 y 6.18 de esta memoria, así como en las notas específicas sobre partidas del balance que se puedan ver afectadas, se desglosan las operaciones significativas entre sociedades del Grupo.

### **f) Criterios de imputación de ingresos y gastos**

---

Los ingresos y gastos financieros imputables a las actividades Vida y No Vida son los derivados de los activos asignados a cada actividad.

Para la imputación a los diferentes ramos correspondientes a la actividad de No Vida de los ingresos y gastos cuyo registro contable no tiene un ramo específico, con carácter general se han seguido los siguientes criterios:

- Otros gastos técnicos: de forma proporcional a las primas netas devengadas.
- Inversiones: en función de las provisiones técnicas de los distintos ramos.
- Administración: en función del número de pólizas y del número de plazos de cobro de cada póliza.
- Prestaciones: en función de la tramitación y gestión de expedientes.
- Adquisición: en función de las pólizas de nueva producción.

Los ingresos y gastos imputados a la cuenta técnica son los derivados directamente de la práctica de operaciones de seguro. Los asignados a la cuenta no técnica son los ingresos y gastos extraordinarios y aquellos no relacionados con la práctica de operaciones del seguro, así como los correspondientes a entidades no aseguradoras.

## 4 DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante ha propuesto para su aprobación por la Junta General de Accionistas la siguiente distribución de resultados sobre sus cuentas individuales:

Bases de reparto	Importes	Distribución	Importes
Pérdidas y ganancias	92.856.589,29	Dividendos	64.503.190,62
Remanente	88.192.879,42	Remanente	116.546.278,09
<b>Total</b>	<b>181.049.468,71</b>	<b>Total</b>	<b>181.049.468,71</b>

*Datos en euros*

La distribución de dividendos prevista en esta propuesta cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en la normativa legal y en los estatutos sociales.

Durante el ejercicio 2004 la Sociedad dominante ha repartido dividendos a cuenta por importe de 35.835.105,90 euros, que se presentan en el pasivo dentro del epígrafe "Pérdidas y ganancias atribuibles a la Sociedad dominante". Se reproduce a continuación el estado de liquidez formulado por la Comisión Directiva para la distribución:

Concepto	Fecha del Acuerdo
	<b>27-10-2004</b>
<b>Tesorería disponible en la fecha del acuerdo</b>	<b>221.097</b>
<b>Aumentos de tesorería previstos a un año</b>	<b>142.781</b>
(+) Por operaciones de cobro corrientes previstas	88.789
(+) Por operaciones financieras previstas	53.992
<b>Disminuciones de tesorería previstas a un año</b>	<b>(99.283)</b>
(-) Por operaciones de pago corrientes previstas	(11.231)
(-) Por operaciones financieras previstas	(88.052)
<b>Tesorería disponible a un año</b>	<b>264.595</b>

*Datos en miles de euros*

## 5 NORMAS DE VALORACIÓN

Se indican a continuación los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

### a) Fondo de comercio de consolidación

El fondo de comercio de consolidación corresponde a la diferencia positiva que surge de comparar el valor contable de la inversión con la parte proporcional del patrimonio neto de la sociedad dependiente o asociada en la fecha de adquisición de la participación, o en la de su primera consolidación, siempre que dicha diferencia no sea imputable en todo o en parte a elementos patrimoniales. Se amortiza linealmente en un plazo de veinte años, al estimarse que las participaciones adquiridas contribuirán a la obtención de ingresos futuros para el Grupo en plazo igual o superior al indicado. Cuando se producen hechos que permiten dudar razonablemente de la

subsistencia de las expectativas iniciales, se ajusta el plazo de amortización considerado inicialmente o se sanea el importe del fondo de comercio.

#### **b) Diferencia negativa de consolidación**

---

Corresponde a la diferencia negativa que surge de comparar el valor contable de la inversión con la parte proporcional del patrimonio neto de la sociedad dependiente o asociada en la fecha de adquisición de la participación, siempre que dicha diferencia no sea imputable en todo o en parte a elementos patrimoniales.

En general, estas diferencias corresponden a plusvalías que se considerarán realizadas cuando se enajene total o parcialmente la participación en el capital de la sociedad dependiente. En otros casos están basadas, con referencia a la fecha de adquisición de la correspondiente participación, en la evolución desfavorable de resultados o en la previsión razonable de gastos de la sociedad de que se trate. Se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la medida que estas previsiones se realizan.

#### **c) Transacciones y saldos entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación**

---

En el proceso de consolidación se han eliminado las transacciones y los resultados no realizados con terceros, así como los créditos y débitos recíprocos entre empresas consolidadas por integración global y los resultados no realizados externamente por transacciones con sociedades puestas en equivalencia..

#### **d) Homogeneización de partidas**

---

Los principios y criterios contables empleados en las cuentas anuales consolidadas son los establecidos en el Plan, habiéndose efectuado los ajustes de homogeneización necesarios a estos efectos.

Al amparo de lo establecido en el mencionado Plan, no se ha procedido a la homogeneización de criterios en relación con las provisiones técnicas de las entidades no pertenecientes al Espacio Económico Europeo, excepto en los casos que se detallan a continuación, en los que la utilización de criterios locales hubiera supuesto la distorsión de la imagen fiel que deben mostrar los estados financieros, en cuyo caso se han adaptado a los criterios de la normativa española aplicable a las entidades aseguradoras:

- MAPFRE TEPEYAC ha revertido la dotación de las reservas catastrófica y de previsión, y MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA la reserva catastrófica, dado que ambas sociedades tienen cubiertos dichos riesgos mediante contratos de reaseguro.
- CAJA REASEGURADORA DE CHILE ha calculado las provisiones de seguros de Vida utilizando el tipo de interés previsto en sus bases técnicas, en lugar del interés técnico publicado por la Superintendencia de Seguros de Chile, por la existencia de casamiento de flujos y duraciones de las inversiones con las obligaciones derivadas de los contratos.

#### **e) Conversión de cuentas anuales de sociedades extranjeras incluidas en la consolidación**

---

Para la conversión de estas cuentas se ha utilizado el método del tipo de cambio de cierre. Bajo este método, la conversión a euros de las distintas partidas del balance de las sociedades extranjeras incluidas en la consolidación se realiza utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de las cuentas, con excepción de los fondos propios, que se convierten al tipo de cambio

histórico, y las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias, que se convierten utilizando un tipo de cambio medio ponderado. Las diferencias de conversión, positivas o negativas, se incorporan en los fondos propios del balance consolidado en la partida "Diferencias de conversión", deducida la parte de dicha diferencia que corresponde a socios externos.

Las cuentas de las sociedades domiciliadas en países con alta tasa de inflación se ajustan por los efectos de los cambios en los precios antes de su conversión a euros. Los ajustes de inflación se efectúan siguiendo las normas establecidas por el país donde radican dichas sociedades.

#### **f) Gastos de establecimiento**

---

Se capitalizan íntegramente en el momento en que se devengan, amortizándose de forma lineal en un plazo máximo de cinco años, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

#### **g) Inmovilizado inmaterial**

---

##### **g.1. Gastos de adquisición de cartera**

Se activan en el momento en que se devengan, por el importe satisfecho por la adquisición. Se amortizan en función del mantenimiento de los contratos de dicha cartera y de sus resultados reales, en un plazo máximo de diez años. Este plazo de diez años es congruente con las expectativas de mantenimiento de los referidos contratos y de obtención de beneficios durante un plazo igual o superior al indicado.

##### **g.2. Aplicaciones informáticas**

Se valoran por su precio de adquisición o coste de producción, y se amortizan en función de su vida útil con un plazo máximo de cuatro años.

##### **g.3. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero**

Cuando no existen dudas razonables de que se va a ejercitar la opción de compra, los derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero se contabilizan como activos inmateriales por el valor al contado del bien, reflejándose en el pasivo la deuda total por las cuotas más la opción de compra. La diferencia entre ambos importes, constituida por los gastos financieros de la operación, se contabiliza como gastos a distribuir en varios ejercicios, imputándose a resultados de acuerdo con un criterio financiero. Los derechos registrados como activos inmateriales son amortizados, en su caso, atendiendo a la vida útil del bien objeto del contrato. Cuando se ejercita la opción de compra, el valor de los derechos registrados y su correspondiente amortización acumulada se dan de baja en ambas cuentas, pasando a formar parte del bien adquirido.

##### **g.4. Derechos de uso de concesiones administrativas**

Están valorados por su precio de adquisición. La amortización se practica de forma lineal en función del número de años previsto para su disfrute.

##### **g.5. Otros inmovilizados inmateriales**

Los fondos de comercio incluidos en "Otros inmovilizados inmateriales" se valoran por su precio de adquisición, y se amortizan sistemáticamente en un periodo máximo de veinte años. El resto de otros inmovilizados inmateriales se valora por su precio de adquisición, y se amortiza en función de su vida útil en un período máximo de tres años.

##### **g.6 Anticipos inmovilizado inmaterial**

Los anticipos del inmovilizado inmaterial se valoran por el importe entregado.

## **h) Inmovilizado material e inversiones materiales**

---

### **h.1. Inmovilizado material**

El inmovilizado material está valorado a su precio de adquisición, a excepción del perteneciente a las sociedades indicadas en la nota 3.b) de esta memoria, en las que los bienes del inmovilizado incorporados con anterioridad al 31 de diciembre de 1996 están valorados a su precio de adquisición actualizado conforme a lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. La amortización se calcula linealmente de acuerdo con la vida útil estimada de los diferentes activos.

### **h.2. Inversiones materiales**

Las inversiones materiales están valoradas por su precio de adquisición o coste de producción, así como por los gastos e impuestos relativos a la compra no recuperables directamente de la Hacienda Pública, y las obras y mejoras incorporadas para su utilización, a excepción de las correspondientes a las sociedades españolas indicadas en la nota 3.b) de esta memoria, en las que los inmuebles incorporados con anterioridad al 31 de diciembre de 1996 han sido actualizados conforme a lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y de las sociedades extranjeras en las que se han producido actualizaciones conforme a las disposiciones legales aplicables en los países respectivos.

La amortización se calcula linealmente en función de la vida útil estimada, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables. El coeficiente de amortización se aplica al valor total de cada inmueble, deducido el importe estimado del solar.

Para las inversiones materiales cuyo precio estimado de mercado al cierre del ejercicio, contrastado por tasaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones o de tasadores independientes autorizados del país correspondiente, refleja una depreciación duradera no definitiva, se ha efectuado la correspondiente corrección valorativa mediante la dotación de una provisión de carácter reversible, siempre que su valor contable no sea recuperable por la generación de ingresos suficientes para cubrir todos sus costes y gastos, incluida la amortización.

Las inversiones materiales afectas a los derechos de uso de concesiones administrativas deberán revertirse a la entidad de derecho público otorgante de la concesión al finalizar el plazo concesional, para lo cual se procede a la constitución de un "Fondo de reversión" cuyas dotaciones se realizan en función de dicho plazo, con abono a la cuenta "Otras provisiones" que se presenta en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y gastos" del pasivo del balance de situación.

## **i) Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados**

---

Con carácter general, las comisiones y gastos de adquisición son cargados como gasto en el ejercicio en que se incurren, sin perjuicio de su activación en el caso de que exista proyección económica futura y no sean de carácter recurrente, y de su amortización bajo criterio financiero durante el período de pago de primas.

## **j) Inversiones financieras**

---

### **j.1. Valores de renta variable**

Se valoran por su precio de adquisición o por su valor de mercado, si éste fuera inferior. En el precio de adquisición se incluyen los gastos inherentes a la operación, así como los derechos preferentes de suscripción, y se excluyen los dividendos devengados y no vencidos en el momento de la compra. Para los títulos admitidos a cotización oficial, el valor de mercado es el menor de la

cotización oficial media del último trimestre del ejercicio y de la cotización del día de cierre del balance.

Cuando se trata de valores que cumplen los requisitos de homogeneidad en cuanto a la representatividad de su cotización establecidos en el Plan, se tienen en cuenta las diferencias positivas entre el precio de cotización y el valor contable a efectos de cuantificar las correcciones valorativas. En ningún caso se reconoce el saldo positivo si las diferencias positivas son superiores a las negativas.

Para los títulos no admitidos a cotización oficial y títulos sin cotización representativa, así como para las participaciones en el capital de sociedades del Grupo y asociadas excluidas de la consolidación, se entiende por valor de mercado su valor teórico contable corregido por el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que subsistan al cierre del ejercicio. Cuando se producen hechos que permiten dudar razonablemente de la subsistencia al cierre del ejercicio de la plusvalía tácita considerada, total o parcialmente, se dota la oportuna provisión para depreciación con cargo a resultados.

## **j.2. Valores de renta fija**

### **CARTERA DE INVERSIÓN ORDINARIA**

Los valores de renta fija incluidos en la cartera de inversión ordinaria se presentan por su precio de adquisición, incluidos los gastos inherentes a la operación y deducidos los intereses devengados y no vencidos, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que tales bonificaciones tengan el carácter de cupones prepagados, en cuyo caso se periodifican como ingresos financieros durante el período de carencia de intereses. La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso se periodifica con cargo o abono a resultados, conforme a un criterio financiero, a lo largo de la vida residual del valor.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias cuando el valor de mercado resulta inferior al precio de adquisición, imputándose a resultados del ejercicio el importe neto derivado de compensar las diferencias negativas y positivas entre los referidos valores, con el límite del importe de las diferencias negativas.

En el caso de valores admitidos a negociación en un mercado regulado, se entiende por valor de mercado el menor entre el que corresponde a la última cotización y el precio medio del último mes del ejercicio.

El valor de mercado de los títulos admitidos a negociación en un mercado regulado cuando su cotización o precio no son suficientemente representativos, y en todo caso el de los títulos no admitidos a negociación en un mercado regulado, se determina actualizando sus flujos financieros futuros, incluido el valor de reembolso, a unas tasas equivalentes a la media del último mes resultantes del mercado para los valores de renta fija emitidos por el Estado y homogeneizados en función de la calidad del emisor.

### **CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO**

Los valores de renta fija incluidos en la cartera de inversión a vencimiento se presentan por su precio de adquisición, incluidos los gastos inherentes a la operación y deducidos los intereses devengados y no vencidos, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que tales bonificaciones tengan el carácter de cupones prepagados, en cuyo

caso se periodifican como ingresos financieros durante el período de carencia de intereses. La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso se periodifica con cargo o abono a resultados, conforme a un criterio financiero, a lo largo de la vida residual del valor.

Los resultados positivos derivados de la enajenación de estos valores antes de su vencimiento se periodifican hasta la fecha de vencimiento prevista inicialmente. Los resultados negativos se imputan a resultados del ejercicio en que se produzca la venta, compensándose en su caso los importes positivos pendientes de imputación, con el límite del resultado negativo.

Se han efectuado, en su caso, las correcciones valorativas pertinentes derivadas del riesgo de cobro de los títulos, imputándose las mismas al resultado del ejercicio. Asimismo, en el importe de dudoso cobro se incluyen los intereses devengados y no vencidos.

### **j.3. Participaciones en fondos de inversión**

Las participaciones en fondos de inversión compuestos por valores mobiliarios se valoran por su precio de adquisición o su valor liquidativo al cierre del ejercicio, si éste fuese inferior. Cuando se trata de participaciones que cumplen los requisitos de homogeneidad establecidos por el Plan, en el cálculo de las correcciones valorativas se compensan plusvalías y minusvalías de diferentes fondos, sin que en ningún caso se reconozca el saldo positivo si las diferencias positivas son superiores a las negativas.

Las participaciones en fondos de inversión compuestos por activos del mercado monetario se valoran por su precio de adquisición, incrementado por el rendimiento positivo que se deduzca de su valor liquidativo al cierre del ejercicio.

Las participaciones en fondos de inversión con rentabilidad garantizada se valoran por su precio de adquisición incrementado por la rentabilidad garantizada y confirmada al cierre del ejercicio, o por su valor liquidativo si éste fuera inferior.

### **j.4. Cesiones de crédito y pagarés de empresa**

Figuran registrados por el importe entregado más los intereses devengados acumulados al cierre de cada ejercicio.

### **j.5. Inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión**

Las inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión se encuentran materializadas en fondos de inversión compuestos por valores mobiliarios y se valoran al precio de adquisición a la suscripción o compra. El referido precio de adquisición se ajusta como mayor o menor valor de la inversión, según corresponda, en función de su valor liquidativo al cierre del ejercicio. Las revalorizaciones y depreciaciones de estos activos se contabilizan con abono o cargo a la cuenta técnica del ramo de Vida.

### **j.6. Valores en moneda extranjera**

La conversión a euros de los valores de renta variable se realiza aplicando al precio de adquisición el tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. La valoración así obtenida no excede de la que resulta de aplicar el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre al valor que tuvieron los valores en el mercado, efectuando en su caso la correspondiente corrección valorativa.

La conversión a euros de los valores de renta fija se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Al cierre del ejercicio se valoran al tipo de cambio vigente en ese momento, aplicado sobre el valor de mercado de los títulos. En los casos de cobertura de cambio se considera únicamente la parte de riesgo no cubierto.

#### **j.7. Instrumentos derivados**

Algunas de las sociedades dependientes utilizan estos instrumentos básicamente como cobertura de determinadas operaciones de seguros de Vida, con objeto de eliminar o reducir los riesgos de interés o de mercado existentes en posiciones patrimoniales, y comprenden tanto permutas financieras como opciones adquiridas.

En las opciones de cobertura, se reconoce como activo el importe de la prima pagada, el cual se va ajustando en función de su evolución, abonándose o cargándose respectivamente, la cuenta de ingresos y gastos a distribuir en varios ejercicios. No obstante, las diferencias de cotización de las primas se imputan a resultados de forma simétrica a los resultados derivados de los pasivos cubiertos. Si se trata de operaciones de inversión, las diferencias son imputadas a resultados del ejercicio según se van produciendo.

En el caso de las permutas financieras de intercambios de flujos se reconocen las cantidades devengadas por las operaciones principales, contabilizando el importe de la deuda a pagar en la cuenta denominada "Cuenta corriente con intermediarios por inversiones financieras y derivados" del epígrafe "Deudas fiscales, sociales y otras", con cargo a gastos financieros, así como reflejando el ingreso financiero por el importe a cobrar con cargo a la misma cuenta de balance.

#### **j.8. Depósitos en entidades de crédito**

Figuran registrados por el importe entregado más los intereses devengados acumulados al cierre de cada ejercicio.

#### **j.9. Otros préstamos y anticipos sobre pólizas**

Los préstamos procedentes de planes de financiación se recogen en el activo por el valor actual de los flujos futuros pendientes de pago por el tomador.

Los anticipos sobre pólizas se registran por el importe dispuesto más los intereses cobrados por anticipado.

#### **k) Créditos por operaciones de tráfico**

---

Los créditos se valoran por su importe nominal, incluidos los intereses devengados al cierre del ejercicio, y minorados en su caso por las correspondientes provisiones que pudieran ser necesarias para cubrir las situaciones de insolvencia total o parcial del deudor.

La provisión para primas pendientes de cobro se calcula para cada ramo. Está constituida por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio que previsiblemente no vayan a ser cobradas de acuerdo con la experiencia de la entidad, teniendo en cuenta la incidencia del reaseguro. Su dotación se efectúa en función de la antigüedad de los recibos de primas pendientes de cobro, o individualmente cuando las circunstancias y situación de los recibos así lo requieren.

Se han activado créditos por recobros de siniestros cuya realización se considera garantizada.

### **l) Créditos no comerciales**

---

Los créditos no comerciales se valoran por su importe nominal, incluidos los intereses devengados al cierre del ejercicio, minorados por las correspondientes provisiones dotadas para cubrir las situaciones de insolvencia total o parcial del deudor.

Los créditos por operaciones de venta de inmovilizado e inversiones se valoran por el precio de venta, excluidos los intereses incorporados al nominal del crédito, que se incluyen en función de su devengo.

### **m) Provisiones técnicas**

---

#### **m.1. Seguro directo de entidades pertenecientes al Espacio Económico Europeo**

##### **PROVISIÓN PARA PRIMAS NO CONSUMIDAS**

La provisión para primas no consumidas se calcula póliza a póliza, y refleja la prima de tarifa devengada en el ejercicio imputable a ejercicios futuros, deducido el recargo de seguridad. La imputación temporal de la prima se realiza conforme a lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados ( en lo sucesivo "el Reglamento").

Por otra parte, las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes a las primas devengadas que son imputables al período comprendido entre la fecha de cierre y el término de cobertura de los contratos, son objeto de periodificación dentro del epígrafe de ajustes por periodificación del activo del balance de situación, correspondiendo estos gastos con los realmente soportados en el período, con el límite establecido en las bases técnicas.

##### **PROVISIÓN PARA RIESGOS EN CURSO**

La provisión para riesgos en curso se calcula ramo a ramo, y complementa a la provisión para primas no consumidas en el importe en que ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de riesgos y gastos a cubrir que correspondan al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre. Su cálculo se ha efectuado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento.

Para el ramo de Automóviles, el cálculo de esta provisión se ha efectuado considerando el conjunto de garantías cubiertas con los productos comercializados por las distintas sociedades.

##### **PROVISIÓN DE SEGUROS DE VIDA**

En los seguros sobre la vida cuyo período de cobertura es igual o inferior al año, la provisión de primas no consumidas se calcula póliza a póliza, y refleja la prima de tarifa devengada en el ejercicio imputable a ejercicios futuros.

En los casos en que es insuficiente esta provisión, se calcula la provisión para riesgos en curso de forma complementaria para cubrir la valoración de riesgos y gastos a cubrir que se corresponden con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

En los seguros sobre la vida cuyo período de cobertura es superior al año, se ha calculado la provisión matemática póliza a póliza como diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de las sociedades dependientes que operan en este ramo, y las del tomador o asegurado. La base de cálculo es la prima de inventario devengada en el ejercicio, constituida por la prima pura mas el recargo para gastos de administración según bases técnicas. Las tablas de

mortalidad utilizadas son las usuales del sector, y el tipo de interés técnico aplicado oscila básicamente entre el 1,77 y el 10 por 100, si bien existe alguna modalidad vinculada a inversiones simultáneas en la que el interés técnico está en función del rendimiento esperado de las mismas.

Las sociedades dependientes que operan en el ramo de Vida están realizando la adaptación de tablas prevista en la Disposición Transitoria Segunda del Reglamento dentro de los plazos previstos por la normativa vigente.

#### **PROVISIONES TÉCNICAS RELATIVAS AL SEGURO DE VIDA CUANDO EL RIESGO DE LA INVERSIÓN LO ASUMEN LOS TOMADORES DE SEGUROS**

Las provisiones de los seguros de Vida en los que contractualmente se ha estipulado que el riesgo de la inversión será soportado íntegramente por el tomador, se han calculado póliza a póliza y se valoran en función de los activos específicamente afectos para determinar el valor de los derechos.

#### **PROVISIÓN PARA PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y PARA EXTORNOS**

Esta provisión recoge el importe de los beneficios devengados en favor de los tomadores, asegurados o beneficiarios y el de las primas que proceda restituir a los tomadores o asegurados, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado y en tanto no hayan sido asignados individualmente a cada uno de aquellos. En las entidades españolas su cálculo se efectúa conforme a lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento. A su vez, esta provisión recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados o beneficiarios de las pólizas del ramo de Vida con cláusula de participación en beneficios del negocio de la Agencia de Portugal de MAPFRE VIDA Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros sobre la Vida Humana (en lo sucesivo "MAPFRE VIDA").

#### **PROVISIÓN PARA PRESTACIONES**

Representa las valoraciones estimadas de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio, deducidos los pagos a cuenta realizados. Incluye las valoraciones de los siniestros pendientes de liquidación o pago y pendientes de declaración, así como de los gastos internos y externos de liquidación de siniestros; en el Seguro de Vida incluye adicionalmente los vencimientos y rescates pendientes de pago. En las sociedades españolas su cálculo se efectúa conforme a lo dispuesto en el Reglamento, incluyendo en su caso provisiones adicionales para desviaciones en las valoraciones de siniestros de larga tramitación.

#### **PROVISIÓN DE ESTABILIZACIÓN**

Esta provisión tiene carácter acumulativo y se dota en cada ejercicio por el importe del recargo de seguridad, con el límite previsto en las bases técnicas, en los siguientes ramos: riesgos de los planes de Seguros Agrarios Combinados; Seguro de Crédito; Responsabilidad Civil en vehículos terrestres, profesional, de productos, daños a la construcción, montaje, seguro empresarial, de multirriesgos industriales; y Seguro de Caución. La dotación y aplicación de esta provisión se efectúa de acuerdo con el artículo 45 del Reglamento.

#### **PROVISIÓN DEL SEGURO DE DECESOS**

La provisión del Seguro de Decesos, incluida dentro del epígrafe "Otras provisiones técnicas", se calcula póliza a póliza, como diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de las sociedades dependientes que operan en este ramo y las del tomador o asegurado. Las

tablas de mortalidad utilizadas son GKM/F-95, y el tipo de interés técnico aplicado oscila básicamente entre el 2,5 y el 5,5 por 100.

### **m.2. Seguro directo de entidades no pertenecientes al Espacio Económico Europeo**

Las provisiones técnicas se calculan de acuerdo con los criterios locales de cada país, excepto en aquellos casos en los que la utilización de los mismos hubiera supuesto la distorsión de la imagen fiel que deben mostrar las cuentas anuales, en cuyo caso se han adaptado a los criterios de la normativa española aplicable a las entidades aseguradoras (ver nota 5.d).

Las provisiones de seguros de Vida se han calculado utilizando las tablas de mortalidad y el tipo de interés técnico usuales del sector en los respectivos países.

### **m.3. Reaseguro cedido**

Las provisiones técnicas por las cesiones a reaseguradores se presentan en el activo del balance, y se calculan en función de los contratos de reaseguro suscritos y bajo los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo.

### **m.4. Reaseguro aceptado**

#### **PROVISIÓN PARA PRIMAS NO CONSUMIDAS**

Las operaciones de reaseguro aceptado se contabilizan en base a las cuentas recibidas de las compañías cedentes. Si al efectuar el cierre contable no se dispone de la última cuenta de la cedente, el saldo del resto de cuentas recibidas se considera como provisión para primas no consumidas de cuentas no cerradas, al objeto de no reconocer resultados en la contabilización de dichas cuentas. Si excepcionalmente estas provisiones de cuentas no cerradas estuvieran afectadas negativamente por la contabilización de pagos de siniestros de gran importancia, al ser una pérdida cierta con imposibilidad de compensación por movimientos de cuentas no cerradas, la provisión se ajusta por el importe que corresponda.

Cuando se dispone de la última cuenta e informe de siniestros pendientes, se procede a la cancelación de las provisiones de cuentas no cerradas, dotándose las provisiones para primas no consumidas en función de la información enviada por la cedente, efectuando la periodificación contrato a contrato. En su defecto, se contabiliza como provisión para primas no consumidas el importe del depósito de primas retenido por este concepto, y en última instancia se utiliza un método global de periodificación de la prima.

Los gastos de adquisición comunicados por las cedentes son objeto de periodificación dentro del epígrafe de ajustes por periodificación del activo del balance de situación, correspondiendo estos gastos con los realmente soportados en el período.

Cuando las cedentes no comunican los importes de gastos de adquisición se periodifican riesgo a riesgo para el reaseguro proporcional facultativo y de forma global para el resto de negocio proporcional.

#### **PROVISIÓN PARA RIESGOS EN CURSO**

Se calcula ramo a ramo, y complementa a la provisión para primas no consumidas en el importe en que ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de riesgos y gastos a cubrir que correspondan al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre. Su cálculo se ha efectuado de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento.

### **PROVISIÓN PARA PRESTACIONES**

Las provisiones para prestaciones se dotan por los importes comunicados por la cedente o, en su defecto, por los depósitos retenidos, e incluyen provisiones complementarias para siniestros ocurridos y no comunicados, así como para desviaciones de los existentes en función de la propia experiencia.

### **PROVISIONES DE SEGUROS DE VIDA**

El cálculo de las provisiones de riesgos en curso y de prestaciones para el ramo de vida se realiza de igual forma a la expuesta en los dos apartados anteriores.

### **PROVISIÓN DE ESTABILIZACIÓN PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS**

En los negocios afectados por riesgos catastróficos se dotan las oportunas provisiones para este tipo de riesgos, en función de la propia experiencia o del artículo 45 del Reglamento en el caso de MAPFRE RE.

### **m.5. Reaseguro retrocedido**

Las operaciones de reaseguro retrocedido y sus correspondientes provisiones técnicas se registran con los mismos criterios del reaseguro aceptado, y en función de los contratos de retrocesión suscritos.

### **n) Compromisos por pensiones y obligaciones similares**

Para hacer frente a estos compromisos, las sociedades MAPFRE RE Compañía de Reaseguros Sociedad Anónima (en lo sucesivo "MAPFRE RE"), para sus oficinas de Manila y Lisboa, VENEASISTENCIA y EUROSOS ASSISTANCE, de acuerdo con los estudios actuariales realizados, han dotado una provisión que cubre el valor actual de las obligaciones futuras devengadas por estos conceptos al cierre de cada ejercicio. Los riesgos cubiertos son indemnizaciones por jubilación y complementos de jubilación y viudedad, y el método de estimación y cálculo de las provisiones dotadas ha consistido en una proyección de salarios a la jubilación, y la determinación del valor actual de la parte ya devengada por servicios prestados, utilizándose el sistema de capitalización individual.

El resto de las entidades españolas del Grupo tiene instrumentalizados los compromisos contraídos con el personal activo y con sus pensionistas por complemento de pensiones y premio de jubilación con pólizas de seguros colectivas, que cubren los riesgos de indemnización por jubilación y complementos de jubilación y viudedad.

Adicionalmente se han dotado, según la legislación vigente de los países de determinadas filiales no pertenecientes al Espacio Económico Europeo, las provisiones correspondientes a la cobertura de las responsabilidades con el personal activo y pasivo.

### **ñ) Otras provisiones para riesgos y gastos**

Se han dotado provisiones para cubrir posibles responsabilidades futuras, calculadas en función de la evaluación actual del riesgo.

### **o) Provisiones para pagos por convenios de liquidación**

Se ha registrado una provisión para pagos por convenios de liquidación, que representa las valoraciones estimadas pendientes de pago a los asegurados en ejecución de convenios de liquidación de siniestros.

### **p) Deudas**

Las deudas figuran en el balance por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho valor y la cantidad recibida, en su caso, figura separadamente en el balance en el epígrafe "Gastos a distribuir en varios ejercicios", y se imputa anualmente a resultados con un criterio financiero.

### **q) Impuesto sobre beneficios**

Se ha contabilizado la carga fiscal imputable al ejercicio por impuesto sobre el beneficio, una vez considerado el efecto de la normativa fiscal aplicable como consecuencia de la tributación de diversas sociedades del Grupo en régimen de declaración consolidada.

### **r) Transacciones y saldos en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera, con excepción de las operaciones de reaseguro, se convierten a euros al tipo de cambio en vigor a la fecha de la operación.

Las operaciones de reaseguro en moneda extranjera se registran al tipo de cambio establecido al inicio de cada uno de los trimestres del ejercicio. Posteriormente, al cierre de cada trimestre, se tratan todas ellas como si fueran una sola operación, convirtiéndose al tipo de cambio vigente en ese momento y recogiendo la diferencia que se produce en la cuenta de resultados.

Al cierre del ejercicio se aplican los siguientes criterios en relación con los saldos existentes:

#### **• Inmovilizado e inversiones materiales**

Se valoran al tipo de cambio vigente en la fecha en que los referidos bienes se han incorporado al patrimonio del Grupo. Las amortizaciones y provisiones por depreciación se calculan sobre el importe resultante de aplicar dicho criterio.

#### **• Tesorería**

Se valora al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, registrándose en la cuenta de resultados la diferencia, sea positiva o negativa.

#### **• Valores de renta fija, créditos y débitos**

Se valoran al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, registrándose las diferencias negativas en la cuenta de pérdidas y ganancias, y las positivas como ingresos a distribuir en varios ejercicios en la medida que no puedan compensarse con diferencias negativas. Esta compensación se hace por grupos homogéneos en función del ejercicio de vencimiento y de la moneda.

#### **• Valores de renta variable**

Se valoran al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, efectuando la correspondiente corrección valorativa cuando esta valoración resulte inferior al precio de adquisición convertido a euros al tipo de cambio vigente en la fecha en la que los valores se incorporaron al patrimonio del Grupo.

#### **• Activos afectos a cobertura de provisiones técnicas nominadas en moneda extranjera**

Se valoran al tipo de cambio vigente en el momento de la adquisición. Al cierre del ejercicio se aplica el tipo de cambio vigente en ese momento, incorporándose la pérdida o ganancia potencial como mayor o menor coste de los activos de forma simétrica a la variación que experimentan las provisiones técnicas correspondientes.

#### ● Criterios de conversión de sucursales situadas fuera de España

Las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias de las sucursales son convertidas a euros aplicando el método monetario-no monetario.

#### s) Participación de los asegurados en los rendimientos de las inversiones afectas a provisiones matemáticas.

Las pólizas del Ramo de Vida suscritas por las sociedades dependientes que tienen cláusula de participación en beneficios en vigor al cierre de cada ejercicio participan proporcionalmente a sus provisiones matemáticas y en función de lo específicamente recogido en cada contrato, en los rendimientos netos obtenidos por las inversiones afectas a la cobertura de dichas provisiones. El importe de estas participaciones se registra como mayor importe de las provisiones matemáticas, excepto en el negocio de la Agencia de Portugal de MAPFRE VIDA, que se mantiene registrado en el "Fondo para revalorización de asegurados" hasta su incorporación a las provisiones matemáticas, y se muestra recogido en la cuenta del pasivo "Provisiones para participación en beneficios y para extornos". Las dotaciones a provisiones realizadas en el ejercicio 2004 por razón de dicha participación han ascendido a 7.304.000 euros.

El derecho futuro de los asegurados sobre las diferencias por las actualizaciones legales de las inversiones efectuadas por MAPFRE VIDA es periodificado, dotándose una provisión técnica específica en función de la vida útil de los inmuebles actualizados.

#### t) Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital se contabilizan cuando se obtiene la concesión oficial de las mismas, imputándose linealmente al resultado del ejercicio en un período de diez años.

#### u) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se han valorado según dispone el Plan. Los criterios seguidos para la reclasificación de gastos por destino están basados fundamentalmente en la función desempeñada por cada uno de los empleados, distribuyendo su coste directo e indirecto de acuerdo con dicha función. Para los gastos no relacionados directa o indirectamente con el personal se han efectuado estudios individualizados, imputándose al destino de acuerdo con la función desempeñada por dichos gastos.

## 6

### INFORMACIÓN SOBRE CIERTAS PARTIDAS DEL BALANCE Y DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

#### 6.1. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y OTROS AMORTIZABLES

En el siguiente cuadro se detalla el movimiento de este epígrafe en el ejercicio 2004:

Concepto	Saldo Inicial	Ajuste al saldo inicial	Adiciones	Amortización del ejercicio	Saldo final
1- Gastos de constitución	2	--	148	[39]	111
2- Gastos de establecimiento	3.617	342	4.995	[4.018]	4.936
3- Gastos de ampliación de capital	5.741	1	11.326	[4.246]	12.822
<b>Total</b>	<b>9.360</b>	<b>343</b>	<b>16.469</b>	<b>[8.303]</b>	<b>17.869</b>

Datos en miles de euros

**6.2. INMOVILIZADO INMATERIAL**

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de estas partidas en el ejercicio 2004:

Concepto	Saldo Inicial	Ajuste al saldo inicial	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
<b>COSTE</b>					
<b>1- Gastos de adquisición de cartera</b>	<b>17.977</b>	<b>(35)</b>	<b>32</b>	<b>(2.622)</b>	<b>15.352</b>
<b>2- Otro inmovilizado inmaterial</b>	<b>128.455</b>	<b>(3.523)</b>	<b>123.348</b>	<b>(15.917)</b>	<b>232.363</b>
Gastos de investigación y desarrollo	--	--	615	(6)	609
Aplicaciones informáticas	64.683	(2.927)	22.652	(10.781)	73.627
Dchos. bienes en arrend. financiero	3.895	(36)	1.099	(139)	4.819
Anticipos para inmov. inmateriales	4.023	--	5.230	(3.954)	5.299
Otros inmovilizados inmateriales	55.854	(560)	93.752	(1.037)	148.009
<b>3- Fondo de comercio</b>	<b>456.351</b>	<b>(2.083)</b>	<b>10.440</b>	<b>(120.917)</b>	<b>343.791</b>
Sociedades por integración global	443.237	(182)	10.238	(119.077)	334.216
Sociedades puestas en equivalencia	13.114	(1.901)	202	(1.840)	9.575
<b>Total coste</b>	<b>602.783</b>	<b>(5.641)</b>	<b>133.820</b>	<b>(139.456)</b>	<b>591.506</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>					
1- Aplicaciones informáticas	(44.731)	1.116	(9.415)	7.796	(45.234)
2- Dchos. bienes en arrend. financiero	(1.143)	12	(960)	805	(1.286)
3- Otros inmovilizados inmateriales	(20.265)	(1.093)	(11.370)	31	(32.697)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(66.139)</b>	<b>35</b>	<b>(21.745)</b>	<b>8.632</b>	<b>(79.217)</b>
<b>Total Neto</b>	<b>536.644</b>	<b>(5.606)</b>	<b>112.075</b>	<b>(130.824)</b>	<b>512.289</b>

Datos en miles de euros

- **Gastos de adquisición de cartera**

El importe de los derechos de adquisición de cartera es obtenido a través de estudios actuariales realizados por expertos independientes. Las bajas de la partida de "Gastos de adquisición de cartera" corresponden a la amortización del período.

- **Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero**

La información de los bienes poseídos en régimen de arrendamiento financiero se recoge en el siguiente cuadro:

Elementos	Coste (sin opción de compra)	Duración contrato (años)	Años Transcurridos	Cuotas Satisfechas		Cuotas pendientes	Valor opción
				Ejerc.04	Anteriores		
Oficinas	1.768	20	7	162	8.149	204	13
Edificio	473	12	5	4	14	30	4
Equipos para procesos de información y otros	1.624	1 a 5	1 a 3	162	222	433	937
<b>Total</b>	<b>3.865</b>			<b>328</b>	<b>8.385</b>	<b>667</b>	<b>954</b>

Datos en miles de euros

● **Otros inmovilizados inmateriales**

Los conceptos más significativos incluidos en el saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2004 son los correspondientes a los fondos de comercio por la adquisición y posterior absorción por MAPFRE CAJA SALUD DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. (en lo sucesivo "MAPFRE CAJA SALUD") de IMECO, S.A., PLANAS SALUD COMPAÑÍA DE SEGUROS DE ASISTENCIA SANITARIA S.A., IGUALATORIO MÉDICO QUIRÚRGICO DE HUESCA S.A. y ASEGURADORA ISLAS CANARIAS S.A. DE SEGUROS SOCIEDAD UNIPERSONAL ( en lo sucesivo "ASEICA") por importe total de 43.077.000 euros; así como por la fusión por absorción de MAPFRE FINISTERRE por MAPFRE SEGUROS GENERALES, por importe de 87.938.000 euros.

Las adiciones del período a "Otros inmovilizados inmateriales" corresponden principalmente al citado fondo de comercio de MAPFRE FINISTERRE, por importe de 87.938.000 euros.

● **Fondo de comercio**

Las adiciones a la partida fondo de comercio de consolidación de las sociedades consolidadas por integración global se originan principalmente por la adquisición de acciones de MAPFRE QUAVITAE, por importe de 9.612.000 euros.

Las reducciones de esta partida se deben básicamente a las amortizaciones y saneamientos del ejercicio y a la disolución de MAPFRE FINISTERRE.

Se detalla a continuación el saldo final del epígrafe de fondo de comercio:

De sociedades consolidadas por integración global	Saldo Inicial	De sociedades puestas en equivalencia	Saldo final
GRUPO CORPORATIVO LML	20.775	MAPFRE INVERSIÓN SOCIEDAD	
MAPFRE AMÉRICA	11.228	DE VALORES	4.058
MAPFRE VIDA	199.497	VIAJES TÍVOLI	1.840
MUSINI	38.144	MIDDLESEA INSURANCE	1.261
BRICKELL FINANCIAL		OTRAS	2.416
SERVICES	15.925		
NUOVI SERVIZI AUTO	10.543	<b>Total</b>	<b>9.575</b>
GRUPO MAPFRE QUAVITAE	9.317	<i>Datos en miles de euros</i>	
MAPFRE LA SEGURIDAD	9.170		
OTRAS (con valores individuales no significativos)	19.617		
<b>Total</b>	<b>334.216</b>		

*Datos en miles de euros*

**6.3. INMOVILIZADO INMATERIAL**

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de este epígrafe en el ejercicio 2004:

Concepto	Saldo Inicial	Ajuste al saldo inicial	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Elementos de transporte	7.970	(611)	2.269	(1.401)	8.227
Equipos para procesos de información	79.601	(53)	58	(3.089)	76.517
Mobiliario e instalaciones	93.909	(3.409)	32.758	(3.409)	119.849
Otro inmovilizado material	6.118	1.587	1.167	(542)	8.330
Anticipos e inmovilizado en curso	1.414	--	108	--	1.522
<b>Total coste inmovilizado material</b>	<b>189.012</b>	<b>(2.486)</b>	<b>36.360</b>	<b>(8.441)</b>	<b>214.445</b>
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(116.518)</b>	<b>(5.267)</b>	<b>(18.603)</b>	<b>7.319</b>	<b>(133.069)</b>
<b>Total provisiones</b>	<b>(26)</b>	<b>(1)</b>	<b>(19)</b>	<b>27</b>	<b>(19)</b>
<b>Total neto</b>	<b>72.468</b>	<b>(7.754)</b>	<b>17.738</b>	<b>(1.095)</b>	<b>81.357</b>

Datos en miles de euros

En las sociedades MAPFRE SEGUROS GENERALES, MAPFRE GUANARTEME y MUSINI, los elementos incorporados con anterioridad al 31 de diciembre de 1996 han sido actualizados conforme al Real Decreto-Ley 7/1996 de 7 de junio. El efecto neto de dicha actualización ha sido nulo puesto que el valor resultante de la actualización excedía en todos los casos del valor de mercado de cada elemento.

El importe de los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados asciende a 44.412.000 euros.

Los coeficientes anuales de amortización son los siguientes:

Grupos elementos	% de amortización
Instalaciones	6 - 10
Elementos de transporte	16
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	25
Maquinaria	10 - 15

En el cuadro siguiente se detalla el valor al 31 de diciembre de 2004 del inmovilizado material situado fuera del territorio español:

Concepto	Valor contable
Elementos de transporte	7.299
Equipos para el proceso de información	37.239
Mobiliario e instalaciones	58.568
Otro inmovilizado material	6.107
Anticipos e inmovilizado en curso	1.414
<b>Total coste</b>	<b>110.627</b>
Amortización acumulada	(70.746)
Provisiones	--
<b>Total neto</b>	<b>39.881</b>

Datos en miles de euros

#### 6.4. INVERSIONES MATERIALES

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de este epígrafe en el ejercicio 2004:

Concepto	Saldo Inicial	Ajuste al saldo inicial	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final	Valor de mercado
<b>COSTE</b>						
Terrenos y bienes naturales	33.627	(1.535)	21.584	(11.436)	42.240	45.891
Edificios y otras construcciones	564.476	(5.597)	127.532	(43.659)	642.752	856.622
<b>Subtotal</b>	<b>598.103</b>	<b>(7.132)</b>	<b>149.116</b>	<b>(55.095)</b>	<b>684.992</b>	<b>902.513</b>
Otras inversiones materiales	14.345	(614)	18.314	(49)	31.996	25.685
Anticipos e inversiones materiales en curso	5.855	(138)	24.475	(2.648)	27.544	27.544
<b>Total coste</b>	<b>618.303</b>	<b>(7.884)</b>	<b>191.905</b>	<b>(57.792)</b>	<b>744.532</b>	<b>955.742</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>						
Edificios y otras construcciones	(86.434)	1.231	(13.749)	1.959	(96.993)	--
Otras Inversiones materiales	--	--	(6.311)	--	(6.311)	--
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(86.434)</b>	<b>1.231</b>	<b>(20.060)</b>	<b>1.959</b>	<b>(103.304)</b>	<b>--</b>
<b>Total Provisiones</b>	<b>(4.128)</b>	<b>11</b>	<b>(9)</b>	<b>1.659</b>	<b>(2.467)</b>	<b>--</b>
<b>Total Neto</b>	<b>527.741</b>	<b>(6.642)</b>	<b>171.836</b>	<b>(54.174)</b>	<b>638.761</b>	<b>955.742</b>

Datos en miles de euros

De los importes de la columna entradas, corresponden un total de 81.018.000 euros de coste y 8.796.000 euros de amortización acumulada a la incorporación de MAPFRE QUAVITAE al perímetro de la consolidación.

El valor de los terrenos incluido en el saldo final de la partida "Edificios y otras construcciones" asciende a 186.490.000 euros.

El valor de mercado de las inversiones materiales afectas a cobertura de provisiones técnicas se corresponde con el valor de tasación determinado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones o por entidad tasadora autorizada, de acuerdo con las normas de valoración a efectos de cobertura de provisiones técnicas. Como valor de mercado de las inversiones materiales no afectas a cobertura de provisiones técnicas se ha considerado el valor de tasación, si se disponía de la misma, y en su defecto el valor neto contable. En el caso de sociedades extranjeras, las tasaciones han sido efectuadas por entidades tasadoras independientes de acuerdo con las normas usuales de cada país.

En las sociedades MAPFRE SEGUROS GENERALES, MAPFRE GUANARTEME y MUSINI las inversiones materiales incorporadas con anterioridad al 31 de diciembre de 1996 han sido actualizadas conforme al Real Decreto - Ley 7/1996, de 7 de Junio, cuyo importe neto acumulado ascendió a 12.538.000 euros, siendo el efecto en el coste de adquisición y en la amortización acumulada de 13.220.000 y 682.000 euros, respectivamente. El importe neto acumulado al cierre del ejercicio asciende a 8.850.000 euros. El efecto de dicha actualización sobre la dotación a la amortización del presente ejercicio y del próximo asciende a 164.000 euros.

El coeficiente anual de amortización aplicado a los edificios nuevos es del 2 por 100, y en los adquiridos ya usados oscila entre el 2,64 por 100 y el 4 por 100, una vez deducido el importe estimado del solar. El importe correspondiente a la actualización efectuada de acuerdo con el Real Decreto-Ley 7/1996 se amortiza linealmente a lo largo de la vida útil restante de los bienes actualizados.

La provisión de 2.467.000 euros corresponde a la depreciación reversible de determinados inmuebles y terrenos puesta de manifiesto como consecuencia de la actualización de la valoración efectuada por los servicios técnicos de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones o por tasadores independientes. A 31 de diciembre de 2004 existen bienes afectos a reversión por un importe de 5.385.000 euros. A dicha fecha el Fondo de Reversión constituido para estos bienes asciende a 2.508.000 euros.

En el cuadro siguiente se detallan las inversiones materiales situadas fuera del territorio español al 31 de diciembre de 2004:

Concepto	Valor contable	Amortización acumulada	Provisión por depreciación
Terrenos y bienes naturales	23.081	--	(526)
Edificios y otras construcciones	140.980	(26.256)	(1.941)
Otras inversiones materiales	17.434	--	--
Anticipos e inversiones materiales en curso	2.696	--	--
<b>Total</b>	<b>184.191</b>	<b>(26.256)</b>	<b>(2.467)</b>

*Datos en miles de euros*

En estos importes se incluyen las revalorizaciones llevadas a cabo de acuerdo con las normativas locales de cada país, según se especifica en la nota 5 de esta memoria. En el valor contable de los edificios se incluye el valor de los terrenos, por importe de 36.016.000 euros.

A continuación se detallan las inversiones materiales utilizadas para uso propio al 31 de diciembre de 2004:

Concepto	Valor contable	Amortización acumulada	Provisión por depreciación
Terrenos y bienes naturales	18.671	--	(526)
Edificios y otras construcciones	189.519	(19.932)	--
Otras inversiones materiales	22.434	(6.311)	--
<b>Total</b>	<b>230.624</b>	<b>(26.243)</b>	<b>(526)</b>

*Datos en miles de euros*

En el valor contable de estos edificios se incluye el valor de los terrenos, por importe de 50.164.000 euros.

Se han eliminado en el proceso de consolidación, contra reservas, 26.382.000 euros, correspondientes al efecto de las aportaciones como desembolsos de capital y de las operaciones de compra-venta de inversiones materiales entre empresas del Grupo realizadas en ejercicios anteriores; y contra resultados 1.820.000 euros correspondientes a operaciones realizadas en el ejercicio 2004.

## 6.5. INVERSIONES FINANCIERAS

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de las inversiones en valores negociables y otras inversiones financieras análogas durante el ejercicio 2004:

Concepto	Saldo Inicial	Ajuste al saldo inicial	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final	Valor de mercado
<b>Inversiones financieras en empresas del Grupo y asociadas</b>	<b>3.986</b>	<b>--</b>	<b>38.967</b>	<b>(40.578)</b>	<b>2.375</b>	<b>2.523</b>
Participaciones en empresas del Grupo	232	1	732	(844)	121	121
Participaciones en empresas asociadas	21	(1)	4.891	(4.868)	43	38
Otras inversiones financieras en empresas del Grupo	3.733	--	55.920	(57.440)	2.213	2.364
Provisiones (a deducir)	--	--	(22.576)	22.574	(2)	--
<b>Inversiones financieras puestas en equivalencia</b>	<b>251.822</b>	<b>(1.081)</b>	<b>20.507</b>	<b>(9.432)</b>	<b>261.816</b>	<b>261.816</b>
Acciones y participaciones en empresas puestas en equivalencia:						
Sociedades del Grupo	200.251	(159)	17.580	(16.848)	200.824	200.824
Sociedades asociadas y participadas	65.839	(922)	2.969	(3.145)	64.741	59.703
Desembolsos pendientes (a deducir)	(15.963)	--	(76)	11.001	(5.038)	--
Créditos contra empresas puestas en equivalencia:						
Sociedades del Grupo	1.695	--	28	(440)	1.283	1.283
Sociedades asociadas y participadas	--	--	6	--	6	6
<b>Otras inversiones financieras</b>	<b>13.881.656</b>	<b>(99.239)</b>	<b>123.401.704</b>	<b>(122.137.586)</b>	<b>15.046.535</b>	<b>16.441.880</b>
Inversiones financieras en capital	201.115	228	198.184	(95.182)	304.345	304.338
Desembolsos pendientes (a deducir)	(9)	--	--	2	(7)	--
Valores de renta fija	11.410.628	(71.740)	102.897.837	(101.267.045)	12.969.680	14.242.727
Valores indexados	31.416	--	18.200	(3.499)	46.117	47.212
Préstamos hipotecarios	11.379	(329)	1.749	(3.846)	8.953	8.953
Otros préstamos y anticipos sobre pólizas	235.169	(508)	38.672	(82.431)	190.902	189.818
Participaciones en fondos de inversión	699.587	(7.345)	592.209	(525.348)	759.103	868.399
Depósitos en entidades de crédito	532.936	(28.341)	11.992.449	(11.923.616)	573.428	576.428
Otras inversiones financieras	785.206	7.705	7.688.732	(8.266.673)	214.970	204.005
Provisiones (a deducir)	(25.771)	1.091	(26.328)	30.052	(20.956)	--

*Datos en miles de euros*

El cuadro siguiente recoge el detalle de los vencimientos de los títulos de renta fija y otras inversiones financieras en poder de las sociedades consolidadas por integración global al 31 de diciembre de 2004.

Concepto	Año de vencimiento						TOTAL
	2005	2006	2007	2008	2009	Resto	
<b>Inversiones financieras en empresas del Grupo y asociadas</b>							
Otras inversiones financieras en empresas del Grupo	2.213	--	--	--	--	--	2.213
<b>Inversiones financieras puestas en equivalencia</b>							
Créditos contra empresas puestas en equivalencia							
Sociedades del Grupo	1.283	--	--	--	--	--	1.283
Sociedades asociadas y participadas	6	--	--	--	--	--	6
<b>Otras Inversiones financieras</b>							
Valores de renta fija	921.389	452.911	605.386	602.921	923.958	9.463.115	12.969.680
Valores indexados	3.250	4.000	20.282	--	7.266	11.319	46.117
Préstamos hipotecarios	1.134	1.193	969	1.204	849	3.604	8.953
Otros préstamos y anticipos sobre pólizas	5.264	2.963	360	517	122.413	59.385	190.902
Depósitos en entidades de crédito	499.455	12.561	9.592	19.370	4.019	28.431	573.428
Otras inversiones financieras	167.221	2.181	687	7.044	5.856	31.981	214.970

*Datos en miles de euros*

El desglose de los importes y vencimientos más significativos de los valores de renta fija recogidos en la columna "Resto" es el siguiente:

Años	Importe
2010	655.040
2011	595.646
2012	543.949
2013	775.066
2014	856.607
2015	378.876
2016-2020	1.705.338
2021-2025	563.755
2026-2030	1.445.628
2031-2035	1.912.927
Posterior al 2035	30.283
<b>Total</b>	<b>9.463.115</b>

*Datos en miles de euros*

A continuación se presenta la cartera de renta fija de sociedades con domicilio en el Espacio Económico Europeo distinguiendo entre la cartera ordinaria y la cartera a vencimiento, donde las minusvalías han sido calculadas título a título:

Partida	Coste de adquisición	Valor de mercado	Minusvalía
Cartera de inversión ordinaria	4.941.489	5.562.425	(159)
Cartera de inversión a vencimiento	7.351.433	7.997.003	(1.488)
<b>Total</b>	<b>12.292.922</b>	<b>13.559.428</b>	<b>(1.647)</b>

*Datos en miles de euros*

La cartera de inversión a vencimiento comprende los valores de renta fija que se mantienen hasta la fecha de vencimiento. La cartera de inversión ordinaria comprende el resto de los valores de renta fija no incluidos en la cartera de inversión a vencimiento.

El desglose de otras inversiones financieras por conceptos es el siguiente:

Otras inversiones financieras	Empresas del grupo	Empresas asociadas	Otras empresas
Préstamos	37	--	--
Pagarés	--	--	2.764
Depósitos y fianzas constituidas en garantías	1.302	--	16.621
Créditos por enajenación de inmovilizado e inversiones	--	--	41.182
Otros	874	--	154.403
<b>Total</b>	<b>2.213</b>	<b>--</b>	<b>214.970</b>

*Datos en miles de euros*

El saldo de Otros recoge principalmente inversiones en deuda repo.

A 31 de diciembre de 2004 se incluyen en el saldo de "Otras inversiones financieras" primas por opciones adquiridas por MAPFRE VIDA fuera de mercados regulados por importe de 4.862.000 euros, con las que se cubre de la obligación frente a los beneficiarios de pólizas de seguro del pago de una prestación referenciada a la revalorización media de un índice bursátil. A continuación se especifican las características principales de estos instrumentos derivados:

Instrumento	Activo/Pasivo Cubierto	Año de vencimiento	Prima inicial	Valor de mercado
Opción de compra de cobertura	100% revalorización SP 500 IBEX 35 NIKKEI	2009	3.220	2.186
Opción de compra de inversión	100% revalorización SP 500 IBEX 35 NIKKEI	2009	2.530	2.145

*Datos en miles de euros*

Por otro lado, las sociedades consolidadas mantienen contratos de permuta financiera, a través de los cuales garantizan el pago de prestaciones derivadas de contratos de seguro. En el cuadro que figura a continuación se detalla el tipo de contrato, las obligaciones garantizadas, así como el valor contable de la permuta financiera asociada a la operación:

Polizas objeto del contrato	Obligaciones garantizadas	Valor de la permuta
Seguro colectivo a prima periódica con participación en beneficios	Pago de capitales	166
Seguro colectivo a prima única con participación en beneficios	Pago de capitales	(5.187)
Seguro colectivo a prima única sin participación en beneficios	Pago de capitales	(749)
Seguro individual a prima única sin participación en beneficios	Pago de capitales	32.343
Seguro colectivo a prima única sin participación en beneficios	Pago de rentas periódicas	(249.337)
<b>Total</b>		<b>(222.764)</b>

Datos en miles de euros

El valor contable de la permuta financiera se recoge dentro de los epígrafes "Otras inversiones financieras" y "Deudas sociales, fiscales y otras".

El cuadro siguiente recoge el detalle de la tasa media de rentabilidad de los valores de renta fija y otras inversiones financieras que forman la cartera a 31 de diciembre de 2004:

Concepto	Rentabilidad
Valores de renta fija	5,13%
Otras inversiones financieras	3,07%
Valores indexados	4,91%
Depósitos en entidades de crédito	2,56%
Otros préstamos	5,74%
Préstamos hipotecarios	4,92%

Se desglosan a continuación los valores negociables y otras inversiones financieras análogas según la moneda en que se instrumentan:

Tipo de moneda	Inversiones financieras en empresas del Grupo y asociadas	Inversiones financieras puestas en equivalencia	Otras inversiones financieras	Total
Euro	1.798	239.065	13.620.900	13.861.763
Dólar americano	564	640	693.363	694.567
Peso mexicano	--	1.363	229.329	230.692
Real brasileño	--	5.206	124.564	129.770
Peso chileno	13	9.438	96.316	105.767
Bolívar venezolano	--	4	128.735	128.739
Peso argentino	--	561	57.922	58.483
Peso colombiano	--	629	24.753	25.382
Libra esterlina	--	--	29.424	29.424
Otras monedas	--	4.910	41.229	46.139
<b>Total</b>	<b>2.375</b>	<b>261.816</b>	<b>15.046.535</b>	<b>15.310.726</b>

Datos en miles de euros

No existen coberturas de las diferencias de cambio en las sociedades del Grupo, excepto una permuta financiera contratada por MAPFRE Re por importe de 127,3 millones de dólares U.S.A. con vencimiento el 27 de diciembre de 2.007, cuyo objeto es la cobertura del riesgo de cambio en la inversión en MAPFRE RE HOLDINGS INC.

El importe de los intereses devengados y no vencidos es de 263.505.000 euros, y se muestra dentro del epígrafe "Ajustes por periodificación" del activo del balance.

MAPFRE VIDA dispone a 31 de diciembre de 2004, de garantías hipotecarias sobre créditos concedidos, asociados en su mayor parte a seguros de vida, por valor de 565.000 euros.

En el epígrafe "Otros préstamos y anticipos sobre pólizas" se incluyen, entre otras partidas, planes de financiación de primas de contratos de seguros colectivos que instrumentan compromisos por pensiones, por importe de 14.165.000 euros. Por otra parte, a efectos de la cobertura de provisiones técnicas derivadas de estas pólizas, se ha considerado como activo apto el valor actual de los términos del plan de financiación no vencidos pendientes de pago, quedando así recogido en los estados de cobertura incluidos en la nota 14 de la memoria.

En cumplimiento del artículo 86 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se han efectuado en su caso a las sociedades participadas las notificaciones correspondientes.

Las operaciones entre empresas del Grupo por compra-venta de inversiones financieras realizadas en el ejercicio han producido resultados por importe neto de 12.515.000 euros, los cuales han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, se han eliminado en el proceso de consolidación contra reservas 1.706.000 euros correspondientes a operaciones de compra-venta de inversiones financieras entre empresas del Grupo, realizadas en ejercicios anteriores.

#### **6.6. INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES DE SEGUROS QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN**

La cartera de valores al 31 de diciembre de 2004 incluye 361.141.000 euros por participaciones en Fondos de Inversión, que corresponden a inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión.

El movimiento de esta partida durante el ejercicio 2004 es el siguiente:

Partidas	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo final	Valor de mercado
Inversiones por cuenta de tomadores de seguros que asumen el riesgo de la inversión	446.101	110.784	(195.744)	361.141	361.141
<b>Total</b>	<b>446.101</b>	<b>110.784</b>	<b>(195.744)</b>	<b>361.141</b>	<b>361.141</b>

*Datos en miles de euros*

**6.7. INVERSIONES AFECTAS A OPERACIONES PREPARATORIAS DE CONTRATOS DE SEGUROS**

Al 31 de diciembre de 2004 el efectivo en bancos e instituciones de crédito y la cartera de valores desglosada en la nota 6.5 incluyen 38.235.000 euros por inversiones financieras adquiridas por MAPFRE VIDA, MUSINI y MUSINI VIDA como parte de la inversión de los fondos para adquisición de pensiones que administran. El siguiente cuadro refleja los movimientos de estas partidas durante el ejercicio 2004:

Partidas	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo final	Valor de mercado
Valores de renta fija	30.406	761	(8.623)	22.544	24.353
Inversiones financieras en capital	10.077	--	(442)	9.635	11.082
Depósitos en entidades de crédito	3.133	4.912	(1.989)	6.056	6.056
Efectivo en bancos	1.500	--	(1.500)	--	--
<b>Total</b>	<b>45.116</b>	<b>5.673</b>	<b>(12.554)</b>	<b>38.235</b>	<b>41.491</b>

*Datos en miles de euros*

El vencimiento de los valores de renta fija y de los depósitos en entidades de crédito se producirá en los años 2005 (7.367.000 euros), 2006 (1.251.000 euros), 2008 (1.661.000 euros), 2010 (2.186.000 euros), 2011 (10.038.000 euros) y 2013 (6.097.000 euros). El criterio seguido para determinar el valor de mercado de estas inversiones es el mismo que el aplicado a las inversiones que las sociedades del Grupo mantienen en su cartera de inversión ordinaria. La tasa media de rentabilidad en el ejercicio 2004 de la renta fija correspondiente a este tipo de inversiones ha sido del 5,27 por 100.

**6.8. OTROS ACTIVOS**

El detalle de la partida "Efectivo en entidades de crédito, cheques y dinero en caja" es el siguiente:

Concepto	Saldo final
Bancos e instituciones de crédito	850.061
Cheques al cobro	3.183
Caja	193
Otros	2.933
<b>Total</b>	<b>856.370</b>

*Datos en miles de euros*

## 6.9. FONDOS PROPIOS

El siguiente cuadro recoge el movimiento durante 2004 de las cuentas representativas de los fondos propios:

Concepto	Saldo Inicial	Ajuste al saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Capital suscrito	90.782	--	28.668	--	119.450
Prima de emisión	18.439	--	--	--	18.439
Reservas					
- Reserva legal	18.187	--	5.703	--	23.890
- Reservas voluntarias	389.666	--	466.174	--	855.840
- Reservas especiales	153	--	--	--	153
- Otras reservas	91.151	--	22.368	--	113.519
- Reservas en sociedades consolidadas:					
• Reservas en sociedades consolidadas por integración global o proporcional	595.440	(216)	136.093	(69.815)	661.502
• Reservas en sociedades puestas en equivalencia	11.201	808	4.367	(830)	15.546
- Diferencias de conversión:					
• De sociedades consolidadas por integración global o proporcional	(324.312)	--	--	(45.079)	(369.391)
• De sociedades puestas en equivalencia	(2.145)	--	--	(758)	(2.903)
Resultado de ejercicios anteriores pendientes de aplicación					
- Remanente	78.590	--	9.603	--	88.193
Pérdidas y ganancias atribuibles a la sociedad dominante					
- Pérdidas y ganancias consolidadas	228.169	--	284.961	(228.169)	284.961
- Pérdidas y ganancias atribuible a socios externos	(86.881)	--	(102.019)	86.881	(102.019)
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio (a deducir)	(19.972)	--	(35.835)	19.972	(35.835)
<b>Total</b>	<b>1.088.468</b>	<b>592</b>	<b>820.083</b>	<b>(237.798)</b>	<b>1.671.345</b>

Datos en miles de euros

Los aumentos y disminuciones en las partidas de fondos propios tienen su origen básicamente en la ampliación de capital de la Sociedad dominante descrita a continuación, en la distribución de los resultados del ejercicio anterior, en los resultados obtenidos por las sociedades consolidadas en el presente ejercicio, en la distribución por la Sociedad dominante de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2004 y en los ajustes y eliminaciones propios de la consolidación, una vez considerada la participación atribuible a los socios externos.

### • Capital social

El capital social de la Sociedad dominante al 31 de diciembre de 2004 está representado por 238.900.706 acciones ordinarias, de 0,5 euros de valor nominal cada una, desembolsadas en su totalidad. Todas las acciones confieren los mismos derechos políticos y económicos.

Con fecha 15 de abril de 2004 se llevó a cabo una ampliación de capital mediante la emisión de 57.336.170 nuevas acciones nominativas ordinarias de 0,5 euros de valor nominal cada una, que fueron totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones se emitieron al tipo del 1.746 por 100, es decir, a 8,73 euros cada una, correspondiendo 0,5 euros a su valor nominal y los restan-

tes 8,23 euros se destinaron a reserva legal hasta alcanzar el 20 por 100 del capital social y el resto a reservas voluntarias.

MAPFRE MUTUALIDAD participa en el 55,77 por 100 del capital al 31 de diciembre de 2004.

Todas las acciones representativas de la Sociedad dominante están admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

#### • Prima de Emisión

Esta reserva es de libre disposición y corresponde a las dotaciones efectuadas como consecuencia de las siguientes ampliaciones de capital:

Fecha	Importe
Junio de 1985 (200%)	956
Octubre de 1985 (300%)	4.015
Enero de 1986 (600%)	11.040
Junio de 1986 (600%)	2.428
<b>Total</b>	<b>18.439</b>

*Datos en miles de euros*

#### • Restricciones sobre la disponibilidad de reservas

- La reserva legal no es distribuible a los accionistas, salvo en caso de liquidación de la Sociedad, y sólo puede utilizarse para compensar eventuales pérdidas. Al 31 de diciembre de 2004 su importe asciende al 20 por 100 del capital social.
- El saldo de "Reservas especiales" corresponde a la cuenta de "Diferencias por ajuste del capital a euros". Este saldo procede de la reducción de capital efectuada como consecuencia de la redenominación del capital social a euros conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 46/1998. Esta reserva es indisponible.
- En el epígrafe de "Reservas en sociedades consolidadas" se recogen saldos procedentes de las sociedades dependientes MAPFRE SEGUROS GENERALES, MAPFRE GUANARTEME y MUSINI en concepto de Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, por importe de 7.849.000, 2.844.000 y 1.514.000 euros respectivamente.

El plazo para efectuar la comprobación de dichos saldos por parte de la Inspección de Tributos era de tres años a contar desde el 31 de diciembre de 1996. Una vez comprobados y aceptados los saldos de las cuentas de actualización, o bien transcurrido el plazo de tres años mencionado, dichos saldos pueden destinarse a la compensación de pérdidas o a la ampliación del capital social. Transcurridos diez años, los saldos pueden destinarse a reservas de libre disposición.

En el caso de las tres sociedades dependientes ha transcurrido el plazo de tres años establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996 para la comprobación de dichos saldos por la Inspección de Tributos, por lo que de acuerdo con lo previsto en dicha norma, los citados saldos pueden destinarse a la ampliación del capital social de dichas entidades.

- El resto de las reservas son de libre disposición.

### ● Otra información

- Se indican a continuación los socios ajenos al Grupo o vinculados al mismo que poseen una participación igual o superior al 10 por 100 en el capital de alguna sociedad del Grupo:

Sociedad	Socios ajenos al Grupo	% Capital
• MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING	• CORPORACIÓN FINANCIERA CAJA DE MADRID S.A.	49,0000
• MAPFRE AMÉRICA CAUCIÓN Y CRÉDITO S.A.	• CREDIT GUARANTEE	25,000
• MAPFRE AMÉRICA	• CORPORACIÓN FINANCIERA CAJA DE MADRID S.A.	10,000
• COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITOS COMERCIALES	• SURAMERICANA	26,920
• INTERBOLSA S.A.	• ENDESA S.A.	20,000
• BENELUX ASSIST S.A.	• FORTIS BANK INSURANCE, NV- SA	30,000
• MAPFRE QUAVITAE	• CORPORACIÓN FINANCIERA CAJA DE MADRID S.A.	43,162

- El Consejo de Administración de la sociedad dependiente MAPFRE RE acordó en su reunión del 1 de diciembre de 2004 una ampliación de capital con prima de emisión por importe total de 50.000.000 euros, que se materializará en el primer trimestre de 2005.

### 6.10. INTERESES DE SOCIOS EXTERNOS

El cuadro siguiente detalla el movimiento de los intereses de socios externos en el ejercicio 2004, así como la composición del saldo final por conceptos:

Entidad	Movimiento				Saldo final	Saldo final				Total
	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Aumentos	Dismin.		Capital	Reservas	Resultados	Dividendo activo a cuenta	
MAPFRE RE	50.873	--	7.187	--	58.060	24.547	30.680	4.971	(2.138)	58.060
MAPFRE AMÉRICA	74.774	--	2.638	--	77.412	60.931	9.129	7.352	--	77.412
MAPFRE QUAVITAE	--	--	14.577	--	14.577	17.326	(2.514)	(235)	--	14.577
MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING	531.180	--	31.060	--	562.240	158.749	362.920	88.101	(47.530)	562.240
MAPFRE LIFE	--	--	5.567	--	5.567	871	4.856	(160)	--	5.567
OTRAS	18.906	(395)	2.598	(7.557)	13.552	11.193	570	1.990	(201)	13.552
<b>Total</b>	<b>675.733</b>	<b>(395)</b>	<b>63.627</b>	<b>(7.557)</b>	<b>731.408</b>	<b>273.617</b>	<b>405.641</b>	<b>102.019</b>	<b>(49.869)</b>	<b>731.408</b>

*Datos en miles de euros*

Los aumentos y disminuciones corresponden principalmente a la participación de los socios externos de estas sociedades en los resultados del ejercicio 2004 y del anterior que no han pasado a formar parte de las reservas, así como a la participación de los mismos en la variación de la diferencia de conversión, una vez efectuados los ajustes en el proceso de consolidación. Los aumentos en MAPFRE RE se deben también a la participación de los socios externos en la ampliación de capital habida durante el ejercicio en esta sociedad, y los de MAPFRE QUAVITAE y MAPFRE LIFE a su incorporación al perímetro de consolidación.

**6.11. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN**

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2004:

Partidas	Saldo Inicial	Ajustes al saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
De sociedades consolidadas por I.G.	2.366	(30)	80	--	2.416
De sociedades puestas en equivalencia	639	--	--	--	639
<b>Total</b>	<b>3.005</b>	<b>(30)</b>	<b>80</b>	<b>--</b>	<b>3.055</b>

Datos en miles de euros

Las diferencias negativas de consolidación más relevantes proceden de MAPFRE ASISTENCIA y MAPFRE GUANARTEME, por importe de 1.250.000 y 710.000 euros respectivamente.

**6.12. PROVISIONES TÉCNICAS**

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de este epígrafe en el ejercicio 2004:

SEGURO DIRECTO Y REASEGURO ACEPTADO					
Partida	Saldo Inicial	Ajuste al saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	1.501.333	(44.970)	1.808.398	(1.456.363)	1.808.398
• Seguro directo	1.210.424	(41.962)	1.397.497	(1.168.462)	1.397.497
• Reaseguro aceptado	290.909	(3.008)	410.901	(287.901)	410.901
Provisión de seguros de vida	11.133.490	21.715	11.791.545	(11.155.205)	11.791.545
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	61.421	96	81.642	(61.517)	81.642
• Seguro directo	33.870	(55)	35.245	(33.815)	35.245
• Reaseguro aceptado	27.551	151	46.397	(27.702)	46.397
-Provisiones matemáticas	11.072.069	21.619	11.709.903	(11.093.688)	11.709.903
• Seguro directo	11.031.078	19.971	11.663.263	(11.051.049)	11.663.263
• Reaseguro aceptado	40.991	1.648	46.640	(42.639)	46.640
Provisión para prestaciones	1.974.127	(42.514)	2.245.231	(1.931.613)	2.245.231
• Seguro directo	1.661.491	(34.360)	1.900.019	(1.627.131)	1.900.019
• Reaseguro aceptado	312.636	(8.154)	345.212	(304.482)	345.212
Provisión para participación en beneficios y extornos	30.487	(27)	35.383	(30.460)	35.383
Provisiones para estabilización	72.049	3	83.211	(51.504)	103.759
Otras provisiones técnicas	172.108	(7.619)	196.554	(164.489)	196.554
• Seguro directo	172.108	(7.619)	196.554	(164.489)	196.554
<b>Total</b>	<b>14.883.594</b>	<b>(73.412)</b>	<b>16.160.322</b>	<b>(14.789.634)</b>	<b>16.180.870</b>

Datos en miles de euros

## REASEGURO CEDIDO

Partida	Saldo Inicial	Ajuste al saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	385.580	(10.415)	475.393	(375.165)	475.393
Provisión de seguros de vida					
-Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	5.382	(78)	9.570	(5.304)	9.570
-Provisiones matemáticas	3.742	66	8.992	(3.808)	8.992
Provisión para prestaciones	1.640	(144)	578	(1.496)	578
Otras provisiones técnicas	650.354	(10.293)	681.475	(640.061)	681.475
<b>Total</b>	<b>1.041.316</b>	<b>(20.786)</b>	<b>1.166.438</b>	<b>(1.020.530)</b>	<b>1.166.438</b>

Datos en miles de euros

### • Provisión para riesgos en curso

La dotación de la provisión para riesgos en curso se ha efectuado por las entidades aseguradoras del Grupo consolidable según los criterios expuestos en la nota 5.m) de esta memoria.

### • Provisión de seguros de vida

No ha sido necesaria la dotación de una provisión adicional a los seguros de vida por insuficiencia de rentabilidad.

### • Provisión para prestaciones

No se facilita información sobre la evolución de la provisión para prestaciones del reaseguro aceptado, en especial de MAPFRE RE, ya que las cuentas de reaseguro de las compañías cedentes no facilitan información sobre la suficiencia o insuficiencia de las provisiones técnicas, como consecuencia de la aplicación por parte de las cedentes de métodos de contabilización distintos al del método del año de imputación (año de ocurrencia o año contable), no siendo por tanto posible ofrecer información sobre la evolución de la provisión para prestaciones.

El cuadro siguiente pone de manifiesto la suficiencia de la provisión para prestaciones del seguro directo constituida al comienzo del ejercicio por los subgrupos de entidades domiciliadas en el Espacio Económico Europeo.

Sociedad	Provisión al comienzo del ejercicio	Pagos del ejercicio y provisión al cierre del mismo	Suficiencia
MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING	1.307.203	1.310.786	(3.583)
MAPFRE ASISTENCIA	5.291	4.236	1.055
<b>Total</b>	<b>1.312.494</b>	<b>1.315.022</b>	<b>(2.528)</b>

Datos en miles de euros

### • Otras provisiones técnicas

Dentro del epígrafe "Otras provisiones técnicas" se recoge la provisión de seguro de decesos. Los criterios seguidos para la dotación de esta provisión se expresan en la nota 5.m) de esta memoria.

**6.13. COMPROMISOS POR PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES**

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de la provisión para pensiones y obligaciones similares en el ejercicio 2004:

Provisiones para pensiones	Pensiones a personal activo	Pensiones a personal pasivo
Saldo al inicio del ejercicio	1.274	4.022
Ajustes al saldo inicial	(174)	(3.999)
<b>Incrementos</b>		
• Dotaciones a fondos de pensiones propios o internos	117	1.306
<b>Disminuciones</b>		
• Pagos efectuados con cargo al fondo de pensiones	--	(108)
• Exceso de provisión	(217)	--
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>1.000</b>	<b>1.221</b>

*Datos en miles de euros*

**6.14. OTRAS PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS**

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de este epígrafe en el ejercicio 2004:

Concepto	Saldo Inicial	Ajuste al saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
Provisión para tributos	34.637	(319)	16.414	(14.102)	36.630
Provisión para pagos por convenios de liquidación	2.743	--	422	(542)	2.623
Otras provisiones	68.827	(347)	42.732	(41.176)	70.036
<b>Total</b>	<b>106.207</b>	<b>(666)</b>	<b>59.568</b>	<b>(55.820)</b>	<b>109.289</b>

*Datos en miles de euros*

La partida provisión para tributos recoge provisiones para deudas tributarias, procediendo en su mayoría, 30.274.000 euros, del subgrupo MAPFRE AMÉRICA.

Los conceptos más significativos recogidos en "Otras provisiones" al 31 de diciembre de 2004 son los siguientes:

- Cobertura de determinados riesgos derivados de la actual situación económica en Argentina, por importe de 12.289.000 euros.
- Compromisos derivados de la venta de Progress Assicurazioni, por importe de 6.621.000 euros.
- Provisión para incentivos y otras remuneraciones del personal, por importe de 9.481.000 euros.
- Provisión para posibles responsabilidades derivadas de la resolución de recursos interpuestos, por importe de 8.211.000 euros.

- Provisiones para cubrir adecuadamente diversas medidas de reestructuración de los medios societarios, por importe de 8.460.000 euros.
- Provisiones para reclamaciones de terceros, por importe de 4.000.000 euros.

### **6.15. EMPRÉSTITOS**

Al 31 de diciembre de 2004 el saldo de esta cuenta recoge el nominal de las obligaciones emitidas por la Sociedad dominante, cuyos términos y condiciones más relevantes se describen a continuación:

- Naturaleza de la emisión: obligaciones simples representadas por anotaciones en cuenta.
- Importe total: 275 millones de euros.
- Número de títulos: 2.750.
- Nominal de los títulos: 100.000 euros.
- Fecha de la emisión: 12 de julio de 2001.
- Plazo de la emisión: 10 años.
- Vencimiento: 12 de julio de 2011.
- Amortización: única al vencimiento y a la par, libre de gastos para el tenedor.
- Listado: Mercado AIAF de renta fija.
- Cupón: 6,02 por 100 fijo anual, pagadero en los aniversarios de la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento final inclusive.
- Rating de la emisión: AA- (Standard & Poor's).

El importe recibido por CORPORACIÓN MAPFRE a la emisión fue minorado en un 0,375 por 100 sobre el importe nominal de la misma, en concepto de comisión de las entidades directoras y aseguradoras. Esta comisión, junto con otros gastos de emisión, se imputa anualmente a resultados con un criterio financiero. Al 31 de diciembre de 2004 el importe pendiente de imputar a resultados por estos conceptos asciende a 831.572 euros, que se recoge en el epígrafe de "Gastos a distribuir en varios ejercicios".

Al 31 de diciembre de 2004 los intereses devengados por las obligaciones pendientes de vencimiento ascienden a 7.846.616 euros, que se recogen en el epígrafe de "Ajustes por periodificación" del pasivo.

El 28 de febrero de 2002 se acordó una permuta de tipo de interés sobre el importe total de la emisión, reestructurada el 23 de junio de 2003 y en virtud de la cual CORPORACIÓN MAPFRE recibe anualmente un importe equivalente al 6,02 por 100 hasta el vencimiento final de la emisión, obligándose al pago de un 2,35 por 100 hasta el 12 de julio de 2004 y del Euribor a 6 meses

más el 1,62 por 100 desde esta fecha hasta el vencimiento final, con el límite máximo del 6,02 por 100 anual.

### 6.16. DEUDAS

En el cuadro siguiente se detalla el saldo de las deudas con entidades de crédito y otras deudas en el ejercicio 2004:

Concepto	Con garantía real	Resto	Total	Denominado en euros
Deudas con entidades de crédito				
Deudas por arrendamiento financiero				
Otras	--	2.772	2.772	484
Otras deudas				
Otras	2.311	72.966	75.277	67.649
<b>Total</b>	<b>2.311</b>	<b>75.738</b>	<b>78.049</b>	<b>68.133</b>
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro				
Otras	--	104.531	104.531	104.531
<b>Total</b>	<b>--</b>	<b>104.531</b>	<b>104.531</b>	<b>104.531</b>
Otras deudas				
Deudas con E.Grupo y asociadas				
Empresas del Grupo	7	220	227	--
Empresas asociadas	--	528	528	250
Deudas fiscales, sociales y otras	32.130	555.153	587.283	489.580
<b>Total</b>	<b>32.137</b>	<b>555.901</b>	<b>588.038</b>	<b>489.830</b>

*Datos en miles de euros*

El importe de las deudas que el Grupo CORPORACIÓN MAPFRE mantiene con el Grupo MAPFRE MUTUALIDAD asciende a 688.000 euros.

Las deudas con entidades de crédito presentan el siguiente detalle:

Clase de deuda	Importe	Tipo de interés medio
Arrendamiento financiero	2.772	7,03%
Créditos	5.629	3,47%
Préstamos	64.539	4,05%
Otros	5.109	6,01%
<b>Total</b>	<b>78.049</b>	

*Datos en miles de euros*

Del saldo al 31 de diciembre de 2004 de las deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro 64.972.000 euros tienen su vencimiento a corto plazo y el resto a largo plazo; no estando acogido a la Ley 8/1987 de 8 de junio.

### 6.17. OPERACIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO

A continuación se detallan las operaciones efectuadas entre empresas del Grupo, cuyo efecto en resultados es nulo por haber sido eliminadas en el proceso de consolidación:

Concepto	Gastos	Ingresos
Servicios recibidos/prestados	35.468	29.613
Gastos/ingresos de inversiones materiales	1.414	2.647
Gastos/ingresos de inversiones y cuentas financieras	1.858	13.518
Otros gastos/ingresos	12.705	3.364
Dividendos distribuidos	--	257.403
Otros	2.874	2.496
<b>Total</b>	<b>54.319</b>	<b>309.041</b>

*Datos en miles de euros*

A continuación se detallan los importes incluidos en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de las transacciones efectuadas durante el ejercicio:

#### • Con empresas del Grupo no consolidadas por integración global

Concepto	Gastos	Ingresos
Gastos e ingresos de inversiones materiales	--	605
Gastos e ingresos de inversiones y cuentas financieras	--	9
Otros servicios exteriores	9.766	--
Otros ingresos no técnicos	--	905
Otros gastos no técnicos	873	--
<b>Total</b>	<b>10.639</b>	<b>1.519</b>

*Datos en miles de euros*

#### • Con el grupo consolidable MAPFRE MUTUALIDAD:

Concepto	Gastos	Ingresos
Gastos e ingresos de inversiones materiales	--	3.522
Gastos e ingresos de inversiones y cuentas financieras	242	12
Otros ingresos no técnicos	--	2.523
Otros gastos no técnicos	8	--
Otros servicios exteriores	42.138	--
<b>Total</b>	<b>42.388</b>	<b>6.057</b>

*Datos en miles de euros*

### 6.18. OPERACIONES DE REASEGURO Y COASEGURO

A continuación se detallan las operaciones de reaseguro y coaseguro efectuadas entre empresas del Grupo consolidable, eliminadas en el proceso de consolidación:

Concepto	Importe
Primas cedidas/aceptadas	503.111
Prestaciones	194.360
Variación de provisiones técnicas	78.047
Comisiones	143.417
Intereses sobre depósitos	2.997

*Datos en miles de euros*

A continuación se detallan las operaciones de reaseguro efectuadas con el grupo consolidable MAPFRE MUTUALIDAD:

Concepto	Ingresos/ (Gastos)	
	Reaseguro aceptado	Reaseguro cedido
Primas	51.831	(38.447)
Siniestros	(16.805)	7.007
Comisiones	(9.800)	6.248
<b>Total</b>	<b>25.226</b>	<b>(25.192)</b>

*Datos en miles de euros*

En los cuadros siguientes se detallan los saldos con reaseguradoras y cedentes, depósitos constituidos y provisiones técnicas por operaciones de reaseguro con empresas del Grupo consolidable eliminados en el proceso de consolidación, así como con empresas del Grupo no consolidadas por integración global y con grupos superiores:

SALDOS ELIMINADOS		
Concepto	Reaseguro aceptado	Reaseguro cedido
Créditos y deudas	(53.049)	54.962
Depósitos	115.158	(115.158)
Provisiones técnicas	(336.173)	343.406
<b>Total</b>	<b>(274.064)</b>	<b>283.210</b>

*Datos en miles de euros*

SALDOS NO ELIMINADOS		
Concepto	Reaseguro aceptado	Reaseguro cedido
Créditos y deudas	(7.299)	1.888
Depósitos	9.805	(390)
Provisiones técnicas	(25.949)	9.472
<b>Total</b>	<b>(23.443)</b>	<b>10.970</b>

*Datos en miles de euros*

## 6.19. OTRA INFORMACIÓN

### • Gastos e ingresos extraordinarios

Las pérdidas excepcionales han ascendido a 11.829.000 euros, correspondiendo 5.837.000 euros a ejercicios anteriores y 5.992.000 euros a este ejercicio.

Los beneficios excepcionales han ascendido a 10.487.000 euros, correspondiendo 5.848.000 euros a ejercicios anteriores y 4.639.000 euros a este ejercicio.

### • Ingresos y gastos anticipados

A continuación se indican los gastos e ingresos que habiendo sido contabilizados en el ejercicio corresponden a otro posterior:

Concepto	Activo	Pasivo
Gastos anticipados	7.212	--
Comisiones y otros gastos de adquisición	303.465	136.988
Otros	--	12.789
<b>Total</b>	<b>310.677</b>	<b>149.777</b>

*Datos en miles de euros*

### • Corrección monetaria

Las cuentas "Corrección monetaria resultado positivo" y "Corrección monetaria resultado negativo" recogen los ajustes por los efectos de los cambios en los precios de sociedades domiciliadas en países con alta tasa de inflación.

### • Cargas sociales

En el cuadro siguiente se recoge el detalle de la partida "Cargas sociales" de las entidades españolas del Grupo consolidable:

Concepto	Importe
Seguridad Social	53.433
Aportaciones y dotaciones a planes de pensiones	21.667
Otras cargas sociales	20.035
<b>Total</b>	<b>95.135</b>

*Datos en miles de euros*

En el importe de "Aportaciones y dotaciones a planes de pensiones" se incluyen 13.971.000 euros correspondientes a las primas devengadas por MAPFRE VIDA para cubrir los compromisos contraídos con el personal activo y con pensionistas por complementos de pensiones y premio de jubilación.

### 6.20. RECLASIFICACIONES EN LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

Se han efectuado las reclasificaciones necesarias de los ingresos y gastos de las sociedades instrumentales consolidadas por integración global a efectos de su presentación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios de reclasificación se han efectuado atendiendo a la naturaleza y contenido de los epígrafes, no siendo su importe significativo.

## 7 INFORMACIÓN SOBRE EL SEGURO DE VIDA

### 7.1. COMPOSICIÓN DEL NEGOCIO DE VIDA Y VOLUMEN DE PRIMAS

El siguiente cuadro recoge la composición en el ejercicio 2004 del Seguro de Vida por volumen de primas emitidas netas de anulaciones.

Tipo	Concepto	Seguro directo
A	Primas por contratos individuales	1.356.789
	Primas por contratos de seguros colectivos	587.714
	<b>Total</b>	<b>1.944.503</b>
B	Primas periódicas	720.857
	Primas únicas	1.223.646
	<b>Total</b>	<b>1.944.503</b>
C	Primas de contratos sin participación en beneficios	1.252.759
	Primas de contratos con participación en beneficios	648.554
	Primas de contratos en que el riesgo de la inversión recae sobre los suscriptores de pólizas	43.190
	<b>Total</b>	<b>1.944.503</b>

*Datos en miles de euros*

**7.2. CONDICIONES TÉCNICAS DE LAS PRINCIPALES MODALIDADES DEL SEGURO DE VIDA**

A continuación se recogen las condiciones técnicas de las principales modalidades del Seguro de Vida. Para las entidades españolas en todos los casos se ha cumplido con los requisitos de rentabilidad y adecuación de inversiones exigidos por la normativa vigente, lo que ha permitido utilizar, en el cálculo de la provisión de seguros de vida, intereses técnicos superiores al tipo de interés máximo publicado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones al comienzo del ejercicio 2004.

**• Condiciones técnicas de MAPFRE VIDA****a) Canal agencial**

Modalidades	Cobertura	Tablas	Interés técnico	Participación en beneficios	
				Importe	Forma de distribución
Contratos individuales, a prima periódica con y sin participación en beneficios:					
- Seguros mixtos	(1)	GKM80/95	5,57%	1.080	(6)
- Seguros con contraseguro	(2)	GKM-95	5,21%	1.000	(6)
Contratos individuales, a prima única sin participación en beneficios:					
- Seguros con contraseguro	(3)	GKM-95	4,70% (5)	--	--
- Supervivencia	(4)	GRM/F-95	4,32% (5)	--	--
Contratos colectivos, a prima periódica con participación en beneficios:					
- Seguros con contraseguro	(2)	GKM-95	3,19%	1.136	(6)
Contratos colectivos, a prima única sin y con participación en beneficios:					
- Supervivencia	(4)	PERM/F 2000 P/C (7)	4,86% (5)	--	--
- Seguros con contraseguro	(2)	GKM-95	4,05%	221	(6)

Datos en miles de euros

(1) En caso de vida se garantiza un capital al vencimiento, más las revalorizaciones de capital asignadas vía participación en beneficios. En caso de fallecimiento se garantiza el pago de un capital constituido por la suma de las primas netas satisfechas hasta el momento del fallecimiento del asegurado, capitalizadas al interés técnico (según productos) por años completos transcurridos, más las primas netas previstas desde el momento del fallecimiento hasta el vencimiento del contrato. Se garantiza, además, la provisión matemática de los "bonos" asignados en la participación en beneficios.

(2) En caso de vida se garantiza un capital al vencimiento, más las revalorizaciones de capital asignadas vía participación en beneficios. En caso de fallecimiento se garantiza el pago de un capital constituido por la suma de las primas netas satisfechas hasta el momento del fallecimiento del asegurado, capitalizadas al interés técnico (según productos) por años completos transcurridos. Se garantiza, además, la provisión matemática de los "bonos" asignados en la participación en beneficios.

(3) En caso de vida se garantiza un capital al vencimiento. En caso de fallecimiento se garantiza el pago de un capital constituido por la prima neta satisfecha capitalizada al interés técnico,

durante el periodo de tiempo comprendido entre la fecha de efecto y la fecha de fallecimiento, considerando la fracción de año en curso como anualidad completa.

- (4) Rentas de supervivencia temporales y vitalicias.
- (5) Los tipos de interés que se aplican son variables conforme a la Nota Técnica, ajustándose a lo establecido en el R.D. 2486/1998 por el que se aprueba el Reglamento y en la O.M. de 23 de diciembre de 1998.
- (6) La distribución de la participación en beneficios está instrumentada en seguros de capital diferido con reembolso de reservas a prima única.
- (7) Según resolución de 3 de octubre de 2000 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones se adoptan tablas generacionales PERM/F 2000 C para los contratos de cartera y PERM/F 2000P para la nueva producción desde esa fecha.

#### b) Canal banca - seguros

Modalidades	Cobertura	Tablas	Interés técnico	Participación en beneficios	
				Importe	Forma de distribución
Contratos individuales, a prima única y con participación en beneficios:					
-Seguros mixtos	(1)	GRM/F 95	5,00% (3)	--	(7)
Contratos individuales, a prima única sin participación en beneficios:					
-Seguros mixtos	(2)	GRM/F 95	3,66% (5)	--	--
Contratos colectivos, a prima única sin participación en beneficios:					
-Supervivencia	(4)	GRM/F 95	5,92% (6)	--	--

Datos en miles de euros

- (1) Se garantiza, si el asegurado vive al final del plazo establecido, el pago del capital asegurado, más una revalorización en función de los índices IBEX 35, NIKKEI 225 y S&P 500. Caso de fallecimiento del asegurado durante la vigencia del seguro, se garantiza un capital calculado como la suma de la prima pagada más su capitalización al tipo de interés técnico devengado desde la fecha en que se pagó hasta el último vencimiento anual del seguro anterior al fallecimiento del asegurado.
- (2) El seguro garantiza el pago de una renta constante mientras viva el asegurado y, en caso de fallecimiento de éste durante el primer año de vigencia del seguro, la devolución de la prima pagada. Si el fallecimiento se produce transcurrido el primer año, se garantiza la devolución de la prima más el mínimo entre el 3 por 100 de la prima y 6.010 euros.
- (3) Se garantiza una rentabilidad mínima del 5 por 100 a cinco años y un día.
- (4) Este seguro garantiza el pago de una renta temporal hasta la jubilación, reversible para viudedad/orfandad; más una renta vitalicia diferida, a partir del momento de la jubilación, reversible para viudedad/orfandad.

(5) El tipo de interés técnico de referencia señalado es aplicable durante los 28 ó 29 primeros años del seguro (dependiendo de la fecha de contratación). Durante los años restantes se aplica el 2,50 por 100.

(6) El tipo de interés técnico señalado es aplicable durante los 30 primeros años del seguro. Durante los años restantes se aplica el 2,50 por 100.

(7) Se aplica el 100% del exceso sobre el 5 por 100 garantizado de la revalorización media de los índices IBEX 35, NIKKEI 225 y S&P 500.

### Condiciones técnicas de MUSINI

Modalidades	Cobertura	Tablas	Interés técnico	Participación en beneficios	
				Importe	Forma de distribución
Contratos individuales	Fallecimiento	GK 80	2%	23	Como siniestro
Contratos de seguros colectivos	Fallecimiento/Supervivencia	GK 80/PERM-F 2000	2%-4,62%	5.085	Como siniestro
Contratos de primas periódicas	Fallecimiento/Supervivencia	GK 80/PERM-F 2000	2%-4,62%	5.108	Como siniestro
Contratos de primas únicas	Supervivencia	PERM-F 2000	4,62%	--	--
Contratos sin participación en beneficios	Fallecimiento/Supervivencia	GK 80/PERM-F 2000	2%-4,62%	--	--
Contratos con participación en beneficios	Fallecimiento/Supervivencia	GK 80/PERM-F 2000	2%-4,62%	5.108	Como siniestro

*Datos en miles de euros*

Los tipos de interés técnico utilizados en las distintas modalidades de seguros de vida comercializados a prima única son específicos para cada una de las operaciones o grupos de operaciones realizadas, los cuales oscilan entre el 2,25 por 100 y el 4,62 por 100.

### Condiciones técnicas de MUSINI VIDA

Modalidades	Cobertura	Tablas	Interés técnico	Participación en beneficios	
				Importe	Forma de distribución
Contratos colectivos, a prima única sin participación en beneficios:		PERM/F			
Supervivencia	(1)	2000 P/C (2)	4,64% (3)	--	--

*Datos en miles de euros*

(1) Rentas de supervivencia temporales y vitalicias.

(2) Según resolución de 3 de octubre de 2000 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, se adoptan las tablas generacionales PERM/F 2000C para los contratos de cartera y PERM/F 2000 P para la nueva producción desde esa fecha.

(3) Los tipos de interés que se aplican son variables conforme a la Nota Técnica, ajustándose a lo establecido en el R.D. 2486/1998 por el que se aprueba el Reglamento y en la O.M. de 23 de diciembre de 1998.

## 8 DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DEL NEGOCIO

Se desglosan a continuación el volumen de primas y las provisiones técnicas del Grupo por operaciones de seguro directo y de reaseguro aceptado en España, resto de países del Espacio Económico Europeo y otros países:

Negocio	España		Espacio Económico Europeo		Otros países	
	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones
<b>Vida</b>						
Seguro directo	1.838.516	12.008.118	43.062	162.773	62.925	79.554
Reaseguro aceptado	32.192	24.189	4.996	4.594	41.780	80.316
<b>Subtotal Vida</b>	<b>1.870.708</b>	<b>12.032.307</b>	<b>48.058</b>	<b>167.367</b>	<b>104.705</b>	<b>159.870</b>
<b>No Vida</b>						
Seguro directo	2.291.328	2.496.104	61.481	63.206	1.260.467	804.911
Reaseguro aceptado	91.569	144.142	325.111	351.163	367.200	322.941
<b>Subtotal No Vida</b>	<b>2.382.897</b>	<b>2.640.246</b>	<b>386.592</b>	<b>414.369</b>	<b>1.627.667</b>	<b>1.127.852</b>
<b>Total</b>	<b>4.253.605</b>	<b>14.672.553</b>	<b>434.650</b>	<b>581.736</b>	<b>1.732.372</b>	<b>1.287.722</b>

Datos en miles de euros

## 9 SITUACIÓN FISCAL

### ● Régimen de consolidación fiscal

A partir del ejercicio 1985 parte de las sociedades consolidadas están incluidas a efectos del Impuesto sobre Sociedades en el Grupo Fiscal 9/85, integrado por la Sociedad dominante y aquellas entidades filiales que cumplen los requisitos para acogerse a dicho régimen de tributación.

En 2004 forman parte de dicho Grupo Fiscal las siguientes sociedades:

CORPORACIÓN MAPFRE, MAPFRE RE, MAPFRE INMUEBLES, DESARROLLOS URBANOS CIC, SERVICIOS INMOBILIARIOS MAPFRE, MAPFRE ASISTENCIA, IBEROASISTENCIA, VIAJES MAPFRE, IBEROASISTENCIA SERVICIOS DE TELEMARKETING, MAPFRE SOFT, CONSULTING DE SOLUCIONES Y TECNOLOGIAS SIAM, MAPFRE AMÉRICA y MAPFRE ASISTENCIA ORO.

Asimismo, y a partir del ejercicio 2002 otra parte de las sociedades consolidadas están incluidas a efectos del Impuesto sobre Sociedades en el Grupo Fiscal 95/02, integrado por MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING DE ENTIDADES ASEGURADORAS, S.A. (en lo sucesivo "MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING") y aquellas de sus entidades filiales que cumplen los requisitos para acogerse a dicho régimen de tributación. En 2004 forman parte de dicho Grupo Fiscal las siguientes entidades:

MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING, MAPFRE VIDA, MAPFRE INVERSIÓN, MAPFRE INVERSIÓN DOS, MAPFRE VIDA PENSIONES, CONSULTORA ACTUARIAL Y DE PENSIONES MAPFRE VIDA,

GESTIÓN MODA SHOPPING, MIRACETI, MAPFRE SEGUROS GENERALES, MAPFRE INDUSTRIAL, MAPFRE FINISTERRE, ORIENTE, GESTORA DE ACTIVOS FUNERARIOS, MULTISERVICIOS MAPFRE, SEPROVAL, MESEVAL, FINISTERRE AGENCIA CANARIA DE SEGUROS, CUSEBAL, HEJEAN, AGEPAL, LISS ASSURANCE, SEGURLIS, SEGESYMED, SEPENVAL, SEFIN, MAPFRE CAUCIÓN Y CRÉDITO, MAPFRE SERVICIOS DE CAUCIÓN Y CRÉDITO, MAPFRE CAJA SALUD, CENTRO MÉDICO DE CHEQUEOS MAPFRE VIDA, IGUALSERVICIOS DE HUESCA, CENTROS MÉDICOS ISLAS CANARIAS, MAPFRE GUANARTEME, PROYECTOS Y SERVICIOS MAPFRE, MUSINI VIDA, SERVIMEDIC, MAPFRE AMÉRICA CAUCIÓN Y CRÉDITO, MUSINI, INTERBOLSA, SERVIFINANZAS, GISMUSINI S.G.I.I.C., GISMUSINI CARTERAS y ELIPSE CANARIAS.

#### • Conciliación del resultado contable con la base imponible

A continuación se detalla, para el ejercicio 2004, la conciliación del resultado consolidado después de impuestos y socios externos con la base imponible agregada del Impuesto sobre Sociedades del conjunto de entidades consolidadas por integración global, excluidas las sociedades extranjeras.

<b>CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CONTABLE CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES</b>			
<b>Resultado contable del ejercicio</b>			<b>182.924</b>
	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	
Impuesto sobre Sociedades	118.421		118.421
Diferencias permanentes:			
- De las sociedades individuales	12.993	47.657	(34.664)
- De los ajustes de consolidación	187.569	89.513	98.056
Diferencias temporales:			
- De las sociedades individuales:			
Con origen en el ejercicio	69.038	4.729	64.309
Con origen en ejercicios anteriores	651	85.636	(84.985)
- De los ajustes de consolidación:			
Con origen en el ejercicio	19.701	328.635	(308.934)
Con origen en ejercicios anteriores	337.336	190	337.146
<b>Compensación bases imponibles negativas</b>			<b>(373)</b>
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>371.918</b>

Datos en miles de euros

Los aumentos por diferencias permanentes individuales del ejercicio corresponden básicamente a gastos que no tienen la consideración de fiscalmente deducibles, por seguros de vida de los empleados, impuestos soportados por rentas recibidas del extranjero y fondo de comercio procedente de la fusión de ASEICA con MAPFRE CAJA SALUD.

Las disminuciones por diferencias permanentes individuales del ejercicio tienen su origen básicamente en las exenciones de rentas derivadas de filiales extranjeras, en la dotación de la Reserva para Inversiones en Canarias y en las correcciones monetarias de las plusvalías generadas en las ventas de activos.

Los aumentos por diferencias permanentes de consolidación obedecen fundamentalmente a la eliminación de dividendos intragrupo, eliminados en el proceso de consolidación contable, a la participación en resultados de socios externos, y a la imputación de pérdidas de sociedades que

consolidan por el procedimiento de puesta en equivalencia, excluidas de la conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto.

Las disminuciones por diferencias permanentes de consolidación corresponden fundamentalmente a la eliminación de beneficios de empresas que consolidan por el procedimiento de puesta en equivalencia y de empresas extranjeras, que quedan al margen de esta conciliación.

Los aumentos por diferencias temporales individuales con origen en el ejercicio corresponden fundamentalmente a gastos no deducibles por compromisos por pensiones y a dotaciones de provisiones por responsabilidades, insolvencias, depreciación de la cartera de valores y para primas pendientes de cobro que exceden de las fiscalmente deducibles.

Los aumentos por diferencias temporales individuales con origen en ejercicios anteriores corresponden a la reversión de la amortización acelerada de activos establecida por el Real Decreto-Ley 3/1993 y a la reversión de los beneficios derivados del diferimiento por reinversión.

Las disminuciones por diferencias temporales individuales con origen en ejercicios anteriores corresponden principalmente a la recuperación de provisiones que fueron consideradas no deducibles en ejercicios anteriores, provisiones matemáticas dotadas por importes que excedían de la cuantía mínima reglamentaria y provisiones para primas pendientes de cobro con una antigüedad inferior a seis meses; a la recuperación de provisiones por pensiones de los empleados y jubilados que, igualmente, y hasta su exteriorización, tuvieron la consideración de gasto no deducible; y a las bases imponibles imputadas por agrupaciones de interés económico.

El importe de los aumentos por diferencias temporales de consolidación con origen en el ejercicio corresponde básicamente a las amortizaciones del fondo de comercio de consolidación y de los gastos de adquisición de cartera.

El importe de las disminuciones por diferencias temporales de consolidación con origen en el ejercicio se corresponde fundamentalmente con la eliminación del ajuste de consolidación contable en concepto de dotación a la provisión por depreciación de inversiones en empresas consolidadas.

El importe de los aumentos por diferencias temporales de consolidación con origen en ejercicios anteriores corresponde básicamente a la eliminación del ajuste de consolidación contable por reversión de las provisiones por depreciación de filiales constituidas al cierre del ejercicio anterior.

El importe de las disminuciones por diferencias temporales de consolidación con origen en ejercicios anteriores corresponde a la eliminación de resultados de otros ejercicios.

El importe de las compensaciones de bases imponibles negativas corresponde íntegramente al Grupo Fiscal nº 95/02.

Durante el ejercicio 2004 las sociedades consolidadas han obtenido rendimientos producidos en diversos países del extranjero, ascendiendo el gasto devengado por los distintos impuestos extranjeros sobre beneficios que gravan dichos rendimientos a un importe de 2.061.000 euros.

### • Impuestos anticipados y diferidos

El importe de los impuestos anticipados individuales de las sociedades consolidadas por integración global a 31 de diciembre de 2004, como consecuencia de las diferencias temporales positivas acumuladas a dicha fecha, asciende a 57.729.000 euros. De este importe, 22.028.000 euros han sido recogidos en el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de las sociedades consolidadas, de acuerdo con los criterios que al respecto establece la resolución del I.C.A.C. de 9 de octubre de 1997 y su modificación de 15 de marzo de 2002. Del citado importe, 9.632.000 euros tienen su origen en el ejercicio actual, y 12.396.000 euros proceden de ejercicios anteriores. El resto de impuestos anticipados individuales de las sociedades consolidadas acumulados a 31 de diciembre de 2004, que asciende a 35.701.000 euros, no ha sido contabilizado en aplicación de los criterios que establece la citada resolución del I.C.A.C. de 9 de octubre de 1997 y su modificación de 15 de marzo de 2002.

El importe de los impuestos diferidos individuales a 31 de diciembre de 2004 de las sociedades consolidadas por integración global asciende a 6.906.000 euros, habiendo sido recogido en los respectivos Balances y Cuentas de Pérdidas y Ganancias.

### • Bases imponibles negativas

La suma de bases imponibles negativas pendientes de compensar por las sociedades consolidadas asciende a 205.409.000 euros, siendo su desglose el siguiente:

Ejercicio de procedencia	Importe	Plazo límite ejercicio
1998	22.825	2013
1999	40.938	2014
2000	9.455	2015
2001	35.006	2016
2002	67.624	2017
2003	29.561	2018

*Datos en miles de euros*

No se han contabilizado créditos por bases imponibles negativas pendientes de compensación por parte de las sociedades consolidadas, en aplicación de los criterios que al respecto establece la resolución del ICAC de 9 de octubre de 1997 y su modificación de 15 de marzo de 2002.

### • Imputaciones de agrupaciones de interés económico

En su calidad de socios de agrupaciones de interés económico, las entidades consolidadas han recibido en el ejercicio las siguientes imputaciones:

Concepto	Importe
Base imponible	529
Deducciones	4
Retenciones	9

*Datos en miles de euros*

● **Incentivos fiscales**

El detalle de los incentivos fiscales de las sociedades consolidadas por integración global es el siguiente:

<b>DETALLE DE INCENTIVOS FISCALES</b>		
<b>Modalidad</b>	<b>Importe aplicado en el ejercicio</b>	<b>Importe pendiente de aplicación</b>
Deducción por doble imposición interna	22.383	39.757
Deducción por doble imposición internacional	1.279	265
Deducción por reinversión de beneficios extraordinarios	787	--
Bonificaciones y otros	770	--
Formación empleados y contribución a planes de pensiones	418	73
Creación de empleo	7	--

*Datos en miles de euros*

Las sociedades consolidadas tienen contabilizados créditos fiscales por deducciones pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2004 por importe de 22.451.000 euros.

En el ejercicio 2002 las sociedades consolidadas acogieron rentas por importe de 132.670.000 euros al régimen transitorio de la reinversión de beneficios extraordinarios previsto en la disposición transitoria tercera de la Ley 24/2001, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, generando una deducción en la cuota del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2001 de 22.556.000 euros. Los activos en que se materializó la reinversión deberán permanecer en el patrimonio de la entidad hasta el ejercicio 2007.

Asimismo, las sociedades consolidadas han acogido en los ejercicios 2002, 2003 y 2004 rentas de 1.459.000, 1.206.000 y 4.697.000 euros respectivamente, a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios, prevista en el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 4/2004, y han efectuado las correspondientes reinversiones en cada uno de los ejercicios.

Las sociedades consolidadas acogieron en ejercicios anteriores rentas positivas de 9.234.000 euros al beneficio fiscal del diferimiento por reinversión del artículo 21 de la derogada Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades, habiéndose reinvertido a la fecha del cierre del ejercicio 18.263.000 euros, importe total al que asciende el compromiso de reinversión, según el siguiente desglose:

<b>Ejercicio</b>	<b>Importe reinversión</b>	<b>Renta acogida</b>
1996	491	299
1998	355	168
1999	4.015	2.703
2000	12.468	5.847
2001	934	217
<b>Total</b>	<b>18.263</b>	<b>9.234</b>

*Datos en miles de euros*

Las rentas positivas acogidas al beneficio fiscal del diferimiento por reinversión se vienen integrando en la base imponible de las sociedades consolidadas de los períodos impositivos en que se amortizan los elementos patrimoniales en que se materializó la reinversión. Del importe total

de las rentas positivas, las sociedades consolidadas ya han integrado en la base imponible un importe de 832.000 euros con el siguiente detalle:

Ejercicio	Importe
1999	62
2000	97
2001	98
2002	191
2003	192
2004	192
<b>Total</b>	<b>832</b>

*Datos en miles de euros*

Resta por integrar en la base imponible de las sociedades consolidadas un importe de 8.401.000 euros durante los ejercicios 2005 a 2052.

#### • Comprobaciones tributarias

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones realizadas por los diferentes impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Como resultado de las actuaciones inspectoras finalizadas en 1997 en algunas de las sociedades consolidadas en relación con el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 1989 a 1993, así como por el resto de impuestos relativos a los ejercicios 1991 a 1994, se incoaron actas firmadas en disconformidad por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1991, 1992 y 1993, por discrepancia sobre la aptitud de determinados activos adquiridos con motivo de la fusión por absorción de varias sociedades filiales, realizada el 31 de diciembre de 1992, para la materialización de la reinversión a que quedaba condicionada la exención de determinadas rentas positivas generadas en los ejercicios 1990 y 1993; por discrepancias sobre la deducibilidad de la dotación a la provisión para siniestros pendientes de declaración; y por retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, por discrepancia en la determinación de los porcentajes de retención aplicables. A la fecha de cierre del ejercicio, MAPFRE INDUSTRIAL tiene provisionado el importe del acta incoada por la no deducibilidad de la provisión para siniestros pendientes de declaración. Las liquidaciones tributarias derivadas de dichas actas se encuentran recurridas y pendientes de resolución a la fecha de los correspondientes recursos, excepto los relativos al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, que han sido estimados.

Como consecuencia de las actuaciones relativas a los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero de 1987 y el 31 de diciembre de 1991, de las sociedades MAPFRE FINISTERRE y su filial ORIENTE, ambas absorbidas por MAPFRE SEGUROS GENERALES, se incoaron determinadas actas que fueron recurridas y parcialmente estimados los recursos interpuestos contra las mismas. Por la parte no estimada se practicaron nuevas liquidaciones que fueron nuevamente recurridas.

En el ejercicio 2001 finalizaron las actuaciones inspectoras en el Grupo 9/85, formado por CORPORACIÓN MAPFRE y sus sociedades fiscalmente dominadas por todos los impuestos relativos a los ejercicios 1996 y 1997, así como por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1994 y 1995. Como resultado de dichas actuaciones se incoaron actas firmadas en disconformidad por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios comprobados, básicamente por discrepancias

sobre la deducibilidad de provisiones técnicas, provisión para depreciación de inmuebles; por el Impuesto sobre Primas de Seguros, por discrepancia en la incorporación a la base imponible de dicho impuesto de determinados recargos cobrados a los asegurados; y por retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, por discrepancia sobre la sujeción a retención de determinadas cantidades pagadas en concepto de gastos de locomoción. Dichas actas se encuentran recurridas, estando a la fecha de cierre de ejercicio pendiente de resolución los recursos en su día interpuestos.

En 2001 finalizaron actuaciones inspectoras en CAJA MADRID VIDA, sociedad absorbida por MAPFRE VIDA en virtud de la cesión global de activos y pasivos llevada a cabo el 31 de diciembre de 2001, alcanzando a todos los impuestos a los que estaba sujeta la entidad por los ejercicios 1996 y 1997, así como a retenciones a cuenta de rendimientos del capital mobiliario del ejercicio 1998. Como consecuencia de ello, se firmaron actas de disconformidad por retenciones a cuenta de rendimientos del capital mobiliario de los ejercicios 1996 a 1998 derivados de contratos de administración de depósito, habiendo sido recurridas y estando pendientes de resolución, así como el recurso en su día interpuesto por el acta incoada por este mismo concepto y referida a los ejercicios 1992 a 1995.

En el ejercicio 2003 tuvieron lugar actuaciones inspectoras en CAJA MADRID VIDA, sociedad absorbida por MAPFRE VIDA, firmándose un acta de disconformidad por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2000, por discrepancia sobre la deducibilidad fiscal de los intereses de demora de actas de inspección incoadas en ejercicios anteriores, habiéndose recurrido la liquidación derivada de dicha acta.

En consecuencia, y salvo por las excepciones antes comentadas, las sociedades consolidadas tienen abiertos a inspección todos los impuestos a los que están sometidas por los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los asesores de las entidades consolidadas la posibilidad de que puedan producirse pasivos fiscales que afecten de forma significativa a la posición financiera de las entidades consolidadas a 31 de diciembre de 2004 es remota.

#### ● Operaciones acogidas al régimen especial del capítulo VIII del título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004

##### **Ejercicio 2004**

Con fecha 31 de diciembre de 2004 se otorgó la escritura pública de fusión, con efecto 1 de enero de 2004, entre MAPFRE SEGUROS GENERALES y MAPFRE FINISTERRE y ORIENTE.

##### **Ejercicio 2003**

CORPORACIÓN MAPFRE realizó operaciones de canje de valores de acciones de MAPFRE RE por el inmueble sito en el Paseo de Recoletos 25, de Madrid.

MAPFRE CAJA SALUD realizó operaciones de canje de valores de acciones de CENTRO MÉDICO DE CHEQUEOS MAPFRE VIDA por el edificio sito en la calle Llodio S/N, de Madrid.

##### **Ejercicio 2002**

Operación de fusión por absorción de ASEICA por parte de MAPFRE CAJA SALUD.

**Ejercicio 2001**

- La sociedad dominante realizó operaciones de canje de valores de acciones de MAPFRE SEGUROS GENERALES por acciones de MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING.
- Cesión global de activos y pasivos de IGUALATORIO MÉDICO QUIRÚRGICO DE HUESCA a favor de su accionista único MAPFRE CAJA SALUD.
- Cesión del ramo de enfermedad de MAPFRE VIDA a MAPFRE CAJA SALUD mediante una ampliación de capital con aportación no dineraria de los activos afectos a dicho ramo.
- Cesión global de activos y pasivos de CAJA MADRID VIDA a favor de su accionista único MAPFRE VIDA.

**Ejercicio 2000**

- La sociedad dominante realizó operaciones de canje de valores consistentes en la aportación de acciones de MAPFRE VIDA, MAPFRE CAUCIÓN Y CRÉDITO y MAPFRE SEGUROS GENERALES.
- Cesión global de activos y pasivos de Incalbarsa, a favor de su accionista único, CORPORACIÓN MAPFRE.
- MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING acordó una ampliación de capital mediante aportación no dineraria de acciones de MAPFRE SEGUROS GENERALES, MAPFRE VIDA y MAPFRE CAUCIÓN Y CRÉDITO (acciones aportadas por CORPORACIÓN MAPFRE) y de acciones de CAJA MADRID VIDA, CAJA MADRID SEGUROS GENERALES y CAJA SALUD DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. (acciones aportadas por CORPORACIÓN FINANCIERA CAJA DE MADRID S.A.).
- MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING aportó las acciones de CAJA MADRID VIDA y CAJA MADRID SEGUROS GENERALES en sendas ampliaciones de capital que acordaron, respectivamente, MAPFRE VIDA y MAPFRE SEGUROS GENERALES.
- Cesión global de activos y pasivos de CAJA MADRID SEGUROS GENERALES a favor de su accionista único MAPFRE SEGUROS GENERALES.
- Cesión global de activos y pasivos de PLANAS SALUD COMPAÑÍA DE SEGUROS DE ASISTENCIA SANITARIA S.A., a favor de su accionista único, CAJA SALUD (actualmente denominada MAPFRE CAJA SALUD).

**Ejercicio 1997**

- Fusión por absorción de IMECO S.A. por parte de CAJA SALUD (actualmente denominada MAPFRE CAJA SALUD).

## 10 INFORMACIÓN DEL SEGURO DE NO VIDA

De acuerdo con la autorización concedida por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, no se presenta la información requerida en este apartado referente a "Ingresos y gastos técnicos por ramos" y "Resultado técnico por año de ocurrencia" del Seguro de no Vida por las siguientes razones:

- La poca relevancia que ofrece para la imagen fiel de las cuentas consolidadas de CORPORACIÓN MAPFRE teniendo en cuenta la heterogeneidad de los mercados en que operan sus filiales y los factores que en cada uno de ellos condiciona la evolución de los distintos ramos.
- Los obstáculos que existen para la obtención de la información referente a la siniestralidad por años de ocurrencia en las filiales ajenas al Espacio Económico Europeo, a lo que se debe añadir que la existencia de entidades reaseguradoras dentro del grupo consolidable, y dado que las compañías cedentes siguen métodos de contabilización distintos al de año de imputación, hacen prácticamente imposible la obtención de la información requerida.
- En relación con el estado consolidado de los ingresos y gastos técnicos por ramos resulta complejo el establecimiento del procedimiento de eliminaciones por ramos en el proceso de consolidación de las operaciones de reaseguro entre empresas del grupo consolidable.

## 11 OTRA INFORMACIÓN

### 11.1. REMUNERACIONES DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

El Consejo de Administración de CORPORACIÓN MAPFRE lo componen quince consejeros externos y tres ejecutivos. Se detalla a continuación el coste de las retribuciones y otras compensaciones percibidas por los administradores de la Sociedad dominante en 2004 y satisfechas por cualquiera de las sociedades del Grupo, desglosadas por conceptos:

Concepto	Importe
<b>CONSEJEROS EXTERNOS</b>	
Dietas	288
Asignaciones	339
Otros conceptos	80
<b>CONSEJEROS EJECUTIVOS</b>	
Sueldos	1.038
Seguros de Vida	40
Otros conceptos	76
<b>Total</b>	<b>1.861</b>

*Datos en miles de euros*

La retribución básica de los consejeros externos consiste en una dieta por asistencia a las reuniones, cuyo importe en 2004 fue de 1.987 euros. Además tienen establecido un seguro de vida para caso de muerte, con un capital asegurado de 150.253,03 euros, y disfrutaban de algunas de las

ventajas reconocidas al personal, como el seguro de enfermedad. Los consejeros externos que son miembros de comisiones o comités delegados perciben además una asignación fija anual por tal concepto, cuya cuantía en 2004 ha sido de 13.985 euros para la Comisión Directiva y 10.490 euros para los comités delegados.

Los consejeros ejecutivos perciben las retribuciones establecidas en sus contratos, que incluyen sueldo fijo, incentivos de cuantía variable vinculados a los resultados, seguros de vida e invalidez y otras compensaciones establecidas con carácter general para el personal de las sociedades del Grupo; además, tienen reconocidos determinados complementos de pensiones para el caso de jubilación exteriorizados a través de un seguro de vida, todo ello dentro de la política retributiva establecida por el Sistema para sus altos directivos, sean o no consejeros. Los consejeros ejecutivos no perciben, en cambio, las retribuciones establecidas para los consejeros externos, salvo la asignación fija establecida por pertenencia a la Comisión Directiva del SISTEMA MAPFRE.

### 11.2. ANTICIPOS Y CRÉDITOS AL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Al cierre del ejercicio ninguna sociedad del grupo consolidable tiene concedido anticipos ni créditos a los miembros del órgano de administración de la Sociedad dominante, ni ha prestado garantías por cuenta de los mismos.

### 11.3. COMPROMISOS CON EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DE CORPORACIÓN MAPFRE

Los compromisos por pensiones y premio de jubilación con miembros antiguos y actuales del órgano de administración de la Sociedad dominante contraídos por aquellas sociedades dependientes que han procedido a la exteriorización de sus compromisos por pensiones están cubiertos con la póliza de seguro colectiva que cubre dichos riesgos detallada en la nota 5.n y 6.19 de la Memoria. La prima devengada por estos conceptos en relación con los citados miembros del órgano de administración ha ascendido a 2.693.260 euros.

### 11.4. OTRA INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Los administradores de la Sociedad dominante no han realizado durante el ejercicio ninguna operación con la propia Sociedad dominante ni con cualquier otra empresa del Grupo ajena al tráfico ordinario de las sociedades ni fuera de las condiciones normales de mercado.

Los administradores de la Sociedad dominante no poseen participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario, género de actividad al de la misma, ni realizan por cuenta propia o ajena, el mismo análogo o complementario género de actividad al del objeto social de las sociedades del Grupo, con las excepciones que se detallan a continuación:

Instrumento	Sociedad	Número acciones/ participaciones	Cargo/ Función
D. Juan Fernández- Layos Rubio	Aegon, N.V.	9.800	----
	Münchener Ruck	3.000	----
D. Ricardo Blanco	Aegon, N.V.	6.124	----
D. Domingo Sugranyes Bickel	Münchener Ruck	67	----
	Aegon, N.V.	320	----
	Axa	142	----
	Fortis	200	----
	Ing	190	----

No se han considerado las situaciones de los administradores de esta entidad que tengan participaciones o ejerzan actividades en otras empresas del SISTEMA MAPFRE, por considerar que las mismas no afectan al deber de lealtad ni generan ningún conflicto de intereses.

### 11.5. PERSONAL EMPLEADO

Durante 2004 las entidades del Grupo emplearon la siguiente plantilla promedio de personal por categoría profesional:

Categoría profesional	Número medio de empleados
Directivos	779
Administrativos	5.822
Comerciales	3.748
Otros	4.435
<b>Total</b>	<b>14.784</b>

### 11.6. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

- En virtud de la participación de los asegurados de MAPFRE VIDA en los rendimientos de la inversión de sus provisiones matemáticas, cuando se produzca la enajenación de los inmuebles actualizados de acuerdo con las Leyes de Presupuestos 1/1979, 74/1980 y 9/1983, la diferencia entre los valores de adquisición y los actualizados será atribuida en su 90 por 100 a dichas pólizas en el ejercicio en que tenga lugar la enajenación. Al 31 de diciembre de 2004 el derecho futuro de estas pólizas sobre los importes de dichas actualizaciones se estima en 1.711.000 euros, importe por el que están constituidas provisiones a la misma fecha.
- En MAPFRE RE y MAPFRE REINSURANCE CORPORATION existen garantías otorgadas a terceros materializadas en cartas de crédito por importe de 20.915.000 euros.
- Al 31 de diciembre de 2004 la sociedad puesta en equivalencia MAPFRE INMUEBLES tiene garantías otorgadas a favor de terceros por importe global de 5.000.000 euros, procedentes en su mayoría de concursos públicos de suelo relacionados con la actividad de promoción inmobiliaria que desarrolla.
- Al cierre del ejercicio CAJA MADRID tiene concedidos avales a favor de la Sociedad dominante por importe de 26.063.000 euros, que corresponden básicamente a garantías presentadas ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Al 31 de diciembre de 2004 CAJA MADRID tienen concedidos avales a favor de MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING por importe de 9.000.000 euros, por garantías presentadas ante la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales en relación con la adquisición de MUSINI y MUSINI VIDA.
- MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING es afianzador solidario de MAPFRE SEGUROS GENERALES en la deuda por la compra de MAPFRE FINISTERRE.

**11.7. HONORARIOS DEVENGADOS POR LOS AUDITORES EXTERNOS**

Las retribuciones devengadas a favor de los Auditores Externos en el ejercicio 2004 por los servicios correspondientes a la auditoría de cuentas anuales ascienden a 1.732.583 euros, habiéndose devengado también 640.854 euros por servicios relacionados con la auditoría de cuentas y 208.806 euros por otros servicios complementarios prestados, cifras ambas estas últimas, que se considera no comprometen la independencia de los auditores.

**11.8. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

Las entidades del Grupo no mantienen ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en la presente memoria consolidada.

**12 ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

- Con fecha 28 de enero de 2005 la sociedad dominante ha adquirido en la Bolsa de Malta acciones de MIDDLESEA INSURANCE PLC (Malta), representativas del 15,18 por 100 del capital de dicha sociedad. Con esta adquisición, la participación de CORPORACIÓN MAPFRE en MIDDLESEA se incrementa hasta el 20,66 por 100. Esta operación se enmarca en un acuerdo entre el GRUPO MIDDLESEA y MAPFRE, por el que MIDDLESEA INSURANCE PLC adquirirá la participación del 39 por 100 que tiene la Sociedad dominante en el capital de PROGRESS ASSICURAZIONI S.p.A (Italia). El saldo de estas dos operaciones implicará para CORPORACIÓN MAPFRE un desembolso neto de 5 millones de euros aproximadamente.
- Conforme a lo dispuesto en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de normas internacionales de contabilidad, y la Disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social, CORPORACIÓN MAPFRE deberá formular sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2005 aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las NIIF requieren que, salvo determinadas excepciones, la información comparativa del ejercicio 2004 incluida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2005 sea preparada de acuerdo con las mismas normas. Esto implicará modificaciones en la valoración, clasificación y presentación de determinadas partidas del balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias al cierre del ejercicio 2004, presentadas de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados en España. Además, las NIIF requieren que se incluyan en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 las conciliaciones elaboradas con objeto de reflejar los impactos contables de la conversión en los fondos propios consolidados al inicio y al cierre del ejercicio 2004 y en el resultado consolidado de dicho ejercicio.

El Grupo está desarrollando el proceso de conversión a las NIIF adoptadas, analizando los impactos contables de su aplicación y los relacionados con los distintos procesos afectados, entre ellos los vinculados a los sistemas de información. Los impactos contables finales, que dependerán, entre otros aspectos de las nuevas normas o interpretaciones finalmente adoptadas por la Unión Europea, se detallarán en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2005.

1. Variaciones de tesorería durante el ejercicio	Importe
Por operaciones de tráfico	
Aumento	1.334.242
Por otras actividades de explotación	
Aumento	91.374
Por inmovilizado e inversiones	
Disminución	(667.939)
Por otras operaciones	
Disminución	(408.836)
Por otras operaciones extraordinarias	
Aumento	392.112
Por operaciones con Administraciones Públicas	
Disminución	(387.245)
<b>2. Evolución de tesorería durante el ejercicio</b>	
	<b>Importe</b>
1. Tesorería al comienzo del ejercicio	502.662
2. Tesorería al cierre del ejercicio	856.370
3. Variación de tesorería durante el ejercicio	
Aumento	353.708

*Datos en miles de euros*

**14 ESTADO DE COBERTURA DE PROVISIONES TÉCNICAS**

En el siguiente cuadro se informa sobre las provisiones técnicas y los bienes aptos para cobertura al 31 diciembre de 2004 y 2003 que resultan de la agregación de los estados de cobertura individuales de cada una de las entidades aseguradoras que integran el grupo consolidable y de la eliminación de las operaciones de reaseguro realizadas entre las mismas:

Subgrupo	Provisiones técnicas a cubrir		Bienes aptos		Exceso / (Déficit)	
	No Vida	Vida	No Vida	Vida	No Vida	Vida
<b>31 de diciembre de 2004</b>						
MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING	2.280.589	11.942.249	2.547.977	13.181.033	267.388	1.238.784
MAPFRE AMÉRICA	762.930	74.589	859.944	88.443	97.014	13.854
MAPFRE RE	609.083	101.729	1.127.909	118.722	518.826	16.993
MAPFRE ASISTENCIA	27.387	--	28.570	--	1.183	--
<b>Total</b>	<b>3.679.989</b>	<b>12.118.567</b>	<b>4.564.400</b>	<b>13.388.198</b>	<b>884.411</b>	<b>1.269.631</b>
<b>31 de diciembre de 2003</b>						
MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING	1.904.127	11.403.114	2.118.024	12.304.634	213.897	901.520
MAPFRE AMÉRICA	758.223	93.385	833.865	109.236	75.642	15.851
MAPFRE RE	513.733	31.300	805.358	34.911	291.625	3.611
MAPFRE ASISTENCIA	25.536	--	27.403	--	1.867	--
<b>Total</b>	<b>3.201.619</b>	<b>11.527.799</b>	<b>3.784.650</b>	<b>12.448.781</b>	<b>583.031</b>	<b>920.982</b>

*Datos en miles de euros*

Los criterios de valoración de las provisiones técnicas son los recogidos en la nota 5m) de esta memoria. Los bienes aptos para la cobertura de las provisiones técnicas se han valorado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento, excepto en entidades no pertenecientes al Espacio Económico Europeo, en la que se han valorado de acuerdo con la normativa aplicable en cada país. Asimismo, las sociedades españolas han procedido a la aplicación de los límites de diversificación y dispersión establecidos en el artículo 53 del referido Reglamento.

En el siguiente cuadro se detalla el estado del margen de solvencia al 31 de diciembre de 2004 y 2003:

Concepto	2004	2003
Capital social desembolsado de la sociedad dominante	119.450	90.782
Reservas patrimoniales del grupo consolidable	1.108.893	603.968
Saldo acreedor de la cuenta de reservas en sociedades consolidadas	241.531	234.209
Saldo acreedor de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	80.387	82.256
Diferencia negativa de consolidación	2.416	2.366
Intereses minoritarios	720.629	675.733
Beneficios futuros del ramo de Vida	85.297	193.712
Plusvalías:		
Inversiones materiales	84.932	124.357
Inversiones financieras	246.463	178.070
Otras	2.798	1.938
Comisiones descontadas técnicamente pendientes de amortizar netas	232.635	254.283
<b>Total partidas positivas</b>	<b>2.925.431</b>	<b>2.441.674</b>
Gastos de establecimiento, constitución y ampliación de capital	(17.869)	(9.360)
Minusvalías:		
Inversiones materiales	(5.059)	(2.034)
Inversiones financieras	(3.731)	(1.908)
Otras	(19.716)	(6.653)
<b>Total partidas negativas</b>	<b>(46.375)</b>	<b>(19.955)</b>
Margen de solvencia	2.879.056	2.421.719
Cuantía mínima del margen de solvencia	1.193.716	1.079.756
<b>Resultado del margen de solvencia</b>	<b>1.685.340</b>	<b>1.341.963</b>

*Datos en miles de euros*

En el siguiente cuadro se detalla la cuantía mínima del margen de solvencia desglosada por subgrupos y calculada para las filiales de países no pertenecientes a la Unión Europea, de acuerdo con las reglas propias de cada país, salvo en el caso de los países en los que no existe esta exigencia o en los que los requisitos de solvencia no sean equiparables a los previstos en la Unión Europea, en los que se ha calculado con criterios asimilables a la normativa española.

Subgrupo	Cuantía mínima margen de solvencia					
	No Vida		Vida		Total	
	2004	2003	2004	2003	2004	2003
MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING	318.827	261.920	527.914	518.865	846.741	780.785
MAPFRE AMÉRICA	206.276	190.794	530	1.689	206.806	192.483
MAPFRE RE	76.559	56.974	48.105	40.577	124.664	97.551
MAPFRE ASISTENCIA	15.505	8.937	--	--	15.505	8.937
<b>Total</b>	<b>617.167</b>	<b>518.625</b>	<b>576.549</b>	<b>561.131</b>	<b>1.193.716</b>	<b>1.079.756</b>

*Datos en miles de euros*

Para la determinación del patrimonio propio no comprometido del grupo consolidable se han considerado los fondos propios de la Sociedad dominante y los aportados por las sociedades que forman parte de dicho grupo. Los criterios de valoración empleados son los que se desprenden de la legislación vigente a 31 de diciembre de 2004. Se han deducido de las plusvalías y minusvalías el efecto que sobre las mismas tiene el Impuesto sobre beneficios, y en su caso la participación en beneficios de los asegurados del ramo de Vida.

Al estar integrado el subgrupo cuya matriz es CORPORACIÓN MAPFRE en un grupo consolidable de entidades aseguradoras de mayor extensión, la entidad MAPFRE MUTUALIDAD calcula el Margen de Solvencia consolidado de dicho Grupo.

## CUADRO DE SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS (ANEXO 1)

Denominación	Domicilio	Actividad	Titular
<b>MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING</b>			
MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING DE ENTIDADES ASEGURADORAS S.A.	Paseo de Recoletos,25 (Madrid)	Holding	CORPORACIÓN MAPFRE
<b>VIDA</b>			
MAPFRE VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA	Avda.General Perón,40 (Madrid)	Seguros y reaseguros	MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING
CONSULTORA ACTUARIAL Y DE PENSIONES MAPFRE VIDA S.A.	Avda.General Perón,40 (Madrid)	Consultoría	MAPFRE VIDA CORPORACIÓN MAPFRE
GESTION MODA SHOPPING S.A.	Avda.General Perón,40 (Madrid)	Gestión de centros comerciales	MAPFRE VIDA CORPORACIÓN MAPFRE
MAPFRE INVERSIÓN SOCIEDAD DE VALORES S.A.	Avda.General Perón, 40 (Madrid)	Sociedad de Valores	MAPFRE VIDA CORPORACIÓN MAPFRE
MAPFRE INVERSIÓN DOS SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA S.A.	Avda.General Perón,40 (Madrid)	Gestora de instituciones de inversión colectiva	MAPFRE INVERSIÓN CORPORACIÓN MAPFRE
MAPFRE VIDA PENSIONES, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES S.A.	Avda.General Perón,40 (Madrid)	Administración de fondos de pensiones	MAPFRE INVERSIÓN CORPORACIÓN MAPFRE
MAPFRE VIDEO Y COMUNICACIÓN S.A.	C/Sor Angela de la Cruz, 6 (Madrid)	Agencia publicitaria	MAPFRE VIDA MAPFRE SEGUROS GENERALES CORPORACIÓN MAPFRE
MIRACETI S.A.	Avda.General Perón,40 (Madrid)	Inmobiliaria	MAPFRE VIDA CORPORACIÓN MAPFRE
MUSINI VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS SOCIEDAD UNIPERSONAL	C/Manuel Cortina, 2 (Madrid)	Seguros	MAPFRE VIDA
<b>SEGUROS GENERALES</b>			
MAPFRE SEGUROS GENERALES COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	Paseo de Recoletos,23 (Madrid)	Seguros y reaseguros	MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING
MAPFRE GUANARTEME COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS DE CANARIAS S.A.	C/ Poeta Agustín Miralles,3 (Las Palmas de G.C.)	Seguros y reaseguros	MAPFRE SEGUROS GENERALES SEGESYMED
MAPFRE SEGUROS GERAIS S.A.	Avda. Liberdade, 40 Lisboa (Portugal)	Seguros y reaseguros	MAPFRE SEGUROS GENERALES
RELECMAP A.I.E..	C/ Manuel Silvela, 15 (Madrid)	Investigación, formación y asesoramiento	MAPFRE SEGUROS GENERALES MAPFRE INDUSTRIAL MAPFRE GUANARTEME
MAPFRE CONSULTORES DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A	Paseo de Recoletos, 25 (Madrid)	Servicios de asesoramiento y de gestión	MAPFRE SEGUROS GENERALES CORPORACIÓN MAPFRE
SEGESYMED S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL	Paseo de Recoletos,23 (Madrid)	Asistencia médica y quirúrgica	MAPFRE SEGUROS GENERALES
MAPFRE SERVICIOS MARÍTIMOS, COMISARIADO Y LIQUIDACIÓN DE AVERÍAS S.A.	Avda. Sabino Arana, 4 (Bilbao)	Liquidación de averías	MAPFRE SEGUROS GENERALES

Datos en miles de euros

Participación		Datos a 31-12-2004				Método o procedimiento	Auditoría	
Importe (*)	%	Capital	Reservas	Resultado	Div. a cuenta		Firma	Revisión
181.181	51,0000	323.977	623.905	115.524	(97.000)	(A)	E.Y.	C
557.248	99,8530	53.646	264.356	81.232	(48.846)	(A)	E.Y.	C
389	99,9339							
--	0,0661	390	498	125	--	(A)	E.Y.	L
77	99,8215							
--	0,1785	168	74	82	--	(A)	E.Y.	L
42.744	99,9991							
1	0,0009	33.055	42.377	11.461	(9.680)	(B)	E.Y.	C
7.535	99,9853							
2	0,0147	2.043	15.151	1.825	--	(B)	E.Y.	C
8.949	99,9971							
--	0,0029	10.518	10.939	6.184	--	(B)	E.Y.	C
26	43,0000							
4	10,0000							
6	15,0000	60	[18]	--	--	(B)	E.Y.	L
36.000	99,9991							
--	0,0009	33.975	5.041	743	--	(A)	E.Y.	C
100.133	100,0000	22.538	67.641	11.383	--	(A)	E.Y.	C
216.881	100,0000	121.806	73.948	71.075	(39.587)	(A)	E.Y.	C
39.857	99,9980							
--	0,0020	9.018	34.306	16.567	(7.710)	(A)	E.Y.	C
9.666	25,0000	33.109	10.333	2.800	--	(D)	E.Y.	C
217	60,0000							
162	30,0000							
22	4,0000	360	164	--	--	(A)	E.Y.	C
60	50,0000							
61	50,0000	120	918	64	--	(B)	E.Y.	L
2.865	100,0000	3.004	20	[103]	--	(B)	E.Y.	L
793	99,9600	540	1.244	(98)	--	(A)	E.Y.	L

## CUADRO DE SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS (ANEXO 1)

Denominación	Domicilio	Actividad	Titular
<b>SEGUROS GENERALES (continuación)</b>			
PROYECTOS Y SERVICIOS MAPFRE S.A.	C/ Poeta Agustín Miralles Sall, 3 (Las Palmas de G.C.)	Agencia de seguros	MAPFRE GUANARTEME CORPORACIÓN MAPFRE
ELIPSE CANARIAS S.A.	C/ Poeta Agustín Miralles Sall, 3(Las Palmas de G.C.)	Servicios	MAPFRE GUANARTEME PROYECTOS Y SERVICIOS MAPFRE
MESEVAL AGENCIA DE SEGUROS S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	C/Játiva, 23 Valencia	Agencia de seguros	MAPFRE SEGUROS GENERALES
MULTISERVICIOS MAPFRE MULTIMAP S.A.	C/ Manuel Silvela, 15 (Madrid)	Servicios inmobiliarios	MAPFRE SEGUROS GENERALES MAPFRE INDUSTRIAL
GESTORA DE ACTIVOS FUNERARIOS GESMAP S.A.	Paseo de Recoletos ,23 (Madrid)	Servicios funerarios	MAPFRE SEGUROS GENERALES
COMPAÑÍA CANARIA DE CEMENTERIOS S.A.	C/ Poeta Agustín Miralles Sall, 3(Las Palmas de G.C.)	Venta de parcelas de cementerio	MAPFRE GUANARTEME
TINERFEÑA DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA EL AUTOMÓVIL S.A.	Subida de Mayorazgo (Santa Cruz de Tenerife)	Servicios de tecnología e innovación del automóvil	MAPFRE GUANARTEME
SEPENVAL S.L.SOCIEDAD UNIPERSONAL	C/Játiva, 23 Valencia	Agencia de seguros	MAPFRE SEGUROS GENERALES
GRUPO ALISIO CANARIAS INVERSIONES S.A.	C/Valentín Sanz,39 (Santa Cruz de Tenerife)	Creación y formación	IMAPFRE GUANARTEME
CLÍNICA SANTA CATALINA S.A.	C/León y Castillo, 292 (Las Palmas de G. Canarias)	Asistencia médica	MAPFRE GUANARTEME
INVERSIONES GESTISAN S.L.	C/La Rosa,2 (Santa Cruz de Tenerife)	Dirección clínicas	MAPFRE GUANARTEME
CLÍNICA SANTA CRUZ S.A.	C/Enrique Wolfson, 8 (Sta. Cruz de Tenerife)	Asistencia médica	MAPFRE GUANARTEME INVERSIONES GESTISAN
LIMPIEZAS Y MANTENIMIENTO HOSPITALARIO S.L.	Avda.Juan Dominguez Pérez,42 (Las Palmas de G. Canarias)	Limpieza hospitalaria	MAPFRE GUANARTEME
FINISTERRE AGENCIA CANARIA DE SEGUROS S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL	C/ Bravo Murillo, 28 (Las Palmas de G.C.)	Agencia de seguros	MAPFRE GUANARTEME
SEFIN AGENCIA DE SEGUROS S.A.	C/Játiva, 23 (Valencia)	Agencia de seguros	MAPFRE SEGUROS GENERALES
COSEBAL AGENCIA DE SEGUROS S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	C/Játiva, 23 (Valencia)	Agencia de seguros	MAPFRE SEGUROS GENERALES
LISS ASSURANCE AGENCIA DE SEGUROS S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	C/Játiva, 23 (Valencia)	Agencia de seguros	MAPFRE SEGUROS GENERALES
HEJEAN, AGENCIA DE SEGUROS S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	C/Játiva, 23 (Valencia)	Agencia de seguros	MAPFRE SEGUROS GENERALES
AGEPAL, AGENCIA DE SEGUROS S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	C/Játiva, 23 (Valencia)	Agencia de seguros	MAPFRE SEGUROS GENERALES

Datos en miles de euros

Participación		Datos a 31-12-2004				Método o procedimiento	Auditoría	
Importe (*)	%	Capital	Reservas	Resultado	Div. a cuenta		Firma	Revisión
192	99,8520							
--	0,1480	150	305	303	--	(A)	E.Y.	C
100	99,9900							
--	0,0100	100	--	35	--	(A) (G)	E.Y.	L
60	100,0000	7	27	49	--	(B)	E.Y.	C
226	75,0000							
52	25,0000	300	296	(138)	--	(B)	E.Y.	L
680	100,0000	1.200	(372)	(150)	--	(B)	E.Y.	L
100	33,3300	301	587	16	--	(D)	E.Y.	L
1.770	33,3333	6.000	(423)	(268)	--	(D)	E.Y.	L.
48	100,0000	7	(16)	169	--	(B)	E.Y.	C
1.476	25,0000	6.000	(95)	72	--	(D)	E.Y.	L
2.305	25,0000	1.322	4.813	464	--	(D)	E.Y.	L
89	25,0000	6	255	(7)	--	(D)	E.Y.	L
164	25,0000							
--	57,5400	1.323	(209)	(456)	--	(D)	E.Y.	L
12	25,0000	3	51	(49)	--	(D)	E.Y.	L
60	100,0000	60	5	12	--	(B)	E.Y.	L
1.061	100,0000	60	477	52	--	(B)	E.Y.	L
6.333	100,0000	7	935	32	--	(B)	E.Y.	C
34	100,0000	12	8	6	--	(B)	E.Y.	L
456	100,0000	6	15	26	--	(B)	E.Y.	L
3.794	100,0000	7	494	55	--	(B)	E.Y.	L

## CUADRO DE SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS (ANEXO 1)

Denominación	Domicilio	Actividad	Titular
<b>SEGUROS GENERALES (continuación)</b>			
SEPROVAL, AGENCIA DE SEGUROS S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	C/Játiva, 23 (Valencia)	Agencia de seguros	MAPFRE SEGUROS GENERALES
SEGURLIS, AGENCIA DE SEGUROS S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL	C/Játiva, 23 (Valencia)	Agencia de seguros	MAPFRE SEGUROS GENERALES
MAPFRE SERVICIOS DE INFORMÁTICA S.A.	Crta. De Pozuelo a Majadahonda, 52 (Majadahonda)	Informática	MAPFRE SEGUROS GENERALES
<b>EMPRESAS</b>			
MAPFRE INDUSTRIAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS	C/General Perón, 40 (Madrid)	Seguros y reaseguros	MAPFRE SEGUROS GENERALES
ITSEMAP SERVICIOS TECNOLÓGICOS MAPFRE S.A.	Paseo de Recoletos, 25 (Madrid)	Consultoría	MAPFRE INDUSTRIAL MAPFRE RE CORPORACIÓN MAPFRE
ITSEMAP MÉXICO SERVICIOS TECNOLÓGICOS MAPFRE S.A.	Porfirio Díaz, 102 Col.Nochebuena México D.F. (México)	Consultoría	ITSEMAP SERVICIOS TECNOLÓGICOS
ITSEMAP PORTUGAL SEGURANÇA E PREVENÇÃO LIMITADA	Rua Castillo, 52 Lisboa (Portugal)	Consultoría	ITSEMAP SERVICIOS TECNOLÓGICOS
ITSEMAP VENEZUELA SERVICIOS TECNOLÓGICOS MAPFRE S.A.	Avda.Libertador, Torre Maracaibo Caracas (Venezuela)	Consultoría	ITSEMAP SERVICIOS TECNOLÓGICOS
ITSEMAP CHILE, SERVICIOS TECNOLÓGICOS MAPFRE S.A.	Apoquindo, 4499 Santiago (Chile)	Consultoría	ITSEMAP SERVICIOS TECNOLÓGICOS INVERSIONES IBÉRICAS
ITSEMAP BRASIL SERVICIOS TECNOLÓGICOS MAPFRE S.A.	Rua Sao Carlos do Pinhal, 696 - Sao Paulo (Brasil)	Consultoría	ITSEMAP SERVICIOS TECNOLÓGICOS MAPFRE RE ASSESORÍA
MUSINI SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS	C/Manuel Cortina, 2 (Madrid)	Seguros	MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING
INTERBOLSA S.A.	C/Manuel Cortina, 2 (Madrid)	Financiera	MUSINI
SERVIFINANZAS S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL	C/Manuel Cortina, 2 (Madrid)	Financiera	MUSINI
GESMUSINI S.G.I.I.C. S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL	C/Padilla, 26 (Madrid)	Financiera	MUSINI
GESMUSINI GESTIÓN S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL	C/Padilla, 26 (Madrid)	Financiera	MUSINI
INDUSTRIAL RE MUSINI S.A.	6B Route de Trèves, Senningerberg (Luxemburgo)	Reaseguro	MUSINI
MAPFRE CAUCIÓN Y CRÉDITO COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	Avda. General Perón, 40 (Madrid)	Seguros y reaseguros	MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING MAPFRE INDUSTRIAL
MAPFRE AMÉRICA CAUCIÓN Y CRÉDITO S.A.	Avda. General Perón, 40 (Madrid)	Holding	MAPFRE CAUCIÓN Y CRÉDITO
MAPFRE SERVICIOS DE CAUCIÓN S.A.	(Madrid) Avda. General Perón, 40	Servicios	MAPFRE CAUCIÓN Y CRÉDITO CORPORACIÓN MAPFRE

Datos en miles de euros

Participación		Datos a 31-12-2004				Método o procedimiento	Auditoría	
Importe (*)	%	Capital	Reservas	Resultado	Div. a cuenta		Firma	Revisión
2.148	100,0000	15	650	28	--	(B)	E.Y.	L
620	100,0000	6	266	99	--	(B)	E.Y.	L
86	4,1600	1.803			--	(D)	E.Y.	C
30.030	99,9986	30.000	17.654	22.385	(9.853)	(A)	E.Y.	C
1.189	60,0000							
596	39,9752							
--	0,0248	1.502	334	167	--	(B)	E.Y.	L
96	99,9998	59	129	66	--	(B)	--	--
203	99,9857	229	15	42	--	(B)	--	--
25	100,0000	9	(22)	--	--	(B)	--	--
57	75,0000							
8	25,0000	71	(41)	--	--	(B)	--	--
350	99,9792							
--	0,0208	541	(240)	55	--	(B)	--	--
183.811	99,9308	18.030	35.109	91.050	(5.969)	(A)	E.Y.	C
10	80,0000	60	539	5	--	(A)	E.Y.	C
677	100,0000	216	14.092	219	--	(A)	E.Y.	C
662	100,0000	691	1.155	93	--	(A)	E.Y.	C
296	100,0000	322	489	(22)	--	(A)	E.Y.	C
1.174	99,8000	1.540	--	--	--	(A)	E.Y.	C
14.247	99,9933							
7	0,0067	9.030	8.075	7.123	(2.631)	(A)	E.Y.	C
7.222	75,0000	18.055	(1.272)	838	--	(A)	E.Y.	C
210	99,6800							
--	0,3200	210	(50)	--	--	(A)	E.Y.	L

**CUADRO DE SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS (ANEXO 1)**

Denominación	Domicilio	Actividad	Titular
<b>EMPRESAS (continuación)</b>			
MAPFRE GARANTÍAS Y CRÉDITO S.A.	Teatinos, 280 Santiago de Chile (Chile)	Seguros	MAPFRE AMÉRICA CAUCIÓN Y CRÉDITO INVERSIONES IBÉRICAS
MAPFRE SEGURODORA DE GARANTÍA E CRÉDITO S.A.	Avda.Mª Coelho Aguiar 215 Sao Paulo (Brasil)	Seguros	MAPFRE AMÉRICA CAUCIÓN Y CRÉDITO
COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITOS COMERCIALES S.A.	Carrera 64 nº149 A-30 Medellín (Colombia)	Seguros	MAPFRE AMÉRICA CAUCIÓN Y CRÉDITO
MAPFRE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.	Avda. Magnocentro, 5 México D.F. (México)	Seguros	MAPFRE AMÉRICA CAUCIÓN Y CRÉDITO SEGUROS TEPEYAC
<b>SALUD</b>			
MAPFRE CAJA SALUD DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	Pº de la Castellana, 189 (Madrid)	Seguros y reaseguros	MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING MAPFRE VIDA
IGUALSERVICIOS HUESCA S.L.	C/Tarbes, 3 (Huesca)	Servicios médicos	MAPFRE CAJA SALUD
CENTRO MÉDICO DE CHEQUEOS MAPFRE VIDA	Avda. General Perón, 40 (Madrid)	Servicios médicos	MAPFRE CAJA SALUD CORPORACIÓN MAPFRE
CENTROS MÉDICOS ISLAS CANARIAS	C/ Rafael Cabrera,22 (Las Palmas de G.C.)	Servicios médicos	MAPFRE CAJA SALUD
SERVIMEDIC BALEAR S.L.	C/Carlos I, 4 Bajo (Palma de Mallorca)	Servicios médicos	MAPFRE CAJA SALUD
<b>REASEGURO</b>			
MAPFRE RE COMPAÑÍA DE REASEGUROS S.A.	Paseo de Recoletos,25 (Madrid)	Reaseguros	CORPORACIÓN MAPFRE
COMPAGNIE INTERNATIONAL D'ASSURANCES ET REASSURANCES (C.I.A.R.)	45, Rue de Treves Bruselas (Bélgica)	Seguros y reaseguros	MAPFRE RE MAPLUX REINSURANCE
MAPFRE CHILE REASEGUROS S.A.	Avda. Apoquindo, 4499 Santiago (Chile)	Reaseguros	MAPFRE RE
INVERSIONES IBÉRICAS S.A.	Avda. Apoquindo, 4499 Santiago (Chile)	Financiera e inmobiliaria	MAPFRE RE
CAJA REASEGURADORA DE CHILE S.A.	Avda.Apoquindo, 4499 Santiago (Chile)	Reaseguros	INVERSIONES MAPFRE CHILE RE
INMOBILIARIA COSTA DE MONTEMAR S.A.	Avda.Apoquindo, 4499 Santiago (Chile)	Inmobiliaria	INVERSIONES IBÉRICAS
CAJA RE ARGENTINA S.A.	Bouchard 547 piso 14 Buenos Aires (Argentina)	Servicios de asesoría	INVERSIONES IBÉRICAS
INVERSIONES MAPFRE RE	Calle 72/10-07-oficina 502 Bogotá (Colombia)	Inversiones y gestión mobiliaria e inmobiliaria	MAPFRE RE INVERSIONES IBÉRICAS
MAPLUX REINSURANCE COMPANY LTD	E Building Immeuble C6,Parc d'Activile Syrdall Munsbach (Luxemburgo)	Reaseguros	MAPFRE RE CORPORACIÓN MAPFRE
MAPFRE RE MANAGEMENT SERVICES U.K. COMPANY LIMITED	Philpot Lane, 2-3 Londres (Reino Unido)	Servicios inmobiliarios	MAPFRE RE

**Datos en miles de euros**

Participación		Datos a 31-12-2004				Método o procedimiento	Auditoría	
Importe (*)	%	Capital	Reservas	Resultado	Div. a cuenta		Firma	Revisión
4.321	99,9923							
--	0,0077	4.514	[124]	638	--	(A)	E.Y.	C
2.699	100,0000	5.688	[1.600]	897	--	(A)	E.Y.	C
1.482	73,0800	4.294	137	296	--	(A)	E.Y.	C
12.615	99,9800							
--	0,0200	4.496	[1.166]	[284]	--	(A)	E.Y.	C
56.113	74,9888							
18.526	25,0000	70.275	20.842	2.030	--	(A)	E.Y.	C
285	100,0000	813	[271]	[257]	--	(A)	--	--
3.144	99,9880							
--	0,0120	2.496	373	275	--	(A)	E.Y.	L
2.913	100,0000	3.000	5	[92]	--	(A)	--	--
--	100,0000	3	16	[56]	--	(A)	--	--
302.138	87,8941	202.770	221.716	38.555	[17.660]	(A)	E.Y.	C
6.548	74,9300							
1.997	25,0700	2.957	4.445	529	--	(A)	E.Y.	C
9.673	99,9986	18.994	17.247	665	--	(A)	E.Y.	C
17.192	99,9986	9.388	19.914	[418]	--	(A)	E.Y.	C
23.275	99,6759	11.448	10.457	1.415	--	(A)	E.Y.	C
4.847	31,4400	17.114	[1.586]	[111]	--	(D)	E.Y.	C
109	99,9900	200	[87]	5	--	(A)	--	--
1.575	94,9000							
140	5,0999	5.006	[2.154]	[85]	--	(A)	E.Y.	C
2.005	99,9630							
1	0,0370	2.522	449	--	--	(A)	E.Y.	C
--	100,0000	818	--	--	--	(A)	--	--

## CUADRO DE SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS (ANEXO 1)

Denominación	Domicilio	Actividad	Titular
<b>REASEGURO (continuación)</b>			
MAPFRE RE ASSESORÍA LTDA.	Rua Sao Carlos do Pinhal, 696 -Sao Paulo (Brasil)	Consultoría	MAPFRE RE ITSEMAP DO BRASIL
ADMINISTRADORA DE PROPIEDADES S.A.	Napoleón 3096 Santiago (Chile)	Inmobiliaria	INVERSIONES IBÉRICAS
COMERCIAL Y TURISMO S.A.	Napoleón 3096 Santiago (Chile)	Inmobiliaria	INVERSIONES IBÉRICAS
MAPFRE RE HOLDINGS INC.	100 Campus Drive New Jersey 07932-2006 (U.S.A.)	Holding	MAPFRE RE
MAPFRE REINSURANCE CORPORATION	100 Campus Drive New Jersey 07932-2006 (U.S.A.)	Seguros y reaseguros	MAPFRE RE HOLDINGS
INMOBILIARIA PRESIDENTE FIGUEROA ALCORTA S.A.	Bouchard 547 piso 14 B. Aires (Argentina)	Inmobiliaria	MAPFRE RE
INMOBILIARIA TIRILLUCA S.A.	Avda. Apoquindo, 4499 Santiago (Chile)	Inmobiliaria	INVERSIONES IBÉRICAS
MAPFRE COMPAÑÍA DE SERVICIOS GENERALES	Junior Tarata, 16 Lima (Perú)	Consultoría	MAPFRE RE INVERSIONES IBÉRICAS
MAPFRE MANDATOS Y SERVICIOS	Figueroa Alcorta, 3102 B. Aires (Argentina)	Servicios	CAJA REASEGURADORA DE ARGENTINA MAPFRE RE
REINSURANCE MANAGEMENT INC.	100 Campus Drive New Jersey 07932-2006 (U.S.A.)	Servicios	MAPFRE RE HOLDINGS
<b>ASISTENCIA</b>			
MAPFRE ASISTENCIA COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	Sor Ángela de la Cruz, 6 (Madrid)	Seguros y reaseguros	CORPORACIÓN MAPFRE
IBEROASISTENCIA PORTUGAL	Avda. Liberdade, 40 Lisboa (Portugal)	Asistencia en viaje	MAPFRE ASISTENCIA
BRASIL ASISTENCIA	Ed. Crystal Tower Alameda Mamore 989 06454-040 Alphaville S. Paulo (Brasil)	Asistencia en viaje	MAPFRE ASISTENCIA
AFRIQUE ASSISTANCE	16, Rue Dr. Alphonse Laverning 1002 (Túnez)	Asistencia en viaje	MAPFRE ASISTENCIA
VEASISTENCIA	Avda. del Libertador Torre Maracaibo Caracas (Venezuela)	Asistencia en viaje	MAPFRE ASISTENCIA MAPFRE RE
COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DE LOS ANDES S.A.	Carrera, 11, N° 93 - B - 09 Bogotá (Colombia)	Asistencia en viaje	MAPFRE ASISTENCIA INVERSIONES MAPFRE RE IBEROASISTENCIA
FEDERAL ASSIST	7300 Corporate Center Drive, Suite 601 Miami - Florida 33126 (E.E.U.U.)	Asistencia en viaje	MAPFRE ASISTENCIA
IBEROASISTENCIA ARGENTINA S.A.	Tucuman, 744 B. Aires (Argentina)	Asistencia en viaje	MAPFRE ASISTENCIA IBEROASISTENCIA

Datos en miles de euros

Participación		Datos a 31-12-2004				Método o procedimiento	Auditoría	
Importe (*)	%	Capital	Reservas	Resultado	Div. a cuenta		Firma	Revisión
11	99,9998							
--	0,0002	1.246	(1.229)	(7)	--	(B)	--	--
9	31,2900	838	(914)	105	--	(D)	--	--
--	31,2000	132	(112)	(31)	--	(D)	--	--
121.002	100,0000	42.425	71.997	1.399	--	(A)	E.Y.	C
110.000	100,0000	3.855	108.417	(708)	--	(A)	E.Y.	C
10	99,9000	27	(264)	247	--	(A)	--	--
3.393	43,7500	8.623	(794)	(74)	--	(D)	E.Y.	C
73	98,0000							
--	1,0000	108	(35)	1	--	(A)	--	--
--	1,0000							
90	99,0000	133	(21)	(20)	--	(A)	--	--
--	100,0000	--	--	--	--	(A)	E.Y.	C
59.471	99,9971	56.732	5.362	2.276	(2.253)	(A)	E.Y.	C
340	100,0000	60	2	279	--	(A)	E.Y.	C
5.854	99,9990	5.071	401	381	--	(A)	E.Y.	C
363	49,0000	613	139	94	--	(D)	MENJ	C
94	99,9980							
1	0,0020	118	132	(155)	--	(A)	E.Y.	C
646	94,8999							
--	0,0008							
--	5,0977	266	360	55	--	(A)	E.Y.	C
1.241	100,0000	1.468	(420)	192	--	(A)	E.Y.	C
1.180	99,9900							
--	0,0100	2.476	(1.494)	198	--	(A)	E.Y.	C

**CUADRO DE SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS (ANEXO 1)**

Denominación	Domicilio	Actividad	Titular
<b>ASISTENCIA (continuación)</b>			
SUR ASISTENCIA	Av.Apoquindo 4499 Santiago de Chile (Chile)	Asistencia en viaje	MAPFRE ASISTENCIA IBEROASISTENCIA
IBEROASISTENCIA S.A.	Sor Ángela de la Cruz, 6 (Madrid)	Asistencia en viaje	MAPFRE ASISTENCIA
IRELAND ASSIST	22-26 Prospect Hill Galway (Irlanda)	Asistencia en viaje	MAPFRE ASISTENCIA
GULF ASSIST E.C.	Manama Centre Building Manama (Barhain)	Asistencia en viaje	MAPFRE ASISTENCIA
FRANCE ASSISTANCE	55, Rue Raspail Levallois Perret (Francia)	Asistencia en viaje	MAPFRE ASISTENCIA
EUROSOS ASSISTANCE	282 Messogion Avenue . 155,62 Neo Psichico Atenas (Grecia)	Asistencia en viaje	IBEROASISTENCIA MAPFRE ASISTENCIA
CARIBE ASISTENCIA	Avda. Tiradentes, Esq.Pres. Gonzalez. Edif. La Cumbre. Ens. Naco. Sto. Domingo-R.Dominicana	Asistencia en viaje	MAPFRE ASISTENCIA
ECUASISTENCIA	Avda.Doce de Octubre, 1942 -Quito (Ecuador)	Asistencia en viaje	MAPFRE ASISTENCIA ANDIASISTENCIA
CONSULTING DE SOLUCIONES Y TECNOLOGÍAS SIAM	Sor Ángela de la Cruz, 6 (Madrid)	Consultoría	MAPFRE ASISTENCIA IBEROASISTENCIA
PERÚ ASISTENCIA S.A.	Tarata 160-9ª -Miraflores Lima (Perú)	Asistencia en viaje	MAPFRE ASISTENCIA IBEROASISTENCIA
VIAJES MAPFRE S.A.	Sor Ángela de la Cruz, 6 (Madrid)	Agencia de viajes	MAPFRE ASISTENCIA IBEROASISTENCIA.
MELIÁ TOUR	Sor Ángela de la Cruz, 6 (Madrid)	Mayorista de viajes	MAPFRE ASISTENCIA
MÉXICO ASISTENCIA	Avda. Insurgentes Sur, 1685 Colonia Guadalupe Inn México D.F. México	Asistencia en viaje	MAPFRE ASISTENCIA
IBERO ASISTENCIA SERVICIOS DE TELEMARKETING S.L.	Sor Ángela de la Cruz, 6 (Madrid)	Marketing telefónico	MAPFRE ASISTENCIA IBEROASISTENCIA
ALLMAP ASSIST GMBH	Im Rosengarten, 256 61118 Bal Vilbel (Alemania)	Asistencia en viaje	MAPFRE ASISTENCIA IBEROASISTENCIA
PANAMÁ ASISTENCIA	Calle 50 local 9 D, piso 9 Panamá, Bella Vista (Panamá)	Asistencia en viaje	MAPFRE ASISTENCIA
TUR ASSIST.	Hakki Yeten Caddesi Dogu is Merkezi 17/2 (Turquía)	Asistencia en viaje	MAPFRE ASISTENCIA IBEROASISTENCIA
URUGUAY ASISTENCIA	Rincón, 487 of.610 Montevideo (Uruguay)	Asistencia en viaje	MAPFRE ASISTENCIA IBEROASISTENCIA
ASISTENCIA BOLIVIANA	Celso Castedo Barba, 39 Centro- Santa Cruz (Bolivia)	Asistencia en viaje	MAPFRE ASISTENCIA

**Datos en miles de euros**

Participación		Datos a 31-12-2004				Método o procedimiento	Auditoría	
Importe (*)	%	Capital	Reservas	Resultado	Div. a cuenta		Firma	Revisión
496	99,0000							
--	1,0000	384	780	397	--	(A)	E.Y.	C
531	99,9300	334	(75)	272	--	(A)	E.Y.	C
426	100,0000	454	364	133	--	(B)	E.Y.	C
487	74,6250	588	294	747	--	(A)	E.Y.	C
--	100,0000	1.522	(1.065)	(1.270)	--	(B)	E.Y.	C
--	0,5000							
259	99,5000	587	(107)	(91)	--	(A)	E.Y.	C
387	51,9997	376	188	336	--	(A)	E.Y.	C
95	50,0000							
--	50,0000	21	40	187	--	(B)	E.Y.	C
3.157	99,0000							
--	1,0000	3.240	5	(86)	--	(B)	--	--
--	99,8636							
--	0,1361	92	(40)	(105)	--	(B)	--	--
3.353	99,7600							
--	0,2400	3.422	238	65	--	(B)	E.Y.	C
435	50,0000	981	(99)	1	--	(D) (G)	E.Y.	L
293	99,9998	143	555	64	--	(A)	E.Y.	C
11	26,5000							
--	73,4500	331	68	(214)	--	(B)	E.Y.	C
--	99,9500							
--	0,0500	120	(35)	(18)	--	(B)	--	--
205	58,0000	440	14	59	--	(B)	E.Y.	C
--	91,6667							
--	8,3333	24	--	(187)	--	(B)	E.Y.	C
321	94,8165							
--	5,1835	398	(92)	150	--	(A)	--	--
76	99,4600	105	(24)	(4)	--	(B)	E.Y.	C

**CUADRO DE SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS (ANEXO 1)**

Denominación	Domicilio	Actividad	Titular
<b>ASISTENCIA (continuación)</b>			
COSTA RICA ASISTENCIA	Sabana Norte rest Chicote 100 mN 25 E 200 N 25 E San José de Costa Rica (Costa Rica)	Asistencia en viaje	MAPFRE ASISTENCIA
QUETZAL ASISTENCIA	Diagonal 6, zona 10 Ed.internaciones, Of. 301 (Guatemala)	Asistencia en viaje	MAPFRE ASISTENCIA
EL SALVADOR ASISTENCIA S.A.	Centro Financ Gigante Torre B 3º nivel sobre Alameda Roosevelt S.Salvador (El Salvador)	Asistencia en viaje	MAPFRE ASISTENCIA IBEROASISTENCIA
NICASSIT S.A.	Edificio PCS Digital, 2º Km 4,5 Carretera a Masaya Managua, Nicaragua	Asistencia en viaje	MAPFRE ASISTENCIA
BENELUX ASSIST. S.A.	Rue de Treves, 45 Bruxelles, Bélgica	Asistencia en viaje	MAPFRE ASISTENCIA
NOVASSIST S.L.R.	Vía G. Cuboni, 12 Roma (Italia)	Asistencia en viaje	MAPFRE ASISTENCIA IBEROASISTENCIA
VIAJES TÍVOLI	Coso,89-91 (Zaragoza)	Agencia de viajes	MAPFRE ASISTENCIA
GENERAL SERVICES REINSURANCE LIMITED	38/39 Fitzwilliam Square Dublin 2 (Irlanda)	Reaseguros	MAPFRE ASISTENCIA
NUOVI SERVIZI AUTO S.P.A.	Strada Trossi 10/A 13030 Verrone (Italia)	Extensión de garantía	MAPFRE ASISTENCIA IBEROASISTENCIA
ALLIANCE OPTIMALE S.L.R.	Zac de la Donniere, 8 69970 Marennes (Francia)	Garantía de vehículos	NUOVO SERVIZI AUTO
JMDS	Route des Trois Cantons 11 L- 18399 Windhoj (Luxemburgo)	Garantía de vehículos	NUOVO SERVIZI AUTO
SDMA	Zac de la Donniere, 8 69970 Marennes (Francia)	Garantía de vehículos	NUOVO SERVIZI AUTO
NORASIST S.A.	1930 Yonge S.T. Suite 1028 Toronto, Ontario M4S 1Z4 (Canadá)	Asistencia en viaje	FEDERAL ASSIST
BRICKELL FINANCIAL SERVICES INC.	7300 Corporate Center Drive, Suite 601 Miami - Florida 33126 (E.E.U.U.)	Asistencia en viaje	MAPFRE ASISTENCIA
ROAD CHINA ASSISTANCE	Jianguolu Chaoyang District, Beijing, PR (China)	Asistencia en viaje	MAPFRE ASISTENCIA
<b>SERVICIOS TERCERA EDAD</b>			
MAPFRE ASISTENCIA ORO	C/ Sor Ángela de la Cruz, 6 (Madrid)	Servicios tercera edad	MAPFRE ASISTENCIA IBEROASISTENCIA
MAPFRE QUAVITAE S.A.	C/Fuencarral, 123 (Madrid)	Servicios asistenciales	MAPFRE SEGUROS GENERALES CORPORACIÓN MAPFRE
QUAVITAE BALEARES S.A.	C/Fuencarral, 123 (Madrid)	Servicios tercera edad	MAPFRE QUAVITAE
QUAVITAE BIZI-KALITATE S.L.	C/Teodoro González de Zárate, 14 (Vitoria)	Servicios tercera edad	MAPFRE QUAVITAE

Datos en miles de euros

Participación		Datos a 31-12-2004				Método o procedimiento	Auditoría	
Importe (*)	%	Capital	Reservas	Resultado	Div. a cuenta		Firma	Revisión
54	100,0000	212	(115)	(43)	--	(B)	--	--
209	99,9920	119	43	48	--	(A)	E.Y.	C
70	99,9900	50	23	274	--	(A)	P.M.A.	C
--	0,0100							
65	100,0000	36	--	102	--	(B)	--	--
699	70,0000	1.922	(1.098)	174	--	(B)	E.Y.	C
91	99,0000	110	--	(18)	--	(B)	--	--
--	1,0000							
125	20,0000	155	1.800	(625)	--	(D)	--	--
474	100,0000	500	--	246	--	(A)	E.Y.	C
1.649	99,9900	1.100	77	1.380	--	(A)	--	--
--	0,0100							
46	100,0000	46	2	2	--	(B)	--	--
31	100,0000	31	36	1	--	(B)	--	--
55	100,0000	150	(203)	108	--	(B)	E.Y.	C
200	100,0000	218	--	(18)	--	(B)	--	--
52	100,0000	342	(295)	(436)	--	(A)	E.Y.	C
121	100,0000	734	--	--	--	(B)	--	--
5.962	99,7500	17.000	34	(56)	--	(A)	E.Y.	C
--	0,2500							
4.479	10,7642	32.129	3.349	(2.271)	--	(A)	E.Y.	C
22.478	46,0736							
--	85,0000	1.200	(799)	(1.073)	--	(A) (G)	E.Y.	C
2.911	99,9990	2.911	1.051	720	--	(A) (G)	E.Y.	C

## CUADRO DE SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS (ANEXO 1)

Denominación	Domicilio	Actividad	Titular
<b>SERVICIOS TERCERA EDAD (continuación)</b>			
AZUL CENTROS RESIDENCIALES S.A.	C/Antonio Maura, 18 (Madrid)	Servicios tercera edad	MAPFRE QUAVITAE
SERVEIS INTEGRALS PER A L'AUTONOMIA S.A.	C/Sant Antoni María Claret, 200 (Barcelona)	Servicios tercera edad	MAPFRE QUAVITAE
PROVITAE CENTROS ASISTENCIALES S.L.	C/Fuencarral, 123 (Madrid)	Servicios tercera edad	MAPFRE QUAVITAE
BIOINGENIERIA ARAGONESA S.L.	C/Matías Pastor Sancho, 9 (Zaragoza)	Tecnología para mayores	MAPFRE QUAVITAE MAPFRE SEGUROS GENERALES
<b>INMOBILIARIA</b>			
MAPFRE INMUEBLES S.A.	Prieto Ureña,6 (Madrid)	Inmobiliaria	CORPORACIÓN MAPFRE
DESARROLLOS URBANOS CIC. S.A.	Prieto Ureña, 6 (Madrid)	Servicios inmobiliarios	MAPFRE INMUEBLES CORPORACIÓN MAPFRE
SERVICIOS INMOBILIARIOS MAPFRE S.A.	Prieto Ureña,6 (Madrid)	Inmobiliaria	MAPFRE INMUEBLES DESARROLLOS URBANOS
INMOBILIARIA BRAVO UREÑA S.L.	Juan Bravo, 3 (Madrid)	Inmobiliaria	MAPFRE INMUEBLES
<b>OTRAS</b>			
PROGRESS ASSICURAZIONI S.P.A.	Villa de Gregorio Piazza Alberico Gentili,3 Palermo (Italia)	Seguros	CORPORACIÓN MAPFRE
MAPFRE ASIAN INSURANCE CORPORATION	Rada St. Corner de la Rosa Sta. Manila (Filipinas)	Seguros	CORPORACIÓN MAPFRE
DETECTAR D.T. TRANSF. E ADMON. DE RISCOS	Avda.MºCoelho Aguiar, 215 Sao Paulo (Brasil)	Administración de riesgos	CORPORACIÓN MAPFRE
FANCY INVESTMENT S.A..	Avda. 18 de Julio, 841 Montevideo (Uruguay)	Financiera	CORPORACIÓN MAPFRE
CAJA MADRID BOLSA SOCIEDAD DE VALORES Y BOLSA	Calle Serrano 39.(Madrid)	Sociedad de valores y bolsa	CORPORACIÓN MAPFRE
GESMADRID SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA	Pº de la Castellana 189, 6ªplanta (Madrid)	Sociedad de inversión	CORPORACIÓN MAPFRE
CAJA MADRID PENSIONES ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES	Pº de la Castellana 189 (Madrid)	Gestora de fondos de pensiones	CORPORACIÓN MAPFRE
MIDDLESEA INSURANCE P.L.C.	Floriana JTL, 16 (Malta)	Seguros	CORPORACIÓN MAPFRE
MAPFRE INTERNET S.A.	Crta. Pozuelo a Majadahonda, 52 Majadahonda (Madrid)	Informática	MAPFRE VIDA MAPFRE SEGUROS GENERALES MAPFRE INDUSTRIAL MAPFRE CAJA SALUD MAPFRE CAUCIÓN Y CRÉDITO MAPFRE RE CORPORACIÓN MAPFRE MAPFRE ASISTENCIA

Datos en miles de euros

Participación		Datos a 31-12-2004				Método o procedimiento	Auditoría	
Importe (*)	%	Capital	Reservas	Resultado	Div. a cuenta		Firma	Revisión
--	50,0000	1.527	98	[2.165]	--	(F) (G)	E.Y.	L
--	100,0000	120	[1.672]	[1.564]	--	(A) (G)	E.Y.	L
3.123	50,0000	6.314	[69]	[69]	--	(F) (G)	E.Y.	L
653	59,9900	142	1.041	569	--	(A)	E.Y.	L
263	40,0000							
30.465	99,9203	16.240	26.865	5.425	[2.756]	(B)	E.Y.	C
510	99,9216	383	77	10	--	(B)	E.Y.	L
--	0,0784							
300	99,9000	300	5	55	--	(B)	E.Y.	L
--	0,1000							
601	50,0000	1.202	216	836	--	(B)	E.Y.	C
7.897	38,9731	15.000	5.120	1.076	--	(D)	--	--
7.395	99,9181	3.921	2.725	755	--	(A)	E.Y.	C
7.425	100,0000	5.333	1.537	555	--	(A)	E.Y.	C
3.563	100,0000	12.117	[8.796]	239	--	(A)	--	--
8.199	30,0000	24.762	4.035	4.440	[3.179]	(D)	D.T.	C
11.870	30,0000	26.187	14.972	11.349	[10.361]	(D)	D.T.	C
7.645	30,0000	21.280	5.668	3.366	[2.578]	(D)	D.T.	C
3.947	5,4855	14.391	36.430	2.563	--	(D)	P.C.	C
365	15,0000	30.000	[6.576]	152	--	(D)	E.Y.	L
547	22,0000							
293	1,2500							
--	4,0000							
--	1,2500							
24	1,0000							
26	1,0000							
48	2,0000							

## CUADRO DE SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS (ANEXO 1)

Denominación	Domicilio	Actividad	Titular
<b>OTRAS (continuación)</b>			
MAPFRE INFORMÁTICA A.I.E.	Ctra.Pozuelo-Majadahonda, 52 (Madrid)	Informática	MAPFRE INDUSTRIAL MAPFRE GUANARTEME MAPFRE INVERSIÓN MAPFRE SEGUROS GENERALES MAPFRE VIDA MAPFRE CAUCIÓN Y CRÉDITO MAPFRE CAJA SALUD MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING CORPORACIÓN MAPFRE MAPFRE RE MAPFRE ASISTENCIA MAPFRE AMÉRICA
<b>MAPFRE AMÉRICA</b>			
MAPFRE AMÉRICA S.A.	Ctra.Pozuelo Majadahonda, 52 (Madrid)	Holding	CORPORACIÓN MAPFRE
<b>ARGENTINA</b>			
MAPFRE ARGENTINA HOLDING S.A.	Lavalle, 348 B.Aires (Argentina)	Holding	MAPFRE AMÉRICA
MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.	Lavalle, 348 (B.Aires (Argentina)	Seguros	MAPFRE ARGENTINA
ACONCAGUA SEGUROS DE RETIRO S.A.	Lavalle, 348 B.Aires (Argentina)	Seguros	MAPFRE ARGENTINA HOLDING MAPFRE ARGENTINA SEGUROS
SURASSUR S.A.	Lavalle, 348 B.Aires (Argentina)	Mediación de seguros	MAPFRE ARGENTINA HOLDING
CESVI ARGENTINA S.A.	Calle 9 y 17. Parque Ind.Pilar- Buenos Aires (Argentina)	Control siniestral	MAPFRE ARGENTINA SEGUROS
MAPFRE ARGENTINA A.R.T.	Lavalle 348, Buenos Aires (Argentina)	Seguros de accidentes de trabajo	MAPFRE ARGENTINA HOLDING MAPFRE ARGENTINA SEGUROS
MAPFRE ARGENTINA SEGUROS DE VIDA S.A.	Lavalle 348, Buenos Aires (Argentina)	Seguros de Vida	MAPFRE ARGENTINA
<b>BRASIL</b>			
MAPFRE VERA CRUZ SEGURADORA S.A.	Av.María Coelho Aguiar, 215 Sao Paulo (Brasil)	Seguros	MAPFRE DO BRASIL MAPFRE AMÉRICA
SEGURADORA ROMA S.A.	Avda.9 de Julio 4017 Sao Paulo (Brasil)	Seguros	MAPFRE VERA CRUZ SEGURADORA
MAPFRE DO BRASIL CONSULTORÍA E SERVICIOS LTDA.	Rua Sao Carós do Pinhal Sao Paulo (Brasil)	Asesoría	CORPORACIÓN MAPFRE MAPFRE AMÉRICA
MAPFRE VERA CRUZ VIDA E PREVIDENCIA S.A.	Av.María Coelho Aguiar, 215 -Sao Paulo (Brasil)	Seguros	MAPFRE VERA CRUZ SEGURADORA FANCY
SANTACATARINA SEGUROS E PREVIDENCIA, S.A.	Rua Padre Miguelinho, 80 Florianapolis (Brasil)	Seguros	MAPFRE VERA CRUZ SEGURADORA

Datos en miles de euros

Participación		Datos a 31-12-2004				Método o procedimiento	Auditoría	
Importe (*)	%	Capital	Reservas	Resultado	Div. a cuenta		Firma	Revisión
70	7,0000							
70	7,0000							
5	0,5000							
120	12,1000							
50	5,0000							
25	2,5000							
--	0,1000							
--	0,1000							
--	0,1000							
10	1,0000							
--	1,0000							
--	0,5000	1.000	--	--	--	(D)	E.Y.	C
446.982	84,9169	403.977	(5.919)	15.924	--	(A)	E.Y.	L
18.738	100,0000	17.757	9.818	1.978	--	(A)	E.Y.	L
20.021	99,9979	16.319	2.392	1.310	--	(A)	E.Y.	C
--	23,5688							
--	76,4312	7	(6)	(1)	--	(A)	--	--
--	100,0000	86	(61)	(31)	--	(A)	E.Y.	L
115	4,3700	3.139	(136)	171	--	(D)	E.Y.	C
7.549	99,2696							
56	0,7304	2.594	4.173	838	--	(A)	E.Y.	L
113	20,0000	9.931	(8.141)	373	--	(D)	E.Y.	C
12.831	30,3924							
31.211	69,6076	93.794	(39.193)	6.346	--	(A)	E.Y.	C
6.091	46,0300	5.234	857	--	--	(D)	E.Y.	C
55	0,5143							
18.409	99,4857	29.684	4.226	(13)	--	(A)	E.Y.	C
5.007	9,8967							
3.080	12,3683	33.307	(9.039)	706	--	(D)	E.Y.	C
113	13,3125	657	215	--	--	(D)	--	--

**CUADRO DE SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS (ANEXO 1)**

Denominación	Domicilio	Actividad	Titular
<b>CHILE</b>			
MAPFRE CHILE SEGUROS S.A.	Teatinos 280, piso 6º Santiago de Chile (Chile)	Holding	MAPFRE AMÉRICA INVERSIONES MAPFRE CHILE RE
EUROAMÉRICA ASESORÍAS GENERALES S.A.	Teatinos 280, piso 4º Santiago de Chile (Chile)	Sociedad de inversiones	MAPFRE CHILE SEGUROS
MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES DE CHILE S.A.	Teatinos 280, piso 4º Santiago de Chile (Chile)	Seguros	MAPFRE CHILE SEGUROS EUROAMÉRICA ASESORÍAS
<b>COLOMBIA</b>			
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	Carrera, 7, nº 74-36 Santa Fé de Bogotá (Colombia)	Seguros	MAPFRE AMÉRICA APOINT
CREDIMAPFRE	Carrera, 7, nº 74-36 Santa Fé de Bogotá (Colombia)	Inmobiliaria financiera	GESTIMAP MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA
GESTIMAP S.A.	Carrera, 7, nº 74-36 Santa Fé de Bogotá (Colombia)	Información sobre repuestos de vehículos	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA CREDIMAPFRE
AUTOMOTORES CAPITAL LTDA	Carrera, 7, nº 74-36 Santa Fé de Bogotá (Colombia)	Reparación, compra y venta de vehículos	CREDIMAPFRE
MAPFRE COLOMBIA VIDA S.A.	Carrera, 7, nº 74-36 Santa Fé de Bogotá (Colombia)	Seguros	APOINT
CESVI COLOMBIA	Autop. Bogotá-Medellín, km 1,8 Santa Fé de Bogotá (Colombia)	Investigación científica y técnica	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA
<b>MEXICO</b>			
MAPFRE TEPEYAC S.A.	Av.Magnocentro 5 Col.C.San Fernando Huixquilucan (México)	Seguros	MAPFRE AMÉRICA GRUPO CORPORATIVO LML
GRUPO CORPORATIVO LML	Av. Magnocentro 5 Col. C. San Fernando Huixquilucan (México)	Holding	MAPFRE AMÉRICA
EDITORIAL DIANA S.A. DE C.V.	Arenal, 24. Edif. NTE 1ºpiso México D.F. (México)	Editorial	MAPFRE TEPEYAC
UNIDAD MÓVIL DE DIAGNÓSTICO S.A.	Av.Magnocentro 5 Col.C.San Fernando Huixquilucan (México)	Servicios médicos	MAPFRE TEPEYAC
ASSET DEFENSA LEGAL MEXICANA S.A. DE C.V.	Prado Sur, 230 Col. Lomas Chapultepec México D.F. (México)	Asesoría jurídica	MAPFRE TEPEYAC
CESVI MÉXICO	Calle 1 Sur nº 101 Parque Ind.Toluca 2000 Toluca (México)	Centro de investigación	MAPFRE TEPEYAC
TEPEYAC ASESORES	Av.Magnocentro 5 Col.C.San Fernando Huixquilucan (México)	Administración fondos	MAPFRE TEPEYAC

Datos en miles de euros

Participación		Datos a 31-12-2004				Método o procedimiento	Auditoría	
Importe (*)	%	Capital	Reservas	Resultado	Div. a cuenta		Firma	Revisión
23.347	99,9937							
1	0,0042	24.729	8.568	(1.094)	--	(A)	E.Y.	C
8.292	100,0000	6.130	661	1.501		(A)	E.Y.	C
11.991	59,1500							
8.282	40,8500	15.429	1.343	3.501	--	(A)	E.Y.	C
15.798	94,2294							
4.246	5,7623	33.426	(17.283)	622	--	(A)	E.Y.	C
142	5,0833							
2.654	94,9144	1.730	795	271	--	(A)	E.Y.	C
151	92,5888							
12	7,4112	178	2	(17)	--	(B)	E.Y.	C
11	100,0000	1	10	--	--	(B)	--	--
--	5,0000	10.262	(5.914)	20	--	(D)	E.Y.	C
109	3,6400	1.735	1.648	32	--	(D)	E.Y.	C
21.194	55,6602							
57.343	44,3398	10.681	89.420	9.020	--	(A)	E.Y.	C
91.029	100,0000	39.407	(4.885)	4	--	(A)	E.Y.	C
1.154	20,1552	24.438	(18.613)	(96)	--	(D)	E.Y.	C
94	99,9982	189	(117)	22	--	(B)	E.Y.	C
116	78,8145	118	(9)	38	--	(B)	E.Y.	C
401	13,9500	3.117	(150)	(93)	--	(D)	E.Y.	C
40	16,0000	507	(209)	(48)	--	(D)	--	--

## CUADRO DE SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS (ANEXO 1)

Denominación	Domicilio	Actividad	Titular
<b>PARAGUAY</b>			
MAPFRE PARAGUAY COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	Av.Mariscal López, 910 Asunción (Paraguay)	Seguros	MAPFRE AMÉRICA
<b>PERU</b>			
MAPFRE PERÚ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Av.Veintiocho de Julio, 873 Miraflores- Lima 18 (Perú)	Seguros y reaseguros	MAPFRE AMÉRICA
TERRENOS Y LOCALES S.A.	Av.Veintiocho de Julio, 873 Miraflores- Lima 18 (Perú)	Inmobiliaria	MAPFRE PERÚ
<b>PUERTO RICO</b>			
MAPFRE PRAICO CORPORATION	Avda.Chardón C.González Hato RE.Y. - San Juan (Puerto Rico)	Seguros	MAPFRE AMÉRICA
MAPFRE PRAICO INSURANCE COMPANY	Avda.Chardón C.González Hato RE.Y. - San Juan (Puerto Rico)	Seguros	MAPFRE PRAICO CORPORATION
MAPFRE PREFERRED RISK INSURANCE COMPANY	Avda.Chardón C.González Hato RE.Y. - San Juan (Puerto Rico)	Seguros	MAPFRE PRAICO INSURANCE
MAPFRE PAN AMERICAN INSURANCE COMPANY	Avda.Chardón C.González Hato RE.Y. - San Juan (Puerto Rico)	Seguros	MAPFRE PRAICO CORPORATION
PUERTO RICAN INSURANCE AGENCY INC.	Avda.Chardón C.González Hato RE.Y. - San Juan (Puerto Rico)	Mediación de seguros	MAPFRE PRAICO CORPORATION
PAN AMERICAN FINANCE CORPORATION	Avda.Chardón C.González Hato RE.Y. - San Juan (Puerto Rico)	Financiera	MAPFRE PRAICO CORPORATION MAPFRE PAN AMERICAN
MAPFRE LIFE INSURANCE COMPANY	Avda.Chardón C.González Hato RE.Y. - San Juan (Puerto Rico)	Seguros	MAPFRE PRAICO CORPORATION
MAPFRE LIFE FINANCIAL SERVICES CO.	Avda.Chardón C.González Hato RE.Y. - San Juan (Puerto Rico)	Agencia de seguros	MAPFRE LIFE INSURANCE
<b>URUGUAY</b>			
MAPFRE URUGUAY S.A.	Bulevar Artigas, 459 Montevideo (Uruguay)	Seguros	MAPFRE AMÉRICA
APOINT S.A.	Col. 993 Piso 3 Montevideo (Uruguay)	Financiera	MAPFRE AMÉRICA

Datos en miles de euros

Participación		Datos a 31-12-2004				Método o procedimiento	Auditoría	
Importe (*)	%	Capital	Reservas	Resultado	Div. a cuenta		Firma	Revisión
1.984	81,2200	1.435	703	308	--	(A)	E.Y.	C
5.781	98,9471	4.526	1.021	1.331	--	(A)	E.Y.	C
556	66,3948	1.726	[833]	[55]	--	(A)	E.Y.	C
93.733	100,0000	6.202	132.172	[1.855]	--	(A)	E.Y.	C
93.980	100,0000	4.001	81.645	8.334	--	(A)	E.Y.	C
21.741	100,0000	800	17.039	3.902	--	(A)	E.Y.	C
38.618	100,0000	880	31.489	6.249	--	(A)	E.Y.	C
139	100,0000	2	162	[25]	--	(A)	E.Y.	C
271	37,2208	65	642	20	--	(A)	E.Y.	C
456	62,7792							
7.475	65,4100	1.545	9.371	512	--	(A)	E.Y.	C
--	100,0000	324	[373]	--	--	(A)	E.Y.	C
2.271	100,0000	4.506	[1.060]	[1.171]	--	(A)	E.Y.	C
5.831	100,0000	3.661	730	[360]	--	(A)	--	--

**CUADRO DE SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS (ANEXO 1)**

Denominación	Domicilio	Actividad	Titular
<b>VENEZUELA</b>			
MAPFRE LA SEGURIDAD S.A.	Calle 3ª Parcela 9 Edif. Seg. La Seguridad Caracas (Venezuela)	Seguros y reaseguros	MAPFRE AMÉRICA
CEFOPROSEG C.A.	Calle 3ª Parcela 9 Edif. Seg. La Seguridad Caracas (Venezuela)	Educación	MAPFRE LA SEGURIDAD
INVERSORA SEGURIDAD C.A.	Calle 3ª Parcela 9 Edif. Seg. La Seguridad Caracas (Venezuela)	Financiamiento de pólizas	MAPFRE LA SEGURIDAD
CORPORACIÓN SLS 024 C.A.	Calle 3ª Parcela 9 Edif. Seg. La Seguridad Caracas (Venezuela)	Venta parcelas cementerio	MAPFRE LA SEGURIDAD
INMOBILIARIA 96 C.A.	Calle 3ª Parcela 9 Edif. Seg. La Seguridad Caracas (Venezuela)	Inmobiliaria	MAPFRE LA SEGURIDAD
ESTACIONAMIENTOS EL CHORRO	Calle 3ª Parcela 9 Edif. Seg. La Seguridad Caracas (Venezuela)	Administración de inmuebles	MAPFRE LA SEGURIDAD
<b>EL SALVADOR</b>			
LA CENTROAMERICANA S.A.	Alameda Roosevelt, 31-07 San Salvador (El Salvador)	Seguros	MAPFRE AMÉRICA
INMOBILIARIA AMERICANA S.A.	Alameda Roosevelt, 31-07 San Salvador (El Salvador)	Inmobiliaria	MAPFRE AMÉRICA
<b>ESPAÑA</b>			
INVERSIONES PERUANAS	General Perón, 40 (Madrid)	Holding	MAPFRE AMÉRICA
MAPFRE SOFT S.A.	Ctra.Pozuelo-Majadahonda, 52. Majadahonda (Madrid)	Informática	MAPFRE AMÉRICA

**Datos en miles de euros**

(\*) Valores netos deducidos desembolsos pendientes y provisiones por depreciación de inversiones.

**METODO O PROCEDIMIENTO DE CONSOLIDACIÓN**

(A) Sociedades dependientes consolidadas por integración global  
 (B) Sociedades dependientes puestas en equivalencia  
 (C) Sociedades dependientes excluidas de la consolidación  
 (D) Sociedades asociadas y participadas puestas en equivalencia

(E) Sociedades asociadas y participadas excluidas de la consolidación  
 (F) Sociedades multigrupo consolidadas por integración proporcional  
 (G) Sociedades que se incorporan este ejercicio al perímetro de la consolidación

Participación		Datos a 31-12-2004				Método o procedimiento	Auditoría	
Importe (*)	%	Capital	Reservas	Resultado	Div. a cuenta		Firma	Revisión
62.184	99,5159	25.335	144.637	19.095	--	(A)	E.Y.	C
5	100,0000	--	5	--	--	(B)	E.Y.	L
19.156	100,0000	8.426	6.241	4.489	--	(A)	E.Y.	L
1.051	100,0000	1.166	--	[115]	--	(A)	E.Y.	L
6	100,0000	--	6	--	--	(A)	E.Y.	L
6	100,0000	6	--	--	--	(A)	E.Y.	L
11.117	72,8373	6.871	2.846	1.452	--	(A)	P.C.	C
3.890	78,3539	6.196	[1.523]	116	--	(A)	P.C.	C
1.402	12,9613	10.436	21	358	--	(D)	E.Y.	L
1.872	99,9991	2.161	[482]	1.208	--	(B)	E.Y.	L

**FIRMA DE AUDITORÍA**

E.Y. Ernst & Young  
D.T. Deloitte & Touche  
P.C. Pricewaterhouse Coopers  
MENJ R.Menjou

**REVISIÓN DE AUDITORÍA**

"L" Limitada  
"C" Completa  
"--" No se ha efectuado revisión.

## RESUMEN DEL BALANCE Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADOS DE MAPFRE INVERSIÓN SOCIEDAD DE VALORES S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

### Balance de situación

#### ACTIVO

Inmovilizado	1.055
Cartera de negociación	901.786
Intermediarios financieros	35.660
Otros activos	9.975

**Total Activo** **948.476**

#### PASIVO

Fondos propios	75.432
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	21.001
Diferencia negativa de consolidación	1.166
Resultados del ejercicio atribuidos al grupo	19.470
Dividendos activos a cuenta	(9.680)
Financiación de terceros	811.775
Cuentas diversas	29.312

**Total Pasivo** **948.476**

### Cuenta de pérdidas y ganancias

#### PRODUCTOS

Intermediación y mercados	3.338
Gestión	41.432

#### MARGEN ORDINARIO

Gastos de explotación	14.498
-----------------------	--------

#### MARGEN DE EXPLOTACIÓN

Otros resultados	104
------------------	-----

**RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS** **30.376**

**RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS** **19.470**

*Datos en miles de euros*

*Informe de auditoría  
de Cuentas Anuales  
Consolidadas 2004*



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de  
CORPORACION MAPFRE, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de CORPORACION MAPFRE, S.A. y sus Sociedades Dependientes (apartado 2 de la memoria), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004, y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cobertura de provisiones técnicas consolidado y del estado del margen de solvencia consolidado, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Con fecha 18 de febrero de 2004, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003 en el que expresamos una opinión favorable.

3. Como se comenta en el apartado 10 de la memoria consolidada adjunta, no se incluye la información relativa a "Ingresos y gastos técnicos por ramos" y "Resultado técnico por año de ocurrencia" del Seguro no Vida del Grupo consolidado debido a las diversas circunstancias específicas que se indican en dicho apartado, habiéndose obtenido por la Sociedad Dominante autorización expresa de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con fecha 7 de febrero de 2005.

4. La Sociedad Dominante y algunas de sus Sociedades Dependientes han realizado transacciones significativas con otras sociedades del SISTEMA MAPFRE. La información sobre las principales transacciones realizadas se muestra en los apartados 6.17, 6.18 y 6.19 de la memoria consolidada.

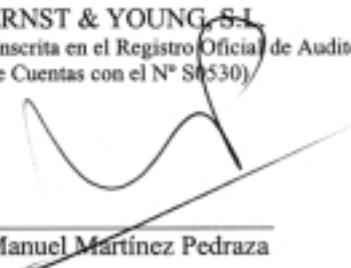


5. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CORPORACION MAPFRE, S.A. y sus Sociedades Dependientes (apartado 2 de la memoria) al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

6. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad Dominante y de las sociedades que forman su Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad Dominante y de las sociedades que forman su Grupo.



ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)



Manuel Martínez Pedraza

Madrid, 9 de febrero de 2005

## *Propuestas de Acuerdos*



- Aprobar las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas, del ejercicio 2004.
- Aprobar la distribución de resultados propuesta por el Consejo de Administración, y repartir en consecuencia un dividendo total de (0,27) euros brutos por acción a las acciones números 1 a 238.900.706, ambos inclusive. Parte de este dividendo, por importe de 0,15 euros brutos por acción, fue anticipado por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el día 27 de octubre de 2004 y el resto, hasta el total acordado, se pagará a partir del día 14 de marzo de 2005.
- Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.
- Reelegir por un nuevo período de cuatro años al miembro del Consejo de Administración D. Santiago Gayarre Bermejo.

Dicha propuesta de reelección cuenta con el informe favorable del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

- Modificar el primer párrafo y el último inciso del segundo párrafo del artículo 17º de los estatutos sociales, que tendrán, respectivamente, la siguiente redacción:

#### **Primer párrafo**

"Los Consejeros que no ejerzan funciones ejecutivas en la Sociedad o empresas de su Grupo (Consejeros externos) percibirán como retribución básica una asignación fija, que podrá ser superior para las personas que ocupen cargos en el seno del propio Consejo o desempeñen la presidencia de la Comisión Directiva o de un Comité Delegado. Esta retribución podrá complementarse con otras compensaciones no dinerarias (seguros de vida o enfermedad, bonificaciones, etc.) que estén establecidas con carácter general para el personal de la entidad. Los miembros del Consejo que formen parte de la Comisión Directiva o de los Comités Delegados percibirán además una dieta por asistencia a las reuniones de éstos. "

### Último inciso del párrafo segundo

"No percibirán las retribuciones asignadas a los Consejeros externos, salvo las correspondientes por pertenencia a la Comisión Directiva o Comités Delegados cuando así lo acuerde el Consejo de Administración."

- Fijar en 25.000 euros brutos el importe de la asignación fija a favor de los consejeros no ejecutivos por pertenencia al Consejo de Administración, con efecto del 1 de enero de 2005. Dicha cuantía será aplicable durante todo el año 2005, y se actualizará para ejercicios sucesivos en el mismo porcentaje que se establezca como actualización salarial general para el personal de la entidad. Se incrementará en un 35 por 100 la asignación de las personas que ocupan la presidencia o vicepresidencia del Consejo de Administración o la presidencia de una Comisión o Comité Delegado, sin que quepan incrementos acumulativos cuando una misma persona ocupe varios de dichos cargos.

La retribución de los miembros de las Comisiones y Comités Delegados consistirá en una dieta por asistencia a sus reuniones, cuya cuantía para 2005 queda fijada en 2.500 euros brutos, actualizable en los términos expuestos en el párrafo anterior. Cuando se celebren reuniones conjuntas de dos o más órganos, solamente se devengará una dieta.

- Autorizar al Consejo de Administración para que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 153 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda, durante los cinco años siguientes a la fecha de este acuerdo, aumentar el capital social en una o varias veces hasta un máximo de 59.725.176 euros, equivalente al 50 por 100 del capital social actual. El Consejo de Administración fijará libremente la forma y condiciones de las ampliaciones que acuerde al amparo de esta autorización, pudiendo emitir las acciones con o sin voto, incluso con prima de emisión y modificar en su caso el artículo 5º de los estatutos sociales para adaptarlo a la cifra de capital social resultante. La presente autorización implica la revocación de la concedida con fecha 21 de abril de 2001 en la parte que no se encuentre ya utilizada.
- Solicitar la admisión a cotización en Bolsa de las acciones que emita la sociedad como consecuencia de las ampliaciones de capital que lleve a cabo el Consejo de Administración en uso de la autorización a que se refiere el precedente acuerdo, a efectos de lo previsto en el artículo 27 b) del Reglamento de Bolsas, según la redacción dada al mismo por el Real Decreto 1.536/81, y en los mismos términos y condiciones que dicho artículo prevé. Expresamente se acuerda que, en el caso de posterior solicitud de exclusión de la cotización, ésta se adoptará con las mismas formalidades, y en tal supuesto se garantizará el interés de los accionistas que se opusieran o no votaran el acuerdo. El acuerdo de admisión a cotización oficial declara el sometimiento a las normas que existan o puedan dictarse en materia de Mercado de Valores y Bolsas, y especialmente sobre contratación, permanencia y exclusión de la cotización oficial.

- Prorrogar el nombramiento de la firma Ernst & Young, S.L. como Auditores de Cuentas de la Sociedad, tanto para las Cuentas Anuales Individuales como en su caso para las Cuentas Consolidadas, si la Sociedad estuviese obligada a formularlas o decidiese hacerlo voluntariamente, por un nuevo período de un año, es decir, para el ejercicio 2005, si bien, el nombramiento podrá ser revocado por la Junta General antes de que finalice dicho período si mediara justa causa.
- Delegar las más amplias facultades en el Presidente del Consejo de Administración, D. Carlos Álvarez Jiménez, en el Vicepresidente Ejecutivo, D. Domingo Sugranyes Bickel, y en el Secretario del Consejo, D. José Manuel González Porro, para que, indistintamente, procedan a la ejecución de los anteriores acuerdos y los eleven a público en cuanto sea preciso, adaptándolas a las observaciones que resulten de su calificación por el Registro Mercantil que deban aceptarse a juicio de los delegados.
- Agradecer a quienes participan en la gestión social su leal colaboración en este ejercicio.



*Informe de  
Gobierno Corporativo*

# Informe de Gobierno Corporativo

## ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

### 1) Capital social

El capital social de CORPORACIÓN MAPFRE está fijado en CIENTO DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES (119.450.353) EUROS, representado por 238.900.706 acciones ordinarias, de 0,5 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del número 1 al 238.900.706, ambos inclusive, y desembolsadas en su totalidad. Todas las acciones son iguales, confiriendo a sus titulares los mismos derechos y obligaciones.

La última ampliación del capital social de la entidad fue acordada el 6 de marzo de 2004 y consistió en la emisión y puesta en circulación de 57.336.170 acciones ordinarias, de 0,50 euros de valor cada una. Las acciones se emitieron al tipo del 1.746 por 100, es decir, a 8,73 euros cada una. La ampliación quedó íntegramente suscrita y desembolsada.

### 2) Accionistas con participaciones significativas, directas o indirectas, a 31.12.04

NIF o CIF	Nombre o denominación social del accionista	Número de acciones directas	Número de acciones indirectas	% Total sobre capital social
G/28010619	MAPFRE MUTUALIDAD	133.230.776	-	55,77

Los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos en el ejercicio, de los que tiene conocimiento la entidad, son los que se indican a continuación:

NIF o CIF	Nombre o denominación social del accionista	Fecha operación	Descripción de la operación
Z00000000	FIDELITY INTERNATIONAL LIMITED	9.12.2004	Venta de acciones en Bolsa

### 3) Información sobre acciones de la Sociedad en poder de los miembros del Consejo de Administración

N.I.F.	Nombre	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Nº acciones directas	% Total sobre capital social
12.136.496 V	D. CARLOS ÁLVAREZ JIMÉNEZ	27.6.1981	20.4.02	10.992	0,00460
50.713.224 H	D. DOMINGO SUGRANYES BICKEL	23.4.1988	6.3.04	7.500	0,00314
5.047.370 C	D. FRANCISCO RUIZ RISUEÑO	12.3.2003	29.3.03	10	0,00000
37.695.926 F	D. RICARDO BLANCO MARTÍNEZ	4.12.2002	4.12.02	28.107	0,01177
132.859 B	D. VÍCTOR BULTÓ MILLET	17.9.2003	6.3.04	100	0,00004
2.149.588 P	D. JUAN FERNÁNDEZ-LAYOS RUBIO	27.6.1981	20.4.02	7.890	0,00330
1.497.613 Z	D. ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO	17.4.1999	29.3.03	396	0,00017

**% Total del capital social en poder del Consejo de Administración**

**0,02302**

**4) Relaciones entre accionistas significativos**

No existen, o la Sociedad no conoce, relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria entre los titulares de las participaciones significativas.

**5) Relaciones de la sociedad con accionistas significativos**

La sociedad pertenece al Grupo consolidable de MAPFRE MUTUALIDAD. En este ámbito, no existen relaciones de índole comercial, contractual o societaria entre el titular de la participación significativa y la sociedad, ajenas al giro o tráfico comercial ordinario.

**6) Pactos parasociales o acciones concertadas**

La sociedad no tiene conocimiento de ningún pacto parasocial ni de acciones concertadas entre los accionistas.

**7) Control de la sociedad**

El control sobre la sociedad lo ejerce el accionista mayoritario, MAPFRE MUTUALIDAD.

**8) Autocartera**

La sociedad no tiene autocartera, ni autorización vigente de la Junta General al Consejo de Administración para realizar operaciones de autocartera.

**9) Restricciones a la adquisición o transmisión de acciones o al ejercicio del derecho de voto**

No existen restricciones a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social. No existen restricciones al derecho de voto, ya que cada acción da derecho a un voto. No obstante, de conformidad con los estatutos sociales, para asistir a la junta general se exige un mínimo de 1.500 acciones inscritas en el Registro Contable correspondiente con cinco días de antelación como mínimo a la fecha de celebración de la junta. Los accionistas titulares de un número menor de acciones podrán agruparlas hasta completar al menos dicho número, designando entre ellos un representante.

**ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD****A) Consejo de Administración****1) Número de consejeros previsto en los estatutos**

Número máximo de consejeros	20
Número mínimo de consejeros	5

## 2) Miembros del Consejo de Administración

N.I.F.	Nombre	Cargo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
12.136.496 V	D. CARLOS ÁLVAREZ JIMÉNEZ	Presidente	27.6.1981	20.4.02	Junta general
50.713.224 H	D. DOMINGO SUGRANYES BICKEL	Vicepresid. 1º	23.4.1988	6.3.04	Junta general
5.047.370 C	D. FRANCISCO RUIZ RISUEÑO	Vicepresid. 2º	12.3.2003	29.3.03	Junta general
37.695.926 F	D. RICARDO BLANCO MARTÍNEZ	Consej. Deleg.	4.12.2002	4.12.02	Junta general
132.859 B	D. VÍCTOR BULTÓ MILLET	Vocal	17.9.2003	6.3.04	Junta general
2.149.588 P	D. JUAN FERNÁNDEZ-LAYOS RUBIO	Vocal	27.6.1981	20.4.02	Junta general
16.435.243 H	D. RAFAEL GALARRAGA SOLORES	Vocal	28.4.1984	6.3.04	Junta general
40.002.735 P	D. SANTIAGO GAYARRE BERMEJO	Vocal	12.5.1989	21.4.01	Junta general
8.118.096.421	D. DIETER GÖBEL BRÜCKNER	Vocal	7.4.2000	6.3.04	Junta general
50.280.227 L	D. LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI	Vocal	17.4.1999	29.3.03	Junta general
120.773 T	D. LUIS ITURBE SANZ DE MADRID	Vocal	6.3.2004	6.3.04	Junta general
27.770.965 Y	D. MANUEL JESÚS LAGARES CALVO	Vocal	17.4.1999	29.3.03	Junta general
22.394.123 N	D. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ	Vocal	28.5.1987	29.3.03	Junta general
31.528.672 L	D. ALBERTO MANZANO MARTOS	Vocal	28.5.1987	29.3.03	Junta general
1.497.613 Z	D. ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO	Vocal	17.4.1999	29.3.03	Junta general
21.348.426 X	D. FILOMENO MIRA CANDEL	Vocal	27.6.1981	20.4.02	Junta general
2.185.705 S	D. ALFONSO REBUELTA BADÍAS	Vocal	17.4.1999	29.3.03	Junta general
5.359.921 R	D. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ PORRO	Vocal-Secret.	17.4.1999	29.3.03	Junta general

Número total de consejeros

18

## 3) Ceses producidos en el ejercicio

NIF o CIF	Nombre o denominación social del consejero	Fecha de baja
16.304.231 Z	D. FELIPE RODRIGO ZARZOSA	16.2.2004
14.437.024 Q	D. PEDRO UNZUETA UZCANGA	19.5.2004

## 4) Condición de los miembros del Consejo de Administración

CONSEJEROS EJECUTIVOS			
NIF o CIF	Nombre o denominación social del consejero	Comisión que propuso su nombramiento	Cargo
50.713.224 H	D. DOMINGO SUGRANYES BICKEL	Comité Nombramientos y Retribuciones	Vicepresidente 1º
37.695.926 F	D. RICARDO BLANCO MARTÍNEZ	Comité Nombramientos y Retribuciones	Consejero Delegado
132.859 B	D. VÍCTOR BULTÓ MILLET	Comité Nombramientos y Retribuciones	Consejero Delegado MAPFRE VIDA

**CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES**

NIF o CIF	Nombre o denominación del consejero	Cargo	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Comisión que propuso su nombramiento
12.136.496 V	D. CARLOS ÁLVAREZ JIMÉNEZ	Presidente	MAPFRE MUTUALIDAD	Comité de Nombr. y Retribuciones
5.047.370 C	D. FRANCISCO RUIZ RISUEÑO	Vicepresidente Segundo	MAPFRE MUTUALIDAD	Comité de Nombr. y Retribuciones
2.149.588 P	D. JUAN FERNÁNDEZ-LAYOS RUBIO	Vocal	MAPFRE MUTUALIDAD	Comité de Nombr. y Retribuciones
16.435.243 H	D. RAFAEL GALARRAGA SOLORES	Vocal	MAPFRE MUTUALIDAD	Comité de Nombr. y Retribuciones
40.002.735 P	D. SANTIAGO GAYARRE BERMEJO	Vocal	MAPFRE MUTUALIDAD	Comité de Nombr. y Retribuciones
50.280.227 L	D. LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI	Vocal	MAPFRE MUTUALIDAD	Comité de Nombr. y Retribuciones
31.528.672 L	D. ALBERTO MANZANO MARTOS	Vocal	MAPFRE MUTUALIDAD	Comité de Nombr. y Retribuciones
22.394.123 N	D. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ	Vocal	MAPFRE MUTUALIDAD	Comité de Nombr. y Retribuciones
1.497.613 Z	D. ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO	Vocal	MAPFRE MUTUALIDAD	Comité de Nombr. y Retribuciones
21.348.426 X	D. FILOMENO MIRA CANDEL	Vocal	MAPFRE MUTUALIDAD	Comité de Nombr. y Retribuciones
2.185.705 S	D. ALFONSO REBUELTA BADÍAS	Vocal	MAPFRE MUTUALIDAD	Comité de Nombr. y Retribuciones
5.359.921 R	D. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ PORRO	Consejero Secretario	MAPFRE MUTUALIDAD	Comité de Nombr. y Retribuciones

**CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES**

NIF o CIF	Nombre o denominación del consejero	Cargo	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Perfil
8118096421	D. DIETER GÖBEL BRÜCKNER	Vocal	Comité de Nombramientos y Retribuciones	Diplomado Superior de Seguros (Munich). Miembro de la Junta Directiva de Munich RE hasta 2000.
27.770.965 Y	D. MANUEL JESÚS LAGARES CALVO	Vocal	Comité de Nombramientos y Retribuciones	Doctor en Ciencias Económicas. Catedrático de Hacienda Pública. Inspector de Hacienda del Estado (excedente).
120.773 T	D. LUIS ITURBE SANZ DE MADRID	Vocal	Comité de Nombramientos y Retribuciones	Licenciado en Derecho. Consejero de la Bolsa de Madrid hasta 2003. Directivo de BBVA hasta 2002.

### 5) Variaciones producidas en 2004 en la tipología de los consejeros

NIF o CIF	Nombre o denominación del consejero	Fecha	Condición anterior	Condición actual
5.359.921 R	D. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ PORRO	1.2.04	Consejero ejecutivo	Consejero externo dominical

### 6) Clasificación de los consejeros según el Reglamento del Consejo

La clasificación de los consejeros señalada en los puntos anteriores se corresponde con las definiciones previstas en el Reglamento del Consejo.

### 7) Facultades del Consejero Delegado

El Consejero Delegado no tiene facultades delegadas, aunque sí dispone de apoderamientos limitados.

### 8) Miembros del Consejo que asumen cargos de administradores o directivos en otras sociedades que forman parte del Grupo de la sociedad cotizada

Nombre del consejero	Denominación social de la filial	Cargo
D. CARLOS ÁLVAREZ JIMÉNEZ	MAPFRE ACONCAGUA A.R.T.	Presidente
	MAPFRE ACONCAGUA HOLDING	Presidente
	MAPFRE ACONCAGUA SEGUROS	Presidente
	MAPFRE ACONCAGUA SEGUROS DE VIDA	Presidente
D. DOMINGO SUGRANYES BICKEL	MAPFRE AMÉRICA	Vocal
	MAPFRE ASISTENCIA	Vocal
	MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING	Vocal
	MAPFRE CAJA SALUD	Vocal
	MAPFRE GUANARTEME	Vocal
	MAPFRE INMUEBLES	Vocal
	MAPFRE RE	Vocal
MAPFRE SEGUROS GENERALES	Vocal	
D. FRANCISCO RUIZ RISUEÑO	MAPFRE RE	Vocal
	MAPFRE VIDA	Vocal
D. RICARDO BLANCO MARTÍNEZ	ITSEMAP SERVICIOS TECNOLÓGICOS	Vocal
	MAPFRE CAUCIÓN Y CRÉDITO	Vocal
	MAPFRE INDUSTRIAL	Vocal
	MAPFRE RE	Vocal
D. VÍCTOR BULTÓ MILLET	MAPFRE INVERSIÓN	Consejero Delegado
	MAPFRE VIDA	Consejero Delegado
	MAPFRE VIDA PENSIONES	Administrador Solidario
D. JUAN FERNÁNDEZ-LAYOS RUBIO	MAPFRE INMUEBLES	Vocal

Nombre del consejero	Denominación social de la filial	Cargo
D. RAFAEL GALARRAGA SOLORES	MAPFRE CAJA SALUD	Vocal
	MAPFRE INMUEBLES	Vocal
	MAPFRE SEGUROS GERAIS	Presidente
D. SANTIAGO GAYARRE BERMEJO	MAPFRE AMÉRICA	Presidente
	MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING	Vocal
	MAPFRE VIDA	Vocal
D. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ PORRO	MAPFRE INMUEBLES	Vocal
	MUSINI	Vocal
D. LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI	MAPFRE VIDA	Vicepresidente 2º
D. MANUEL JESÚS LAGARES CALVO	MAPFRE VIDA	Vocal
D. ALBERTO MANZANO MARTOS	MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING	Presidente
	MAPFRE VIDA	Vocal
	MUSINI	Vicepresidente
D. ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO	MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING	Vocal
	MAPFRE INMUEBLES	Vocal
	MAPFRE VIDA	Vocal
D. FILOMENO MIRA CANDEL	MAPFRE AMÉRICA CAUCIÓN Y CRÉDITO	Presidente
	MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING	Vocal
	MAPFRE CAUCIÓN Y CRÉDITO	Presidente
	MAPFRE INDUSTRIAL	Presidente
	MAPFRE SEGUROS GENERALES	Presidente
	MAPFRE VIDA	Vocal
D. ALFONSO REBUELTA BADÍAS	MAPFRE AMÉRICA	Vocal
	MAPFRE CAUCIÓN Y CRÉDITO	Vicepresidente 2º
	MAPFRE INDUSTRIAL	Vicepresidente 2º

**9) Consejeros de la Sociedad que sean miembros del Consejo de Administración de otra entidad cotizada en España distinta de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad**

La sociedad no tiene constancia de que ninguno de sus consejeros sea miembro del Consejo de Administración de otra entidad cotizada en mercados oficiales de valores en España distintas de las entidades pertenecientes al SISTEMA MAPFRE.

## 10) Remuneración de los consejeros devengada durante el ejercicio

### A) EN LA SOCIEDAD OBJETO DEL PRESENTE INFORME

<b>Concepto retributivo</b>	
Retribución fija	475,65
Retribución variable	270,97
Dietas	153,03
Atenciones estatutarias	--
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	--
Otros	256,51
<b>Total</b>	<b>1.156,16</b>

*Datos en miles de euros*

<b>Otros Beneficios</b>	
Anticipos	--
Créditos concedidos	--
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	19,24
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	--
Primas de seguros de vida	1.730,43
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	--

*Datos en miles de euros*

### B) POR SU PERTENENCIA A OTROS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O A LA ALTA DIRECCIÓN DE SOCIEDADES DEL GRUPO

<b>Concepto retributivo</b>	
Retribución fija	233,25
Retribución variable	120,60
Dietas	134,79
Atenciones estatutarias	--
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	--
Otros	129,59
<b>Total</b>	<b>618,23</b>

*Datos en miles de euros*

<b>Otros Beneficios</b>	
Anticipos	--
Créditos concedidos	--
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	8,92
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	--
Primas de seguros de vida	1.021,27
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	--

*Datos en miles de euros*

**C) REMUNERACIÓN TOTAL POR TIPOLOGÍA DE CONSEJERO**

Tipología consejeros	Por sociedad	Por grupo
Ejecutivos	716,26	369,24
Externos Dominicales	364,50	227,11
Externos Independientes	75,40	21,88
<b>Total</b>	<b>1.156,16</b>	<b>618,23</b>

*Datos en miles de euros*

**D) RESPECTO AL BENEFICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE**

Remuneración total consejeros	1.774,39
Remuneración total consejeros / beneficio atribuido a la sociedad dominante	0,97%

*Datos en miles de euros*

**11) Cláusulas de garantía**

Las cláusulas de garantía para casos de despido a favor de los miembros de la alta dirección de la sociedad o de su grupo consisten en reconocerles contractualmente la aplicación de las previstas en el Estatuto de los Trabajadores para el personal de relación laboral común.

**Número de beneficiarios****3**

Autorizan dichas cláusulas el Consejo de Administración de la sociedad y el Consejo de Administración de MAPFRE MUTUALIDAD, entidad que controla mayoritariamente el capital de la sociedad. A la Junta General se informa sobre el contenido remitido de las cláusulas al Estatuto a que se refiere el párrafo precedente.

**12) Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y cláusulas estatutarias relevantes**

De conformidad con lo establecido en el artículo 17º de los estatutos sociales, la retribución de los consejeros es la siguiente:

- La retribución básica de los consejeros externos consiste en una dieta por asistencia a las reuniones, cuyo importe en 2004 fue de 1.987 euros. Además tienen establecido un seguro de vida para caso de muerte, con un capital asegurado de 150.253 euros y disfrutaban de algunas de las ventajas reconocidas al personal, como el seguro de enfermedad.

Los consejeros externos que son miembros de Comisiones o Comités Delegados perciben además una asignación fija anual por tal concepto, cuya cuantía en 2004 ha sido de 13.985 euros para la Comisión Directiva y de 10.490 euros para los Comités Delegados.

- Los consejeros ejecutivos perciben las retribuciones establecidas en sus contratos, que incluyen sueldo fijo, incentivos de cuantía variable vinculados a los resultados, seguro de vida e invalidez y otras compensaciones establecidas con carácter general para el personal de la entidad; además, tienen reconocidos determinados complementos de pensiones para caso de jubilación exteriorizados a través de un seguro de vida, todo ello dentro de la política retributiva establecida por el Sistema para sus Altos Directivos, sean o no consejeros.

Los consejeros ejecutivos no perciben, en cambio, las retribuciones establecidas para los consejeros externos.

La remuneración básica de los consejeros externos es aprobada por la Junta General a propuesta del Consejo de Administración y previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones. La retribución de los consejeros ejecutivos y las asignaciones fijas de los miembros externos de las Comisiones y Comités Delegados son aprobadas por el Consejo de Administración previo informe del citado Comité.

### **13) Identidad de los miembros del Consejo que sean, a su vez, miembros del Consejo de Administración o directivos de sociedades que ostenten participaciones significativas en la sociedad cotizada y/o en entidades del Grupo**

<b>Nombre del Consejero</b>	<b>NIF o CIF Accionista Significativo</b>	<b>Nombre o Denominación Social Accionista Significativo</b>	<b>Cargo</b>
D. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ	G/28010619	MAPFRE MUTUALIDAD	Presidente
D. FILOMENO MIRA CANDEL	G/28010619	MAPFRE MUTUALIDAD	Vicepresidente 1º
D. FRANCISCO RUIZ RISUEÑO	G/28010619	MAPFRE MUTUALIDAD	Vicepresidente 2º
D. ALBERTO MANZANO MARTOS	G/28010619	MAPFRE MUTUALIDAD	Vicepresidente 3º
D. SANTIAGO GAYARRE BERMEJO	G/28010619	MAPFRE MUTUALIDAD	Consejero Delegado
D. DOMINGO SUGRANYES BICKEL	G/28010619	MAPFRE MUTUALIDAD	Vocal
D. JUAN FERNÁNDEZ-LAYOS RUBIO	G/28010619	MAPFRE MUTUALIDAD	Vocal
D. RAFAEL GALARRAGA SOLORES	G/28010619	MAPFRE MUTUALIDAD	Vocal
D. LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI	G/28010619	MAPFRE MUTUALIDAD	Vocal
D. ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO	G/28010619	MAPFRE MUTUALIDAD	Vocal
D. ALFONSO REBUELTA BADIÁS	G/28010619	MAPFRE MUTUALIDAD	Vocal
D. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ PORRO	G/28010619	MAPFRE MUTUALIDAD	Vicesecretario General

### **14) Vinculación de los miembros del Consejo de Administración con los accionistas significativos**

Los Sres. Martínez Martínez, Mira Candel, Manzano Martos, González Porro y Gayarre Bermejo son altos cargos de MAPFRE MUTUALIDAD; los Sres. Ruiz Risueño, Fernández-Layos, Hernando de Larramendi, Miguel-Romero y Rebuelta son consejeros independientes de MAPFRE MUTUALIDAD; los Sres. Galarraga y Sugranyes son consejeros de MAPFRE MUTUALIDAD.

### **15) Reglamento del Consejo de Administración**

El Reglamento del Consejo de Administración fue aprobado por el Consejo celebrado el 17 de febrero de 2004, con informe y entrega a los accionistas en la junta general de 6 de marzo de 2004. Está disponible en la página web de la entidad [www.MAPFRE.com](http://www.MAPFRE.com), en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores e inscrito en el Registro Mercantil de Madrid.

### **16) Procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle de los órganos competentes, trámites a seguir y criterios a emplear en cada uno de los procedimientos**

Las personas a quienes se ofrezca el cargo de consejero de CORPORACIÓN MAPFRE o de una sociedad filial deberán hacer una declaración previa, veraz y completa, de sus circunstancias personales, familiares, profesionales o empresariales pertinentes, con especial indicación de aquéllas que pudieran implicar causa de incompatibilidad de acuerdo con las leyes, los estatutos sociales y las previsiones del Código de Buen Gobierno, o una situación de conflicto de intereses. Dicha declaración se efectuará en los modelos que a tal efecto tenga establecidos el SISTEMA MAPFRE.

La formulación por el Consejo de Administración de candidaturas a la Junta General y las decisiones de ésta respecto al nombramiento de consejeros deberán estar precedidas de la propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad.

Las propuestas de reelección de consejeros se sujetarán a un proceso del que necesariamente formará parte un informe emitido por el Comité de Nombramientos y Retribuciones, en el que se evaluará la calidad del trabajo realizado y la dedicación al cargo que han tenido durante su mandato precedente los consejeros cuya reelección se propone.

Cuando se trate de un consejero que ostente un cargo en el seno del Consejo (Presidente, Vicepresidente o Secretario), el informe incluirá la evaluación del desempeño de dicho cargo para que el Consejo pueda pronunciarse respecto a su continuidad en el mismo.

Si el Consejo de Administración se aparta de las propuestas del Comité, deberá motivar su decisión y hacerse así constar en el acta correspondiente.

### **17) Supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros**

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales, todos los miembros del Consejo de Administración cesarán a la edad de 70 años. El Vicepresidente Ejecutivo, el Consejero Delegado y el Secretario del Consejo cesarán a los 65 años, pero podrán continuar como consejeros.

Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considerase conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

- Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como consejero.
- Cuando queden incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- Cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.
- Cuando resulten gravemente amonestados por el Comité de Cumplimiento por haber infringido sus obligaciones como consejeros.

- Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad.
- Cuando desaparezcan las razones –si expresamente las hubiere– por las que fueron nombrados.

### **18) Presidente del Consejo de Administración y primer ejecutivo de la sociedad**

El Presidente de la Corporación es un consejero externo dominical y no desempeña funciones ejecutivas; el principal responsable ejecutivo es el Vicepresidente Primero, en quien recae la presidencia de la Comisión Directiva. En las principales sociedades filiales los presidentes suelen ser sus primeros ejecutivos, si bien se considera que no existe riesgo de concentración excesiva de poder, por el carácter eminentemente colegiado de las decisiones de los Consejos y sus Comisiones.

### **19) Funcionamiento del Consejo de Administración**

Será válida la constitución del Consejo de Administración cuando concurren a la reunión, presentes o representados, la mitad más uno de los consejeros y adoptará los acuerdos por mayoría de los consejeros concurrentes a la sesión, salvo en el caso previsto en el número 2 del artículo 141 de la Ley de Sociedades Anónimas (nombramiento de Consejero Delegado o delegación permanente de facultades), que exige el voto favorable de las dos terceras partes de los miembros del Consejo. No se exigen mayorías reforzadas para ningún otro tipo de decisión del Consejo.

### **20) Requisitos específicos para ser nombrado Presidente**

No existen requisitos específicos para que un consejero pueda ser nombrado Presidente.

### **21) Voto de calidad**

El voto del Presidente es dirimente en caso de empate.

### **22) Límite de edad de los consejeros**

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo, todos los miembros del Consejo de Administración cesarán a la edad de 70 años. El Vicepresidente Ejecutivo, el Consejero Delegado y el Secretario del Consejo cesarán a los 65 años, pero podrán continuar como consejeros.

### **23) Límite del mandato de los consejeros independientes**

Ni los estatutos ni el reglamento del Consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes.

### **24) Procedimiento de delegación de votos en el Consejo**

No existen procesos formales para la delegación de votos en el Consejo de Administración.

### **25) Número de reuniones del Consejo de Administración durante el ejercicio**

Número de reuniones del Consejo	8
Número de reuniones del Consejo sin la asistencia del presidente	0

## 26) Número de reuniones de las Comisiones y Comités Delegados

Número de reuniones de la Comisión Directiva	1
Número de reuniones del Comité de Auditoría	5
Número de reuniones del Comité de Nombramientos y Retribuciones	7
Número de reuniones del Comité de Cumplimiento.	1

## 27) Certificación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al Consejo no están certificadas por el Presidente, el Consejero Delegado ni el Director Financiero.

## 28) Informe de auditoría

La entidad nunca ha presentado las cuentas con salvedades en el informe de auditoría.

La entidad cuenta con las Direcciones Generales de Auditoría Interna y de Asuntos Legales, que supervisan las cuentas anuales en sus distintos aspectos, así como con el Comité de Auditoría de CORPORACIÓN MAPFRE, constituido al efecto como órgano delegado del Consejo y con facultades de supervisión en la materia desde el ejercicio 2000.

Según establece el Código de Buen Gobierno del SISTEMA MAPFRE el Consejo de Administración procurará formular definitivamente las cuentas de manera tal que no haya lugar a salvedades por parte de los Auditores Externos. No obstante, cuando el Consejo considere que debe mantener su criterio, explicará públicamente el contenido y el alcance de la discrepancia.

## 29) Medidas adoptadas sobre la información difundida al mercado

En el Reglamento Interno de Conducta sobre valores cotizados emitidos por CORPORACIÓN MAPFRE se detallan las normas y procedimientos relativos a la difusión de la información relevante, mediante comunicación por los responsables de la entidad, primero a la CNMV y posteriormente al mercado, a través de la página web y por cualquier otro medio de comunicación que se estime conveniente o venga impuesto por obligación legal.

## 30) Secretario del Consejo

El Secretario del Consejo tiene la condición de Consejero, y cuenta con la posición y los medios oportunos para cumplir adecuadamente su misión de velar por la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo.

## 31) Mecanismos establecidos para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación

Adicionalmente a lo establecido en las disposiciones legales, la sociedad ha decidido proponer voluntariamente el cumplimiento de una serie de directrices generales que, de forma clara y precisa, velen por la consecución y el mantenimiento de la necesaria independencia de los auditores externos respecto a la misma, tal y como se propugna en el Código de Buen Gobierno del SISTEMA MAPFRE, que establece para sus Consejos de Administración los siguientes criterios en las relaciones con los auditores externos:

- Las relaciones del Consejo de Administración con los Auditores Externos de la Sociedad se encauzarán a través del Comité de Auditoría.
- El Consejo de Administración se abstendrá de contratar a aquellas firmas de auditoría que perciban o vayan a percibir anualmente del Sistema honorarios cuya cuantía por todos los conceptos sea superior al 5 por 100 de sus ingresos totales anuales.
- El Consejo de Administración informará en la documentación pública anual de los honorarios globales que han satisfecho la Sociedad y su Grupo consolidado a la firma auditora por servicios distintos de la auditoría.

Sin perjuicio de las facultades y funciones del Comité de Auditoría especificados en los estatutos y en el Reglamento del Consejo de Administración de la entidad, éste será informado, al menos semestralmente, de todos los servicios prestados por el auditor externo y sus correspondientes honorarios.

Asimismo, el Comité de Auditoría evaluará anualmente al Auditor de Cuentas, el alcance de la auditoría, así como la independencia del auditor externo considerando si la calidad de los controles de auditoría son adecuados y los servicios prestados diferentes al de Auditoría de Cuentas son compatibles con el mantenimiento de la independencia del auditor.

De conformidad con lo previsto en el Reglamento Interno de Conducta sobre los valores cotizados emitidos por CORPORACIÓN MAPFRE, en el que se detallan los procedimientos relativos a la difusión de la información relevante, a los analistas financieros no se les facilita ninguna información que no sea pública.

### 32) Otros trabajos de la firma de auditoría para la Sociedad y/o su Grupo

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)*	292	558	850
Importe trabajos distintos de los de auditoría / importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	82%	25%	33%

\* Incluye servicios relacionados con la auditoría de cuentas.

### 33) Número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad y/o su Grupo

	Sociedad	Grupo
Número de años ininterrumpidos	15	15

	Sociedad	Grupo
Nº de años auditados por la firma actual de auditoría / Nº de años que la Sociedad ha sido auditada (en %)	100%	100%

### 34) Participaciones de los miembros del Consejo de Administración en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad que la Sociedad

Las participaciones de los miembros del Consejo de Administración en entidades que tienen el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social, tanto de la Sociedad como de su Grupo, y que han sido comunicadas a la Sociedad son las siguientes:

N.I.F.	Nombre del consejero	Sociedad	Nº acciones/ participaciones	% Participación	Cargo/ Función
37.695.926 F	D. Ricardo Blanco Martínez	Aegón, N.V.	6.124	--	--
2.149.588 P	D. Juan Fernández- Layos Rubio	Aegón	9.800	--	--
		Münchener	3.000	--	--
50.713.224 H	D. Domingo Sugranyes Bickel	MünchenerRuck	67	0,000015	--
		Aegón Nv	320	--	--
		Axa	142	--	--
		Fortis	200	--	--
		Ing	190	--	--

No se han considerado las situaciones de los administradores de esta entidad que tengan participaciones o ejerzan actividades en otras empresas del SISTEMA MAPFRE, por considerar que las mismas no afectan al deber de lealtad ni generan ningún conflicto de intereses.

### 35) Procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo

De conformidad con lo establecido en el Código de Buen Gobierno del SISTEMA MAPFRE y con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, los consejeros externos pueden solicitar la contratación con cargo a la sociedad de asesores legales, contables, financieros u otros expertos. El encargo ha de versar necesariamente sobre problemas concretos de cierto relieve y complejidad que se presenten en el desempeño del cargo.

La decisión de contratar ha de ser comunicada al Presidente de la Sociedad y puede ser vetada por el Consejo de Administración, si se acredita:

- Que no es precisa para el cabal desempeño de las funciones encomendadas a los consejeros externos.
- Que su coste no es razonable, a la vista de la importancia del problema y de los activos e ingresos de la compañía.
- Que la asistencia técnica que recaba puede ser dispensada adecuadamente por expertos y técnicos de la propia Sociedad.

### 36) Procedimiento para que los consejeros cuenten con la información necesaria para preparar las reuniones con tiempo suficiente

La documentación debe enviarse con carácter general con tres días completos de antelación como mínimo. En particular, cuando la documentación se envíe para ser entregada un viernes o víspera de fiesta, debe asegurarse que se entrega en el curso de la mañana de dicho día, antes de las 12 horas.

Este aspecto es objeto de análisis específico por parte del Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión anual de autoevaluación, que recibe el informe del Comité de Cumplimiento encargado a su vez de controlar la efectividad del procedimiento previsto.

### 37) Seguro de responsabilidad

Existe un seguro de responsabilidad civil a favor de los consejeros y altos directivos de la Sociedad y del Grupo.

## B) Comisiones del Consejo de Administración

### 1) Órganos delegados del Consejo de Administración

Nombre del órgano	Nº de miembros	Funciones
Comisión Directiva	11	Coordinación y supervisión de la Sociedad y sus filiales en asuntos operativos y de gestión
Comité de Auditoría	7	Verificación de la información financiera, propuesta de nombramiento de auditor externo y supervisión de Auditoría Interna
Comité de Nombramientos y Retribuciones	7	Desarrollo coordinado de la política de designación y retribución de los altos cargos de representación y dirección de la Corporación y sus filiales
Comité de Cumplimiento	5	Supervisión de la correcta aplicación de las normas de buen gobierno que rigen la entidad

### 2) Composición de las Comisiones Delegadas del Consejo de Administración

COMISIÓN DIRECTIVA		
NIF o CIF	Nombre	Cargo
50.713.224 H	D. DOMINGO SUGRANYES BICKEL	Presidente
12.136.496 V	D. CARLOS ÁLVAREZ JIMÉNEZ	Vicepresidente 1º
5.047.370 C	D. FRANCISCO RUIZ RISUEÑO	Vicepresidente 2º
37.695.926 F	D. RICARDO BLANCO MARTÍNEZ	Vocal
132.859 B	D. VÍCTOR BULTÓ MILLET	Vocal
40.002.735 P	D. SANTIAGO GAYARRE BERMEJO	Vocal
31.528.672 L	D. ALBERTO MANZANO MARTOS	Vocal
1.497.613 Z	D. ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO	Vocal
21.348.426 X	D. FILOMENO MIRA CANDEL	Vocal
2.185.705 S	D. ALFONSO REBUELTA BADÍAS	Vocal
5.359.921 R	D. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ PORRO	Vocal – Secretario

**COMITÉ DE AUDITORÍA**

NIF o CIF	Nombre	Cargo
27.770.965 Y	D. MANUEL JESÚS LAGARES CALVO	Presidente
12.136.496 V	D. CARLOS ÁLVAREZ JIMÉNEZ	Vicepresidente 1º
5.047.370 C	D. FRANCISCO RUIZ RISUEÑO	Vicepresidente 2º
50.280.227 L	D. LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI M.	Vocal
1.497.613 Z	D. ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO	Vocal
2.185.705 S	D. ALFONSO REBUELTA BADÍAS	Vocal
5.359.921 R	D. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ PORRO	Vocal – Secretario

**COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES**

NIF o CIF	Nombre	Cargo
50.713.224 H	D. DOMINGO SUGRANYES BICKEL	Presidente
12.136.496 V	D. CARLOS ALVAREZ JIMÉNEZ	Vicepresidente 1º
5.047.370 C	D. FRANCISCO RUIZ RISUEÑO	Vicepresidente 2º
2.149.588 P	D. JUAN FERNÁNDEZ-LAYOS RUBIO	Vocal
50.280.227 L	D. LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI M.	Vocal
2.185.705 S	D. ALFONSO REBUELTA BADÍAS	Vocal
5.359.921 R	D. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ PORRO	Vocal – Secretario

**COMITÉ DE CUMPLIMIENTO**

NIF o CIF	Nombre	Cargo
5.047.370 C	D. FRANCISCO RUIZ RISUEÑO	Presidente
50.280.227 L	D. LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI M.	Vocal
120.773 T	D. LUIS ITURBE SANZ DE MADRID	Vocal
27.770.965 Y	D. MANUEL JESÚS LAGARES CALVO	Vocal
2.185.705 S	D. ALFONSO REBUELTA BADÍAS	Vocal

**3) Descripción de las reglas de organización, funcionamiento y facultades que tiene atribuidas cada una de las comisiones del Consejo****COMISIÓN DIRECTIVA**

Es el órgano encargado, bajo la dependencia del Consejo de Administración, de la alta coordinación y supervisión de la actuación de la sociedad y sus filiales en asuntos operativos y de gestión, la elaboración y ejecución de los planes precisos para el adecuado desarrollo de la sociedad y la adopción o autorización de decisiones dentro de las facultades que determine el Consejo de Administración.

La Comisión Directiva está integrada por un máximo de doce miembros, todos ellos pertenecientes al Consejo de Administración. Su Vicepresidente Segundo y Secretario son con carácter nato los del citado Consejo.

#### **COMITÉ DE AUDITORÍA**

El Comité de Auditoría está integrado por un mínimo de tres y un máximo de siete miembros, en su mayoría consejeros no ejecutivos. El presidente del Comité es designado de entre los consejeros no ejecutivos. La duración de su mandato es de un máximo de cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese. Es Secretario del Comité el del Consejo de Administración.

El Comité tiene las siguientes competencias:

- a) Verificar que las Cuentas Anuales, así como los estados financieros semestrales y trimestrales y la demás información económica que deba remitirse a los órganos reguladores o de supervisión, es veraz, completa y suficiente; que se ha elaborado con arreglo a la normativa contable de aplicación y los criterios establecidos con carácter interno por la Secretaría General del SISTEMA MAPFRE; y que se facilita en el plazo y con el contenido correctos.
- b) Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas el nombramiento del Auditor Externo de la Sociedad, así como recibir información sobre la actuación del mismo y sobre cualquier hecho o circunstancia que pueda comprometer su independencia.
- c) Supervisar la actuación del Servicio de Auditoría Interna, a cuyo efecto tendrá pleno acceso al conocimiento de sus planes de actuación, los resultados de sus trabajos y el seguimiento de las recomendaciones y sugerencias de los auditores externos e internos.
- d) Conocer el proceso de información financiera y de control interno de la sociedad, y formular las observaciones o recomendaciones que considere oportunas para su mejora.
- e) Informar a la Junta General de Accionistas en relación con las cuestiones que se planteen sobre materias de su competencia.

#### **COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES**

Es el órgano delegado del Consejo de Administración para el desarrollo coordinado de la política de designación y retribución que deba aplicarse a los Altos Cargos de Representación y de Dirección de la Corporación y de sus principales sociedades filiales, sin perjuicio de las facultades que legal y estatutariamente corresponden a los órganos de representación y dirección de la propia Corporación y de sus sociedades filiales.

Con carácter general, el Comité vela por la transparencia de los criterios que se establecen para la fijación de las retribuciones de los Altos Cargos.

El Comité de Nombramientos y Retribuciones está integrado por un máximo de siete miembros, en su mayoría vocales no ejecutivos.

#### **COMITÉ DE CUMPLIMIENTO**

Es el órgano delegado del Consejo de Administración para supervisar la correcta aplicación de las normas de buen gobierno que deben regir en la Sociedad.

Estas funciones se ejercitan sin perjuicio de las facultades que legal y estatutariamente correspondan a los órganos de representación y dirección de la propia Corporación.

Vigila la aplicación de las normas de buen gobierno establecidas en cada momento y propone, en su caso, las medidas de mejora que procedan y la actualización de las citadas normas, cuando así corresponda.

El Comité de Cumplimiento está integrado por un máximo de cinco miembros, todos ellos vocales no ejecutivos. Su presidente es, con carácter nato, el Vicepresidente 2º del Consejo de Administración.

El Comité puede designar un secretario de actas, elegido de entre los componentes de la Unidad de Asuntos Legales del SISTEMA MAPFRE.

#### **4) Reglamento de las comisiones del consejo**

Los órganos delegados del Consejo de Administración están regulados en cuanto a sus funciones básicas, competencia, composición, régimen de reuniones y adopción de acuerdos en el Código de Buen Gobierno del SISTEMA MAPFRE y en el Reglamento del Consejo de Administración aprobado el 17 de febrero de 2004 y disponible en la página web de la entidad [www.mapfre.com](http://www.mapfre.com), los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores e inscrito en el Registro Mercantil de Madrid.

El Comité de Auditoría, con ocasión de la convocatoria de la junta general ordinaria, hace público un informe sobre las actividades realizadas en el ejercicio.

#### **5) Grado de delegación y autonomía de la Comisión Directiva**

Para el desempeño de sus funciones, la Comisión Directiva tiene otorgadas con carácter permanente, en resumen, las siguientes facultades:

- Todas las facultades de representación que corresponden al Consejo excepto: las indelegables, las de representación de la entidad ante la Dirección General de Seguros o ante otros organismos oficiales en actuaciones derivadas de inspecciones o que puedan representar sanciones graves para la entidad.
- Todas las facultades de administración que corresponden al Consejo con excepción de las siguientes: las indelegables, la formulación de las cuentas anuales, el traslado del domicilio social dentro de la localidad, la convocatoria de las juntas generales, la provisión de vacantes en el Consejo, el nombramiento y la fijación de las normas de la Comisión Directiva, el Consejero Delegado y el Director General, la designación y cese de altos cargos de dirección y la aprobación de convenios institucionales con las fundaciones promovidas por MAPFRE y otras entidades del Sistema.
- Las siguientes facultades de disposición: adquisición, transmisión, gravamen y cualquier otro acto de dominio por cualquier título de bienes muebles e inmuebles, la constitución de nuevas sociedades o toma de participación en las mismas, afección o desafectación de inmuebles a cobertura de provisiones técnicas, cualquier tipo de operación con instrumentos de giro y tráfico, cuentas bancarias de activo o pasivo, concesión de préstamos y créditos y obtención de fianzas, avales, líneas de descuento, etc.
- Las facultades especiales relativas al otorgamiento y revocación de poderes.

### **6) Composición de la Comisión Directiva**

La Comisión Directiva está compuesta por consejeros externos dominicales (mayoría) y consejeros ejecutivos.

### **7) Composición del Comité de Nombramientos y Retribuciones.**

El Comité de Nombramientos y Retribuciones de la entidad tiene siete miembros, todos ellos consejeros externos, excepto el Presidente y el Secretario.

## **OPERACIONES VINCULADAS**

### **1) Operaciones relevantes con accionistas significativos**

No existen operaciones relevantes entre la sociedad o entidades de su grupo y los administradores o directivos de la entidad que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre los mismos. La información sobre operaciones de cualquier clase con empresas del grupo se encuentra en la nota 6.17 de la memoria.

### **2) Operaciones relevantes con administradores o directivos**

No existen operaciones que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la Sociedad y/o su Grupo y los administradores o directivos de la Sociedad y del grupo de sociedades del que la Sociedad forma parte.

### **3) Operaciones relevantes con otras sociedades del Grupo**

No existen operaciones realizadas por la Sociedad con otras sociedades pertenecientes al mismo Grupo que no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados o no formen parte del tráfico ordinario de la Sociedad en cuanto a su objeto y/o condiciones.

### **4) Mecanismos establecidos para detectar y regular posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos**

Todos los consejeros y directivos deben hacer una declaración previa en el momento de su nombramiento sobre estas cuestiones. Además deben actualizarla con carácter anual y siempre que surja una situación potencial de conflicto.

Asimismo, el Código de Buen Gobierno del SISTEMA MAPFRE y el Reglamento Interno de Conducta regulan las obligaciones especiales en el ámbito de potenciales conflictos de interés.

El Consejo de Administración tiene reservada la decisión sobre estas cuestiones, previo examen del Comité de Nombramientos y Retribuciones de la entidad o la Comisión de Control Institucional del SISTEMA MAPFRE, en su caso. Existe un procedimiento especial para la adopción de acuerdos sobre materias en las que exista un potencial conflicto de interés con algún consejero. El consejero afectado debe abstenerse de intervenir en estas decisiones.

## SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

### 1) Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y su grupo

En consonancia con las actuales tendencias de gestión de riesgos en instituciones aseguradoras y financieras, y con las novedades legislativas en materia de solvencia a implantar en un futuro próximo, en MAPFRE se ha continuado desarrollando un Sistema de Gestión de Riesgos (en adelante SGR) cuyos objetivos más representativos son:

- Disponer de una herramienta adecuada para identificar y evaluar los riesgos que se presentan en los Procedimientos, Procesos y Operaciones en cada una de las empresas y a nivel consolidado.
- Mejorar los procesos de control interno y gestión del negocio de las unidades operativas, mediante la continua valoración de los controles implantados.
- Conocer en todo momento la exposición global al riesgo y los niveles de tolerancia disponibles sobre los mínimos de solvencia exigidos.
- Proporcionar un criterio para una eficiente distribución de capitales entre las unidades operativas, basada en el principio de rentabilidad versus riesgo, que aumente la creación de valor para los accionistas de las entidades del Grupo.

El SGR se basa en una gestión de riesgo integrada en todos y cada uno de los procesos de negocio de la entidad, así como la adecuación del nivel de riesgo con los objetivos estratégicos establecidos por la Dirección. Existen definidas cuatro áreas o categorías de riesgo que incluyen los diferentes conceptos de riesgo, tal como se describe a continuación:

- |  |   |
|--|---|
| • Riesgos operacionales                          | • Recoge veintidós tipos de riesgos agrupados en las siguientes áreas de riesgo: actuarial, jurídica, tecnología, personal, colaboradores, procedimientos, información, fraude, mercado y bienes materiales                           |
| • Riesgos financieros                            | • Incluye los riesgos de tipo de interés, de liquidez, de tipo de cambio, de inversiones y de crédito   |
| • Riesgos de la actividad aseguradora            | • Agrupa, de forma separada para Vida y No Vida, los riesgos de insuficiencia de primas, de suficiencia de provisiones técnicas y de reaseguro  |
| • Riesgos estratégicos y de gobierno corporativo | • Incluye los riesgos de ética empresarial y de buen gobierno corporativo, de estructura organizativa, de alianzas, fusiones y adquisiciones, riesgos derivados del entorno regulador y, finalmente, riesgos de mercado y competencia |

El SGR es un proyecto que está actualmente en fase de implantación, con un calendario de tareas definido que se extiende hasta 2007, año en el que previsiblemente entrará en vigor la nueva normativa en materia de solvencia para entidades aseguradoras (Solvencia II). A lo largo de 2004 se ha continuado con el calendario de actividades previstas, destacando los siguientes hechos significativos:

- Finalización de una segunda versión del software de mapa de riesgos.
- Implantación del modelo de riesgo operacional en seis entidades: MAPFRE ARGENTINA, MAPFRE BRASIL, MAPFRE LA SEGURIDAD, MAPFRE COLOMBIA, MAPFRE PUERTO RICO y MAPFRE USA.
- Realización de distintos seminarios y cursos de formación con el objeto de difundir la metodología de gestión de riesgos entre las unidades del Sistema.
- Elección de un modelo de cuantificación de los riesgos financieros y los riesgos de la actividad aseguradora, así como la designación de una firma de consultoría externa para su implantación en la Unidad de Reaseguro. El modelo estará disponible en el segundo trimestre de 2005 y, además de servir de experiencia piloto extensible al resto de entidades, permitirá cumplir con los requerimientos establecidos por el Órgano de Supervisión de Seguros (F.S.A. en sus siglas en inglés) de Gran Bretaña, aplicables al negocio de MAPFRE RE en dicho país.

## **2) Dispositivos de control establecidos para evaluar, mitigar o reducir los principales riesgos**

La identificación, evaluación y cuantificación de Riesgos operacionales se realiza a través de la aplicación informática desarrollada en MAPFRE y denominada Riskmap, que confecciona los Mapas de Riesgos de las entidades.

El Sistema de Gestión de Riesgos propuesto se basa en un análisis dinámico por Procesos de la entidad aseguradora, donde los gestores de cada área/departamento identifican y evalúan periódicamente los potenciales riesgos, que afectan a cada uno de los procesos definidos que son las siguientes:

- Desarrollo de Productos
- Emisión
- Siniestros / Prestaciones
- Gestión Administrativa
- Actividades Comerciales
- Recursos Humanos
- Comisiones
- Coaseguro / Reaseguro
- Provisiones Técnicas
- Inversiones
- Sistemas Tecnológicos
- Atención al Cliente

En lo que respecta a inversiones financieras, y al igual que en años anteriores, la directriz para mitigar la exposición a este tipo de riesgos se ha basado en una política conservadora de inversiones, concentrando la mayor parte de la cartera en títulos de renta fija. Así, a fin del ejercicio 2004, las inversiones financieras en renta fija de MAPFRE en España, sin incluir las correspon-

dientes a productos "unit-link", representaban aproximadamente el 92,5 por 100 de la cartera de valores, siendo el resto inversiones en renta variable y fondos de inversión. Asimismo, las inversiones financieras de las entidades en el exterior están mayoritariamente materializadas en títulos de renta fija y similares.

En lo que respecta al riesgo de crédito, la política de MAPFRE para mitigar su exposición a este tipo de riesgos se ha basado en la prudencia (solvencia del emisor) y diversificación de inversiones en renta fija. Así, a fin del ejercicio 2004, aproximadamente el 57 por 100 de la cartera de títulos de renta fija en España se concentra en valores con garantía de estados de la Unión Europea. El resto se concentra en valores emitidos por corporaciones con alta calificación crediticia. De esta forma, a diciembre de 2004 el 98 por 100 de la cartera de renta fija en España está soportada por emisiones con una calificación crediticia según Standard & Poor's de A o superior.

Dada la vocación internacional de MAPFRE y su expansión en los mercados latinoamericanos, existe una exposición de riesgo de tipo de cambio con carácter permanente. Este factor de riesgo se mitiga en parte por la diversificación de negocios en diferentes países y la concentración de las operaciones más rentables y con un mayor requerimiento de capital invertido en países cuya moneda es el dólar estadounidense o cuya moneda nacional tiene una gran correlación con el dólar (por ejemplo, peso mexicano).

### **3) Materialización de algunos de los riesgos, indicando las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos**

---

La ocurrencia de varias catástrofes naturales en un período corto de tiempo es un componente considerado en la evaluación del riesgo asegurador, particularmente en MAPFRE RE y las sociedades de MAPFRE AMÉRICA que operan en áreas con exposición catastrófica (huracanes y terremotos).

El año 2004 ha sido un ejercicio de elevada frecuencia e intensidad de huracanes en el área del Caribe y sur de Estados Unidos. Los mecanismos de control de riesgos, basados en la asunción del mismo según las capacidades económicas disponibles y cesión del exceso a otros mercados reaseguradores, han funcionado de acuerdo al esquema de retención de riesgos establecido para el 2004. De esta forma, el coste de la siniestralidad catastrófica retenida en el año ha sido moderado y no ha tenido un impacto relevante en los resultados de MAPFRE.

### **4) Comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar los dispositivos de control de riesgos**

---

La estructura de MAPFRE está basada en Unidades Operativas con un alto grado de autonomía en su gestión. Los Órganos de Dirección (Comisión Directiva y Consejo de Administración) aprueban las líneas de actuación de las Unidades en materia de gestión de riesgos y supervisan de forma permanente a través de indicadores y ratios la exposición al riesgo de las Unidades. Además, existen instrucciones generales de actuación empresarial, tales como niveles máximos de inversión en renta variable o clasificación crediticia de reaseguradores, cuyo objetivo es mitigar la exposición al riesgo.

En términos generales, las decisiones de suscripción de riesgos asegurables, coberturas de reaseguro y decisiones de compra y venta de inversiones están altamente descentralizadas en las Unidades, siendo establecidas y supervisadas por sus respectivos órganos de gobierno. Los aspectos relacionados con el Riesgo Operacional son supervisados de forma centralizada por la Comisión de Auditoría, aunque su implantación y monitorización está delegada en las Unidades bajo la coordinación de la Dirección de Auditoría Interna.

La implantación paulatina del SGR en todas las Unidades y la elaboración de datos del Grupo es coordinada por el Área Económica y de Control de Gestión, en colaboración con las Direcciones de Auditoría Interna e Inversiones.

## JUNTA GENERAL

### **1) Quórum de constitución de la junta**

El quórum de constitución de la Junta General establecido en los estatutos es el mismo que el fijado en la Ley de Sociedades Anónimas.

### **2) Régimen de adopción de acuerdos de la junta**

No hay diferencias con el régimen legal de adopción de acuerdos sociales establecido en la Ley de Sociedades Anónimas. Los derechos de los accionistas en relación con las juntas generales son los mismos que reconoce la Ley de Sociedades Anónimas, con la particularidad recogida en el apartado 8 del epígrafe ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD del presente Informe.

### **3) Derechos de los accionistas en relación con la junta**

No existen derechos de los accionistas en relación con las juntas generales que sean distintos de los establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

### **4) Cargo de Presidente de la junta**

De conformidad con el artículo 11º de los estatutos sociales, actuará como Presidente de la Junta quien ostente el mismo cargo en el Consejo de Administración, o quien le sustituya accidentalmente de acuerdo con las previsiones estatutarias.

Hasta la fecha no se ha planteado ninguna incidencia en el buen funcionamiento de la Junta General.

### **5) Reglamento de la junta**

El Reglamento de la Junta General se aprobó en la Junta General de 6 de marzo de 2004, y está accesible a través de la página web de la entidad, [www.mapfre.com](http://www.mapfre.com), en los registros públicos de la CNMV y en el Registro Mercantil de Madrid.

### **6) Datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio**

Fecha Junta General	Datos de asistencia			TOTAL
	% de presencia física	% en representación	% en voto a distancia	
6.3.2004	0,92%	71,40%	0	72,32%

## 7) Acuerdos adoptados en las juntas generales y porcentaje de votos

En la Junta General Ordinaria, celebrada el 6 de marzo de 2004, se aprobaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Aprobar las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas, del ejercicio 2003.
- Aprobar la distribución de resultados propuesta por el Consejo de Administración, y repartir en consecuencia un dividendo total de 0,21 euros brutos por acción a las acciones números 1 a 181.564.536, ambos inclusive. Parte de este dividendo, por importe de 0,11 euros brutos por acción, fue anticipado por acuerdo de la Comisión Directiva adoptado el día 21 de octubre de 2003 y el resto, hasta el total acordado, se pagará a partir del día 18 de marzo de 2004.
- Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.
- Nombrar consejero a D. Luis Iturbe Sanz de Madrid, en sustitución de D. Felipe Rodrigo Zarzosa, que ha cesado por alcanzar la edad estatutariamente prevista.
- Ratificar el nombramiento del consejero D. Víctor Bultó Millet, efectuado por el Consejo de Administración el día 17 de septiembre de 2003 para cubrir la vacante producida por el cese de D. Sebastián Homet Duprá, y elegirle por un período de cuatro años.
- Reelegir por un nuevo período de cuatro años a los miembros del Consejo de Administración D. Domingo Sugranyes Bickel, D. Rafael Galarraga Solares y D. Dieter Göbel.

Todas las propuestas de nombramientos y reelecciones cuentan con el informe favorable del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

- Añadir al Título III de los estatutos sociales un nuevo Capítulo 6º con la denominación "Comité de Auditoría", que estará integrado por los artículos 23º bis y 23º ter.
- Aprobar el Reglamento de la Junta General de Accionistas según redacción sometida a la Junta a propuesta del Consejo de Administración.
- Prorrogar el nombramiento de la firma Ernst & Young, S.L. como Auditores de Cuentas de la Sociedad, tanto para las Cuentas Anuales Individuales como en su caso para las Cuentas Consolidadas, si la Sociedad estuviese obligada a formularlas o decidiese hacerlo voluntariamente, por un nuevo período de un año, es decir, para el ejercicio 2004, si bien, el nombramiento podrá ser revocado por la Junta General antes de que finalice dicho período si mediara justa causa.
- Delegar las más amplias facultades en el Presidente del Consejo de Administración, D. Carlos Álvarez Jiménez, en el Vicepresidente Ejecutivo, D. Domingo Sugranyes Bickel, y en el Secretario del Consejo D. José Manuel González Porro, para que, indistintamente, procedan a la ejecución de los anteriores acuerdos y los eleven a público en cuanto sea preciso, adaptándolas a las observaciones que resulten de su calificación por el Registro Mercantil que deban aceptarse a juicio de los delegados.
- Agradecer a quienes participan en la gestión social su leal colaboración en este ejercicio.

### **8) Número de acciones necesarias para asistir a la junta**

---

Tendrán derecho de asistir los accionistas titulares de 1.500 acciones que tengan inscritas sus acciones en el Registro Contable con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la junta.

Los accionistas titulares de un número menor de acciones que el arriba indicado podrán agruparse hasta completar al menos dicho número, debiendo nombrar entre ellos un representante y comunicarlo así al Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad con cinco días de antelación a la celebración de la junta, mediante carta firmada por todos los accionistas agrupados y el nombre y la aceptación del accionista representante, que será quien ejerza el derecho al voto en nombre de todos los accionistas agrupados.

### **9) Delegaciones de votos**

---

La entidad no sigue ninguna política definida respecto a las delegaciones de voto en la Junta General.

### **10) Política de participación en las juntas generales de los inversores institucionales**

---

La compañía no tiene conocimiento de la política de los inversores institucionales de participar o no en las decisiones de la Sociedad.

### **11) Dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en la página web**

---

El acceso es el siguiente: [www.mapfre.com](http://www.mapfre.com)

- Información General
- SISTEMA MAPFRE
- Accionistas e Inversores.

## **GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE BUEN GOBIERNO**

El Gobierno de CORPORACIÓN MAPFRE y del conjunto de sus unidades y sociedades filiales está regulado –además de por los estatutos sociales de cada sociedad en particular– por el Código de Buen Gobierno del SISTEMA MAPFRE, aprobado por el Consejo de Administración de MAPFRE MUTUALIDAD –entidad matriz del Sistema– en su reunión del día 20 de marzo de 2000, y asumido por los Consejos de Administración y por los consejeros y altos directivos de todas las entidades del Sistema.

Dicho Código constituye un marco obligado de referencia para todas las entidades del SISTEMA MAPFRE –al que CORPORACIÓN MAPFRE pertenece– y sus órganos de gobierno. Contiene una recopilación de las NORMAS que regulan la estructura directiva del mismo y los PRINCIPIOS de funcionamiento de los órganos de gobierno de las entidades que lo integran, conscientes de la progresiva complejidad de su estructura societaria y de la incompleta regulación legal de los grupos de empresa, asegurando así su actuación coordinada y transparente.

La elaboración del Código de Buen Gobierno del SISTEMA MAPFRE fue consecuencia de un amplio trabajo realizado por un comité integrado paritariamente por consejeros externos y consejeros ejecutivos que, a lo largo de más de quince meses, revisó en profundidad las estructuras y el funcionamiento del SISTEMA MAPFRE a la luz de la publicación del Informe de la Comisión

Especial para el Estudio de un Código Ético de los Consejos de Administración de las Sociedades (la denominada "Comisión Olivencia").

Aunque las recomendaciones que contiene el "Informe Olivencia" estaban dirigidas a las grandes sociedades cotizadas en Bolsa, los órganos directivos del Sistema entendieron que no era conveniente la adaptación a dichas recomendaciones de forma aislada por CORPORACIÓN MAPFRE, sino que debería llevarse a cabo una profunda revisión y actualización del conjunto de la estructura directiva del Sistema a la vista de las mismas.

De acuerdo con dicho Código, puede destacarse el cumplimiento de las siguientes recomendaciones de gobierno corporativo:

- Los Consejos de Administración de las distintas sociedades asumen como principal misión indelegable la función general de supervisión, y tienen establecido un catálogo de materias reservadas a su conocimiento, mientras que la gestión ordinaria de la Sociedad se desempeña por la Comisión Directiva de cada sociedad.

El máximo órgano de supervisión y decisión de la Corporación y de supervisión del conjunto de sus sociedades filiales es el Consejo de Administración de CORPORACIÓN MAPFRE, mientras que la gestión se desempeña por los órganos directivos y ejecutivos de la Corporación, y por los órganos sociales competentes de las citadas sociedades filiales.

- El Consejo de Administración de CORPORACIÓN MAPFRE está integrado en la fecha en que se formula este informe por dieciocho consejeros, de los que quince son externos (doce dominicales y tres independientes) y, de los tres restantes, dos son los máximos ejecutivos de la entidad, otro es el consejero delegado de una de las principales filiales.

En los Consejos de Administración de las principales filiales existe en general mayoría de consejeros externos (dominicales e independientes).

- El Presidente de la Corporación es un consejero externo dominical y no desempeña funciones ejecutivas; el principal responsable ejecutivo es el Vicepresidente Primero, en quien recae la presidencia de la Comisión Directiva. En las principales sociedades filiales los presidentes suelen ser sus primeros ejecutivos, si bien se considera que no existe riesgo de concentración excesiva de poder, por el carácter eminentemente colegiado de las decisiones de los Consejos y sus Comisiones.
- Tanto en CORPORACIÓN MAPFRE como en los Consejos de las principales sociedades del Sistema, el cargo de Vicepresidente Segundo recae como norma en un consejero externo, que asume también la presidencia del Comité de Cumplimiento.
- En CORPORACIÓN MAPFRE, el cargo de Secretario del Consejo tiene la consideración de vocal del Consejo, y cuenta con la posición y medios oportunos para cumplir adecuadamente su función de velar por la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo.
- Tanto en la sociedad matriz, MAPFRE MUTUALIDAD, como en CORPORACIÓN MAPFRE existen Comités de Nombramientos y Retribuciones, de Auditoría y de Cumplimiento.

En el Comité de Nombramientos y Retribuciones de CORPORACIÓN MAPFRE, el único consejero ejecutivo que participa es el Vicepresidente ejecutivo, quien lo preside. El Comité de Auditoría está presidido por un consejero independiente, catedrático de Hacienda Pública y experto en la materia, y entre sus miembros no existe ningún consejero ejecutivo.

El Comité de Cumplimiento está compuesto exclusivamente por consejeros externos y presidido por el Vicepresidente externo.

En las principales filiales de la Corporación existe también un Comité de Cumplimiento encargado de velar por la correcta aplicación de las normas del Código de Buen Gobierno en cada entidad.

Los consejeros reciben con antelación documentación específicamente elaborada respecto a los principales temas incluidos en el orden del día, y tienen facultades para recabar cuanta información consideren necesaria para el adecuado ejercicio de sus funciones.

Los Consejos celebran, por regla general, cinco sesiones ordinarias al año y las Comisiones Directivas una reunión ordinaria mensual, sin perjuicio de las sesiones extraordinarias que sean necesarias. El régimen de reuniones de los Comités Delegados se adecua a las necesidades que se derivan de los asuntos que son objetos de su competencia.

- La elección y reelección de los miembros del Consejo de Administración se efectúan mediante un procedimiento formal y transparente, que incluye la oportuna propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones del SISTEMA MAPFRE o de la propia Corporación, de acuerdo con el ámbito de competencia establecido para cada uno de ellos.
- Los derechos y deberes de los consejeros están detalladamente regulados en el Código de Buen Gobierno, siguiendo su práctica totalidad las líneas del modelo de reglamento-tipo elaborado en su día por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Su retribución se ajusta al principio de moderación, y consiste en una dieta por asistencia a las reuniones. Los miembros de las Comisiones y Comités Delegados perciben además una asignación fija anual por tal cometido. En la memoria anual y en otro apartado de este Informe se facilita información respecto a los criterios de retribución, tanto de los consejeros externos como de los ejecutivos, así como las cifras globales de las retribuciones percibidas.

La edad límite está establecida en 65 años para los consejeros ejecutivos y 70 para los externos.

- La información periódica y las Cuentas Anuales se elaboran con los mismos criterios, y son verificadas por el Comité de Auditoría.

Dicho Comité recibe igualmente información regular respecto a las relaciones con los Auditores Externos y conocen todos los informes y recomendaciones que los mismos formulan. También se les da cuenta de los informes emitidos por los Servicios de Auditoría Interna y del grado de cumplimiento de sus recomendaciones.

Las retribuciones devengadas a favor de los Auditores Externos por el Grupo CORPORACION MAPFRE en el ejercicio 2004 por los servicios correspondientes a la auditoría de cuentas anuales ascienden a 1.732.583 euros, habiéndose devengado también 640.854 euros por servicios

relacionados con la auditoría de cuentas y 208.806 euros por otros servicios complementarios prestados, cifras ambas estas últimas, que se considera no comprometen la independencia de los auditores.

No existe ninguna reserva o salvedad de los Auditores Externos a las Cuentas Anuales de las entidades del Sistema correspondientes al ejercicio 2004.

- CORPORACIÓN MAPFRE facilita a sus accionistas e inversores institucionales amplia información respecto a sus actividades y resultados y los de sus entidades filiales. La Corporación, en su condición de sociedad cotizada en Bolsa, desarrolla una amplia actividad de comunicación con sus accionistas, inversores institucionales y operadores del mercado, como se detalla en el informe de gestión.

En cumplimiento de las normas establecidas en el Código, los Comités de Cumplimiento de la Corporación y de sus principales filiales evalúan regularmente el cumplimiento del Código en sus respectivas sociedades y elevan los correspondientes informes a sus respectivos Consejos de Administración y a la Comisión de Control Institucional del SISTEMA MAPFRE.

En todos los informes correspondientes a la evaluación de los ejercicios anteriores se ha valorado muy positivamente el nivel de cumplimiento, y destacado el elevado comportamiento ético de las entidades en todos los aspectos valorados y la eficaz labor de supervisión y control desarrollada por los Consejos de Administración, al tiempo que se señalaron aspectos susceptibles de mejora y se formularon recomendaciones al efecto.

Asimismo, tanto el Consejo de Administración de la Corporación como los de todas sus principales filiales han llevado a cabo durante el ejercicio 2004 una evaluación de la calidad y eficiencia de sus trabajos, mediante un detallado cuestionario cumplimentado por cada uno de sus miembros con antelación suficiente, cuyos comentarios y sugerencias han sido objeto de estudio por cada Consejo, habiéndose adoptado las medidas oportunas para mejorar la calidad y eficacia de sus reuniones.

En la actualidad, tras la publicación del Informe Aldama el 8 de enero de 2003 y de las Leyes Financiera y de Transparencia, Ley 44/2002, de 22 de noviembre, y Ley 26/2003, de 17 de julio, respectivamente, se ha constituido un nuevo Grupo de Trabajo, formado por cuatro de los principales ejecutivos de MAPFRE y por los Presidentes de los Comités de Cumplimiento del Sistema, todos ellos consejeros externos, a fin de llevar a cabo una profunda revisión y actualización del Código, teniendo en cuenta tanto las citadas recomendaciones y disposiciones, como la propia experiencia de MAPFRE en la aplicación del Código actual. Los objetivos de esta actualización, que verá la luz en el presente año 2005, incluyen, además, aumentar la coordinación en la actuación del conjunto del SISTEMA MAPFRE y simplificar y agilizar los procesos de decisión.

**Este Informe Anual de Gobierno Corporativo ha sido aprobado, por unanimidad, por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión de fecha 8 de febrero de 2005.**





*Informe  
de Responsabilidad  
Social Corporativa*

# Informe de Responsabilidad Social Corporativa

## INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

**La empresa moderna debe ser capaz de compatibilizar sus responsabilidades empresariales (crear valor y puestos de trabajo, dar resultados y ser eficientes) con el crecimiento sostenible y el desarrollo humano, asentando su actuación en principios éticos, contribuyendo al bienestar social y llevando a cabo políticas de compromiso con credibilidad, transparencia y solidaridad. La solidaridad no es sólo un compromiso ético, personal y social, sino también una exigencia derivada de la pertenencia a una comunidad.**

El sentido de la responsabilidad social ha sido consustancial con el proceder y la historia de MAPFRE desde hace muchos años, y forma parte de los principios institucionales definidos en su Código de Buen Gobierno, en el que se establece que "la actuación del Sistema y de todos quienes participan en su gestión a cualquier nivel debe inspirarse en un sentido de servicio a la sociedad en general, como reconocimiento de la función y responsabilidad que les corresponde en el adecuado desarrollo y progreso de la misma".

Los órganos del Sistema consideran que el sentido de la responsabilidad social debe traducirse, en primer lugar y sobre todo, en la forma en que se gestionan las actividades de las empresas que integran el Sistema, cuya mayor contribución a la Sociedad debe ser la generación de riqueza, la creación de empleo, la equidad en las relaciones con todas las partes implicadas en su actividad (asegurados, socios, empleados, agentes y colaboradores, proveedores, etc.), el cumplimiento estricto de las obligaciones legales y fiscales que conlleva formar parte de la Sociedad, y el mantenimiento de un elevado nivel ético en la gestión empresarial.

En esta línea, MAPFRE se adhirió en el año 2004 al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y a finales de 2004 ha creado una Dirección General de Comunicación y Responsabilidad Corporativa, con la finalidad de profundizar en la planificación y coordinación y control de la actuación socialmente responsable de las entidades del Sistema, con base en los indicadores GRI (Global Reporting Initiative) y respondiendo a los siguientes objetivos:

- Difusión y cumplimiento de las leyes y normas nacionales e internacionales, y de cuantas obligaciones se deriven de ellas, singularmente de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de los diez principios contenidos en el Pacto Mundial.
- Respeto a la igualdad de oportunidades entre sus empleados, su privacidad y su libertad de opinión; la equidad en las relaciones laborales, procurando un entorno de trabajo saludable y

<sup>1</sup> Los datos facilitados a continuación corresponden en todo lo posible a CORPORACIÓN MAPFRE. No obstante, como se especifica en cada caso, en ocasiones no ha sido posible obtener datos diferenciados para la Corporación y sus filiales, por lo que se facilitan datos globales del SISTEMA MAPFRE.

seguro, además de la formación necesaria y adecuada al trabajo que desarrollan; retribución justa y estabilidad en el empleo, evitando cualquier forma de persecución o abuso o de discriminación por razón de ideología, creencia, sexo, raza o condición; y favorecimiento de la conciliación de la vida familiar y laboral.

- Promoción de un sentido creciente de solidaridad, responsabilidad y participación social entre sus empleados, colaborando en los programas que a tal efecto se ejecuten o desarrollen, apoyando la acción social de la empresa e impulsando las iniciativas de voluntariado.
- Prestación a sus asegurados y clientes de un servicio de calidad en el plazo acordado, asesorándoles honestamente, manteniendo la debida confidencialidad en el tratamiento de sus datos, y poniendo a su disposición un procedimiento para la resolución de sus reclamaciones en el plazo más breve posible.
- Gestión socialmente responsable de las relaciones con sus proveedores y colaboradores basada en la libertad, el respeto recíproco y el mutuo beneficio.
- Política de actuación respetuosa con el Medio Ambiente, impulsando medidas efectivas para limitar en todo lo posible el impacto ecológico y medioambiental de los riesgos derivados de su actuación empresarial.
- Política de comunicación con todos los grupos de interés basada en la transparencia, la veracidad y el compromiso, singularmente con los accionistas e inversores.
- Mantenimiento de una relación permanente de colaboración con las Administraciones Públicas basada en la transparencia y la honestidad.
- Actuación respetuosa con los principios de libertad y lealtad de competencia en el mercado.

Con independencia de todo ello, MAPFRE viene dedicando desde hace más de veinte años una parte de su beneficio neto anual a la financiación de actividades no lucrativas de interés general para la Sociedad a través de seis fundaciones privadas, de cuya actuación se presenta una amplia memoria formando parte de la Documentación Anual del Sistema.

En el año 2004 estas Fundaciones destinaron a sus actividades un total de 19,4 millones de euros. Las donaciones que las distintas entidades del Sistema realizarán a estas Fundaciones con cargo a beneficios del ejercicio 2004, de conformidad con las propuestas que se someterán a sus respectivas Asambleas o Juntas Generales, ascienden en conjunto a 25,3 millones de euros.

Por otra parte, MAPFRE ha realizado en 2004 diversas contribuciones económicas a proyectos de interés social por importe de 593.000 euros, de los que 300.000 se han destinado a los damnificados por el maremoto del sudeste asiático a través de CRUZ ROJA ESPAÑOLA.



*Entrega del Premio Internacional de Seguros Julio Castelo.*

## PRINCIPIOS INSTITUCIONALES RECOGIDOS EN EL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO (2002)

### Independencia

Como exigencia irrenunciable derivada de la naturaleza asociativa de su entidad matriz, la actuación del Sistema y de sus distintas entidades debe ser independiente de toda persona, entidad, grupo o poder de cualquier clase. Ello implica:

- a) Que ninguna persona, entidad, grupo o institución pueda atribuirse derechos políticos o económicos respecto al Sistema y sus entidades, distintos de los que le corresponden de acuerdo con las leyes y los estatutos.
- b) Que todos los órganos de gobierno y dirección deben adoptar sus decisiones en función exclusivamente de los intereses empresariales del Sistema, sin interferencia de propios intereses personales, familiares, profesionales o empresariales de quienes intervengan en la adopción de cada acuerdo.
- c) Que todos los bienes y derechos que integran el patrimonio del conjunto del Sistema deben destinarse exclusivamente al cumplimiento de sus fines empresariales, con la única excepción de las aportaciones a las Fundaciones MAPFRE que realicen las entidades del Sistema, previa aprobación de sus Asambleas o Juntas Generales, y de los donativos para fines benéficos o de interés social que autorice la Comisión de Control Institucional.

El principio de independencia es compatible con el establecimiento de alianzas o acuerdos de asociación y colaboración con otras entidades o instituciones para el adecuado desarrollo del Sistema y la consecución de sus objetivos empresariales, pero tal principio deberá tenerse en cuenta en el reconocimiento de derechos a favor de terceros que dichas alianzas o acuerdos impliquen.

### Actuación ética

La actuación del Sistema debe inspirarse en el respeto a los legítimos derechos de todas las personas físicas o jurídicas con las que se relaciona y con los de la Sociedad en general. Ello implica:

- a) Transparencia en las estructuras corporativa y directiva y en la gestión social.
- b) Veracidad en las ofertas de productos y servicios y en las informaciones que se faciliten a los mutualistas, accionistas, clientes y público en general.
- c) Rapidez en el cumplimiento de las obligaciones que se deriven de los contratos suscritos con clientes y proveedores.
- d) Equidad en las relaciones con quienes prestan sus servicios al Sistema: consejeros, directivos, empleados, delegados y agentes, y profesionales colaboradores. Ello exige objetividad en su selección, promoción y ascenso; retribución y condiciones de colaboración adecuadas y razonables; y no discriminación por razón de su ideología política, creencias religiosas, sexo o condición social.
- e) Respeto a los derechos de los mutualistas, como propietarios últimos del Sistema, y de quienes participen como socios o accionistas en la propiedad de las distintas sociedades mercantiles que lo integran.
- f) Cumplimiento estricto de las leyes y de las obligaciones que se derivan de ellas.

### Humanismo

El desarrollo del Sistema se basa en las personas que forman parte del mismo, que constituyen su principal activo; por ello, incluso por encima de razones éticas, se considera indispensable que las relaciones entre las personas que lo integran se basen en el respeto recíproco y en valores humanos como la tolerancia, la cordialidad y la solidaridad, de forma que su actividad se desarrolle en un clima de cohesión, confianza y entusiasmo internos.

### Crecimiento empresarial y patrimonial

El desarrollo de actividades empresariales conlleva como objetivo inexcusable la optimización de la dimensión y del valor patrimonial del Sistema en beneficio de los mutualistas, de los accionistas y de las posibilidades de promoción y progreso personal de quienes participan o colaboran en las actividades del Sistema. Ello implica que:

- a) La planificación de la empresa debe centrarse en la obtención de ganancias seguras y en la maximización de los flujos de caja a largo plazo.
- b) La adopción de nuevos proyectos de inversión debe basarse en la obtención de un rendimiento adecuado en relación con el coste de capital de la entidad.
- c) Los recursos excedentarios que no sean precisos para nuevos proyectos de inversión o para mantener la solidez financiera del Sistema deben revertir a los mutualistas mediante la reducción del coste de sus seguros, y a los accionistas de sociedades mercantiles del Sistema para que obtengan una rentabilidad adecuada a su inversión.

La creación de valor no debe basarse en la realización de operaciones especulativas, sino en el esfuerzo, la eficacia, el dinamismo y el aprovechamiento adecuado de los medios que proporciona el progreso tecnológico para mejorar de forma permanente la gestión social; y debe conseguirse respetando las exigencias que se derivan de los demás principios institucionales definidos en este Código, en especial el de actuación ética.

### Sentido de responsabilidad social

Como complemento de las ideas anteriormente expuestas, la actuación del Sistema y de todos quienes participan en su gestión a cualquier nivel debe inspirarse en un sentido de servicio a la sociedad en general, como reconocimiento de la función y responsabilidad que les corresponde en el adecuado desarrollo y progreso de la misma. Con ese espíritu, el Sistema destina cada año una parte del valor creado en su actuación al desarrollo de actividades no lucrativas de interés general a través de las fundaciones privadas por él promovidas.

## CORPORACIÓN MAPFRE Y SUS EMPLEADOS

### Estructura de la plantilla

La plantilla de personas que prestan sus servicios a las distintas entidades de CORPORACION MAPFRE estaba compuesta a 31 de diciembre de 2004 por personas con la siguiente distribución geográfica:

Áreas geográficas	2004	2003	Variación %
España	5926	5624	5,37%
América	8377	7771	7,80%
Otros países	720	473	52,20%
<b>Totales</b>	<b>15023</b>	<b>13868</b>	<b>8,33%</b>

Del total de la plantilla el 54,06 por 100 eran hombres y el 45,94 por 100 mujeres, con el siguiente desglose:

Áreas geográficas	Hombres		Mujeres	
	Número	%	Número	%
España	3266	55,11%	2660	44,89%
América	4439	52,99%	3938	47,01%
Otros países	417	57,97%	303	42,08%
<b>Totales</b>	<b>8122</b>	<b>54,06%</b>	<b>6901</b>	<b>45,94%</b>

La estructura de la plantilla del grupo por categorías es la siguiente:

España	Número	%	Otros países	Número	%
Jefes/directivos	469	7,91%	Jefes/directivos	322	3,54%
Administrativos	2188	36,92%	Administrativos	3.728	40,98%
Comerciales	1570	26,49%	Comerciales	2.238	24,60%
Técnicos y otros	1699	28,68%	Técnicos y otros	2.809	30,88%

La edad media de las personas que integran la plantilla se sitúa en 34,3 años, con el siguiente desglose:

Países	Edad media
España	36,2 AÑOS
América	33 AÑOS
Otros países	32,5 AÑOS

### Políticas de recursos humanos

#### Relaciones laborales

MAPFRE mantiene una línea de máximo respeto a los derechos de los trabajadores en materia sindical (libertad de asociación y elección de sus representantes) y de negociación colectiva, cumpliendo con la normativa que deba aplicarse en esta materia en cada uno de los países.

En España, mantiene mecanismos de diálogo con sus representaciones sindicales más representativas (CCOO y UGT), que contribuyen al mantenimiento de la paz social y a la mejora de las

condiciones laborales recogidas en el Convenio del Grupo Asegurador MAPFRE, que afectan aproximadamente al 85 por 100 de la plantilla del SISTEMA MAPFRE.

En cumplimiento de dicho convenio, en 2003 se llevó a cabo una completa reclasificación profesional en España, que afectó a un tercio de la plantilla. Los criterios aplicados para la adecuada clasificación del personal contemplan las peculiaridades específicas de cada Unidad o Sociedad Operativa, y constituyen un modelo abierto capaz de auto-desarrollo paralelo al crecimiento de la Organización.

### Selección y reclutamiento

Para la incorporación de nuevo personal, MAPFRE tiene establecido un procedimiento de selección común a todas las empresas del Sistema, que conlleva la normalización de las pruebas de aptitud en el momento de la selección, y su adaptación al proceso de movilidad interna para la fase de reclutamiento. Durante el año 2004 las empresas del Sistema han realizado 228 procesos de selección en España de acuerdo a estos criterios.

La objetividad y el rigor en los procesos de selección favorecen la promoción interna de los empleados y garantizan la igualdad de oportunidades de todos aquellos candidatos que, cumpliendo con los requisitos requeridos, opten a un puesto de trabajo en MAPFRE.

Estas normas de selección de personal, aplicadas inicialmente en España, se están implantando de forma progresiva en las empresas situadas en otros países.

### Retribución

En el ejercicio 2004 CORPORACIÓN MAPFRE y sus filiales en España han pagado en conjunto retribuciones por importe de 248,5 millones de euros. De esta cantidad, el 72,2 por 100 corresponde a sueldos y salarios, el 17,6 por 100 a seguros sociales, el 5,2 por 100 a beneficios sociales, y el 5 por 100 restante a indemnizaciones y otros complementos.

Las retribuciones de carácter fijo se actualizan de acuerdo a lo establecido en los convenios colectivos aplicables; en el caso del Convenio de MAPFRE Grupo Asegurador, que afecta al 85 por 100 de los empleados del SISTEMA MAPFRE en España, supone un incremento porcentual equivalente al del IPC más un 15 por 100 del mismo.

El Convenio Colectivo establece una amplia gama de beneficios sociales para los empleados como parte importante de su retribución, con especial atención a los relacionados con las pensiones y la salud. En el año 2004 estos beneficios sociales han tenido en las empresas y sociedades de CORPORACIÓN MAPFRE un coste de 12.817.993 euros, cifra que representa el 5,16 por 100 de la retribución total del personal.



*La FUNDACIÓN MAPFRE ESTUDIOS en colaboración con la Unidad de Recursos Humanos de MAPFRE organizan el Foro América: Gestión de Recursos Humanos de las Multinacionales Españolas en Iberoamérica.*

MAPFRE presta un especial interés a la situación del personal jubilado, a cuyo efecto en el año 2003 estableció un fondo dotado inicialmente con 6 millones de euros para atender aquellos casos que por sus circunstancias especiales requirieran una ayuda adicional. En el año 2004, como primera fase de estudio y análisis de sus necesidades, se ha elaborado y difundido una encuesta dirigida a todos los jubilados del Sistema en España (112 cuestionarios enviados y 60 respuestas recibidas), que se ha complementado con visitas para estudiar los casos susceptibles de ayuda.

La retribución y condiciones del personal en otros países se adaptan a las respectivas normativas laborales y convenios colectivos, con una línea de retribuciones adicionales y beneficios sociales acorde con la implantada en España.

### **Servicio de atención al empleado**

La tecnología forma parte importante de nuestro desarrollo empresarial, ya que permite la mejora de la eficacia de la gestión, una mayor eficiencia de los procesos y un mejor servicio al cliente interno. En este sentido, MAPFRE ha fomentado la utilización del portal interno como principal canal de comunicación con sus empleados. El número de consultas recibidas a través del buzón de Recursos Humanos en España (4.942) supera el de consultas recibidas a través de correo electrónico (3.193). Se ha constatado que, como media, cada empleado accede al portal interno del empleado una vez al día.

Además, se ha tratado de acercar la información de Recursos Humanos a los empleados, permitiendo su autogestión mediante el "Autoservicio del Empleado", a través del cual pueden consultar la información relativa a sus recibos de salarios, a las bonificaciones de sus seguros, a sus capitales actuales de la póliza de vida, a sus aportaciones al plan de pensiones y a las ayudas por hijos, además de solicitar el seguro de salud y las prestaciones del fondo de ayuda a empleados.

### **Formación y desarrollo profesional**

Un año más MAPFRE ha prestado una especial atención a la formación de sus directivos y empleados. A lo largo del ejercicio 2004 en las entidades del SISTEMA MAPFRE en España se han impartido 276.000 horas de formación, con un promedio de 27 horas por empleado, habiéndose destinado a esta actividad una cifra equivalente al 1,4 por 100 de los costes de empresa por empleado.

El Centro Internacional de Formación de Directivos (CIFD), que desarrolla su actividad desde junio de 1999, ha organizado 44 seminarios de carácter corporativo con un total de 20.317 horas lectivas, en los que han participado 615 directivos de distinto nivel de las Unidades y Sociedades del Sistema, de los que 474 son de entidades situadas en España y 141 de otros países. En el diseño de estos seminarios se ha contado con la participación de los responsables de formación de las Unidades y Sociedades de los diferentes países, para ajustar sus contenidos a las necesidades de cada entidad, región y colectivo profesional.

En la misma línea, continúa desarrollándose el "Proyecto Horizonte", programa de formación gradual para jóvenes empleados con potencial de desarrollo. Desde su puesta en marcha en marzo del año 2001 han seguido este programa 130 personas, de las cuales 100 son empleados del Sistema en España y 30 de otros países. El 63 por 100 de estas personas han asumido puestos de mayor responsabilidad al finalizar el programa. Durante 2004 se han impartido ocho módulos, con un total de 8.986 horas lectivas y 59 asistentes.

Por otra parte, el CIFD ha desarrollado en 2004 un nuevo programa para responsables de proyectos, con cuatro ediciones, a las que han asistido 63 personas; ha proporcionado formación a

*Actividades infantiles en una de las jornadas de Puertas Abiertas organizadas para empleados.*



ayudantes de dirección, con cinco seminarios y un total de 66 asistentes a los mismos; y se ha prestado servicio de formación a demanda de varias Unidades Operativas, a través de diversos programas que han supuesto la convocatoria de 43 seminarios con 590 asistentes. El total de horas de formación impartidas en conjunto en el CIFD durante el ejercicio 2004 ha sido de 24.924.

En el año 2004, por otra parte, se ha implantado con éxito la formación en ofimática con metodología e-learning, con participación de 50 personas, con excelentes resultados. Además, se ha continuado impartiendo formación con metodología e-learning, en materias específicas del negocio de cada Unidad o Sociedad, con resultados que confirman la importancia creciente del uso de esta tecnología de estudio, tanto por su flexibilidad en contenidos, como por la adaptabilidad a los diferentes horarios y situaciones personales.

Hay que mencionar también la formación recibida por el grupo profesional de directores de oficina en sus respectivas subcentrales y en el Centro Internacional de Formación de Directivos, que ha impartido 18 cursos a un total de 270 directores.

La actividad de formación a los empleados y comerciales es también una práctica habitual en las compañías de MAPFRE en el exterior, que incorporan crecientemente objetivos en este campo en sus planes estratégicos.

### **Seguridad y salud en el trabajo en España**

El Área de Prevención de Riesgos Laborales ha adaptado sus políticas de prevención a la reforma introducida en 2004 en la normativa aplicable. Entre las actividades de esta área merecen destacarse las siguientes:

- Se han realizado 208 evaluaciones y revisiones de riesgos, de Seguridad, Higiene y Ergonomía con su correspondiente planificación preventiva. Además, se han actualizado los planes de emergencia en todos los centros de trabajo en España.
- Durante este año se ha llevado a cabo la segunda auditoría voluntaria del Sistema de Prevención por una entidad ajena al Sistema, con resultado satisfactorio.
- Se ha facilitado a todos los empleados de nuevo ingreso formación e información sobre los riesgos específicos y generales de sus puestos, actuaciones para casos de emergencias y la Guía General de Prevención de Riesgos Laborales del SISTEMA MAPFRE. Además se han realizado charlas formativas sobre emergencias y primeros auxilios, sobre pantallas de

visualización de datos y sobre deshabituación tabáquica, a las que han asistido un total de 792 empleados del Sistema.

- Se han atendido más de 20.000 consultas médicas, y se han realizado los oportunos reconocimientos médicos periódicos e iniciales a la población del SISTEMA MAPFRE.
- Se ha realizado una campaña de Seguridad Vial a través del portal interno, estructurada en tres temas, y en la que han participado de manera activa 3.000 empleados del Sistema. Asimismo, trimestralmente se publica en la revista "El Mundo de MAPFRE" un artículo relacionado con la Seguridad y la Salud.

Para favorecer la coordinación y la atención directa a los empleados, la Dirección General de Recursos Humanos del Sistema se estructura en tres áreas centrales principales: Relaciones Laborales y Sociales, Administración, y Desarrollo de Recursos Humanos. Además se cuenta con un departamento informático que da soporte y desarrolla nuevas funcionalidades para la Dirección, y con un departamento de Alta Dirección que centra su gestión en este colectivo.

Por otra parte, se sigue prestando especial atención a conseguir la máxima eficiencia en los procesos de gestión, en beneficio del personal y para un cumplimiento exacto y riguroso de la normativa laboral, social y fiscal. Para ello, y entre otras actuaciones, se ha desarrollado el proceso de control de calidad de procesos internos, aumentando los controles y los filtros para la mejora de la gestión; se ha puesto a disposición de todas las áreas de formación la plataforma META 4 como herramienta común de gestión; y se ha puesto en marcha el plan de migración de la plataforma web, facilitando la conexión entre META 4 y los programas web de los Organismos Oficiales.

### **Política de empleo**

Durante el ejercicio 2004, las Unidades y Sociedades de CORPORACIÓN MAPFRE han creado 1.155 nuevos puestos netos de trabajo, 302 en España y 853 en otros países.

La política de empleo de MAPFRE fomenta la contratación fija frente a la temporal. El porcentaje de empleos fijos de las Unidades y Sociedades de la Corporación en España representaba a 31 de diciembre de 2004 el 96 por 100 del total.

A lo largo de 2004 se han llevado a cabo los procesos de integración de FINISTERRE y MUSINI, que se han realizado con arreglo a las premisas de conservación de puestos de trabajo y máximo respeto a los derechos laborales.

### **Reconocimientos**

---

MAPFRE ha recibido durante 2004 diferentes reconocimientos a su labor en el ámbito de recursos humanos, entre los que destacan:

- MAPFRE SEGUROS GERAIS ha sido elegida la tercera "Mejor Empresa para Trabajar en Portugal", y la primera del Sector Asegurador por Clima Laboral, en el estudio realizado por el Instituto Great Place to Work y la revista Exame.
- MAPFRE ARGENTINA ha obtenido la décima posición en el "Ranking de las Mejores Empresas para Trabajar", clasificación elaborada por el Instituto Great Place to Work y la División Gestión de Capital Humano de la compañía Managers, recibiendo una mención especial a la

empresa que más ha destacado en la mejora del ambiente de trabajo entre las compañías con más de 500 empleados.

- MAPFRE SEGUROS DE BRASIL ha obtenido la segunda posición en Recursos Humanos en el "Ranking Las Mejores" de la revista Isto é Dinheiro, siendo considerada una de las tres mejores empresas en el segmento "Seguros y Previsión".

## MAPFRE Y SUS CLIENTES

Uno de los principales objetivos de las entidades del SISTEMA MAPFRE es procurar la satisfacción de las necesidades de sus más de diez millones de mutualistas, asegurados y clientes, ofreciéndoles unas prestaciones de alta calidad y una adecuada asistencia.

En el ejercicio 2004 las entidades aseguradoras del Sistema han pagado en conjunto prestaciones por importe de 5.093 millones de euros, con incremento del 22,5 por 100 respecto a 2003, de acuerdo con el siguiente detalle:

<b>PRESTACIONES</b>			
<b>Unidades</b>	<b>2004</b>	<b>2003</b>	<b>Variación (%)</b>
AUTOMÓVILES	1.352.165	1.213.556	11,4%
AGROPECUARIA	60.884	86.112	(29,3%)
SEGUROS GENERALES	459.096	431.807	6,3%
EMPRESAS <sup>1</sup>	502.313	258.194	94,5%
VIDA	1.637.803	1.192.967	37,3%
CAJA SALUD	243.959	208.744	16,9%
ASISTENCIA	19.513	13.035	49,7%
AMÉRICA	765.838	715.111	7,1%
OTRAS ENTIDADES	51.650	36.632	41,0%
<b>TOTAL</b>	<b>5.093.221</b>	<b>4.156.158</b>	<b>22,5%</b>

*Importes en miles de euros*

Información referida al seguro directo.

<sup>1</sup> En el ejercicio 2004 se incluye la información anual de MUSINI S.A., a diferencia del ejercicio 2003 en el que se incluyó únicamente el cuarto trimestre.

### Canales de atención al cliente

Para el cumplimiento de ese objetivo, MAPFRE tiene establecidos los siguientes canales que facilitan la comunicación con sus asegurados y clientes:

- **RED MAPFRE**, integrada por 2.788 oficinas en España y 925 en los restantes países en que opera, que facilitan una atención personal y directa.
- **Personal** altamente cualificado que atiende a los segmentos de clientes de perfil complejo que requieren una atención especializada (industrias y grandes riesgos industriales, sector agrario, productos de ahorro, etc.), con el apoyo de un selecto equipo en los Servicios Centrales con gran experiencia y conocimiento de los mercados internacionales.

- **Plataformas telefónicas** con atención durante las veinticuatro horas los 365 días del año, que proporcionan una atención permanente, y que permiten a los clientes realizar consultas y gestiones relacionadas con seguros que tienen contratados y con otros disponibles en la oferta MAPFRE, y obtener servicios relacionados con los mismos.

El siguiente cuadro refleja de forma esquemática las plataformas existentes en España y los servicios que facilita cada una de ellas:

Llamadas por tipo de servicio	Unidad Autos	Unidad Seguros Generales		Unidad Asistencia	Unidad Salud
	Línea MAPFRE Autos	Plataforma Telefónica CIS	Plataforma Telefónica Canarias	Plataf. MAPFRE ASISTENCIA	Plataf. MAPFRE CAJA SALUD
Solicitud de información	13%	5%	26,47%	34%	42%
Tramitación de siniestros	73%	80%	65,72%	66%	54%
Cambios de datos	1%	15%	0,83%	--	--
Otros	3%	--	6,98%	--	4%

- La Línea MAPFRE Autos es un servicio de atención multicanal (teléfono e Internet) para las gestiones relacionadas con el mundo del automóvil.
- El Centro de Atención al Cliente del Área de Operaciones (C.I.S) es un servicio de atención en todo lo relacionado con el hogar, las comunidades de propietarios, los decesos, etc.
- La Plataforma de Atención Telefónica Elipse Canarias es un centro territorial para la atención a los clientes de la Comunidad Canaria en todo tipo de seguros.
- La Central de Operaciones de MAPFRE ASISTENCIA está dedicada principalmente a la gestión de siniestros de asistencia en viaje y a la atención a la tercera edad.
- La Plataforma de Atención Telefónica de MAPFRE CAJA SALUD está dedicada a la atención a asegurados, candidatos, redes de distribución y profesionales sanitarios concertados a través de los canales telefónico, fax, internet y correo electrónico.
- La Plataforma especializada Teleseguros VIDA y el Centro de Conservación de Cartera, ambas de MAPFRE VIDA, prestan atención a los clientes de bancaseguros y del canal agencial respectivamente.

El cuadro siguiente refleja las principales plataformas de atención telefónica de las entidades aseguradoras del Sistema en el exterior:

Llamadas por tipo de servicio	MAPFRE BRASIL	MAPFRE TEPEYAC	MAPFRE ARGENTINA	MAPFRE PUERTO RICO
Solicitud de información	21,6%	18%	35%	55%
Tramitación de siniestros	42,4%	47%	17%	25%
Cambios de datos	N.D.	N.D.	48%	10%
Otros	36%	35%	N.D.	10%

Mención especial merece la red de plataformas telefónicas del Sistema Internacional de Asistencia MAPFRE (SIAM), integrado por MAPFRE ASISTENCIA y sus filiales de 37 países, que dan empleo a 1.923 personas y han atendido en el 2004 un total de 12.932.143 llamadas, de las que 11.059.680 corresponden a tramitación de siniestros y el 14,5 por 100 restante (1.872.463) a solicitudes de información. El cuadro siguiente facilita datos de las cuatro mayores plataformas del SIAM:

Llamadas por tipo de servicio	Brasil	EEUU	Argentina	Turquía
Solicitud de información	23%	15%	9%	4%
Tramitación de siniestros	77%	85%	91%	96%

En conjunto, el número de empleados de MAPFRE que trabajan en servicios de atención telefónica a clientes asciende a 3.304, de los que 835 lo hacen en las situadas en España y 2.469 en las de otros países.

- **Portal MAPFRE y Oficina MAPFRE Internet.** Estos canales, vinculados al portal corporativo del Sistema, ofrecen otra posibilidad complementaria para que el cliente se relacione con MAPFRE, tanto en España como en el resto de los países donde se opera, aunque incluyendo elementos diferenciadores de cada país para adaptarse a las particularidades del seguro y de las redes de distribución.

#### **Globalidad de la oferta**

Uno de los objetivos empresariales de MAPFRE es ofrecer a sus clientes una gama completa de productos y servicios para la prevención y cobertura de sus riesgos personales y empresariales, y para solucionar las necesidades de ahorro y previsión personal y familiar. Esta oferta incluye:

- Servicios de asesoramiento integral en el ámbito asegurador, tanto a particulares como a empresas, llevados a cabo por expertos de MAPFRE en diferentes áreas de negocio a través de la red de oficinas, de las plataformas de atención telefónica, y de los profesionales de atención en riesgos especializados, que facilitan una respuesta integral a las necesidades del cliente en el entorno del automóvil, el hogar, la salud, los decesos, la asistencia en viajes, la industria, la pequeña y mediana empresa y las explotaciones agrarias.
- Servicios para particulares de orientación y asesoramiento jurídico (Informauto en Automóviles y Departamento de Orientación Jurídica en Hogar); asistencial, médico o psicológico (Área de Prestaciones en el seguro de Accidentes, Servicios de Urgencias Médicas y Mediphone en el seguro de Salud, y Gestores de Asistencia en el seguro de Decesos); veterinario (Área de Prestaciones en el seguro de Animales); y en materia de ahorro y pensiones (consultores especializados en productos y servicios estrictamente financieros). MAPFRE presta también este tipo de servicios en otros países (Argentina, Brasil, México, Perú, Puerto Rico y Venezuela).

En el ámbito de las grandes empresas, estos servicios se estructuran por sectores de actividad económica, lo que permite la prestación de un servicio integral y especializado de máxima calidad y eficiencia, e incluye coberturas de ámbito multinacional a través de la amplia red de entidades del Sistema en el exterior con presencia en treinta y tres países.

- Servicios de tramitación de siniestros, que incluyen una amplia red de profesionales, tanto para la reparación de daños causados como consecuencia de siniestros como para dar soluciones a necesidades concretas no derivadas de los mismos.

- Centros médicos propios dotados de personal altamente cualificado: diez centros con Área de Rehabilitación para la atención de accidentados de tráfico; cinco para la atención de los clientes del Área de Salud; dos en el Caribe (México y República Dominicana) para atención a asegurados de Asistencia desplazados en la zona; y dos de rehabilitación de accidentes de trabajo en Argentina, propiedad de MAPFRE ARGENTINA ART, Compañía de Seguros de Accidentes Laborales.
- 97 centros propios de peritación y pago rápido de siniestros de automóviles, con profesionales formados en las técnicas más novedosas. Está en marcha un proceso de desarrollo de talleres propios (MULTISERVICAR), de los cuales dos ya están en funcionamiento.
- Centros de investigación y desarrollo de sistemas de prevención de riesgos en el seguro del Automóvil (CESVIMAP en España, Cesvi Argentina, Cesvi México, Cesvi Brasil, Cesvi Colombia y Cesvi France), cuyas investigaciones sobre equipos, herramientas, materiales y productos que se emplean en la reparación de vehículos son una referencia para el mantenimiento de la seguridad.
- Desarrollo de programas de simulación en relación con accidentes de tráfico, llevado a cabo por CESVIMAP (RECONSTRUCTOR 98), y con otros ámbitos de la prevención, como los desarrollados por ITSEMAP en gestión de emergencias (LINCE y EMERGEX2000) y riesgos laborales (GESMAP).

Como resultado de esta permanente labor de investigación en productos y servicios, en el ejercicio 2004 se han lanzado al mercado los productos que se detallan en el siguiente cuadro:

NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS 2004*		
Sector de seguro	País	Modalidades de productos y/o servicios
Automóviles	España	-Pólizas plurianuales, vinculadas a los contratos de renting y de financiación con prima única y fija. -Cobertura de flotas y de riesgos especiales.
	Argentina	-Póliza 0 Km, con amplísimas coberturas y bonificaciones. -Póliza Básica Plus para vehículos de uso particular todo terreno 4x4, monovolumen y pick up hasta 15 años antigüedad.
	Colombia	-Seguro para Automóviles de lujo para vehículos con precio superior a 85.000 dólares, incluyendo diversas coberturas.
	El Salvador	-Todo Riesgo 100, primer seguro combinado del mercado, con amplias coberturas y servicios.
	Perú	-Póliza Plateada, como complemento del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito -SOAT-.
	Filipinas	-Liability Guard, seguro de R.C., con amplias coberturas.
	Vida, inversión y ahorro	España
México		-Plan Superación para garantizar la educación media/superior de los hijos.

\* No se incluyen las modificaciones o mejoras de productos ya existentes y comercializados

**NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS 2004 (Continuación)**

Sector de seguro	País	Modalidades de productos y/o servicios	
<b>Hogar, accidentes personales y decesos</b>	España	-Seguro 365 para trabajadores autónomos. -Seguro de Daños Materiales para oficinas, farmacias, hoteles y centros docentes. -Seguro de Accidentes para escolares. -Seguro de Decesos para residentes extranjeros.	
	Argentina	-AP Asistencial para accidentes personales, con cobertura mundial. -Póliza Extra, que incluye daños por agua, cristales, daños TV, vídeo etc.	
	Perú	-Seguro Individual de Accidentes Personales para profesiones peligrosas. -Seguro Hogar Económico.	
	El Salvador	-Seguro de Decesos.	
<b>Credito</b>	España	-Póliza empresarial, dirigida al segmento de pequeñas empresas.	
<b>Grandes riesgos</b>	Todos los países	-Programas internacionales de GRANDES RIESGOS, desarrollados desde España para clientes con presencia internacional.	
<b>Salud</b>	El Salvador	-Mediphone 24, que incluye consulta médica telefónica y otras destacadas coberturas.	
	Puerto Rico	-Plan de Salud, que cubre gran número de servicios y tratamientos médicos.	
	Perú	-Seguro Hospitalario, que incluye prótesis quirúrgicas y 2ª opinión médica.	
	México	-Alianza San Angel Inn, que cubre gastos médicos en el hospital de su nombre, además de otras ventajas y servicios.	
<b>Asistencia</b>	España	-Seguro de Contingencias, que cubre riesgos no amparados por ramos tradicionales. -Seguro de Garantía por Avería Mecánica para Vehículos Usados. -Seguro de GAP Financiero, que complementa hasta el precio de compra del vehículo la indemnización pagada por la compañía de seguros en caso de siniestro. -Segurviaje Schengen, con amplias coberturas de asistencia en viaje y asistencia sanitaria en viajes dentro del espacio Schengen. -Seguro de Protección de Compras para tarjetas de crédito.	
	Bahrein, Belgica, Grecia, Irlanda, Portugal, Turquía	-Seguro de Garantía por Avería Mecánica para Vehículos Usados.	
	Puerto Rico	-Asistencia Integral, que combina la asistencia en carretera y en el hogar.	
	Perú	-Seguro Vida Viaje Plan Europa, que cubre asistencia sanitaria y riesgo de muerte.	
<b>Agropecuario</b>	España	-Póliza Agroindustrial para explotaciones de esa naturaleza. -Seguro de Gastos de Reforestación (sólo para la C. A. de Galicia). -Seguro para Cachorros, dirigido a criadores caninos. -Garantía Mecánica para Tractores, ampliación exclusiva de garantías para tractores John Deere en España y Portugal, en colaboración con CESVIMAP.	
	México	-Seguro para Caballos, que cubre muerte, enfermedad, gastos veterinarios y responsabilidad civil.	

## Reclamaciones

El SISTEMA MAPFRE cuenta con un Departamento Central, que atiende las quejas y reclamaciones de todos los usuarios de sus servicios financieros, de acuerdo con las previsiones de la Ley 44/2002 de 22 de noviembre de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y su legislación de desarrollo. Además, cuenta con la Comisión de Defensa del Asegurado, institución creada en 1984 que resuelve de forma gratuita y con total independencia de actuación respecto a los órganos de gobierno del Sistema las reclamaciones de las personas físicas y comunidades de propietarios que tienen la condición de tomadores, asegurados o beneficiarios de pólizas de seguros contratadas con las entidades aseguradoras integrantes del Sistema, y de los partícipes o beneficiarios de planes de pensiones individuales promovidos o gestionados por entidades del Sistema o depositados en ellas, así como los derechohabientes de todos ellos.

En el ejercicio 2004 el Departamento de Reclamaciones ha atendido un total de 2.542 quejas y 4.008 reclamaciones con una media de 550 mensuales. Un 61 por 100 de las quejas y reclamaciones recibidas en el ejercicio tiene un verdadero contenido económico e incluye una pretensión concreta, y el 39 por 100 restante refleja meras incidencias en la operativa de la tramitación de los siniestros y pólizas, que se remiten a los departamentos oportunos para su adecuada atención. Del total, 1.181 quejas y reclamaciones han pasado al examen y decisión de la Comisión de Defensa del Asegurado, que ha resuelto un total de 811. Además, en su memoria de actuación relativa a dicho ejercicio, dicha Comisión ha formulado diversas recomendaciones que conducirán a mejoras de actuación de las entidades del Sistema en los siguientes aspectos:

- Refuerzo de los servicios de la propia Comisión de Defensa del Asegurado para garantizar la agilidad de la tramitación del número creciente de reclamaciones que llegan a la misma, como consecuencia del fuerte incremento del número de asegurados del Sistema.
- Posibilidad de establecimiento de una cuantía mínima para las reclamaciones que tengan acceso a la Comisión de Defensa del Asegurado.
- Mayor agilidad por parte de los órganos de decisión de MAPFRE en la remisión de los informes que deben facilitar a la Comisión para la resolución de las reclamaciones.
- Consideración de las caravanas y remolques como garantías contratadas dentro del seguro del vehículo remolcador.
- Rigurosidad en la observancia del periodo de preaviso en la comunicación de los cambios de tarifas.



*Premio "Excelente" de Barclays para MAPFRE SEGUROS GENERALES.*

- Mayor concreción del ámbito de la reclamación de multas que la asegurada realiza por cuenta del cliente.
- Determinadas mejoras en los criterios que se aplican en la aceptación o exclusión de siniestros de accidentes.
- Definición más precisa del alcance y límite de determinadas coberturas en las pólizas de Seguro del Hogar y de Responsabilidad Civil de explotaciones agropecuarias.
- Posibles modificaciones de las Condiciones Generales de las pólizas de Automóviles, para una mejor definición de los accesorios incluidos o excluidos de la cobertura.
- Mayor coordinación entre las definiciones de las situaciones de incapacidad e invalidez establecidas y las utilizadas por la legislación de Seguridad Social.

### La calidad en MAPFRE

Las entidades del Sistema trabajan de forma permanente para conseguir elevados estándares de calidad en la atención a los asegurados y clientes, con especial atención a la rápida, eficaz y equitativa atención y liquidación de los siniestros. El siguiente cuadro muestra el número de empleados dedicados al seguimiento y control de la calidad en MAPFRE:

EMPLEADOS DEDICADOS A LA CALIDAD EN MAPFRE	
En España	Fuera de España
119	342

Las plataformas de atención telefónica hacen un seguimiento especial de la calidad del servicio mediante la realización de encuestas entre los clientes, en las que se miden parámetros como el nivel de resolución de las solicitudes que realiza el cliente, la calidad percibida, y la calidad ofrecida medida en términos de forma de acogida, expresión oral, utilización del lenguaje, tratamiento de las llamadas, solución al primer contacto, conocimiento, y capacidad de adaptación a las situaciones planteadas.

Todas las evaluaciones de calidad realizadas son analizadas y procesadas diariamente para adoptar las acciones correctoras correspondientes de forma personalizada, estableciéndose planes de formación concretos en habilidades propias de la labor que desempeñan, y técnicos en la materia de su trabajo, entre los que se pueden destacar los siguientes:

- Orientación al cliente.
- Técnicas de atención al cliente.
- Estrategias de venta telefónica.
- Manejo de conflictos.
- Comunicación interpersonal.
- Productos MAPFRE.
- Procedimientos internos (gestión de cobros, gestión de siniestros, gestión de reclamaciones, programas informáticos de apoyo).

En el cuadro siguiente se incluye una selección de datos objetivos con los que se evalúa la evolución de la calidad en el servicio en España:

Parámetros	Automóviles		Seguros Generales		Asistencia		Salud	
	Línea MAPFRE Autos		CIS		Plataf. MAPFRE ASISTENCIA		Plataf. MAPFRE CAJA SALUD	
	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003
Nº llamadas (gestionadas)	7.236.956	6.381.833	2.826.435	2.715.283	2.989.430	3.652.180	931.670	860.447
Tiempo medio de espera (en segundos)	15	15	9	8	19	15	18	26
Nº. medio de llamadas en espera (%)	20	20	28	17,3	9,6	16	N.D.	N.D.
Nº desistimientos (%)	5,5	4,7	3,4	2,7	5,6	3,7	4,9	6,3

A su vez, el siguiente cuadro refleja los mismos datos para las principales filiales que operan en seguro directo en el exterior:

Parámetros	MAPFRE BRASIL		MAPFRE TEPEYAC		MAPFRE ARGENTINA		MAPFRE PUERTO RICO	
	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003
Nº llamadas	1.830.620	1.657.779	1.470.489	1.159.603	850.700	514.878	737.029	227.056
Tiempo medio de espera (en segundos)	28	15	70	44	9	33	11,5	22
Nº. medio de llamadas en espera (%)	N.D.	N.D.	22,7	N.D.	5	N.D.	2	N.D.
Nº Desistimientos (%)	4,1	3,7	3,4	81,3	4	13,7	4,6	18,4

En las principales plataformas de la Unidad de Asistencia, los datos más significativos son los siguientes:

Parámetros	Brasil		EEUU		Argentina		Turquía	
	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003
Nº llamadas	3.342.252	5.177.321	1.325.039	992.051	1.491.576	1.291.866	1.207.825	719.621
Tiempo medio de espera (en segundos)	18	20	21	24	24	30	15	N.D.
Nº. medio de llamadas en espera (%)	12	32,5	N.D.	N.D.	11,9	30	9,5	15
Nº desistimientos (%)	6	6,1	5,7	6,7	6,5	11	5	6

Además de los sistemas internos de seguimiento de la calidad, MAPFRE utiliza los establecidos por los diferentes organismos acreditados del sector, como el Estudio de Satisfacción de los Asegurados de MAPFRE MUTUALIDAD y MAPFRE SEGUROS GENERALES realizados por ICEA (enero 2005), del que se desprenden las siguientes conclusiones en cuanto a la satisfacción general del cliente tras haber hecho uso del seguro:

Nivel de satisfacción	Seguro de automóviles %	Seguro de hogar %
Satisfechos o muy satisfechos	86	84,2
Bajo nivel de satisfacción	9,7	9,3
Insatisfechos	4,3	6,5

Fuente ICEA. Estudio Satisfacción Asegurados MAPFRE MUTUALIDAD, 2004 y Encuesta Trimestral a Clientes de Hogar de MAPFRE, 2004. Clientes de cartera con siniestros

Los siguientes premios y reconocimientos obtenidos avalan la calidad del servicio que se presta en MAPFRE:

- Línea MAPFRE Autos ha sido galardonada con el primer premio "Call Center de Oro" en el sector Seguros y con el tercero en todos los sectores, en la 5ª Edición del Premio Nacional a la Excelencia en el Centro de Relaciones con el Cliente, concedido por la revista Call Center Magazine, Internacional Faculty for Executives (IFAES) y la consultora Izo System, en colaboración con la Asociación Española de Centros de Contacto con el Cliente.
- MAPFRE SEGUROS GENERALES ha recibido el premio "Excelente al Mejor Proveedor 2004", que entrega cada año Barclays Bank en el Día Internacional de la Calidad.
- El Portal MAPFRE ha sido elegido como uno de los mejores servicios españoles de Internet. El Premio Los Favoritos de Expansión selecciona los mejores modelos de negocio "on line" en España. La web de MAPFRE obtuvo el segundo puesto dentro del apartado "Sanidad, Servicios Médicos, Salud y Seguros".
- MAPFRE ARGENTINA ha obtenido el Premio "Prestigio Seguros 2004", por liderar el ranking de las 50 mejores empresas del mercado asegurador, ocupando el primer puesto en las categorías de calidad de productos y servicios, solvencia económica y financiera, creatividad comercial, adaptación a nuevos escenarios, calidad de management, protección de futuro y trayectoria y cuidado del Medio Ambiente; y la segunda posición en honestidad y ética empresarial y en compromiso con el desarrollo del país.
- MAPFRE PUERTO RICO ha recibido el Premio "Excelencia Empresarial – Marzo 2004."

Por otra parte, diversas empresas del Sistema han obtenido certificaciones de calidad, cuyo mantenimiento les obliga a mantener los estándares de calidad requeridos, y constituyen una garantía de servicio para los asegurados y clientes:

- El Centro de Atención al Cliente del Área de Operaciones de MAPFRE SEGUROS GENERALES cuenta con la certificación ISO 9001: 2000.
- MAPFRE CAUCIÓN Y CRÉDITO tiene la certificación ISO 9001:2000 de AENOR para el conjunto de su actividad.

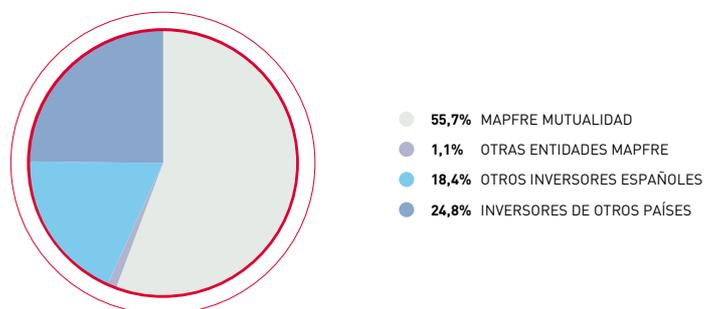
- El Centro de Experimentación y Seguridad Vial MAPFRE (CESVIMAP) tiene la certificación ISO 9000:2000.
- VIAJES MAPFRE cuenta con la "Q" de Calidad Turística que concede el Instituto de Calidad para el Turismo Español ICTE, certificado por Bureau Veritas.
- BRASIL ASISTENCIA, filial de MAPFRE ASISTENCIA, cuenta con la certificación "ISO 9000: 2000".

## CORPORACIÓN MAPFRE Y SUS ACCIONISTAS

CORPORACIÓN MAPFRE, holding del SISTEMA MAPFRE cuyas acciones cotizan en Bolsa, desarrolla sus actividades en conformidad con los principios de buen gobierno y responsabilidad social del SISTEMA MAPFRE. En 2004 la Corporación ha realizado nuevos esfuerzos por incrementar la frecuencia, la calidad y la transparencia de su información pública.

### Composición de la base de accionistas

Al cierre del ejercicio 2004 la Corporación contaba con un total de 23.689 accionistas. El 75,2 por 100 de sus acciones correspondía a accionistas residentes en España, y el 24,8 por 100 restante a accionistas de otros países.



Como en ejercicios anteriores, la mayoría de las acciones en manos del público (excluida la participación de MAPFRE MUTUALIDAD y otras entidades del Sistema) correspondía a accionistas institucionales de otros países. Sin embargo, en el año 2004 se ha registrado un fuerte aumento del número total de accionistas, que era de 9.919 al cierre del ejercicio 2003, y especialmente de los pequeños accionistas con residencia en España.

### Valor y rentabilidad de la acción de Corporación MAPFRE

El SISTEMA MAPFRE tenía entre sus objetivos 2004 "potenciar el desarrollo de CORPORACIÓN MAPFRE y el valor de sus acciones". Como en años anteriores, se pretende alcanzar este objetivo permanente mediante el crecimiento rentable de sus distintas Unidades y Sociedades Operativas, y la inversión en nuevos proyectos que agreguen valor.

En los últimos cinco años, la revalorización en términos relativos de la acción de CORPORACIÓN MAPFRE ha superado claramente la de los dos principales índices de referencia en los que está incluida, el IBEX 35 y el Dow Jones (DJ) Stoxx Insurance, según puede apreciarse en el siguiente cuadro:

	1 AÑO	3 AÑOS	5 AÑOS
CORPORACIÓN MAPFRE	0,3%	73,4%	107,7%
IBEX 35	17,4%	8,1%	(22,0%)
DJ Stoxx Insurance	7,9%	(41,9%)	(52,5%)

En el mismo período, el beneficio por acción (BPA) de CORPORACIÓN MAPFRE ha tenido la siguiente evolución:

	2000	2001	2002	2003	2004
BPA <sup>1</sup>	0,49	0,51	0,60	0,75	0,81
Incremento (%)	25,6	4,1	17,7	25,0	8,0

La evolución del dividendo y su rentabilidad calculada en base al precio medio de la acción ha sido la siguiente:

	2000	2001	2002	2003	2004
Dividendo <sup>1</sup>	0,18	0,18	0,18	0,20	0,25
Rentabilidad por dividendo	3,3%	2,4%	2,5%	2,1%	2,4%

<sup>1</sup> Para tomar en cuenta el efecto de la ampliación de capital de 500,5 millones de euros realizada en abril de 2004, el beneficio y el dividendo por acción se han calculado usando un factor de ajuste y el número de acciones promedio ponderado, en conformidad con lo establecido por la NIC 33.

El dividendo a cuenta pagado en noviembre 2004 ha aumentado un 36,4 por 100 respecto al año anterior. Este incremento ha sido especialmente relevante, al haberse distribuido a un número de acciones superior al del año anterior. El desembolso total del año en concepto de dividendos ha ascendido a 54 millones de euros, con incremento del 41,7 por 100 respecto a 2003.

### Información pública

CORPORACIÓN MAPFRE amplía y mejora continuamente la información que pone a disposición del público inversor a través de la publicación regular de los siguientes documentos:

- Trimestralmente, información periódica con arreglo a los formatos exigidos por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).
- Semestralmente, presentaciones generales de la Corporación y presentaciones de resultados.
- Anualmente, los informes anuales individual y consolidado, y el valor intrínseco del negocio de Vida y Ahorro de MAPFRE VIDA y sus filiales.

Además, se confeccionan documentos adicionales para responder a las necesidades de comunicación específicas de cada ejercicio. Toda esta información se comunica al público siguiendo el siguiente proceso:

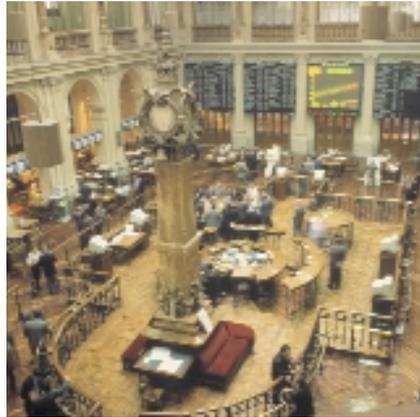
- Entrega previa a la CNMV.
- Publicación en la página web del SISTEMA MAPFRE ([www.mapfre.com](http://www.mapfre.com)), con el objetivo de garantizar la máxima transparencia y de asegurar a todos los accionistas el acceso a la información. Los documentos publicados en esta página se pueden consultar tanto en castellano como en inglés.
- Distribución por correo electrónico a una base de datos de más de 800 analistas, inversores y periodistas previamente registrados.

Los resultados de cada trimestre se presentan a analistas e inversores mediante "conference call"; los resultados semestrales, además, son objeto de reuniones en Madrid y Londres. En todas ellas se facilita una amplia información complementaria que también se hace pública a través de los registros de la CNMV.

En los últimos años, el apartado de la página web del SISTEMA MAPFRE dedicado a los accionistas de CORPORACIÓN MAPFRE se ha convertido en el principal canal de distribución de información para el público inversor. En el ejercicio 2004 su contenido se ha ampliado en cumplimiento de lo requerido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, de la Orden ECO/3722/2003, de 26 de diciembre y de la Circular CNMV 1/2004, de 17 de marzo. En la actualidad este apartado está compuesto por las siguientes secciones:

- Principales datos: contiene información general sobre la compañía y sus filiales, así como sus principales magnitudes.
- Información financiera: contiene los informes anuales y la información financiera periódica de los últimos cinco años; y los informes de las agencias de rating de los últimos dos años.
- Presentaciones a inversores: contiene todas las presentaciones de los últimos cinco años.
- La acción MAPFRE. Capital Social: contiene información sobre el capital social, la evolución de la cotización en tiempo casi real, los dividendos y los principales accionistas, así como los folletos de emisión de acciones y bonos.
- Junta General: contiene el reglamento de la Junta General de Accionistas e información sobre el desarrollo de las últimas juntas y sobre la próxima junta a celebrar.
- Gobierno corporativo: contiene el Código de Buen Gobierno del SISTEMA MAPFRE, el último informe de gobierno corporativo, los estatutos sociales, el reglamento interno de conducta, el reglamento del Consejo de Administración, y la composición de dicho Consejo y de sus Comisiones Delegadas.
- Atención a accionistas e inversores: contiene los números de teléfono y las direcciones de correo electrónico y postal del Departamento de Relaciones con Inversores.

Bolsa de Madrid



- Hechos relevantes y otras comunicaciones a la CNMV: contiene los hechos relevantes y otras comunicaciones entregadas a la CNMV a lo largo de los últimos cinco años.
- Agenda del Inversor: contiene las fechas de publicación de los resultados del año en curso y el día de celebración de la Junta General de Accionistas.

En el ejercicio 2004, el apartado dedicado a los accionistas de CORPORACIÓN MAPFRE ha registrado un total de 184.705 accesos, que suponen un 6 por 100 de los accesos a la página web del SISTEMA MAPFRE, y 17.824 descargas de ficheros.

#### **Comunicación con los mercados financieros**

La Dirección Financiera y el Departamento de Relaciones con Inversores de la Corporación se encargan de la comunicación con los mercados financieros. Su actividad se desarrolla principalmente a través de los siguientes medios:

- Confección y difusión de la información pública descrita en el apartado precedente.
- Diálogo con accionistas, analistas e inversores institucionales para explicar la estructura de negocio, la evolución de los resultados y la estrategia de la Corporación, y para comentar hechos que puedan tener algún efecto sobre su desarrollo, como por ejemplo grandes siniestros, cambios legislativos y operaciones corporativas. En este sentido, las reuniones con inversores en España y en otros países suponen una parte significativa de la actividad de comunicación, dedicándose cada año dos períodos de aproximadamente un mes de duración, en primavera y en otoño, a la realización de visitas y reuniones con inversores. Con motivo de la ampliación de capital realizada en 2004, el Vicepresidente Ejecutivo, el Consejero Delegado y todo el equipo de la Dirección Financiera han realizado un esfuerzo especial de información directa a los inversores, mediante visitas a 111 inversores en 23 ciudades de 11 países. En conjunto, a lo largo del ejercicio se han mantenido contactos directos con 67 inversores institucionales y gestores de inversión españoles, y con 124 de Alemania, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Holanda, Irlanda, Italia, Japón, Reino Unido, Suecia y Suiza; y se han atendido en la sede de la Corporación numerosas visitas de inversores institucionales de distintos países.

A lo largo de 2004 se han tenido 17 reuniones y frecuentes contactos con analistas. Al cierre del año, 6 bancos de negocios españoles e internacionales recomendaban "comprar" las

acciones de la Corporación, frente a 5 recomendaciones de "mantener" y 1 de "vender". Además, a petición de la Corporación, las agencias A.M.Best y Standard & Poor's han asignado ratings al riesgo de contrapartida y a los bonos emitidos por la Corporación, mientras la agencia Fitch lo ha hecho por iniciativa propia.

- Participación en foros especializados. En el año 2004 CORPORACIÓN MAPFRE ha participado en los siguientes foros organizados por sociedades de valores y bancos para poner en contacto sociedades emisoras cotizadas e inversores institucionales:
  - "European Small- and Mid-cap Conference" organizada por la sociedad de valores Cheuvreux en Londres en el mes de junio.
  - "Iberian Conference" organizada por el Banco Santander Central Hispanoamericano en Nueva York en el mes de septiembre.
  - "Premium Review Conference" organizada por el banco Société Générale en París en el mes de diciembre.
- Atención a consultas de inversores que trabajan con criterios de inversión socialmente responsable. Esta actividad se desarrolla principalmente mediante la cumplimentación de cuestionarios de información no financiera.

Desde 2001, un representante de CORPORACIÓN MAPFRE participa activamente junto a los representantes de otras nueve sociedades cotizadas en la junta directiva de la Asociación Española para las Relaciones con Inversores (AERI), cuyo objetivo es promocionar iniciativas dirigidas al desarrollo y el avance de las relaciones con inversores en España.

En 2004 CORPORACIÓN MAPFRE ha recibido el Premio Llotja por su labor informativa, que concede la Cámara de Comercio de Barcelona, y que reconoce el esfuerzo de las empresas por elaborar una información cada vez más transparente, completa y estructurada para sus accionistas y el público en general.

Es posible consultar información complementaria relativa al gobierno corporativo y a la identificación de la base de inversores de CORPORACIÓN MAPFRE en su Informe anual de Gobierno Corporativo y en la sección "Accionistas e Inversores/Gobierno Corporativo" de la página web del SISTEMA MAPFRE ([www.mapfre.com](http://www.mapfre.com)), que incluye los siguientes documentos:

- Reglamento del Consejo de Administración, con especial referencia a los artículos 15 y 16;
- Reglamento Interno de Conducta relativo a los valores cotizados emitidos por la Corporación, con especial referencia al artículo VII, "Normas de conducta en relación con la comunicación de hechos relevantes";
- Código de Buen Gobierno del SISTEMA MAPFRE, con especial referencia al Capítulo I, sección 2 "Principios de Actuación", apartado "Crecimiento empresarial y patrimonial".

## MAPFRE Y SUS MEDIADORES

Las relaciones de MAPFRE con sus mediadores se desarrollan con vocación de estabilidad y permanencia, lo que le permite contar con una de las redes más amplias del Seguro, y con un alto nivel de vinculación de los mediadores con MAPFRE, que se traduce en niveles de rotación muy bajos. Esta vinculación se ve reforzada gracias a la globalidad de la oferta de MAPFRE, que además de constituir uno de sus principales factores diferenciales de cara al cliente, aporta a sus mediadores un importante valor añadido, permitiéndoles presentar a cada cliente una oferta integral y adaptada a sus necesidades específicas, tanto de productos aseguradores como financieros.

### Canales de relación

---

La relación de MAPFRE con sus mediadores se articula a través de diferentes canales:

- La relación con los delegados y agentes que integran la RED MAPFRE se lleva a cabo a través de diferentes medios, entre los que destacan reuniones periódicas con los responsables comerciales de MAPFRE y visitas programadas de éstos a las oficinas de los delegados. Estos contactos personales se complementan con medios escritos (revistas, circulares y manuales) y el contacto a través de las plataformas telefónicas, que cuentan con áreas específicas para la atención de los mediadores (como OFITEL), donde pueden realizar todo tipo de consultas y recibir orientación técnica y comercial.
- Las Unidades y Sociedades Operativas que mantienen una mayor relación con corredores han desarrollado medios específicos para articular su relación con los mismos, dadas las diferentes necesidades y planteamientos propios de este canal. Además, se han establecido diferentes actuaciones en función del tipo de corredor: la atención a los corredores generalistas se lleva a cabo desde la Oficina Directa de MAPFRE más próxima a su domicilio social, mientras que para los corredores especializados ligados a entidades financieras se dispone de una "Oficina Virtual" en cada subcentral.

Actualmente se está desarrollando el proyecto de creación de una plataforma en Internet para la atención específica a todos los corredores, que podrán llevar a cabo a través de ésta las principales gestiones relacionadas con su negocio (tarificación, emisión, gestión de cobro, consultas, búsqueda de documentación, etc.)

En conjunto, MAPFRE pone a disposición de sus mediadores una amplia variedad de herramientas, como el programa SIREN, el acceso al Portal Interno de MAPFRE, la Oficina 2000 para agentes plaza, la plataforma informática PDM exclusiva para delegados, y la plataforma PC Web para corredores y otros mediadores.

### Selección

---

MAPFRE tiene establecido un protocolo de selección que incluye todos los procesos que se deben seguir para el reclutamiento de mediadores. Con carácter general se utilizan dos baterías de pruebas psicométricas dirigidas a evaluar, respectivamente, la eficacia comercial y los rasgos de personalidad, tales como orientación a la venta y actitudes. Como media, el proceso de selección incluye dos entrevistas, una de primer contacto a cargo del responsable comercial correspondiente, y otra con los responsables de Formación de la RED MAPFRE, que realizan también las pruebas psicométricas.

## **Formación**

---

Un elemento de diferenciación de MAPFRE en la relación con su red de mediadores es la importancia dedicada al capítulo de la formación. En esta materia se han llevado a cabo diversas actividades en España, entre las que destacan por su implicación para el futuro:

- Los cursos iniciales para nuevos agentes, generalizados en todas las subcentrales.
- La continuidad del proyecto "Programa de desarrollo de la delegación como Empresa", centrado en la gestión empresarial, que ha continuado durante 2004, y del que se han realizado 12 cursos de "Gerencia y Dirección de la Oficina Delegada" con un total de 135 asistentes.
- El desarrollo de las aplicaciones del programa SIREN, y las consiguientes acciones formativas para facilitar la habilidad en su uso a empleados y mediadores, en el que han participado 352 oficinas directas y 2.290 delegadas. Al final de 2004 se ha incorporado a SIREN la aplicación "Catálogo de productos", y se prepara otra nueva de "Gestión Comercial" (agenda, cartera de clientes, etc.), que debe ser un instrumento eficaz para todos los integrantes de la Red MAPFRE.

A estas actividades hay que añadir las destinadas a la formación de corredores, entre las que destacan las siguientes:

- La continuidad del "Curso básico de seguro de Automóviles", cuyo objetivo es la formación en dicho seguro y su comercialización, del que se han impartido 8 sesiones en las que han participado más de 100 corredores.
- El programa de formación técnico-comercial de MAPFRE ASISTENCIA, que tiene como finalidad dar a conocer a los corredores los productos y la filosofía de servicio de la empresa, así como los medios que pone a su disposición. En este programa han participado 300 personas, y se han impartido un total de 200 horas.
- La formación impartida a corredores respecto a la contratación del Seguro Agrario Combinado.

MAPFRE dedica también importantes recursos a la formación de mediadores y corredores en otros países, a la que ha destinado un total de más de 40.000 horas.

## **Calidad**

---

Para mejorar la calidad del servicio ofrecido al cliente, MAPFRE tiene establecidos diversos sistemas de control de la actuación de sus mediadores. En concreto, sus entidades realizan encuestas periódicas entre los clientes para evaluar la atención prestada por sus mediadores, y llevan a cabo un seguimiento de las reclamaciones de aquéllos para tomar las medidas correctivas necesarias.

Por otra parte, las entidades de MAPFRE también trabajan para mejorar la calidad de la atención y apoyo que ofrecen a sus mediadores, para lo que existen sistemas periódicos propios de medición de la misma, y se realizan encuestas y sondeos realizados por los diferentes organismos del sector de los distintos países. Una muestra del tipo de indicadores utilizados es el estudio bienal sobre la calidad de servicio en las compañías de seguros realizado por la Asociación Española de Corredores de Seguros (ADECLOSE), en cuya última edición (2003) MAPFRE es la compañía que con más frecuencia citan los corredores para señalar la aseguradora con cuyo servicio están más

satisfechos, y recibe una puntuación media de 7,37 en la valoración general de la calidad del servicio superior a la media del sector que es de 7,34 puntos, con una estimación muy alta en aspectos como comunicación (7,57), confianza y experiencia (7,49) y modernidad y dinamismo (7,47).

## MAPFRE Y SUS PROVEEDORES

MAPFRE mantiene con sus proveedores de bienes y servicios relaciones basadas en la equidad y en la rapidez en el cumplimiento de las obligaciones que se derivan de los contratos suscritos con los mismos. Estas relaciones se desarrollan según las siguientes líneas de actuación:

- Los proveedores que suministran bienes y servicios generales se relacionan con MAPFRE a través de los Departamentos de Servicios Generales de las diferentes Unidades y Sociedades Operativas, en los que se centraliza la gestión de las compras, con la finalidad de conseguir la mayor eficiencia y reducción de los costes.
- La adquisición de productos informáticos y de comunicaciones para las entidades situadas en España se centraliza en MAPFRE SERVICIOS DE INFORMÁTICA. Las entidades de MAPFRE en otros países cuentan también con responsables de compras de productos informáticos independientes de los departamentos de Servicios Generales.

También existen departamentos concretos que gestionan la relación con proveedores de productos y servicios relacionados con el marketing y la publicidad.

- Cada una de las Unidades y Sociedades Operativas gestiona las relaciones con los proveedores que prestan a sus clientes servicios específicamente relacionados con su propia actividad operativa, especialmente en la atención de siniestros, como son las reparaciones por siniestros de Hogar, la prestación de servicios sanitarios, los servicios relacionados con la cobertura de Asistencia, y los de reparación de daños personales y materiales vinculados al Ramo de Automóviles.

En todas estas áreas existen fórmulas de coordinación en la gestión de los proveedores comunes a varias Unidades o Sociedades Operativas, y se desarrollan actividades relacionadas con su selección, su formación y la prestación de apoyo a los mismos para lograr un adecuado nivel de calidad en sus servicios.

### **Canales de relación y sistemas de apoyo**

Con carácter general, la relación con los proveedores se articula principalmente a través de las plataformas telefónicas, propias o concertadas, y de líneas telefónicas específicas, aunque de forma creciente se están desarrollando plataformas en Internet que permiten realizar todo tipo de gestiones de forma rápida y segura. Una de ellas es la diseñada para los proveedores del servicio de grúas, que permite agilizar la comunicación entre éstos y los supervisores de asistencia ubicados en las diferentes gerencias locales (subcentrales). Existe también una plataforma para el colectivo de profesionales reparadores del Hogar, [www.infocol.com](http://www.infocol.com), mediante la cual éstos pueden recibir las comunicaciones de trabajos, tramitar el cobro de las reparaciones realizadas, consultar campañas promocionales, etc. A finales de 2004 se habían registrado en esta plataforma y operaban a través de ella 2.200 profesionales del total de los 3.215 con los que trabaja la entidad.

MAPFRE ha desarrollado en 2004 para este mismo colectivo una nueva aplicación que utiliza las plataformas de envío de mensajes cortos (SMS) y de transmisión de datos GPRS de Telefónica Móviles España, con lo que se establece un nuevo canal de comunicación directo y seguro entre la empresa y sus suministradores, que permite agilizar los procesos de gestión de servicios. Con esta aplicación, los proveedores pueden recibir los trabajos del día a través de un mensaje corto, y descargarse todos los datos asociados a los mismos, así como los campos de información necesarios para su contabilización. Además, pueden comunicar a la compañía la finalización del trabajo para la asignación de una nueva tarea.

La relación con los profesionales de servicios sanitarios y centros médicos y hospitalarios se articula a través de los Asesores Médicos Provinciales, que además son los encargados de su selección y contratación. Éstos disponen de la plataforma en Internet WMSalud, desde donde pueden descargarse todo tipo de información de utilidad para los proveedores (manuales, condicionados, información sanitaria), y remitírsela a ellos a través del medio que éstos elijan (habitualmente correo electrónico). Existe, asimismo, un Departamento de Atención al Profesional Sanitario que pone a disposición de este colectivo una dirección de correo electrónico específica para recibir sus sugerencias, reclamaciones o cualquier otra cuestión que no haya sido resuelta por el Asesor Provincial. Por otro lado, MAPFRE facilita a estos profesionales la posibilidad de que realicen la facturación automática de sus servicios a través de Internet, utilizando los diferentes dispositivos de gestión existentes en la Red Chip Card. En este momento está en desarrollo un portal específico para el profesional sanitario, que ampliará el tipo de gestiones que puede realizar por este canal.

### **Criterios de selección**

---

La selección de los proveedores se realiza siguiendo criterios objetivos, principalmente concursos, en los que se valoran factores como la relación calidad/precio, la infraestructura con la que cuentan, el reconocimiento en el mercado, y de forma especial la pertenencia al colectivo de colaboradores de alguna de las entidades del SISTEMA MAPFRE y su historial de calidad en el servicio prestado a las mismas.

El cumplimiento de la normativa vigente en los diferentes países, así como la implantación de medidas de seguridad e higiene en los casos que proceda, son requisitos indispensables para su elección. Otros factores que se valoran de forma positiva son el tiempo de respuesta, el servicio posventa, la cobertura geográfica, y el valor añadido que puedan aportar a los asegurados y clientes de MAPFRE.

La rotación de los proveedores que colaboran con las entidades de MAPFRE es en general baja. Las razones más habituales de las bajas son el incumplimiento de sus obligaciones o su inadaptación a los requerimientos del servicio en cada momento. Por su parte, la satisfacción de los proveedores con MAPFRE es alta, siendo la rapidez en el pago el factor más valorado.

Además, MAPFRE ha desarrollado programas específicos de fidelización de sus proveedores, entre los que se encuentran campañas de descuentos con empresas del Sistema, como VIAJES MAPFRE, o con empresas colaboradoras (Telefónica, Ford, etc.). Una importante acción promocional es la campaña Tourmap dirigida al colectivo de profesionales reparadores de siniestros del Hogar, que valora aspectos como la puntualidad, la calidad del trabajo realizado, el trato al cliente, la imagen del profesional, la limpieza y el orden, y la uniformidad en la utilización de la vestimenta MAPFRE. Para cuantificar estos parámetros, se pide al cliente que asigne una puntuación al proveedor tras su actuación en el domicilio. En función de los resultados obtenidos a lo largo

de toda la campaña, el proveedor recibe diferentes premios. En 2004 fueron premiados un total de 50 profesionales a través de este programa.

### Formación

MAPFRE tiene un fuerte compromiso con la formación de sus proveedores, como un medio más para mejorar el servicio a sus clientes y asegurados. Con este fin, los proveedores reciben de forma general información acerca de la cultura de MAPFRE y de su filosofía de la calidad. Además, cada una de las Unidades y Sociedades Operativas se encarga de desarrollar sistemas y materiales formativos dirigidos a aquellos proveedores que prestan a sus clientes servicios específicamente relacionados con su actividad. Entre éstos, hay que mencionar diferentes manuales que contienen procedimientos y normas relativas a las actividades del proveedor, como el Manual Operativo y de Régimen Interno para Profesionales Sanitarios de MAPFRE CAJA SALUD, o su equivalente para Veterinarios de MAPFRE AGROPECUARIA.

Gran parte de la formación se imparte en el momento en el que los proveedores inician su colaboración con MAPFRE. Muestras de ello son el programa destinado a los profesionales reparadores del Hogar, que aborda tanto cuestiones técnicas como operativas relacionadas con la tramitación y prestación del servicio, entre otros temas, y que en 2004 se ha impartido a un total de 250 profesionales; o el programa Objetivos de Calidad, dirigido a los gestores de asistencia de Decesos, centrado en procesos y habilidades de comunicación, del que se han realizado 11 cursos, con un total de 110 horas, en los que participaron 147 proveedores.

### Calidad

Todas las entidades del Sistema llevan a cabo un seguimiento de la calidad del servicio que prestan sus proveedores, principalmente a través de encuestas entre los clientes o visitas a las instalaciones del proveedor. Se realiza también una evaluación del grado de cumplimiento del servicio, del plazo en el que se ha realizado el mismo y de la competitividad de sus tarifas. Los principales estándares de calidad exigidos son los siguientes:

En prestación de servicios	En adquisición de bienes
Tiempo de respuesta transcurrido entre la comunicación del servicio al proveedor y su contacto con el asegurado	Estado del producto entregado (control de muestras)
Tiempo invertido en la prestación del servicio. En el caso de servicios médicos/ rehabilitadores: tiempo de curación	Servicio posventa: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantía de mantenimiento</li> <li>• Producto de sustitución en caso de reparación</li> <li>• Garantía de la reparación</li> </ul>
Obtención de certificaciones de calidad por parte del proveedor	Stock adecuado/ capacidad de suministro
Transparencia en la gestión del servicio realizado por el proveedor y en la información dada a la compañía	

## MAPFRE Y EL MEDIO AMBIENTE

El compromiso de MAPFRE con el medio ambiente se concreta en la integración de criterios medioambientales en el desarrollo de su actividad, y en el control y reducción de su impacto potencial sobre el mismo, que en todo caso es moderado por razón de la naturaleza de dichas actividades. En esta línea MAPFRE, además de asumir los compromisos medioambientales establecidos en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, está adherida a UNEP FI (United Environmental Program Financial Initiative), iniciativa de carácter medioambiental para instituciones financieras y del sector seguros promovida por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Durante el ejercicio 2004 MAPFRE ha iniciado una política coordinada de atención al Medio Ambiente para el conjunto del Sistema, a cuyo efecto se ha creado un Departamento específico integrado en la Dirección de Seguridad y Medio Ambiente del Sistema. Este nuevo Departamento ha llevado a cabo en 2004 una completa evaluación de la situación de las distintas entidades e instalaciones de MAPFRE en materia medioambiental, y está elaborando un Plan de Actuación y un Sistema de Gestión Medioambiental dirigidos a conseguir mejoras efectivas que sitúen los estándares de MAPFRE en esta materia en un alto nivel de exigencia.

### **Actuaciones medioambientales destacadas**

---

MAPFRE ha desarrollado actuaciones innovadoras que han contribuido a la disminución del impacto medioambiental global de su actividad. Se señalan a continuación algunas de las más representativas.

#### **Cogeneración**

MAPFRE promueve el desarrollo de iniciativas para el incremento de la eficiencia energética y el uso de fuentes de energías renovables. Un exponente de ellas es el sistema de eficiencia energética adoptado en las instalaciones de la sede social de MAPFRE MUTUALIDAD, que tienen 21.489 metros cuadrados y en las que trabajan 1.300 personas.

El conjunto de edificios que integran la sede social está dotado de un sistema que genera energía eléctrica y recursos de calor y frío para los sistemas de climatización a partir del consumo de gas natural como combustible, lo que ha propiciado desde su instalación en 1996 la generación de 20.935.508 Kw/h, evitando un consumo equivalente de recursos procedentes de la red pública, y la reducción de la emisión de contaminantes a la atmósfera<sup>2</sup>.

#### **Reciclado de vehículos fuera de uso**

La evolución técnica y social demanda un tratamiento no contaminante de los vehículos fuera de uso que facilite en la medida de lo posible la recuperación de piezas, compuestos y materiales para nuevos usos.

MAPFRE ha venido trabajando en esta línea desde hace años en su CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN Y SEGURIDAD VIAL, cuyos procesos de investigación en este ámbito han culminado con la puesta en marcha en 2001 del Centro CESVI RECAMBIOS. En dicho Centro se recogen automóviles proceden-

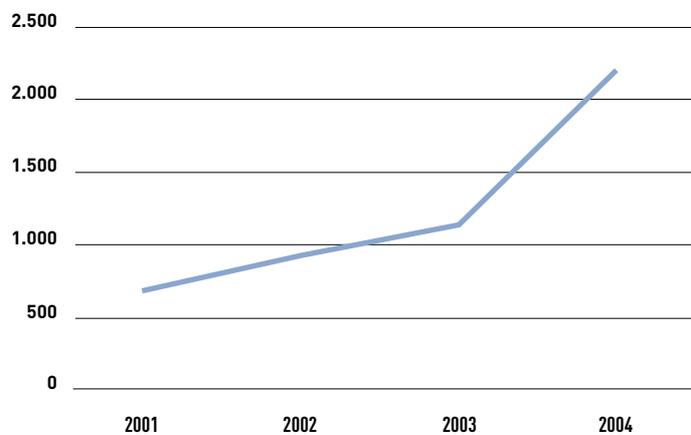
<sup>2</sup> Los productos de combustión del gas natural están exentos de azufres, por lo que este sistema no produce acciones corrosivas o contaminantes. Junto con esta carencia de azufre, al no contener materias sólidas en su composición original, la combustión no produce cenizas y no hay emisión de partículas sólidas a la atmósfera. Otra ventaja de este combustible es la perfecta mezcla que se produce con el aire, que posibilita una combustión completa con ausencia de inquemados (monóxido de carbono) en los productos finales.

Las emisiones a la atmósfera más relevantes de este sistema son los compuestos de NOx, si bien éstas están controladas por el propio sistema de carburación del motor, que optimiza la relación aire-combustible a cualquier régimen de carga, garantizando siempre que los niveles de NOx son siempre inferiores a los niveles autorizados por la legislación vigente.

tes de siniestros que van a ser dados de baja, se descontaminan mediante el vaciado y recuperación de fluidos y componentes peligrosos, y se facilita el reciclado de la materia base mediante la separación de familias de materiales, como plásticos, aluminio, material férreo o neumáticos.

CESVI RECAMBIOS, que ha tratado ya casi 5.000 vehículos, es el primer centro en España para el reciclaje de vehículos fuera de uso desarrollado conforme a la Directiva Europea 2000/53/CE, y su transposición a la legislación española (RD 1383/2002), y es la primera instalación europea con un alto grado de automatización para dicha actividad.

### UNIDADES DE VEHÍCULOS FUERA DE USO RECUPERADOS



### Ahorro de recursos en oficinas

En los últimos años se están implantando diversas medidas para lograr el ahorro de recursos en oficinas, entre las que destacan:

- Implantación de la factura digital, y digitalización de facturas y justificantes.
- Sustitución progresiva de impresoras de sobremesa, fax y fotocopiadoras por impresoras multifunción, que permiten la reducción del consumo de tóner y papel.
- Uso de salas de videoconferencia, como alternativa a los viajes de larga distancia.

Además, desde hace más de una década, en el diseño de nuevas oficinas se tienen en cuenta medidas para lograr el incremento de la eficiencia energética entre las que destacan las siguientes:

- Utilización de rectificadores de energía reactiva en los edificios o instalaciones de mayor consumo de energía con el fin de optimizar el consumo eléctrico.
- Instalación de programadores o células fotoeléctricas de encendido y apagado de las iluminaciones de zonas exteriores, que permiten adecuar el consumo eléctrico a las necesidades de iluminación.
- Sectorización de los sistemas de climatización mediante termostatos en zonas centrales y fachadas.

- Utilización de luminarias de bajo consumo en los edificios de oficinas o en zonas comunes de los edificios de viviendas.
- Instalación de puertas de acceso automáticas o de molinillo en los edificios de oficinas para evitar las pérdidas de energía.
- Utilización de ventanas no practicables en los edificios de oficinas, para evitar la pérdida de energía y permitir un uso más racional de los termostatos.
- Utilización de los sistemas de tratamiento de aire con free-cooling, que permiten el máximo ahorro energético y la mejora del nivel de ventilación.
- Empleo de sistemas para la recuperación de energía en el aire que se extrae de los edificios.
- Aislamiento térmico y acústico de las fachadas de los edificios, incluso por encima de los niveles exigidos por la legislación vigente.
- Utilización intensiva de sistemas de "lazo energético" para recuperación y reutilización instantánea del calor residual de condensación.
- Doble sistema de descarga en las cisternas, que permite reducir el consumo de agua.

#### **Acciones medioambientales en obra nueva**

La reforma de edificios y locales, y la ejecución y desarrollo de obra de nueva planta son actividades habituales en MAPFRE. En este ámbito, se adoptan medidas encaminadas a la reducción del impacto medioambiental, tanto en la fase diseño como en la de ejecución de la obra, entre las que destacan:

- Los equipos de aire acondicionado se instalan con refrigerante ecológico, y se aíslan acústicamente para garantizar que se cumple con los criterios establecidos por la legislación vigente.
- Los sistemas de aguas pluviales y fecales son separativos en todos aquellos municipios que disponen de red general de alcantarillado separativa, con el objetivo de optimizar la gestión de aguas residuales. Además, los aparcamientos interiores están dotados de separadores de hidrocarburos, y las cocinas y cafeterías de separadores de grasas.
- Los sistemas de climatización se sectorizan mediante termostatos en zonas centrales y fachadas para un consumo racional de energía.
- Los sistemas de tratamiento de aire para las distintas plantas son de aire limpio.
- En edificios de nueva planta destinados a uso residencial se instalan sistemas de climatización VRV (variable refrigeration volume), tecnología innovadora que permite hacer compatible máximos niveles de confort con el ahorro energético.
- El cableado eléctrico de las nuevas obras es no fluorado, evitándose así las emanaciones tóxicas que generaban los antiguos cables eléctricos en su reciclaje o en caso de incendio.

- Los aislamientos térmicos se realizan mediante lana de fibra de vidrio, lana de roca o poliestireno expandido o extrusionado, desestimándose los poliuretanos, que generarían emanaciones de gases tóxicos en caso de incendio.
- Los conductos de impulsión de aire acondicionado son de fibra de vidrio, y están forrados en aluminio tanto exterior como interiormente para evitar la pérdida de energía.
- Algunos edificios de uso residencial se han diseñado con sistemas de generación de energía solar para producción de agua caliente sanitaria.
- Los grupos electrógenos, tanto los exteriores como los situados en el interior de los edificios, están aislados acústicamente para evitar molestias por generación de ruidos.
- La práctica totalidad de las luminarias instaladas en los edificios de oficinas o en zonas comunes de los edificios de viviendas son de bajo consumo.
- En la fase de ejecución de obra se realiza una preselección de residuos para su transporte a vertederos de forma segregada, facilitando así su posible recuperación.

### Certificaciones

CESVIMAP cuenta con una certificación en base a la norma ISO 14001 de gestión medioambiental, que reconoce la preocupación de la empresa por el medio ambiente y la puesta en práctica de los métodos necesarios para hacerla efectiva.

### Indicadores medioambientales

El trabajo desarrollado en 2004 ha permitido disponer de indicadores medioambientales de gran utilidad para establecer objetivos cuantitativos para un seguimiento adecuado de la evolución del desempeño medioambiental en el futuro. Estos indicadores se presentan en términos absolutos, que reflejan el impacto medioambiental global, y en términos relativos (respecto al número de empleados) que permiten comparar el desempeño medioambiental con otros grupos empresariales de tamaño similar.

### Consumo de recursos

MAPFRE está trabajando en la inclusión de criterios medioambientales en su política de compras. Gracias a ello se logrará cada vez en mayor medida que los productos potencialmente contaminantes se sustituyan progresivamente por productos respetuosos con el medio ambiente.

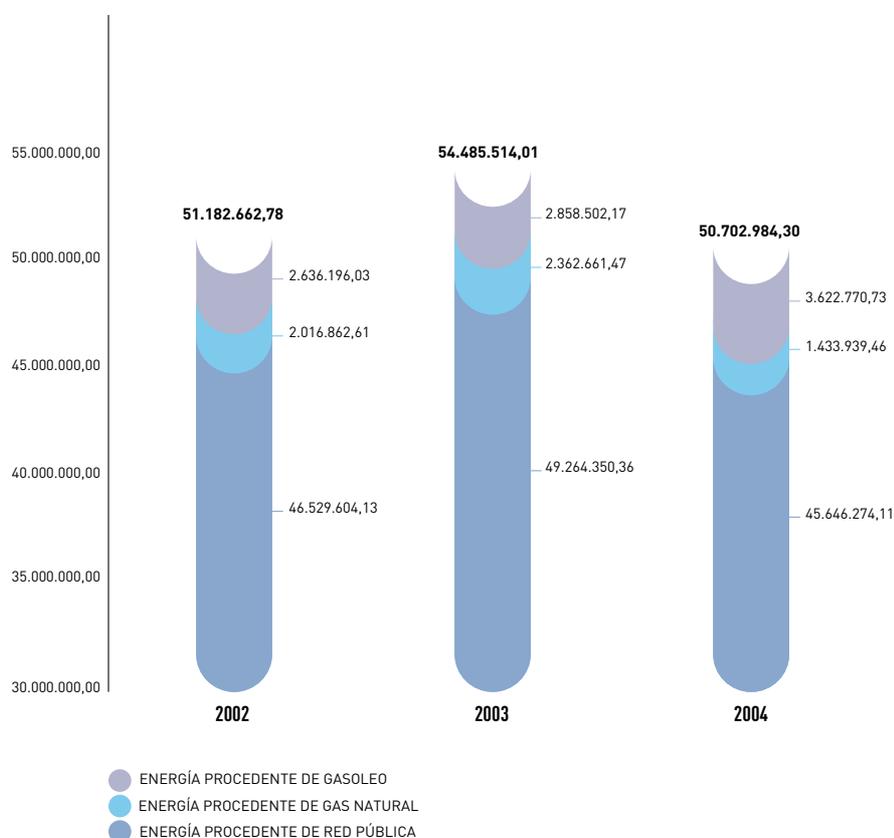
En esta línea de trabajo, gran parte de nuestros equipos informáticos incorporan ya medidas de eficiencia energética, y algunos consumibles, como por ejemplo parte del papel de copias utilizado, disponen de etiquetado ecológico.

### ENERGÍA<sup>3</sup>

La energía consumida en MAPFRE se destina principalmente a iluminación y climatización. En 2004 MAPFRE consumió aproximadamente 50 millones de Kw/h de energía, lo que supone unos 5.600 kw/h por empleado, lo que representa una disminución del 7 por 100 respecto a 2003. De esta energía, el 90 por 100 procede de la red pública, el 7 por 100 del gasóleo y el 3 por 100 del gas natural.

<sup>3</sup> Los datos de consumos de energía se han obtenido a partir de los datos disponibles en el sistema contable de las entidades consideradas para la elaboración de los indicadores medioambientales. Se consideró además el consumo de energía de los edificios propiedad de MAPFRE, que también son usados por terceros, en el porcentaje de ocupación de los mismos por entidades del SISTEMA MAPFRE.

## CONSUMOS ENERGÉTICOS POR TIPO DE COMBUSTIBLE (KW/H)

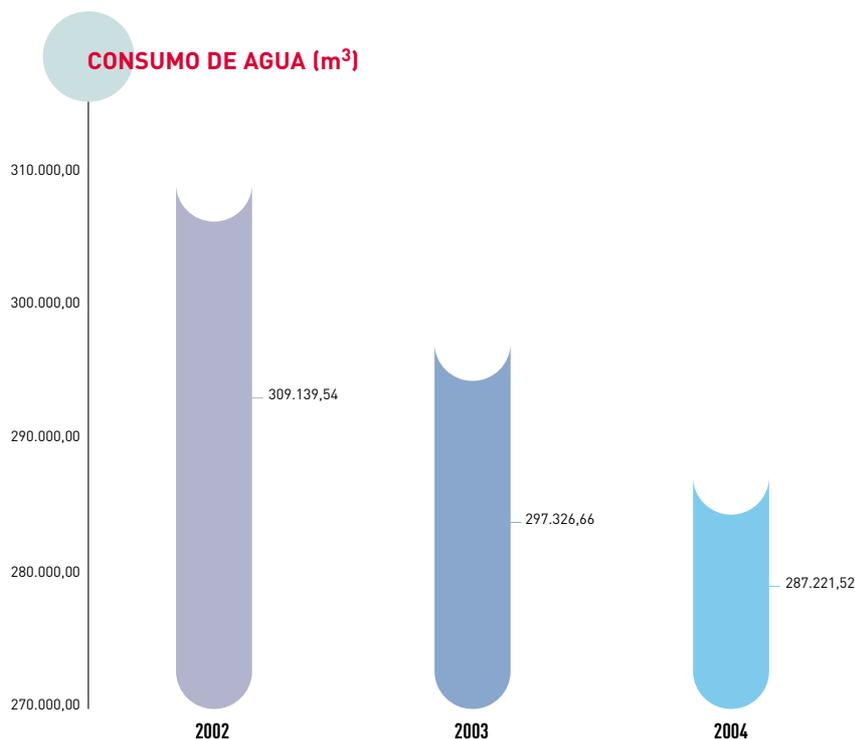


### AGUA<sup>4</sup>

En las instalaciones de MAPFRE el agua tiene un uso sanitario. En la mayor parte de nuestras instalaciones se han implantado medidas para reducir su consumo, habiéndose obtenido una reducción del 3 por 100 respecto a 2003. El ratio actual de consumo de agua por empleado es de unos 90 litros/día, lo que supone un buen comportamiento, de forma que es difícil lograr reducciones significativas en el futuro.

Los vertidos de aguas residuales se realizan de forma mayoritaria a redes de saneamiento municipal. Teniendo en cuenta que las aguas residuales son aguas sanitarias sin presencia de contaminantes químicos, no se requieren procesos de tratamiento específico.

<sup>4</sup> Los datos de consumo de agua se han obtenido de forma directa, a partir de los recibos emitidos por los suministradores a las entidades consideradas. En los casos en los que un inmueble está ocupado también por otras empresas, el suministrador emite el recibo a nombre de una comunidad de propietarios. En estos casos se consideró la cantidad equivalente al porcentaje de metros ocupados por entidades de MAPFRE.



#### **PAPEL<sup>5</sup>**

En 2004 MAPFRE consumió cerca de 7.000 Tm de papel. Como se señala en el apartado "Gestión de Residuos", se está trabajando en el diseño de medidas para lograr reducciones en este consumo de papel y el reciclaje del mismo.

#### **EMISIONES A LA ATMÓSFERA<sup>6</sup>**

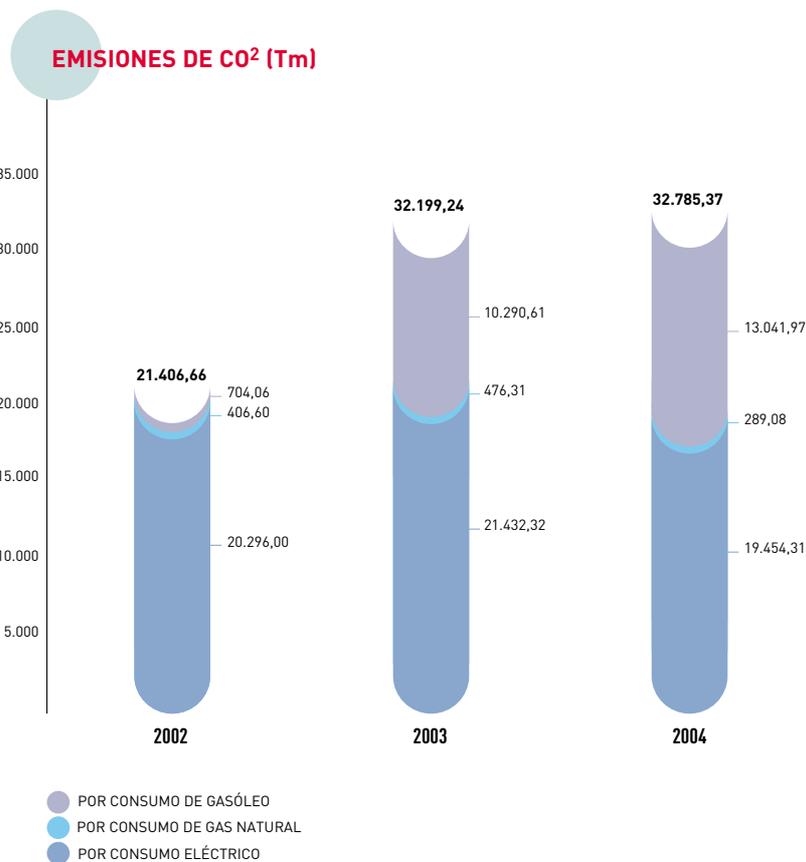
MAPFRE genera emisiones a la atmósfera derivadas del consumo de energía eléctrica procedente de la red pública, y del uso de gasóleo y gas natural. En 2004 se generaron unas 33.000 Tm de CO<sub>2</sub>, de las que un 60 por 100 son emisiones indirectas, pues proceden del consumo de energía eléctrica de la red pública, y el 40 por 100 restante son emisiones directas del consumo de combustibles, fundamentalmente en calderas de climatización.

No es posible aplicar medidas de reducción o control por parte de los usuarios para las emisiones a la atmósfera generadas por el consumo de energía eléctrica de la red pública; sí es factible en cambio actuar, y así lo hacemos, en la mejora de la eficiencia energética de los edificios en los que MAPFRE desarrolla su actividad.

En cuanto a las emisiones directas, en las instalaciones de MAPFRE se aplican programas de mantenimiento y control de las instalaciones de climatización, y se desarrollan auditorías técnicas periódicas que nos permiten asegurar que las instalaciones susceptibles de generar emisiones a la atmósfera cumplen con la legislación vigente, y que su rendimiento es eficiente.

<sup>5</sup> Este dato se ha estimado en base a los datos reales disponibles en las entidades MAPFRE MUTUALIDAD, MAPFRE VIDA Y MAPFRE SEGUROS GENERALES, así como en los Centros de Administración Territorial de Baleares, Levante, Andalucía Norte y Occidental y Valladolid, y en función del número de empleados.

<sup>6</sup> El cálculo de las emisiones de CO<sub>2</sub> se ha realizado en base a la metodología propuesta para el Sector Oficinas, por el GhG Protocol, del World Business Council for Sustainable Development.

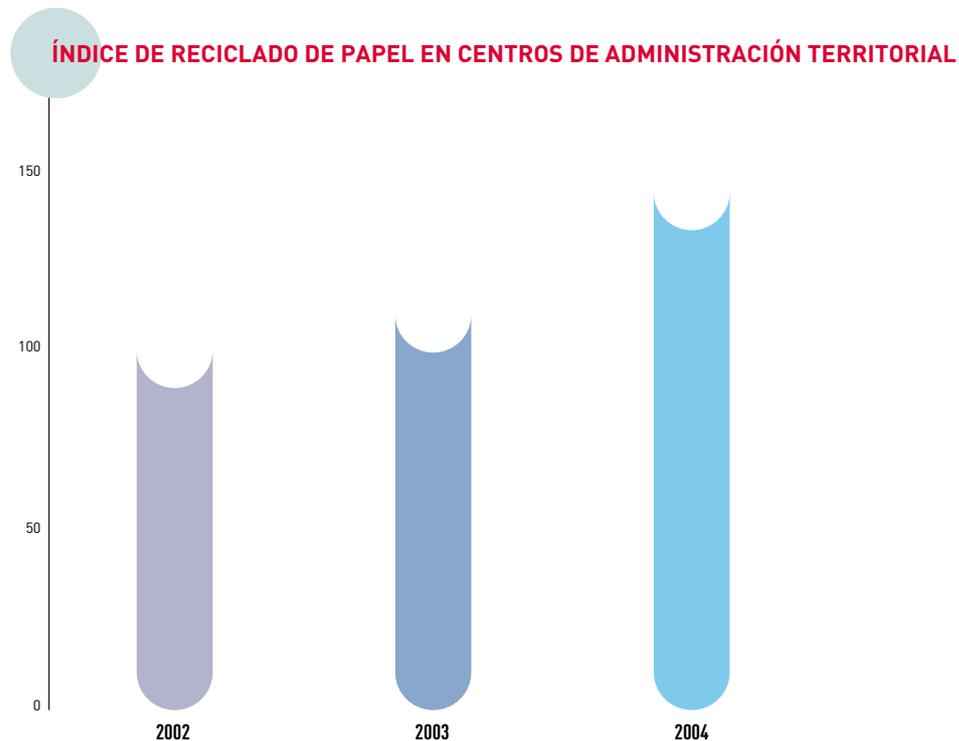


En todas las torres de refrigeración de los edificios de MAPFRE se realizan análisis físico-químicos, así como de legionella, y el resto de operaciones de mantenimiento preventivo establecidos por la legislación vigente.

MAPFRE ha retirado el gas halón de las instalaciones en cumplimiento del Protocolo de Montreal de reducción de los compuestos clorofluorocarbonados (CFCs). Por otra parte, los nuevos sistemas de extinción de incendios se desarrollan por agua nebulizada.

### Gestión de residuos

El residuo más significativo generado por MAPFRE es el papel; por ello, en ciertas entidades de MAPFRE y en algunos Centros Territoriales se han implantado medidas gracias a las cuales se logra reciclar más de 80 Tm anuales de papel, lo que constituye aproximadamente un 30 por 100 del papel utilizado en MAPFRE. Paralelamente, se está trabajando en la difusión de medidas de reciclado de papel entre los empleados del Sistema. Especialmente significativo es el incremento en un 46 por 100 del reciclado de papel en los Centros de Administración Territorial.



Además de las actuaciones en reciclado de papel, se están implantando medidas para optimizar la gestión de residuos peligrosos, que comprenden la recogida segregada de los mismos y su entrega a gestores autorizados que garantizan su correcta gestión medioambiental, así como la búsqueda de soluciones para facilitar su reciclado o valorización.

Una categoría relevante de residuos son los que se producen en las instalaciones de CESVIMAP y en los talleres de reparación de vehículos. En total, se generan anualmente unas 62 Tm de residuos peligrosos procedentes de esta actividad. Por otra parte, los talleres de MAPFRE emplean prácticas de trabajo encaminadas a la reducción de la generación de residuos, lo que ha propiciado la obtención de un ratio inferior a los 3 Kg de residuo peligroso por reparación de vehículo.

#### **Contribución medioambiental de MAPFRE a la sociedad**

MAPFRE contribuye de forma positiva a la gestión del riesgo medioambiental de la Sociedad mediante la oferta de productos y servicios de valor añadido para la gestión de los riesgos medioambientales de sus clientes.

#### **Seguro de responsabilidad civil medioambiental**

La Póliza de Responsabilidad Civil por Contaminación que comercializan MAPFRE INDUSTRIAL y MAPFRE AGROPECUARIA cubre los daños y perjuicios por la introducción o dispersión de materias o sustancias en la tierra, el agua o el aire, que produzcan un deterioro en la calidad de dichos medios que resulte peligroso o dañino y que tengan su origen en las instalaciones de la empresa asegurada. Dichas pólizas han sido suscritas hasta finales de 2004 por el Pool Español de Riesgos Medioambientales (PERM), creado con el objetivo de encauzar de forma idónea la suscripción del seguro de Responsabilidad Civil por Contaminación en España.

Desde 1998 MAPFRE ha gestionado cerca de 2.000 suscripciones de este tipo de pólizas, y a finales de 2004 era el primer grupo asegurador del Pool. A tal efecto, cuenta con personal técnico especializado para la valoración de los riesgos medioambientales, previamente a la suscripción de la póliza.

Los técnicos de MAPFRE realizan anualmente unas 400 valoraciones de riesgos medioambientales, de las que cerca de 100 requieren visita a la instalación; en ellas se evalúa el riesgo potencial al que el cliente está expuesto, se identifican oportunidades de mejora en la gestión del riesgo medioambiental, y se proponen a los clientes medidas de ingeniería medioambiental o de optimización de la gestión.

### **Servicios de gestión del riesgo medioambiental**

MAPFRE presta apoyo técnico a sus clientes en la gestión del riesgo medioambiental a través de entidades especializadas que desarrollan su actividad en el ámbito de la ingeniería medioambiental.

Una de estas entidades es CESVIMAP. Su objetivo es investigar sobre la reparación de vehículos accidentados, y formar a los peritos de MAPFRE en la reparación y valoración de daños materiales en automóviles. Muchos de los trabajos de investigación desarrollados por esta entidad han contribuido de forma global al ahorro en el consumo de recursos contaminantes, como pinturas o disolventes, y a minimizar los impactos medioambientales en la actividad de reparación de vehículos. Estos trabajos se difunden públicamente a través de publicaciones y jornadas de formación.

Por su parte ITSEMAP, empresa de ingeniería en el ámbito de la seguridad y el medio ambiente, desempeña una labor de asistencia técnica en la gestión de los riesgos medioambientales industriales, desarrollando para ello herramientas que facilitan su evaluación, tanto en el ámbito del sector asegurador como para los sectores de mayor impacto medioambiental.

### **Actuaciones para la conducción eficiente**

El Instituto MAPFRE de Seguridad Vial, creado en 1996 para aglutinar las diferentes acciones que se venían realizando en este campo, tiene como objetivo consolidar, sistematizar e impulsar una amplia gama de actuaciones para prevenir y reducir los elevados índices de accidentalidad existentes.

Además, este Instituto ha incorporado iniciativas medioambientales innovadoras, como el fomento de la "conducción eficiente", concepto que se refiere a la utilización del automóvil de una forma racional para disminuir su impacto sobre el medio ambiente. Esta técnica mejora la conducción tradicional de los turismos, adaptándola a las modernas tecnologías y permitiendo lograr un bajo consumo de carburante, reducción de la contaminación ambiental, mayor confort en la conducción y disminución de riesgos en la carretera.

Para la promoción de la conducción eficiente, el Instituto MAPFRE de Seguridad Vial ha elaborado el DVD "Técnicas para una conducción más eficiente", en colaboración con el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE). Este material divulgativo aporta de forma sencilla y clara los conceptos y las técnicas fundamentales para este tipo de conducción. Además, el Instituto MAPFRE de Seguridad Vial difunde a través de su página web ([www.institutomapfreseguridadvial.com](http://www.institutomapfreseguridadvial.com)), un compendio de "Consejos de Seguridad Vial", que incluye un "decálogo" de técnicas para la conducción eficiente.

Otro ejemplo de estas actuaciones del Instituto MAPFRE de Seguridad Vial es la elaboración de "Mapas de Interpretación del medio ambiente a través de la red de carreteras de Andalucía", en colaboración con la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, cuya finalidad es ayudar al usuario de la carretera a conocer y disfrutar del entorno natural, y aprender a respetar el medio ambiente.

### **Aportación a la gestión medioambiental en el sector industrial**

MAPFRE INDUSTRIAL pone a disposición de sus asegurados el servicio de Guías Básicas de Medio Ambiente, publicaciones que ofrecen información y recomendaciones de carácter medioambiental relacionadas con los riesgos de diversos sectores industriales. El objetivo de estas guías es facilitar al asegurado la identificación y la gestión de sus riesgos medioambientales.

Hasta la fecha se han elaborado guías medioambientales para los sectores de fertilizantes, maderos, papel, textil, anodizados, carpintería, cerámico y taller mecánico, que están disponibles en la página web de MAPFRE INDUSTRIAL ([www.mapfreindustrial.com](http://www.mapfreindustrial.com)).

### **Reciclado de teléfonos móviles**

MAPFRE participa en la campaña de recogida de teléfonos móviles organizada por la Cruz Roja Española y la Fundación Entreculturas bajo el lema "Pon tu móvil donde más se necesita". Los clientes y empleados pueden depositar sus teléfonos móviles fuera de uso en 742 contenedores especiales instalados en los centros de trabajo de MAPFRE. Una vez llenos los contenedores, una empresa especializada se encarga de retirarlos y transportarlos a la empresa responsable del análisis y selección de teléfonos o componentes de los mismos aprovechables.

La campaña persigue dos grandes objetivos: contribuir a la protección medioambiental, ya que se recogen los móviles fuera de uso para su reutilización o reciclado; y realizar una importante acción social, puesto que el importe obtenido por la venta de los teléfonos se destinará a algunos de los proyectos de acción social y desarrollo que realizan ambas organizaciones para los sectores más desfavorecidos de la población.

### **Becas y patrocinios medioambientales**

Las actividades de las Fundaciones MAPFRE incluyen también acciones relacionadas con la conservación y preservación del medio ambiente. En este sentido, destaca la concesión de becas de especialización a técnicos universitarios para la investigación en áreas como el cambio climático o la gestión de residuos.

Las Fundaciones MAPFRE han promovido también el desarrollo de estudios y guías medioambientales para la promoción de la gestión medioambiental en la sociedad. Ejemplo de ello son la "Guía Básica para el desarrollo de la Agenda Local 21 en el ámbito rural" o la "Guía para la gestión del agua residual en municipios de pequeña y mediana población".

MAPFRE SEGUROS DE BRASIL ha sido elegida "Mejor Aseguradora" en el apartado Responsabilidad Social y Medio Ambiente, en el Ranking realizado por la revista *Isto é Dinheiro*.





*EL SISTEMA MAPFRE*

## Información general

**EL SISTEMA MAPFRE\*** (en lo sucesivo "MAPFRE" o "el Sistema") es un grupo empresarial español independiente que desarrolla actividades aseguradoras, reaseguradoras, financieras, inmobiliarias y de servicios en España y en otros 38 países.

Dichas actividades se desarrollan a través de 244 sociedades, que se agrupan en unidades operativas con amplia autonomía de gestión, bajo la coordinación y supervisión de los altos órganos directivos del Sistema, a los que corresponde fijar las directrices generales y las políticas comunes a que debe atemperar su actuación el conjunto del Grupo, y aprobar los objetivos y líneas estratégicas de las distintas unidades y sociedades, así como las decisiones e inversiones más importantes.

La entidad matriz del Sistema es MAPFRE MUTUALIDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA ("MAPFRE MUTUALIDAD") que opera de forma especializada en el Seguro de Automóviles en España. Integran además el Sistema 102 sociedades mercantiles domiciliadas en España y 141 en otros países, y seis fundaciones privadas que desarrollan actividades no lucrativas como contribución del Sistema a los intereses generales de la sociedad.

La mayoría de las sociedades mercantiles antes mencionadas (203) se agrupan en la sociedad holding CORPORACIÓN MAPFRE, cuyas acciones cotizan en las Bolsas de Madrid y Barcelona en el Mercado Continuo, y forman parte del índice IBEX 35, que agrupa a los treinta y cinco valores con mayor volumen de contratación y liquidez de los mercados españoles, así como de los índices internacionales "DOW JONES Stoxx Insurance" y "FTSE Euromid".

\* Las siguientes páginas contienen información sobre la actividad y resultados del SISTEMA MAPFRE, grupo empresarial del que CORPORACIÓN MAPFRE es parte integrante.



MAPFRE tiene establecida una importante alianza estratégica con la CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID ("CAJA MADRID"), matriz del cuarto mayor grupo financiero español. Dicha alianza responde al objetivo de conseguir una gestión más eficiente de los negocios asegurador y bancario de ambos grupos a través de:

- La integración parcial de dichos negocios en España a través del holding MAPFRE-CAJA MADRID y del BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CAJA MADRID-MAPFRE, con participación mayoritaria de MAPFRE en las entidades aseguradoras, y de CAJA MADRID en las bancarias.
- El máximo aprovechamiento de las potencialidades de las redes de ambos grupos en la distribución de productos bancarios y aseguradores.
- El reparto entre ambos grupos de los resultados de las actividades integradas, correspondiendo a MAPFRE el 51 por 100 de los resultados de la actividad aseguradora y el 49 por 100 de los de la actividad bancaria, y a CAJA MADRID el 49 por 100 de los primeros y el 51 por 100 de los segundos.

Esta alianza se complementa con otras participaciones de CAJA MADRID en entidades del Sistema (MAPFRE AMÉRICA y MAPFRE AMÉRICA VIDA), y de MAPFRE en sociedades del Grupo CAJA MADRID (GESMADRID, CAJA MADRID PENSIONES y CAJA MADRID BOLSA).

La entidad matriz  
del Sistema es  
MAPFRE MUTUALIDAD  
que opera de forma  
especializada  
en el Seguro de  
Automóviles en España

## Implantación en España

MAPFRE tiene la Red Comercial más amplia del Seguro Español y una de las más dimensionadas del conjunto de las entidades financieras. Al cierre del ejercicio 2004 integraban dicha Red:

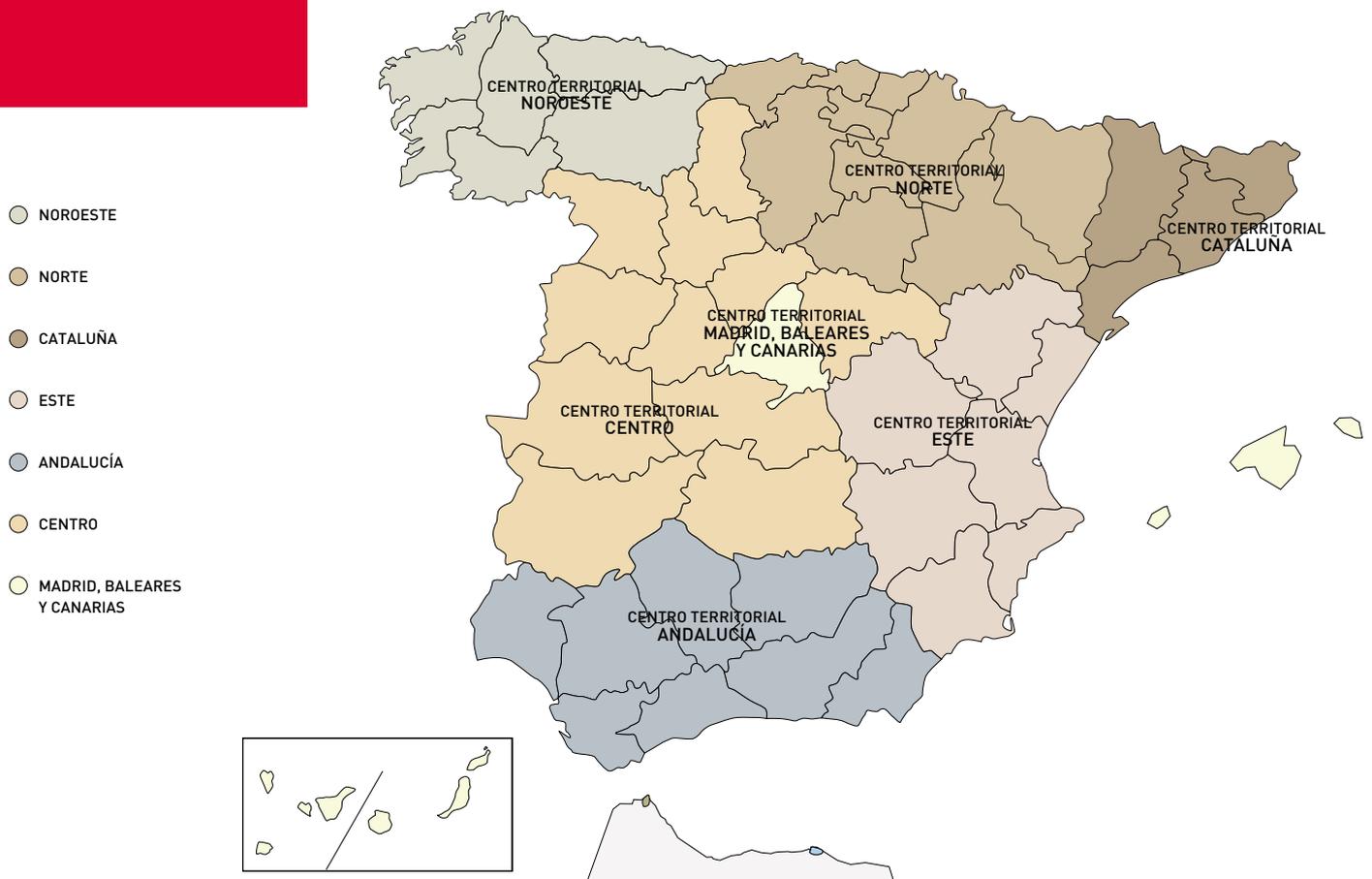
- 352 Oficinas Directas, dotadas con director y personal propios.
- 2.289 Oficinas Delegadas, a cargo de un agente profesional.
- 147 oficinas de la red de MAPFRE FINISTERRE.
- 21.247 agentes y colaboradores.

Red de oficinas  
en España  
Año 2004



El conjunto de estas oficinas se agrupa actualmente en cuarenta gerencias, órganos que dirigen y coordinan la actuación de la Red en un área determinada, que coincide normalmente con una o varias provincias, que se agrupan en siete Direcciones Generales Territoriales (Andalucía; Cataluña; Centro; Este; Madrid, Baleares y Canarias, Noroeste; Norte).

## Subcentrales MAPFRE



## Implantación internacional

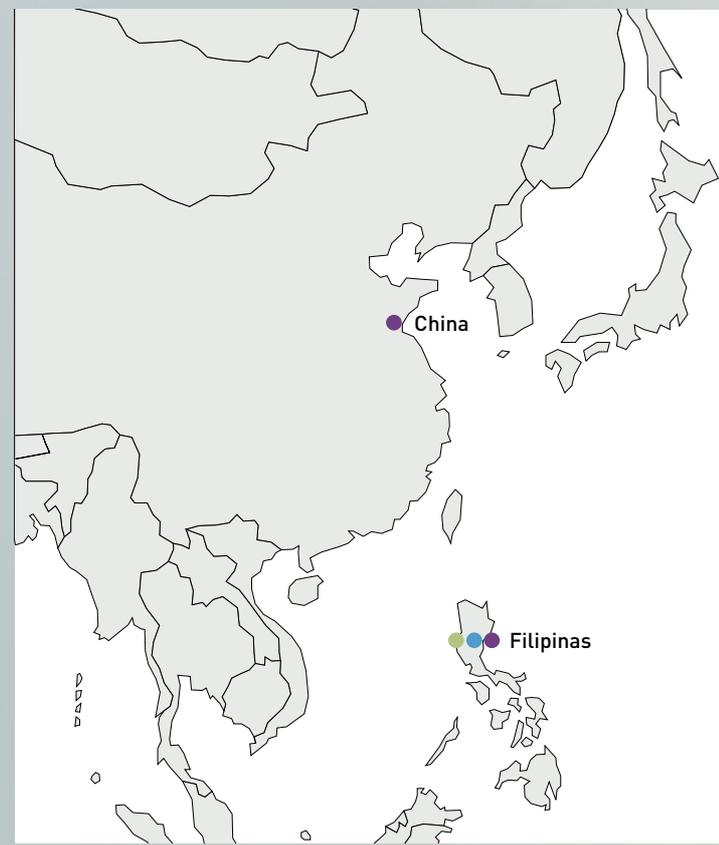
Además de en España, las sociedades del Sistema operan en un total de 38 países.

En 14 de ellos el Sistema cuenta con sociedades que operan en Seguro Directo; la mayor implantación internacional corresponde a la actividad de Asistencia, que tiene presencia directa en 37 países; y existen oficinas de representación para la aceptación de Reaseguro en 16 países. En el conjunto de esos países el Sistema contaba al cierre del ejercicio 2004 con 1.024 oficinas y un total de 9.562 empleados.

Por áreas geográficas, la mayor implantación se da en el continente americano (21 países), seguido de Europa (13), Asia (3) y África (1).



**La mayor implantación internacional corresponde a la actividad de Asistencia, que tiene presencia directa en 37 países**



- ASISTENCIA
- REASEGURO
- SEGURO DIRECTO

## Ratings

De acuerdo con la práctica habitual en los mercados financieros, MAPFRE MUTUALIDAD, CORPORACIÓN MAPFRE y algunas otras sociedades del Sistema, en unos casos por exigencias legales y en otros por razones de conveniencia de MAPFRE para favorecer la emisión de deuda, se han sometido al análisis de diversas agencias de calificación de riesgos.

El cuadro siguiente refleja las calificaciones o ratings asignadas a las principales sociedades del Sistema de acuerdo con las escalas internacionales que utilizan dichas agencias. Además, existen algunas otras calificaciones asignadas a otras filiales en las que se aplican escalas locales.

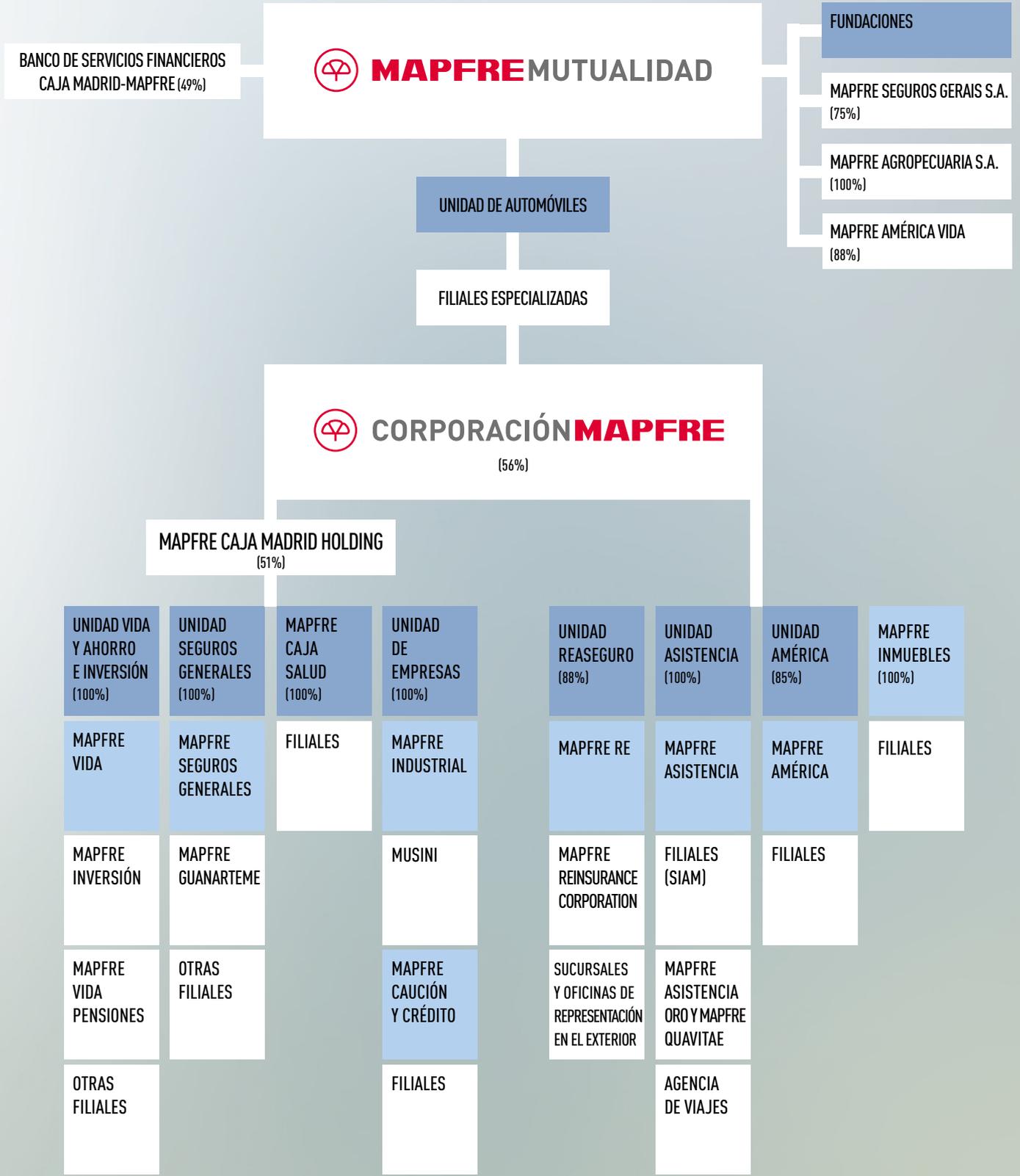
Merece destacarse que en el ejercicio 2004 STANDARD & POOR'S ha ratificado los *ratings* asignados a las principales entidades del Sistema: MAPFRE MUTUALIDAD ("AA"), CORPORACIÓN MAPFRE ("AA-") y MAPFRE RE ("AA-"). Por otra parte, A.M. BEST ha confirmado igualmente los *ratings* ya concedidos a MAPFRE MUTUALIDAD, MAPFRE RE y MAPFRE ASISTENCIA "A+" y MOODY'S ha ratificado el *rating* concedido a MAPFRE ASISTENCIA "A1".

Estas excelentes calificaciones de las entidades del Sistema reflejan la confianza que las mismas merecen a las mencionadas agencias por la fortaleza de su capitalización, de su posición en los negocios y de sus resultados operativos.

ENTIDAD	Standard & Poor's		A.M. Best	
	2003	2004	2003	2004
<b>MAPFRE MUTUALIDAD</b>	AA (Excelente) Perspectiva estable	<b>AA</b> (Excelente) Perspectiva estable	A+ (Superior) Perspectiva positiva	<b>A+</b> (Superior) Perspectiva positiva
<b>CORPORACIÓN MAPFRE</b>	AA- (Excelente) Perspectiva estable (rating crediticio del emisor)	<b>AA-</b> (Excelente) Perspectiva estable (rating crediticio del emisor)	aa- Perspectiva positiva (rating crediticio del emisor)	<b>aa-</b> Perspectiva positiva (rating crediticio del emisor)
<b>MAPFRE RE</b>	AA- (Excelente) Perspectiva estable	<b>AA-</b> (Excelente) Perspectiva estable	A+ (Superior) Perspectiva positiva	<b>A+</b> (Superior) Perspectiva positiva
<b>MAPFRE REINSURANCE CORPORATION</b>	--	--	A (Excelente) Perspectiva estable	<b>A</b> (Excelente) Perspectiva estable
<b>MAPFRE PRAICO</b>	--	--	A (Excelente) Perspectiva estable	<b>A</b> (Excelente) Perspectiva estable
<b>MAPFRE TEPEYAC</b>	--	--	A- (Excelente) Perspectiva estable	<b>A-</b> (Excelente) Perspectiva estable

ENTIDAD	MOODY'S		A.M. Best	
	2003	2004	2003	2004
<b>MAPFRE ASISTENCIA</b>	A1 Perspectiva estable	<b>A1</b> Perspectiva estable	A+ (Superior) Perspectiva estable	<b>A+</b> (Superior) Perspectiva estable

# Organigrama



# Resultados

**CORPORACIÓN MAPFRE es filial de MAPFRE MUTUALIDAD, entidad líder del seguro de Automóviles en España, que tiene el 55,7 por 100 de su capital.**

Junto con sus respectivas filiales constituyen el SISTEMA MAPFRE, que en 2004 ha alcanzado una cifra de ingresos totales de 10.577,2 millones de euros, con incremento del 14,4 por 100 respecto al ejercicio anterior, y un beneficio consolidado después de impuestos de 549,6 millones de euros, con incremento del 23,1 por 100. En el siguiente cuadro se presenta la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del SISTEMA MAPFRE:

<b>RESULTADOS DEL SISTEMA MAPFRE</b>			
<b>Ramos</b>	<b>2004</b>	<b>2003</b>	<b>Var. % 04/03</b>
<b>CUENTA TÉCNICA NO VIDA</b>			
Primas emitidas	6.713,4	5.712,5	17,5%
Provisión para primas y riesgos en curso	-436,9	-303,2	44,1%
Siniestralidad	-4.226,9	-3.648,8	15,8%
Gastos de adquisición	-1.012,9	-854,7	18,5%
Otros gastos técnicos	-352,7	-374,6	-5,8%
Resultado del reaseguro cedido y retrocedido	-283,7	-261,5	8,5%
Ingresos y gastos de las inversiones	233,6	291,5	-19,9%
<b>Resultado de la cuenta técnica No Vida</b>	<b>633,9</b>	<b>561,1</b>	<b>13,0%</b>
<b>CUENTA TÉCNICA VIDA</b>			
Primas emitidas	2.205,4	1.876,7	17,5%
Provisión para primas y riesgos en curso	-25,8	-1,6	--
Siniestralidad y dotación a provisiones matemáticas	-2.490,7	-2.117,7	17,6%
Gastos de adquisición	-174,3	-154,9	12,5%
Otros gastos técnicos	-85,8	-69,0	24,3%
Resultado del reaseguro cedido y retrocedido	5,1	-4,9	---
Ingresos y gastos de las inversiones	671,0	580,5	15,6%
<b>Resultado de la cuenta técnica Vida</b>	<b>104,9</b>	<b>109,1</b>	<b>-3,8%</b>
<b>Total cuenta técnica</b>	<b>738,8</b>	<b>670,2</b>	<b>10,2%</b>
<b>CUENTA NO TÉCNICA</b>			
Ingresos y gastos de las inversiones del patrimonio	60,5	39,3	53,9%
Amortización fondo comercio	-31,9	-29,5	8,1%
Otros ingresos y gastos no técnicos	-26,3	-58,5	-55,0%
Resultados extraordinarios	-1,8	-15,6	-88,5%
<b>Resultado de la cuenta no técnica</b>	<b>0,6</b>	<b>-64,2</b>	<b>--</b>
<b>Resultado antes de impuestos y socios externos</b>	<b>739,4</b>	<b>606,0</b>	<b>22,0%</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>-189,8</b>	<b>-159,6</b>	<b>18,9%</b>
<b>Resultado despues de impuestos</b>	<b>549,6</b>	<b>446,4</b>	<b>23,1%</b>
<b>RATIOS NO VIDA</b>			
Ratio de gastos totales <sup>1</sup>	20,8%	21,1%	
Siniestralidad bruta <sup>1</sup>	67,3%	67,5%	
Ratio combinado No Vida <sup>2</sup>	91,5%	92,6%	

*Datos en millones de euros*

<sup>1</sup> en % s/ primas imputadas antes de reaseguro

<sup>2</sup> en % s/ primas imputadas netas de reaseguro

## *Reconocimientos y menciones*



Desde la fecha del anterior Informe Anual han concluido su vida laboral activa, o lo harán en fechas próximas 89 empleados y los siguientes altos directivos:

- D. José Luis Quílez Roche, que ingresó en MAPFRE en 1984, y ha desempeñado los cargos de Director General de SDOMSA (Servicios de Organización y Mecanización), Director de Informática de MAPFRE MUTUALIDAD, Presidente de MAPFRE SOFT y Director-Gerente de MAPINFO (MAPFRE INFORMATICA, A.I.E.).
- D. Fausto Rodríguez del Coso, que ingresó en MAPFRE en 1974, y ha desempeñado entre otros los cargos de Director-Gerente de INMOBILIARIA MAPFRE (IMSA), Director General de Promociones Urbanísticas,S.A. (PROURBASA) y Presidente de MAPFRE INMUEBLES.
- D. José Antonio Moreno Rodríguez, que ingresó en MAPFRE en 1980, y ha desempeñado a lo largo de su vida laboral muy diferentes cargos, entre los que destacan los de Director General Adjunto de MAPFRE MUTUALIDAD, Director General de MAPFRE SEGUROS GENERALES, Director General del BANCO MAPFRE, y Vicepresidente Ejecutivo de MAPFRE AGROPECUARIA.
- D. Angel Luis Segura Bautista, que ingresó en MAPFRE en 1966, y ha desempeñado entre otros los cargos de Director de Personal de MAPFRE MUTUALIDAD y Director de Administración de Personal del SISTEMA MAPFRE.
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Jesús Fernández Antón, que ingresó en MAPFRE en 1969. Su vida laboral ha estado vinculada fundamentalmente a MAPFRE VIDA, en la que ha desempeñado, sucesivamente y entre otros, los cargos de Directora de los Servicios Actuariales, Subdirectora General, Directora General y Vicepresidenta.
- D. Juan Jesús Berlanga García, que ingresó en 1970 en MAPFRE, en la que ha desempeñado entre otros cargos los de Director Regional de MAPFRE VIDA, Director Comercial de MAPFRE INDOSUEZ, Director Comercial de MAPFRE INVERSIÓN y Director General Adjunto de esta misma entidad.
- D. Jesús García Arranz, que ingresó en 1971 en el Grupo CIC, incorporándose posteriormente a MAPFRE. Entre los numerosos cargos que ha desempeñado a lo largo de su vida laboral destacan los de Director Gerente de CENTRAL SEVILLANA DE CRÉDITO, Director General de MAPFRE FINANZAS, y Gerente de la Subcentral de Andalucía Occidental de MAPFRE.



*Homenaje a Pedro Unzueta*

- D. Eugenio Ramos González, que inició en 1972 su carrera profesional en MAPFRE, a lo largo de la cual ha desempeñado los cargos de Responsable Nacional de Peritos, Director del Área de Automóviles de MAPFRE AMÉRICA, Director General de MAPFRE SEGUROS GENERALES de COLOMBIA, Director General de PRAICO, y Director General de MAPFRE PARAGUAY.
- D. Andrés Fernández Avilés, que se incorporó en marzo de 1984 como Director General de la Oficina de Representación de MAPFRE RE en México, cargo que ha venido desempeñando hasta el 31 de enero de 2005.
- D. Rufino Garay que ingresó en diciembre de 1972 en LA CENTRO AMERICANA (El Salvador) como Director Gerente General, y en 1999 fue nombrado Director Presidente.

Desde la fecha de presentación del anterior informe han dejado o dejarán de pertenecer a los órganos de gobierno del Sistema por cumplimiento del límite de edad establecido D. Pedro Unzueta Uzcanga, vocal de los Consejos de Administración de MAPFRE MUTUALIDAD y CORPORACIÓN MAPFRE y de la Comisión de Control Institucional, y Vicepresidente de los Consejos de Administración de MAPFRE VIDA y MAPFRE ASISTENCIA; D. Dewey Clark, vocal del Consejo de Administración de MAPFRE REINSURANCE CORPORATION; y D. Angel Oso Cantero, vocal del Consejo de Administración de MAPFRE CAJA SALUD. Asimismo, han renunciado a sus cargos por motivos personales D. Pedro Guillén García, vocal del Consejo de Administración de MAPFRE CAJA SALUD, y D. Miguel Márquez Osorio, vocal del Consejo de Administración de MAPFRE AGROPECUARIA. Por otra parte, como consecuencia del criterio de no reelegibilidad de los consejeros designados de entre el personal no directivo, cesará en su cargo D<sup>a</sup>. María Teresa Mutiloa Lecumberri (MAPFRE MUTUALIDAD).

Han dejado de representar al Grupo CAJA MADRID en entidades del Sistema D<sup>a</sup>. Elena Gil García (MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING, MAPFRE AMÉRICA y MAPFRE AMÉRICA VIDA), D. Mariano Pérez Claver y D. Enrique de la Torre Martínez (MAPFRE VIDA), D. Javier Tello Bellosillo (MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING), y D. Fernando Sobrini Aburto (MAPFRE CAUCIÓN Y CRÉDITO).

En el Patronato de la FUNDACIÓN MAPFRE MEDICINA han causado baja D. Pedro Guillén García, que ha renunciado a su cargo por razones personales, y D. Jesús Paylos González.

Han causado baja, finalmente, por diversos motivos, los consejeros territoriales D. Pedro Tartu San Millán (Castilla); D. Juan Palop Cardona, D. Ramón Bagó Aguilló, D. Enrique Bonmartí Boxá, D. Arcadi Garay Soler, D. Buenaventura González Guerrero, D. Rafael Lluís Gisbert y D. Luis Vin-yes i Jorda (Cataluña); D. Fernando Rodríguez Lafuente (Centro); D. David Alfonso Amaya, D<sup>a</sup>. Pilar Blanco-Morales Limones, D. Alejandro Gomero Rodríguez, D. José María Hernández Aparicio, D. Francisco Vinagre Jara (Extremadura); D. José Calvo Cid (Galicia); D. José Antonio Ciganda Archanco, D. Manuel González García, D. Fernando Ceña Jodrá, D. Isaac Muga Caño, D. Miguel Angel Alustiza Zubire y D. Luis Bruno Cabeza (Norcentro); y D. Pedro Unzueta Uzcanga, D. Jaime Laffitte Mesa, D. Juan Antonio Careaga Muguerza, D. Andrés Fernández del Coteró Muñoz y D. José María Camiña Borda (Norte).

A todos ellos, se expresa aquí el agradecimiento de MAPFRE por su colaboración. Asimismo, se desea dejar constancia del agradecimiento del Sistema a todos los consejeros, directivos, empleados, delegados, agentes y colaboradores que han hecho posible con su dedicación y acierto los buenos resultados obtenidos en 2004.

#### **IN MEMORIAM**

Desde la formulación del anterior informe han fallecido tres empleados de MAPFRE, así como los directivos jubilados D. Arturo Fernández Pacheco y D. Mariano Pellús Ruiz, y el consejero territorial D. José Cobo Menéndez. MAPFRE quiere dejar constancia en este informe de su pesar, y de su afecto y solidaridad con sus familias respectivas.

**Diseño y maquetación:** Tau

**Imprime:** Monterreina

**Depósito legal:**

Este folleto recoge el Informe Consolidado de Gestión y las Cuentas Anuales Consolidadas con su Informe de Auditoría de CORPORACIÓN MAPFRE, S.A., así como diversa información adicional. La Entidad tiene a disposición de sus accionistas y personas interesadas el Informe de Gestión y Cuentas Anuales Individuales con su correspondiente informe de Auditoría.